



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL

DE OBSTETRICIA



**DISEÑO CURRICULAR DE LA ESCUELA
ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA
2006 – 2009**

COMISIÓN:

PRESIDENTA: Dra. Amarilis Calle Cáceres.

MIEMBROS: Mag. Obst. Soledad Isla Grados.

Mag. Obst. Nancy Peña Nole.

Dr. César Noblecilla Rivas.

Blgo. Américo Robles Pineda.

TUMBES-PERU

2006

CONTENIDO

	Página
PRESENTACIÓN	
I. MARCO CONTEXTUAL DEL DISEÑO CURRICULAR DE LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRÍCIA	01
1.1. Situación geográfica y demográfica del Perú	02
1.2. Situación geográfica, demográfica, política y socio cultural de la región	02
1.3. Situación de la salud sexual y reproductiva del Perú y la región.	04
1.3.1. Tasa global de fecundidad	05
1.3.2. Mortalidad materna	06
1.3.3. La salud de los adolescentes	07
1.3.4. Esperanza de vida la nacer	07
1.3.5. Consumo de drogas, alcohol y tabaco	07
II. MARCO CONCEPTUAL DEL DISEÑO CURRICULAR	09
2.1. Fuente Filosófica	10
2.2. Fuente Sociológica	11
2.3. Fuente Epistemológica	13
2.4. Problema de la carrera profesional de obstetricia	15
2.5. Objeto de estudio de la carrera	15
2.6. Objetivo de la carrera profesional	15
2.7. Ccompetencia profesional	15
III. MARCO ADMINISTRATIVO DEL DISEÑO CURRICULAR	16
3.1. Bases legales sobre las que se sustenta la creación de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia	17
3.2. Fundamentos Administrativos	18
3.3. Visión y Misión de la Escuela de Obstetricia	19
IV. MARCO ESTRUCTURAL DEL DISEÑO CURRICULAR DE LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRÍCIA	21

4.1. Problema- Objeto- Objetivo, Competencia General y Competencias Específicas de las diferentes disciplinas	22
4.1.1. Problema –Objeto-Objetivo y Competencias Específicas de la disciplina Ciencias Sociales	22
4.1.2. Problema- Objeto- Objetivo y Competencia General y Competencias Específicas de la disciplina Ciencias básicas	23
4.1.3. Problema- Objeto- Objetivo, Competencia General y Competencias Específicas de la disciplina Ciencias Morfológicas.	25
4.1.4. Objetivo, Competencia General y Competencias Específicas de la disciplina Docencia en Salud Sexual y Reproductiva	26
4.1.5. Problema- Objeto- Objetivo y Competencia General y Competencias Específicas de la disciplina Investigación	27
4.1.6. Problema- Objeto- Objetivo, Competencia General y Competencias Específicas de la disciplina Obstetricia Asistencial.	28
4.1.7. Problema- Objeto- Objetivo y Competencia General y Competencias Específicas de la disciplina Salud Comunitaria.	30
4.1.8. Problema- Objeto- Objetivo y Competencia General y Competencias Específicas de la disciplina Gestión	32
4.2. Objetivos de la Carrera Profesional de Obstetricia por años.	33
4.3. Situaciones profesionales	34
4.4. Cuadro Resumen de Asignaturas según disciplinas	35
4.5. Plan de Estudios	36
4.6. Malla Curricular	41
4.7. Programa de asignaturas por disciplinas	44
4.7.1. Ciencias Sociales: Antropología- Derechos Humanos y Ciudadanía- Recursos Naturales y Ecología- Bioética y Valores- Defensa Nacional- Psicología.	45
4.7.2. Ciencias Básicas: Química- Biología Celular y Molecular- Bioquímica-Microbiología y Parasitología- Farmacología Básica- Laboratorio Clínico-Nutrición y Dietética.	69
4.7.3. Ciencias Morfológicas: Anatomía-Fisiología- Embriología y Genética-Histología.	93
4.7.4. Docencia en Salud Sexual y Reproductiva: Comunicación en Salud-Inglés Técnico-Fundamentos y Estrategias- Didácticas- Educación para la Salud.	111
4.7.5. Investigación: Metodología del Trabajo Universitario- Epistemología-Bioestadística e Informática-Investigación Aplicada I-Investigación Aplicada II.	127
4.7.6. Obstetricia Asistencial: Semiología General y Obstétrica- Urgencias Médicas-Atención de Las Necesidades Básicas de la Gestante-Medicina Integrativa- Obstetricia I- Planificación Familiar-Obstetricia II-Fisiopatología- Ginecología-Perinatología- Farmacología Obstétrica- Cirugía Obstétrica-Anestesiología- Obstetricia III-	148

	Técnicas de Vigilancia Fetal- Psicoprofilaxis Obstétrica- Medicina Legal- Pediatría y Puericultura	
4.7.7.	Salud Comunitaria: Epidemiología – Salud familiar – Salud Pública – Diseño de Proyectos en Salud comunitaria – Ejecución de Proyectos en Salud Comunitaria.	194
4.7.8.	Gestión: Liderazgo y Desarrollo Personal – Administración y gerencia- Marketing Social	223
4.7.9.	Internado Académico: Rotación Servicios periféricos- Rotación Consultorios Externos - Rotación Hospitalización - Rotación Centro Obstétrico.	234
4.7.10.	Actividades co- curriculares: Deportivas – Artísticas	248
4.7.11.	Orientación y Tutoría Académica	264
		269
V.	MARCO METODOLÓGICO Y EVALUATIVO PARA EL DESARROLLO DE LAS ASIGNATURAS	
5.1.	Orientaciones metodológicas, según disciplinas para el desarrollo de los aprendizajes	270
5.2.	Recursos Humanos	278
5.3.	Evaluación de los aprendizajes	279
		283
VI.	MARCO EVALUATIVO Y DE PROYECCIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR	
6.1.	Evaluación del diseño para su adecuación	284
6.2.	Indicadores de Evaluación curricular	284
6.3.	Criterios para evaluar la organización y estructura interna del Plan de estudios	285
5.4.	Datos a recabar al evaluar el diseño curricular	286
6.5.	Variables susceptibles de evaluación	286
6.6.	Aspectos a evaluar en el proceso docente educativo	287

PRESENTACIÓN

Los cambios sociales, científicos y tecnológicos que se están produciendo a nivel nacional e internacional, exigen de una renovación constante de la estructura de la educación, para asumir los nuevos y futuros retos del presente milenio. Es así, que en el contexto de la concepción educativa, que considera como proceso fundamental la formación integral de la persona para su desempeño como profesionales altamente competentes, capaces de crear y participar en la transformación de la sociedad, los docentes de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia, iniciamos el proceso de reestructuración curricular partiendo del análisis de las demandas de la comunidad, las demandas de los responsables de los servicios de salud en la región norte del país donde laboran nuestros egresados, el análisis de las experiencias laborales y expectativas de los mismos, así como las sugerencias del gremio de profesionales, las orientaciones planteadas en el Currículo Base por la Asociación Peruana de Escuelas y Facultades de Obstetricia, y en el marco del proyecto Hacia La Excelencia Universitaria.

Hoy consolidada la propuesta en sus respectivos capítulos Marco Contextual, Marco Conceptual, Marco Estructural, Marco Metodológico y Evaluativo para el desarrollo de las asignaturas y Marco de Evaluación y Proyección del Currículo, a través de los cuales se incorporan cambios en busca de la excelencia académica y competitividad de los egresados de la Escuela de Obstetricia de la Universidad Nacional de Tumbes, presentamos el documento para su aprobación por las autoridades pertinentes.

*El Comité de Currículo de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la
Facultad de Ciencias de la Salud de Ciencias de la Salud.*

CAPÍTULO I

MARCO CONTEXTUAL DEL DISEÑO CURRICULAR

I. MARCO CONTEXTUAL

1.1. SITUACIÓN GEOGRÁFICA Y DEMOGRÁFICA DEL PERÚ

El Perú es una República Unitaria democrática, situada en la América del Sur, con una población que al año 1950, ascendía a 7 millones 633 mil habitantes. Actualmente, ésta se estima en 26 millones 152 mil 265 habitantes, de los cuales el 49,95% son hombres y el 50,05% son mujeres, según resultados del último censo elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). En la región sudamericana ocupa la cuarta ubicación con respecto al número de habitantes. Según las últimas proyecciones, al 2010, la población llegará a 29 millones 958 mil habitantes, cifra que equivale a 3.9 veces la observada en el año.

1.2. SITUACIÓN GEOGRÁFICA, DEMOGRÁFICA, POLÍTICA Y SOCIOCULTURAL DE LA REGIÓN TUMBES.

1.2.1. Situación Geográfica: La Región Tumbes, se encuentra ubicada en el extremo Nor Occidental del territorio peruano y tiene una superficie de 4731Km. Limita por el Norte y Sur-Este, con la república del Ecuador en los hitos definidos por el protocolo de Río de Janeiro y el acuerdo de Itamaratí (Brasil) de 1998. Por el sur con la región de Piura y por el Oeste con el Océano Pacífico. La totalidad de su territorio, corresponde a la gran unidad geográfica que es la costa o chala. Presenta un modelado general de paisaje, con características de la región de costa, con un relieve moderado y con un alto potencial paisajístico, ecológico, conservacionista y turístico. Presenta un clima sub tropical que corresponde a una zona de transición entre el ecuatorial y el desértico de la costa peruana.



Es considerada como la región más cálida de la costa peruana, con una temperatura promedio casi uniforme todo el año. Las más altas temperaturas se encuentran entre los meses de Enero a Abril (30°C), las más bajas o frescas, entre los meses de junio a setiembre (23°C). El Evento de “El Niño” y la migración hacia el sur del frente ecuatorial, ocasionan la caída de fuertes lluvias estacionales en toda la región.

1.2.2. Situación Política y Demográfica: se divide en 3 provincias y 12 distritos (cuadro N° 01), con una población total de de 202,088 habitantes, distribuidos según características (cuadro número 02):

CUADRO N° 01

Provincia	Superficie	Distritos
Tumbes	1,800.15 Km ²	<ul style="list-style-type: none"> • Tumbes • Corrales • La Cruz • San Juan de la V. • San Jacinto • Pampas de Hospital
Contralmirante Villar	2,123.22 Km ²	<ul style="list-style-type: none"> • Zorritos • Casitas • Cancas
Zarumilla	733,89 Km ²	<ul style="list-style-type: none"> • Zarumilla • Aguas Verdes • Papayal • Matapalo

CUADRO N° 02

POBLACIÓN	%
Masculina	47.17 %
Femenina	52.83 %
Urbana	87.63%
Rural	12.37 %
Población de provincia de Tumbes	72.98 %
Población joven (Menores de 24 años)	60.09 %
PEA (15 años a más)	31.63 %
Tasa de analfabetismo	6.6%
Población Escolar	26.5%

1.2.3. Situación socioeconómica y cultural de la región. En el departamento de Tumbes el porcentaje de la población urbana se ha ido incrementando por las migraciones internas de las zonas rurales y principalmente del departamento de Piura. Este fenómeno, ha dado como resultado, la formación de asentamientos humanos que rodean las zonas urbanas de Tumbes con sus respectivas repercusiones en el bienestar de la familia, que se traducen en necesidades básicas insatisfechas, morbimortalidad en general y especialmente materno infantil, así como niveles de escolaridad bajos.

Las actividades económicas más importantes son: la extracción y transformación de pescado y mariscos, la agricultura, la explotación forestal y el comercio informal, como resultado de los niveles de escolaridad bajos.

1.3. SITUACIÓN DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DEL PERÚ Y LA REGIÓN

El rostro social del Perú, a inicios del siglo XXI muestra algunos avances en el campo económico, educativo y de salud, sin embargo, también confirma profundos desniveles entre los diversos ámbitos y grupos poblacionales tal como lo documenta la última Encuesta Nacional de Demografía y Salud Familiar ENDES, en la cual se precisa que las condiciones de vida son más favorables en las capitales de departamento del país, mientras que en el

área rural persisten los problemas de salud en general y muy particularmente los referidos a la salud reproductiva traduciéndose en:

- Altos niveles de mortalidad materno- perinatal
- Alto riesgo reproductivo
- Altos niveles de demanda insatisfecha de planificación familiar,
- Altos niveles de fecundidad adolescente,
- Prevalencia de infecciones de transmisión sexual, especialmente VIH/SIDA
- Incremento de riesgo reproductivo en las adolescentes,
- Incremento de riesgo materno perinatal por enfermedades de transmisión sexual
- Inequidad en la situación de salud de la mujer
- Alta morbilidad y mortalidad por patologías ginecológicas prevenibles como el cáncer de cérvico uterino y el cáncer mamario.
- Altos índices de violencia, en especial violencia contra la mujer.

Para mejor comprensión se plantean a continuación algunos indicadores vinculados con la salud sexual y reproductiva en el país.

1.3.1. Tasa Global de Fecundidad: La tasa global de fecundidad es un indicador determinante de la dinámica demográfica. Su tendencia demuestra una reducción sistemática, pero aún resulta elevada en los ámbitos geográficos donde las condiciones de vida están muy deprimidas. La fecundidad en el Perú, ha venido observando un franco proceso de disminución que se registra desde la década de los sesenta.

Cuando se realizó la ENDES 1986, la fecundidad de una mujer en edad fértil era de 4.1 hijos; catorce años después, la ENDES 2000 comprobó que la tasa se había reducido a 2.9. Diversos estudios explican que la caída de la tasa global de fecundidad se debe al progresivo incremento del uso de anticonceptivos, mayor acceso a los servicios de salud y una mejoría del nivel educativo de la población. Actualmente se estima que la tasa global de fecundidad a nivel nacional es de 2.3% en el área urbana, mientras que en el área rural es de 4.3% hijos por mujer. En el Perú la tasa global de fecundidad ha sido siempre alta siendo uno de los factores que más

incide en los niveles de fecundidad el grado educativo de las mujeres.

1.3.2. Mortalidad materna

BAJA Menos de 20	MEDIA 20 - 49	ALTA 50 - 149	MUY ALTA 150 a más
<ul style="list-style-type: none"> • Canadá • EE. UU. • Uruguay • Chile 	<ul style="list-style-type: none"> • Argentina • México • Costa Rica • Cuba 	<ul style="list-style-type: none"> • Brasil • Colombia • Jamaica • Panamá • Rep. Dominicana • Trinidad y Tobago • Venezuela 	Perú: 185 x 100,000 n.v
		<ul style="list-style-type: none"> • Ecuador • El Salvador • Nicaragua • Paraguay 	<ul style="list-style-type: none"> • PERU • Bolivia • Guatemala • Haití • Honduras

La mortalidad materna es un indicador de disparidad y desigualdad que existe entre los hombres y las mujeres y su extensión es un indicio del lugar que ocupan en esa sociedad y de su acceso a los servicios sociales, salud, nutrición y a posibilidades económicas. En el Perú cada día, 2,140 mujeres quedan embarazadas, 813 mujeres se enfrentan a un embarazo no deseado, 856 mujeres sufren complicaciones del embarazo, parto y puerperio y 3 mujeres mueren por complicaciones del embarazo, parto o puerperio. En el cuadro N° 02 se aprecia la ubicación que el Perú tiene a nivel mundial respecto a la mortalidad materna.

Entre las causas básicas de mortalidad materna se encuentran la pobreza, la situación económica, social y cultural de las mujeres, la Inequidad, desigualdad de oportunidades, discriminación (Educación, empleo, seguridad social, salud así como la Insuficiente/deficiente educación en salud; entre las causas directas: las Hemorragias. (23%), las complicaciones relacionadas con el aborto. (22%), la hipertensión inducida por el embarazo (17%) y las infecciones (16%); mientras que entre las causas intermedias se encuentran: Insuficiencia cualitativa y cuantitativa de los servicios de salud la debilidad técnico gerencial y no adecuación cultural, la escasa utilización de recursos y baja demanda,

la escasa capacidad resolutive de algunos establecimientos de salud, la baja calidad de atención, el escaso diálogo intercultural, poca educación popular, escasa participación popular en salud y las dificultades de acceso: Geográfico, cultural, económico, institucional.

Así también, dentro de las principales causas obstétricas directas de mortalidad materna se encuentran las hemorragias e infecciones uterinas y como causa de muerte obstétrica indirecta sigue siendo la Tuberculosis

1.3.3. La salud de los adolescentes y jóvenes

La población adolescente en el Perú es de 5'749,220 con edades comprendidas entre 10 y 19 años de edad. (INEI 2004) Representando un 20.9% de la población nacional con ubicación prioritaria en el área urbana.

Su nivel educativo, su estado de salud, su capacidad para lograr ser productivos y la disponibilidad de empleos junto con el ejercicio de su ciudadanía determinarán su futuro, el de sus familias y el de sus comunidades. Actualmente los



adolescentes afrontan amenazas predominantemente de conducta y están involucradas en conductas de riesgo y algún tipo de conducta personal que amenaza su salud y bienestar.

1.3.4. Esperanza de vida al nacer

El aumento del indicador de esperanza de vida al nacer, sugiere una mejoría de las condiciones de vida y salud de la población. En los últimos veinte años, el Perú ha experimentado un aumento de seis años en el promedio de vida de la población. Actualmente los varones peruanos tienen una esperanza de vida de 68.5%, mientras que las mujeres 73.33%.

1.3.5. Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco

El tabaco y alcohol son drogas lícitas aceptadas socialmente, por lo que son muy usadas por los adolescentes desde los 12 años, llegando al final de la adolescencia a 70.4% de consumo previo de tabaco y 93.5% del alcohol, siendo más frecuente entre los hombres. El tabaco es ligeramente más frecuente en los estratos más altos (77.4% en el alto, 74.8% en el medio y 68.0% en el bajo), mientras que el alcohol es similar en todos los estratos (95.1% en el alto, 95.6% en el medio y 92.9% en el bajo).

El consumo de drogas ilícitas es mucho menos frecuente, pero afecta principalmente a los adolescentes. Este grupo presenta las incidencias más

altas, iniciándose su consumo desde los 12 años. Y al final de la adolescencia: 4.6% de consumo previo de marihuana, 2.6% de pasta básica y 2.9% de cocaína, siendo más frecuente entre los hombres.

La marihuana es más frecuente en estratos más altos (10.2% en el alto, 6.3% en el medio y 3.7% en el bajo). La PBC predomina en los más pobres (2.0% en el alto, 2.5% en el medio y 3.6% en el bajo) y la cocaína en los estratos altos (2.6% en el alto, 1.5% en el medio y 1.0% en el bajo). (ENDES 2000). En un estudio realizado por CEDRO se encontró que al menos el 11% de alumnos dijo que alguna vez en su vida probó drogas.

Si bien es cierto que el rostro social del Perú a inicios del siglo XXI muestra algunos avances en el campo económico, educativo y de salud, a su vez confirma profundos desniveles entre los diversos ámbitos y grupos poblacionales tal como lo documenta la última Encuesta Nacional de Demografía y Salud Familiar ENDES, en la cual se precisa que las condiciones de vida son más favorables en las capitales de departamento del país, mientras que en el área rural persisten los problemas de salud en general y muy particularmente los referidos a la salud reproductiva traduciéndose en: altos niveles de mortalidad materna, alto riesgo reproductivo, altos niveles de demanda insatisfecha de planificación familiar, altos niveles de fecundidad adolescente, prevalencia de infecciones de transmisión sexual incremento de riesgo reproductivo en las adolescentes, incremento de riesgo materno perinatal por enfermedades de transmisión sexual, inequidad en la situación de salud de la mujer, alta morbilidad y mortalidad por patologías ginecológicas prevenibles como el cáncer de cérvico uterino y el cáncer mamario.

Todos los problemas de salud que se observan en el ámbito nacional, se reflejan de manera similar en el ámbito regional, sobre todo aquellos problemas relacionados a la salud sexual y reproductiva, siendo las enfermedades de transmisión sexual y el embarazo en la adolescencia, las que merecen especial atención.

CAPÍTULO II
MARCO CONCEPTUAL DEL DISEÑO
CURRICULAR

2.1. FUENTE FILOSÓFICA

La República del Perú es democrática, social, independiente y soberana. El Estado es uno e indivisible. Su gobierno es unitario, representativo y descentralizado, y en el cual la defensa de la persona humana y el respeto a su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado, y éste a su vez tiene el deber de defender la soberanía nacional, garantizar la plena vigencia de los derechos humanos, promover el bienestar general que se fundamenta en la justicia y en el desarrollo integral y equilibrado de la Nación. En ese sentido, el Estado Peruano se define como la organización jurídico - política integrada por su población, territorio y gobierno, que asume la forma de una república democrática y social, independiente y soberana, siendo la principal misión principal del Estado, dentro de la democracia que lo sustenta, elevar los niveles de vida del poblador, para lo cual es necesario el racional y permanente desarrollo económico y social del país.

Lo planteado, se sustenta en la Constitución Política vigente la cual señala, que el Estado peruano a través del gobierno defiende la soberanía nacional, garantiza la plena vigencia de los Derechos Humanos, protege a la población de las amenazas contra su seguridad, promueve el bienestar general que se fundamenta en la justicia, el desarrollo integral y equilibrado de la Nación, considerando aspectos esenciales que dignifican la condición del ser humano como el acceso al trabajo, la alimentación, la educación y la salud, sobre los cuales se postula que constituyen derechos inalienables a servicios completos de atención.

En el marco de la salud en general, y muy particularmente en lo que respecta a la salud reproductiva, tema de nuestro interés particular, se garantiza el acceso a todos los servicios de salud que se deben caracterizar por ser integrales, accesibles tanto financiera como geográfica y culturalmente, ofrecidos con calidad y calidez a la persona que acude en busca de atención.

Sin embargo, pese a toda la intencionalidad declarada, la población peruana aún afronta situaciones de discriminación y exclusión que se manifiestan en algunas insuficiencias vinculadas con las condiciones de vida y comportamientos caracterizados por el utilitarismo, pragmatismo e individualismo, haciendo perder de vista la esencia del ser humano en todas sus dimensiones.

La salud sexual y reproductiva por su parte refleja indicadores de alto riesgo reproductivo, con profundos desniveles entre los diversos ámbitos y grupos

poblacionales, dando por resultado condiciones más favorables para los habitantes de la ciudad en desmedro de las zonas rurales y marginales.

Frente a esta situación, se hace necesario que el Estado responda con una reformulación de las políticas que prioricen el trabajo, la alimentación, la educación y la salud, para impulsar el desarrollo social y humano en todos los ámbitos, donde los hombres y mujeres tengan acceso a mejores condiciones de vida en una sociedad justa y solidaria. Por su parte, la universidad en coherencia con sus fines, debe contribuir verdaderamente a la solución de la problemática social a través de una sólida formación profesional, científica y humana, creando espacios de reflexión y de propuestas que contribuyan a impulsar el desarrollo nacional sustentable.

En esta perspectiva, el modelo de hombre que requiere la sociedad y específicamente la carrera profesional de Obstetricia, debe integrar los conocimientos científicos, actitudes y destrezas, expresadas en el dominio de los fundamentos científicos en los que se sustenta la práctica obstétrica, las habilidades que garanticen la ejecución de los métodos y procedimientos obstétricos de calidad y los valores que le permitan liderar los procesos de la salud sexual y reproductiva, definida ésta como un estado general de bienestar físico, mental y social, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, sus funciones y procesos.

2.2. FUENTE SOCIOLÓGICA

El Perú a comienzos del siglo XXI, aún se caracteriza por presentar una sociedad en la que existen profundas desigualdades, discriminación y exclusión, falta de empleo, altos índices de desnutrición, analfabetismo, lento proceso de descentralización, todo lo anterior conlleva a graves conflictos sociales tales como: terrorismo, narcotráfico, prostitución, pandillaje, etc., en ciertos sectores de la población, pese a existir algunos avances en el sector económico como el incremento del PBI, de las reservas nacionales, las exportaciones no tradicionales, un bajo índice inflacionario, aunado al esfuerzo por mejorar los niveles de la educación y salud de la población.

El sector educación al igual que en muchos países ha experimentado una acelerada expansión, observándose una gran demanda educativa aún insatisfecha, pese a que desde ya algunos años, se ha hecho habitual denominar al período actual como “era del conocimiento” y que hoy más que nunca un fenómeno de gran envergadura y trascendencia amerita que se denomine a nuestra era “era del conocimiento”. En ese sentido la universidad tiene el deber de fortalecer el progreso del conocimiento como estrategia del desarrollo humano.

En el sector salud se ha privilegiado el enfoque biólogo – recuperativo, pero en la actualidad, se encaminan acciones hacia un modelo de medicina preventiva, con mayor participación del individuo y la sociedad. Es así que los servicios básicos de Salud Pública incluyen principalmente: inmunizaciones, acciones de saneamiento básico y ambiental, información, educación y comunicación en salud, control de enfermedades transmisibles, control de alimentos e insumos para la salud, vigilancia epidemiológica, salud mental y salud reproductiva, señalando en este campo, lineamientos de política del sector que mencionan la calidad de atención como un derecho ciudadano y la equidad un principio de justicia social.

En el ámbito de la salud sexual y reproductiva son altos los índices de mortalidad materno perinatal, alto riesgo reproductivo, altos niveles de demanda insatisfecha de planificación, altos niveles de fecundidad adolescente, prevalencia e incremento de infecciones de transmisión sexual, incremento de riesgo reproductivo en las adolescentes, inequidad en la situación de salud de la mujer, alta morbilidad por patologías ginecológicas prevenibles como el cáncer uterino y mamario, violencia intra y extra familiar contra las mujeres, entre otros.

Por otro lado, a pesar que el capital humano ha sido identificado como estratégico en el sector salud, el MINSA no ha ejercido rectoría suficiente en la determinación de la cantidad, composición por categoría ni calidad de su formación. Adicionalmente, no existe suficiente articulación entre las instituciones formadoras y las entidades prestadoras de servicios de salud, para adecuar la formación profesional y técnica a las necesidades, lo cual se traduce en sobrecostos por reentrenamiento e ineficiencia del sistema en su conjunto. En el caso de las profesiones de las ciencias de la salud, predomina un modelo de autorregulación de las instituciones formadoras, a través de los colegios profesionales.

En este escenario, los Obstetras como parte del equipo de salud, son profesionales reconocidos por la sociedad y necesarios para el cuidado integral de la salud sexual y reproductiva de la población, su trabajo se refleja en el mejoramiento de los indicadores de la salud reproductiva y pese a no estar bien remunerados, contribuyen a la solución de la problemática existente mediante la planificación de los procesos de atención obstétrica tales como: promoción, prevención, asistencia, recuperación, docencia e investigación científica, pudiendo ejercer su actividad en forma independiente tal como le faculta la ley, en consultorios particulares, clínicas y en forma dependiente en los establecimientos de salud para brindar atención final a la mujer en todas las etapas de su ciclo vital.

2.3. FUENTE EPISTEMOLÓGICA

La Obstetricia es una ciencia de la salud, cuyo objeto de estudio es la salud sexual y reproductiva de la población y que al ser una rama de la medicina, tiene un origen común con las ciencias sociales desde su nacimiento, considerando que ambas se generan en las condiciones históricas prevalentes de la Europa del siglo XVIII. Si bien en sus orígenes se reconocía su carácter social, posteriormente se impuso un paradigma que hizo prevalecer el enfoque de las ciencias de la salud desde una perspectiva de las ciencias naturales. Actualmente, aunque las ciencias de la salud y las ciencias sociales se desarrollan como ciencias autónomas, emerge el carácter biopsicosocial del ser humano, lo que obliga a retomar la integración de ambas.

En la formación del profesional obstetra, las Ciencias de la Salud y las Ciencias Sociales no reconocen fronteras disciplinarias; manifestándose de manera compleja e integrada, constituyéndose un reto el profundizar en su conocimiento y lograr su transformación, lo cual se logra mediante la aplicación de abordajes teórico-metodológicos interdisciplinarios.

A la carrera profesional de Obstetricia le atañe el proceso de reproducción humana de la sociedad, donde se relacionan factores biológicos, psicológicos y sociales que influyen de manera profunda en la salud sexual y reproductiva tanto individual como colectiva de la población.

Para complementar el ámbito de análisis y aplicación de diversas disciplinas, además de las Ciencias Sociales, la formación profesional de los obstetras y obstetrices, integra el enfoque de las Ciencias Naturales, teniendo en cuenta que

las primeras centran su atención en el trabajo con grupos de población y las Ciencias Naturales en los aspectos biológicos. En tal sentido, la formación profesional del obstetra y de la obstetrix, reconoce que el estado de la salud reproductiva de las personas, obedece no sólo a comportamientos de leyes naturales, estudiadas por las Ciencias Naturales, sino también a las pertenecientes a las Ciencias Sociales.

En lo que se refiere al desarrollo de la investigación científica en el ámbito de la salud sexual y reproductiva, objeto de estudio de los profesionales obstetras, las Ciencias Naturales y las Ciencias Sociales complementan diversos enfoques. Las Ciencias Básicas aportan el método científico, caracterizado principalmente por la observación objetiva de fenómenos y procesos experimentales apoyados en sus leyes y teorías, lo cual valida las hipótesis generadas por los datos accesibles.

La Obstetricia tiene una connotación de ciencia y técnica a partir de las normas y procedimientos que definen su accionar, y como tal, es producto de la interacción entre las ciencias básicas biomédicas, las ciencias sociales y la tecnología, las cuales generan el marco conceptual para dar explicación y solución a los fenómenos que afectan la salud sexual y reproductiva, valiéndose del método clínico obstétrico, cuya dimensión es amplia y compleja al sustentarse en **tres pilares** fundamentales; el primero es el conocimiento de las **ciencias básicas** incluida **la epidemiología clínica** y las sociales, el segundo pilar es el **examen clínico** integrado por el interrogatorio, el examen físico, **pruebas** y **procedimientos auxiliares de diagnóstico** y el tercer pilar se refiere a la **práctica** inicialmente guiada y posteriormente autónoma, considerando que la práctica profesional en el contexto real, implica la participación en un equipo de salud con una actitud multi e interdisciplinaria, y con una decidida orientación transdisciplinaria, para garantizar el manejo adecuado de los procesos fisiológicos y patológicos de la salud sexual y reproductiva, dentro de los cuales, el parto se configura como uno de los acontecimientos que definen la existencia de los seres humanos.

2.4. PROBLEMA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

Necesidad del cuidado integral de la salud sexual y reproductiva que considere los procesos de promoción, prevención, atención y recuperación, logrando la participación social, con criterio científico e incorporación de la tecnología adecuada, orientado al mejoramiento de sus indicadores para la conservación y

desarrollo de la Salud Sexual y Reproductiva, contribuyendo a elevar la calidad de vida de la mujer, pareja, familia y comunidad.

2.5. OBJETO DE ESTUDIO DE LA CARRERA

La salud sexual y reproductiva de la población

2.6. OBJETIVO DE LA CARRERA PROFESIONAL

Planificar y cuidar integralmente la salud sexual y reproductiva de la población, a través de la promoción, prevención, atención y recuperación de la misma, con criterio científico e incorporación de la tecnología adecuada y con un profundo respeto a la vida.

2.7. COMPETENCIA PROFESIONAL

Planifica y cuida integralmente la salud sexual y reproductiva de la población, a través de la promoción, prevención, atención y recuperación de la misma, con criterio científico e incorporación de la tecnología adecuada y con un profundo respeto a la vida, mejorando los indicadores de salud para contribuir a elevar la calidad de vida de la mujer, pareja, familia y comunidad.

CAPITULO III
**MARCO ADMINISTRATIVO DEL DISEÑO
CURRICULAR**

3.1. BASES LEGALES SOBRE LAS QUE SE SUSTENTA LA CREACIÓN DE LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

La creación de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela de Obstetricia de la Universidad Nacional de Tumbes tiene sustento legal en:

3.1.1. Ley de Creación: La Facultad de Ciencias de la Salud nace el 23 de junio de 1984, fecha en que se promulga la ley N°23881 por la cual se crea la Universidad Nacional de Tumbes. Inicia sus actividades, con el proceso de admisión, conjuntamente con, la carrera de Agronomía, pesquería y contabilidad que ya venían funcionando como sedes de la Universidad Nacional de Piura desde 1976, en los llamados programas descentralizados. Regulariza su funcionamiento, con la modificación de la ley de creación de la UNT, a la ley N° 24894, promulgada el 30 de setiembre de 1988, que crea la Facultad de Ciencias de la Salud con las escuelas académico - profesionales: Enfermería, Obstetricia, Nutrición y Dietética, y Laboratorio de Análisis Bioquímicos y Clínicos Clínicos

3.1.2. Funcionamiento de la Escuela de Obstetricia de la Facultad de Ciencias de la Salud Universidad Nacional de Tumbes

La Escuela de Obstetricia como parte de la Facultad de Ciencias de la Salud, funciona según lo establecido en el Reglamento de la institución que en el **Capítulo XII, Artículo 57**, dice : “En la Universidad Nacional de Tumbes, funcionan las siguientes facultades:

- Facultad de Ciencias Agrarias
- Facultad de Ciencias Económicas
- **Facultad de Ciencias de la Salud**

- Facultad de Ingeniería Pesquera y las que puedan crearse cuando las necesidades nacionales, regionales y el gobierno de la universidad lo determinen”.

3.1.2. **Período lectivo en la Escuela de Obstetricia de la Universidad Nacional de Tumbes**

El período lectivo de la Escuela de Obstetricia, se rige por las normas del Reglamento de la Universidad Nacional de Tumbes, el mismo que en su **Capítulo XXXVIII, Artículo 275**, a la letra dice:

Artículo 275.- “El periodo lectivo semestral tiene una duración mínima de diecisiete (17) semanas, y el período anual de treinta y cuatro (34) semanas.

Artículo 280.- “Los estudios de pre-grado se rigen por lo establecido en los incisos: d, e, f, g, y h, del artículo 57º de la Ley Universitaria 23733 y en conformidad con lo establecido en el régimen de estudios correspondiente”

3.1.3. **Ley 21210: 15 – VII- 1975**, comprende: “El Código de ética y deontología del Colegio de Obstetras del Perú”.

3.1.4. **Ley 26842: 28 – VII – 1997**. Ley General de Salud.

3.1.5. **Ley 23536 : 25 –XII –1982**. Normas generales y específicas que regulan el trabajo y la carrera de los profesionales de la salud

3.2. **FUNDAMENTOS ADMINISTRATIVOS**

3.2.1. **Organización**

La organización de la Escuela de Obstetricia como parte de la Facultad de Ciencias de la Salud, se deriva de lo establecido en el Estatuto de la Universidad Nacional de Tumbes en los siguientes artículos:

- **Artículo 10.**- “Las facultades son las unidades fundamentales de organización y formación académica y profesional, están integradas por profesores y estudiantes, en ellas se estudian una o más disciplinas según la afinidad de sus contenidos y objetivos, de acuerdo al currículo elaborado por ellas”.
- **Art. N° 38.** Las Escuelas Profesionales, son unidades básicas de formación profesional en áreas específicas Tiene la responsabilidad de la elaboración y reestructuración de los perfiles y planes curriculares, del desarrollo académico y de investigación en el área de su competencia, así como de la promoción y difusión de sus órganos. Funcionarán de acuerdo a su reglamento, es un órgano de línea de la Facultad, que se encarga de la formación de los estudiantes de una determinada carrera, a través de la formulación, implementación y ejecución del currículo de la respectiva carrera profesional.
- **Art. N° 39.**- Cada Escuela Profesional tendrá un Director, el cual para ser designado deberá ostentar la categoría de Profesor Principal, y ostentar el título de la carrera. Para el cumplimiento de sus funciones cuenta con un Comité Directivo designado por el Consejo de Facultad en el número que lo establece el Reglamento.
- **Art. N° 42.** Las Escuelas Profesionales dispondrán de los servicios administrativos de la facultad observando los principios de racionalización y eficiencia.

La Escuela de Obstetricia para la formación profesional de sus estudiantes recibe el apoyo de tres departamentos académicos: Gineco-Obstetricia, Ciencias Médicas y de Biología y Bioquímica, cuyo funcionamiento está sustentado en el Estatuto de la universidad en los siguientes artículos:

- **Art. N° 43.** Los Departamentos Académicos son unidades operativas de servicio académicos que reúnen a profesores que cultivan disciplinas relacionadas entre sí., sirven a una o más Facultades según su especialidad y se integran a una Facultad conservando su capacidad. Funcional.
- **Art. N° 44.** Los Departamentos académicos coordinan las actividades de sus profesores y determinan las acciones tendientes a cumplir los requerimientos de las facultades que lo soliciten. No debe existir Departamentos Académicos que brinden el mismo servicio.
- **Art. N° 46.** Los Departamentos Académicos estarán a cargo de un jefe elegido por un periodo de tres años, entre los profesores ordinarios; para lo cual se requiere ser Profesor Principal a tiempo Completo

3.2.2. Infraestructura Física

La Escuela Académico Profesional de Obstetricia, cuenta con un local en la ciudad de Tumbes ubicado en la Av. Tumbes N° 863 costado del Hospital de Apoyo I “JAMO”; en él se encuentran los ambientes destinados a 03 aulas, laboratorio humanístico, Laboratorio de química, Departamento Académico de Gineco Obstetricia, Sala de profesores, Oficina para el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, Directora de la Escuela, Sala destinada al Laboratorio de Cómputo, y la Biblioteca Central y Especializada. En la Ciudad Universitaria, cuenta con 05 aulas para las asignaturas de los primeros ciclos, una oficina donde funciona el decanato con las secretarías académicas y administrativas, el centro materno con su sala de ecografía, encontrándose en construcción el edificio destinado a los laboratorios y por concluir el Auditorium para la Facultad de Ciencias de la Salud.

La ciudad universitaria, queda en una zona urbano marginal del distrito de Tumbes: de Pampa Grande, AA.HH las Flores y labor de la Escuela beneficia por ende a la salud sexual y reproductiva de esta población.

3.2.3. Recursos Humanos

En la actualidad la Escuela de Obstetricia cuenta con los siguientes recursos humanos:

- | | |
|---|---------------|
| • Departamento de Ciencias de Medicas | 06 profesores |
| • Departamento de Gineco Obstetricia | 14 profesores |
| • Departamento de Biología y Bioquímica | 06 profesores |
| • Personal Administrativo | 09 personas |

3.2.4. Patrimonio y Recursos Materiales

Cuenta con maquetas, simuladores, material quirúrgico para partos, camas para parto, 01 incubadora, 02 ecógrafos de última generación, lámpara para atención inmediata del recién nacido, necesitándose la construcción de un centro par la atención de partos y complicaciones y adquisición de ropa adecuada para la atención de pacientes. En la actualidad se atiende el control del embarazo con el apoyo del servicio de diagnóstico por imágenes que también se hace extensivo a toda la comunidad.

3.2.5. Instrumentos de Apoyo Administrativo

Entre los instrumentos a apoyo para su funcionamiento y desarrollo se cuenta con:

- Plan operativo
- Manual de organización y funciones de las diferentes oficinas y Departamentos Académicos (proceso de elaboración).
- Reglamento de matrícula, grados y títulos, internado y el reglamento interno de funcionamiento.
- Reglamento de disciplina.

3.2.5. Recursos Educativos

- De apoyo académico:
 - a. Equipos audiovisuales MUTIMEDIA
 - b. Retroproyector
 - c. Maquetas instruccionales
 - d. Piezas anatómicas
- De apoyo administrativo:
 - a. Equipos de cómputo para las oficinas administrativas y del Departamento académico.

3.3. VISION Y MISIÓN DE LA ESCUELA DE OBSTETRICIA:

Visión

La Escuela de Obstetricia de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Tumbes, se concibe a sí misma, como una organización educativa acreditada, líder en la formación integral de profesionales obstetras competentes, emprendedores, éticos, comunicativos, creativos, críticos, con iniciativa y comprometidos con el desarrollo de la región y el país, capacitados para investigar y proponer alternativas de solución a los problemas sociales de mayor relevancia, para lo cual cuenta con una plana docente actualizada en los nuevos avances pedagógicos y de su disciplina, que desarrolla sus actividades en un clima institucional armónico y de buenas relaciones entre los miembros que la conforman y la comunidad, buscando preservar y fortalecer la Salud Sexual y Reproductiva como elemento fundamental de la familia y la sociedad.

Misión

Formar profesionales de la especialidad de Obstetricia, competentes en el área de la salud, sexual y reproductiva, con alto sentido de solidaridad social que, sustentados en el humanismo, la ciencia y la tecnología, contribuyan al estudio y solución de problemas de la comunidad, así como la difusión de la cultura y el conocimiento, preparados de manera multi- e interdisciplinaria a través de planes y programas que vinculen la docencia con la investigación y el servicio.

CAPITULO IV
MARCO ESTRUCTURAL DEL DISEÑO
CURRICULAR

4.1. PROBLEMA- OBJETO – OBJETIVO Y COMPETENCIA DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS

4.1.1. PROBLEMA- OBJETO – OBJETIVO Y COMPETENCIA DE LA DISCIPLINA CIENCIAS SOCIALES

DISCIPLINA	PROBLEMA	OBJETO	OBJETIVO	COMPETENCIA
CIENCIAS SOCIALES	Necesidad de comprensión integral del ser humano, en interacción con su entorno natural, social y cultural.	El ser humano en su dimensión integral y en interacción con su entorno	Comprender integralmente al ser humano en interacción con su entorno natural, social y cultural, aplicando principios científicos y de bioética que garanticen el respeto a la vida y a la dignidad humana..	Comprende integralmente al ser humano en interacción con su entorno natural y social, y cultural, aplicando principios científicos y de bioética para garantizar el respeto a la vida y a la dignidad humana.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS				
<ul style="list-style-type: none"> • Explica las relaciones sociales y los procesos de interacción humana particularmente aquellos relacionados con la alimentación caracterizando los grupos sociales a partir de un diagnóstico socio-cultural para su atención con responsabilidad y respeto. • Comprende los derechos humanos y la ciudadanía como construcción social sobre la base del conocimiento de los principios, conceptos y marcos normativos que confluyen en el ejercicio pleno de la ciudadanía y en la vigencia de los derechos humanos. • Comprende integralmente al ser humano en interacción con su entorno natural, social y cultural aplicando principios científicos y de bioética para garantizar el respeto a la vida y a la dignidad humana. • Promueve que el medio ambiente y los recursos naturales, constituyan patrimonio común de la nación y la región, considerando que la protección ambiental y la conservación de la diversidad natural son de interés social, interviniendo responsablemente mediante evaluación interdisciplinaria e intersectorial con criterio sistémico y holístico, en la problemática ambiental y de manejo de los recursos naturales. • Comprende integralmente al ser humano en interacción con su entorno natural, cultural y social, aplicando responsablemente principios científicos y de bioética que garanticen un actuar profesional con respeto a la vida, a la dignidad humana y compromiso social 				

4.1.2. PROBLEMA- OBJETO – OBJETIVO Y COMPETENCIA DE LA DISCIPLINA CIENCIAS BÁSICAS

DISCIPLINA	PROBLEMA	OBJETO	OBJETIVO	COMPETENCIA
CIENCIAS BÁSICAS	Necesidad de comprensión del mundo natural y humano que se sustenta en las ciencias básicas, para actuar y transformar la realidad en el ámbito de la salud sexual y reproductiva.	Mundo natural y humano y su aplicación en el ámbito de la salud sexual y reproductiva	Comprender el mundo natural y humano mediante la obtención progresiva de conocimientos fundados en la realidad para actuar y transformar la salud sexual y reproductiva, mediante aplicaciones prácticas del conocimiento científico y de principios de Bioética	Comprende el mundo natural y humano mediante la obtención progresiva de conocimientos fundados en la realidad para actuar y transformar la salud sexual y reproductiva, mediante aplicaciones prácticas del conocimiento científico y de principios de Bioética
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS				
<ul style="list-style-type: none"> • Comprende los procesos de organización celular, sus estructuras moleculares y básicamente de la molécula del ADN para explicar los mecanismos de información genética que se expresan en las células hijas. • Explica los procesos y reacciones químicas a partir del conocimiento de las estructuras químicas e identificación de los elementos químicos orgánicos e inorgánicos, para comprender los fenómenos biológicos inherentes a la reproducción humana. • Comprende los procesos bioquímicos y rutas metabólicas y energéticas que intervienen en la de regulación del funcionamiento de los seres vivos para interpretar los ciclos de enfermedades, específicamente los vinculados con la salud sexual y reproductiva que puedan resultar como consecuencia de procesos bioquímicos anormales. 				

- Identifica los microorganismos patógenos y no patógenos y el ciclo de transmisión de las enfermedades a partir del conocimiento de su estructura y fisiología, para prevenir los procesos mórbidos, diagnosticar y establecer el manejo terapéutico de los mismos.
- Indica e interpreta correctamente los exámenes de laboratorio para el diagnóstico de las enfermedades que afectan la salud sexual y reproductiva, teniendo en cuenta los criterios de sensibilidad especificidad rapidez y oportunidad
- Valora el estado nutricional y comprende la importancia de una adecuada nutrición del ser humano en general y particularmente de aquellos que se encuentran en las etapas vinculadas con los procesos reproductivos a partir del conocimiento profundo de los nutrientes y los requerimientos nutricionales, para recomendar las diferentes dietas con criterio científico y responsabilidad.
- Solicita e interpreta con precisión los exámenes de laboratorio para establecer el diagnóstico precoz y diferencial de los casos clínicos afines con la especialidad con absoluta responsabilidad , aplicando los principios de la bioética.

4.1.3. PROBLEMA- OBJETO – OBJETIVO Y COMPETENCIA DE LA DISCIPLINA CIENCIAS MORFOLÓGICAS

DISCIPLINAS	PROBLEMA	OBJETO	OBJETIVO	COMPETENCIA
CIENCIAS MORFOLÓGICAS	Necesidad de explicación de la estructura anatómica y funcionamiento de los diversos sistemas y aparatos del organismo humano a partir del conocimiento aportado por las ciencias morfológicas	Anatomía y Fisiología del cuerpo humano	Explicar la estructura anatómica y fisiológica del organismo humano utilizando métodos de investigación de las ciencias morfológicas y aplicando los principios de la bioética para proteger la salud sexual y reproductiva.	Explica la estructura anatómica y fisiológica del organismo humano utilizando métodos de investigación de las ciencias morfológicas y aplicando los principios de la bioética para proteger la salud sexual y reproductiva.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS				
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las estructuras del organismo humano en general, particularmente del aparato reproductivo y explica científicamente su funcionamiento para su aplicación en los procesos reproductivos, respetando los principios de la bioética. • Explica las funciones individuales de las células y los diferentes sistemas, líquidos, electrolitos del organismo y elementos formes de la sangre su regulación y equilibrio en un todo funcional. • Explica los mecanismos de la embriología del desarrollo en relación a la fecundación, implantación, crecimiento y desarrollo del ser humano durante el período embrionario y fetal. • Explica los avances en genética humana y los diferentes factores que intervienen en el origen de las determinantes cromosómicas y de las malformaciones genéticas o cromosomas • Explica la organización de los componentes celulares de los diferentes tejidos del organismo humano ,señalando sus características y propiedades fundamentales, origen de sus componentes, variedades y criterios para su clasificación con especial énfasis en los tejidos del sistema reproductor femenino y masculino. 				

4.1.4. PROBLEMA- OBJETO – OBJETIVO Y COMPETENCIA DE LA DISCIPLINA DOCENCIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

DISCIPLINAS	PROBLEMA	OBJETO	OBJETIVO	COMPETENCIA
DOCENCIA EN SSR	Necesidad de aprendizajes significativos para el cuidado de la salud sexual y reproductiva.	Procesos de educación y comunicación en salud sexual y reproductiva	Educar a la mujer, pareja, familia y comunidad, aplicando adecuadas técnicas de comunicación y principios de Bioética, orientados a la adquisición y desarrollo de aprendizajes significativos para el cuidado de su salud sexual y reproductiva.	Educa a la mujer, pareja, familia y comunidad, aplicando técnicas adecuadas de comunicación y principios de Bioética, orientados a la adquisición y desarrollo de aprendizajes significativos para el cuidado de su salud sexual y reproductiva.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS				
<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza los elementos de la comunicación para promover la salud a través de programas, planes, acciones y producción de mensajes que contribuyan a una mayor comprensión de los procesos y a la promoción de estilos de vida saludables • Maneja el lenguaje médico en el idioma inglés para comunicarse de manera efectiva tanto de forma oral como escrita en situaciones propias del ámbito académico científico • Planifica y ejecuta procesos educativos aplicando la metodología para la intervención socio educativa en cada una de sus fases; diagnóstico, estrategia, intervención y evaluación, demostrando conocimiento científico con vocación de servicio, respeto, responsabilidad y ética. • Educa, a la mujer, familia y comunidad a través de un proceso enseñanza aprendizaje activo y participativo, aplicando apropiadamente las técnicas de comunicación y los principios de la didáctica y bioética. 				

4.1.5. PROBLEMA- OBJETO – OBJETIVO Y COMPETENCIA DE LA DISCIPLINA INVESTIGACIÓN

DISCIPLINAS	PROBLEMA	OBJETO	OBJETIVO	COMPETENCIA
INVESTIGACIÓN	Necesidad de estudio y respuesta integral a los problemas que afectan la salud sexual y reproductiva, mediante el desarrollo de procesos de investigación científica	La investigación científica en el ámbito de la salud sexual y reproductiva	Contribuir a la solución de los problemas bio-psicosociales y culturales que afectan la salud sexual y reproductiva mediante el desarrollo de procesos de investigación científica tendientes a elevar la calidad de vida de la población	Investiga para contribuir a la solución de problemas bio-psicosociales y culturales que afectan la salud sexual y reproductiva de la población, incorporando los diversos enfoques de la investigación científica, respetando los principios éticos para contribuir a mejorar la calidad de vida de la mujer, la pareja, la familia y la comunidad.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS				
<ul style="list-style-type: none"> • Diseña trabajos de investigación científica cualitativa y cuantitativa referente a los problemas de la salud sexual y reproductiva presentes en las comunidades donde interviene profesionalmente aplicando con rigor los pasos del método científico. • Procesa y analiza información cuantitativa y cualitativa y formula propuestas de intervención a partir de los resultados. • Elabora informes de investigación de acuerdo a normas y protocolos. • Difunde los resultados de los estudios en certámenes académicos y no académicos 				

4.1.6. PROBLEMA- OBJETO – OBJETIVO Y COMPETENCIA DE LA DISCIPLINA OBSTETRICIA ASISTENCIAL

DISCIPLINAS	PROBLEMA	OBJETO	OBJETIVO	COMPETENCIA
OBSTETRICIA ASISTENCIAL	Necesidad de asistencia integral en las etapas pre concepcional, concepcional y post concepcional	Asistencia integral en las etapas pre concepcional, concepcional y post concepcional.	Asistir con excelencia científica y técnica, aplicando un enfoque integral y principios de la bioética, a la mujer desde la etapa preconcepcional, y de forma específica al binomio madre-niño durante la etapa concepcional y post concepcional identificando procesos fisiológicos y patológicos, para su atención o referencia adecuada y oportuna, contribuyendo a la disminución de los indicadores de mortalidad materno perinatal.	Asiste a la mujer desde la etapa preconcepcional, prenatal, intranatal y postnatal identificando procesos fisiológicos y patológicos, para su atención o referencia adecuada y oportuna con excelencia científico- técnica y aplicando un enfoque integral y los principios de la bioética , para contribuir a la disminución de los indicadores de morbilidad y mortalidad materno perinatal.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS				
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce a partir de las manifestaciones clínicas que presentan las personas y específicamente las gestantes los signos y síntomas fisiológicos y patológicos como base para el diagnóstico y pronóstico adecuado. • Identifica al paciente en estado crítico a partir de la valoración rápida de los signos y síntomas de alarma con criterio científico, y ejecuta los procedimientos necesarios para su estabilización y/o referencia oportuna al nivel correspondiente de atención con responsabilidad y sensibilidad humana. • Brinda atención integral a la gestante durante el proceso fisiológico del embarazo aplicando los principios científicos y éticos para disminuir los indicadores de morbilidad y mortalidad perinatal. • Brinda atención integral a la mujer y el recién nacido durante el parto y el puerperio aplicando los principios científicos y bioéticos para mejorar su la calidad de vida y disminuir los indicadores de morbilidad y mortalidad perinatal. • Explica los mecanismos de la enfermedad poniendo especial énfasis en la etiopatogénesis. 				

- Reconoce al feto y recién nacido sano y enfermo para su atención adecuada y diagnostica las emergencias neonatales para establecer la referencia y transporte oportuno del feto y recién nacido de alto riesgo, haciendo uso de los instrumentos del Sistema Informático Perinatal (SIP), protocolos y directivas del Ministerio de Salud avalados por el Centro Latinoamericano de Perinatología y Desarrollo Humano (CLAP / OPS).
- Prescribe y administra tratamientos farmacológicos en el campo de su especialidad
- Realiza los procedimientos de cirugía menor obstétrica: episiotomía, episiorrafía e infiltración anestésica y de apoyo a la cirugía mayor de la especialidad a través de la instrumentación quirúrgica, cuidados pre y post operatorios aplicando los principios de asepsia, esterilización, bioseguridad y precauciones universales en el quirófano con profundo conocimiento científico, destreza, vocación de servicio, respeto, responsabilidad y ética.
- Diagnostica patologías intercurrentes y obstétricas, brinda atención de emergencia y refiere a la paciente en forma oportuna a un establecimiento de mayor complejidad de acuerdo al nivel resolutivo.
- Solicita e interpreta exámenes cardiotocográficos y ultrasonográficos de apoyo al diagnóstico.
- Emite opiniones técnicas en base a las normas jurídicas y legales de la práctica obstétricas en problemas relacionados a delitos contra la vida y la salud, así como los delitos contra la libertad sexual, sobre la base del conocimiento de diversidad de patologías médico legales como causas de muerte, agentes causantes y las implicancias legales del acto obstétrico y documentos que se suscriben en la práctica obstétrica, aplicando permanentemente, principios de investigación científica, Bioética y respeto a los derechos sexuales y reproductivos.
- Realiza acciones de prevención que favorecen el desarrollo del niño sano para disminuir la morbi mortalidad y las enfermedades prevalentes

4.1.7. PROBLEMA- OBJETO – OBJETIVO Y COMPETENCIA DE LA DISCIPLINA SALUD COMUNITARIA

DISCIPLINAS	PROBLEMA	OBJETO	OBJETIVO	COMPETENCIA
SALUD COMUNITARIA	Necesidad de planificación, ejecución y monitorización de proyectos de salud y desarrollo a partir del diagnóstico de situaciones que afecten la salud sexual y reproductiva en las diferentes etapas del ciclo vital	Salud comunitaria	Identificar problemas y ejecutar proyectos de salud y desarrollo para la solución de problemas que afecten la salud sexual y reproductiva, generando liderazgo, participación social y vigilancia ciudadana e incorporando enfoque científico, de derechos humanos, equidad de género y práctica de valores que contribuyan e mejorar la calidad de vida de la sociedad	Identifica problemas y ejecuta proyectos de salud y desarrollo para la solución de problemas que afecten la pública en general y la salud sexual y reproductiva en particular, generando liderazgo, participación social y vigilancia ciudadana e incorporando enfoque científico, de derechos humanos, equidad de género y práctica de valores que contribuyan e mejorar la calidad de vida de la sociedad
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS				
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla procesos de consejería reproductiva dirigidos a la mujer, familia y comunidad haciendo uso de protocolos de atención asistencial y de investigación científica en la aplicación de procedimientos que permitan el uso adecuado de los métodos anticonceptivos de acuerdo a las características particulares de cada persona. • Identifica y analiza los factores de riesgos a los que se exponen las personas susceptibles de enfermar o morir en la región, cuantificando e interpretando los problemas o daños prevalentes según sus características epidemiológicas y comparando los escenarios epidemiológicos a través de la investigación, para elaborar estrategias de intervención sanitaria, incorporando enfoque científico, de derechos humanos, equidad de género y práctica de valores. 				

- Analiza la situación de la salud individual y colectiva con especial énfasis en la salud reproductiva para la evaluación e intervención familiar demostrando conocimiento científico, vocación de servicio, respeto, responsabilidad y ética
- Aplica terapéuticas alternativas o complementarias a la medicina convencional.
- a partir de la valoración de la medicina tradicional del país y la región como una respuesta social y cultural frente el proceso de la salud sexual y reproductiva en el primer nivel de atención de salud.
- Prepara integralmente a la gestante para el proceso reproductivo, vinculándola al bebe por nacer y a su familia, a través de un seguimiento clínico, nutricional, kinesiología obstétrica, psico-social y aplicación de técnicas de estimulación intrauterinas por trimestres; favoreciendo el autocontrol de sus emociones para el logro de un parto y puerperio saludable y feliz.
- Planifica proyectos de salud comunitaria con enfoque estratégico y principios éticos, promoviendo la participación social y relacionando los problemas y necesidades que presentan los grupos sociales, con los conocimientos, recursos institucionales y comunitarios para la selección de alternativas reales de acción que conlleven a la transformación de la situación problemática
- Ejecuta y evalúa con criterio científico y ético, proyectos sostenibles de desarrollo de la salud comunitaria, para contribuir a la solución de problemas que afectan la salud con un enfoque de genero, participación social y vigilancia ciudadana, derechos humanos y práctica de valores

4.1.8 . PROBLEMA- OBJETO – OBJETIVO Y COMPETENCIA DE LA DISCIPLINA GESTIÓN

DISCIPLINAS	PROBLEMA	OBJETO	OBJETIVO	COMPETENCIA
GESTIÓN	Necesidad de gestión y liderazgo de las organizaciones vinculadas a la salud sexual y reproductiva.	Gestión y liderazgo en los servicios de salud sexual y reproductiva	Aplicar programas para gestionar con liderazgo las actividades en las organizaciones vinculadas a la salud sexual y reproductiva, incorporando al equipo de salud, usuarias y comunidad para su aporte de iniciativas, recursos y esfuerzos, orientados a mejorar la calidad de vida de la población	Aplica programas para gestionar con liderazgo y enfoque estratégico las actividades en las organizaciones vinculadas a la salud sexual y reproductiva, incorporando al equipo de salud, usuarias y comunidad para su aporte de iniciativas, recursos y esfuerzos, orientados a mejorar la calidad de vida de la población
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS				
<ul style="list-style-type: none"> • Promueve la participación ciudadana para su aporte con iniciativas, recursos y esfuerzos, orientados a mejorar la calidad de vida de la población a través de una comunicación asertiva y de estrategias orientadas a desarrollar potencialidades en sí mismo y en los demás, comprendiendo adecuadamente el significado de los valores, la superación personal, el desarrollo humano y la autorrealización para mantener la armonía y el equilibrio personal que permita un trabajo efectivo para mejorar la salud sexual y reproductiva de la sociedad. • Aplica los métodos, técnicas e instrumentos de la gestión gerencial para gestionar eficientemente y con enfoque estratégico las organizaciones vinculadas con la salud sexual y reproductiva. • Aplica estrategias de mercadotecnia social en los servicios de salud sexual y reproductiva teniendo en cuenta la aplicación de los principios científicos y de Bioética, para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población usuaria de los servicios de salud. 				

4.2. OBJETIVOS POR AÑOS – CARRERA PROFESIONAL DE OBSTETRÍCIA

4.2.1. PRIMER AÑO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Caracterizar los rasgos esenciales de la problemática de la salud en general y la SSR en particular, tanto en ámbito nacional como regional con responsabilidad y conciencia social, valorando a la persona humana en su dimensión integral y en relación con su entorno natural, social y cultural.

4.2.2. SEGUNDO AÑO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Caracterizar el proceso salud enfermedad en la persona y de su sistema reproductor en particular, a partir del reconocimiento de las características morfofuncionales de los sistemas y aparatos que conforman el organismo humano, valorando la importancia de las acciones de promoción de la salud y la prevención de procesos mórbidos, con aplicación de enfoque científico y principios de la bioética.

4.2.3. TERCER AÑO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Explicar la etiología de procesos patológicos que afectan la salud sexual y reproductiva y de otras entidades sistémicas con manifestaciones clínicas en el aparato reproductor, aplicando conocimiento científico y principios de bioética al establecer medidas de prevención y/o control.

4.2.4. CUARTO AÑO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Planificar y brindar atención obstétrica integral en los diferentes niveles de atención a la salud, durante las etapas preconcepcional, concepcional y post concepcional, incluyendo la atención del recién nacido, aplicando enfoque científico y principios de bioética, en las actividades de promoción, prevención de las complicaciones, curación y recuperación de la salud sexual y reproductiva, fundamentándose en el conocimiento de

los procesos fisiopatológicos de las diferentes situaciones para el manejo y/o referencia adecuada y oportuna al nivel de salud correspondiente.

4.2.5. QUINTO AÑO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Ejecutar proyectos de salud y desarrollo para la solución de problemas que afecten la salud sexual y reproductiva, generando liderazgo, participación social y vigilancia ciudadana e incorporando enfoque científico, de derechos humanos, equidad de género y práctica de valores que contribuyan e mejorar la calidad de vida de la sociedad.

4.3. SITUACIONES PROFESIONALES:

NIVEL ALCANZADO	CERTIFICACIÓN
QUITO CICLO	PROMOTOR/A EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
OCTAVO CICLO	TÈCNICO/A ASITENCIAL EN OBSTETRICIA

3.4. CUADRO RESUMEN DE LAS ASIGNATURAS A DESARROLLAR POR DISCIPLINAS, SEGÚN CICLO DE ESTUDIOS

Sit. Prof. Semestre	ÁREA DE FORMACIÓN GENERAL				DOCENCIA E INVESTIGACIÓN				ASISTENCIAL		S. COMUNITARIA		GESTIÓN		TOTAL	Act. Co-Carric.			
	SOCIALES	C	BASICAS	C	MORFOLOGIC.	C	DOCENCIA EN SSR	C	INVESTIGAC.	C	OBST. ASISTENCIAL	C	SALUD COMUNIT	C				GESTION	C
PROMOTOR SSR	I	Antropología	2	Química	3	Anatomía	4	Comunicación en Salud	3	M. Trab.univ	2					12	MÚSICA		
				Biología molecular	4					Investigación aplicada. I	3					09			
	II	Derechos humanos y ciudadanía	2	Bioquímica	4	Fisiología	4				Sem. Gral y Obst	3			Liderazgo y Desarrollo personal en SSR	3		18	
		Recursos Naturales y Ecología	2							Bioestadística e Informática en salud	4							04	
	III	Bioética y practica de valores	2	Micr. Y Paras	3	Embriología y Génetica	4	Inglès Técnico	3	Investigación aplicada. II	4		Planificacion familiar	4				04	
IV	Defensa Nacional	2	F. Básica	4	Histología	4	Estrategias didácticas y Pedagógicas	3			Atención de las necesidades básicas de la gestante	6	Salud Familiar	3			18		
V			Nutric. Y Dietè	2			Educacion para la salud	3			Tecn. Vig. fetal	2	Epidemiología	3			12		
											Obst. I	6	Terapèutica tradicional En Obstetricia	2			04		
													Preparación integral para el parto	4			06		
TÉCNICO ASISTENCIAL EN OBSTETRICIA	VI	Psicología	3	L. Clínico	3	Fisiopatología	4				Obstetricia II	6					6		
											Perinatología	3					3		
											Anestesiobst.	3					13		
	VII	6		7		5		4	5+ 14		Farma.Obst	5	Planificación estratégica en proyectos de S, Comunit	3	Administración y gerencia	3	08		
										Cirurgía Obst.	4						04		
										Urgencias médicas	3	8		3			03		
										Ginecología	4						04		
VIII									Investigación aplicada III	5	Obstetricia. III	6	Ejecución de proyectos en salud comunitaria	5	Marketing social	2	18		
										Aspectos legales en Obstetricia	2						04		
										Pediatría y puericultura	2								
%	06%	13	11%	24	9%	20	5%	11	8%	18	25%	54	11%	24	5%	11	176	+	10
IX- X	INTERNADO ACADEMICO															32	15%	5%	
	Centro obstétrico (08)				Hospitalización(08)				Consultorios(08)				Comunidad (08)			208	218		
ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA DEL ESTUDIANTE																			

4.5. PLAN DE ESTUDIOS- CARRERA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

PLAN DE ESTUDIOS- CARRERA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

Primer Ciclo

CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS Y CRÉDITOS				Dpto Académico responsable	Facultad
		TEORICAS	PRACTICAS	TOTAL DE HORAS	TOTAL DE CRÉDITOS		
	Antropología	01	02	03	02	Ciencias Sociales	Derecho y CC.SS
	Química	03	02	04	04	Biología y Bioquímica	F.C.S
	Biología Celular y Molecular	03	05	08	04	Biología y Bioquímica	F.C.S
	Anatomía	02	04	06	04	Ciencias Médicas	F.C.S
	Comunicación en Salud	02	02	04	03	Gineco-Obstetricia	F.C.S
	Metodología del Trabajo Universitario aplicado a las ciencias de la salud	01	02	03	02	Gineco-Obstetricia	F.C.S
	Investigación aplicada I	02	02	04	03	Gineco-Obstetricia	F.C.S
TOTAL					22		

Segundo Ciclo

CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS Y CRÉDITOS				Dpto Académico responsable	Facultad
		TEORICAS	PRACTICAS	TOTAL DE HORAS	TOTAL DE CRÉDITOS		
	Derechos Humanos y Ciudadanía	01	02	03	02	Ciencias Sociales	Derecho y CC.SS
	Recursos Naturales y Ecología	01	02	03	02	Ingeniería Forestal y Gestión Ambiental	F.CC.AA
	Bioquímica	03	02	05	04	Biología y Bioquímica	F.C.S
	Fisiología	02	04	06	04	Ciencias Médicas	F.C.S
	Bioestadística e Informática en salud	02	04	06	04	Matemáticas	F.C.
	Semiología General y Obstétrica	02	02	04	03	Gineco-Obstetricia Ciencias Médicas	F.C.S
	Liderazgo y Desarrollo Personal en SSR	02	02	04	03	Gineco-Obstetricia	F.C.S

TOTAL	22		
-------	----	--	--

Tercer Ciclo

CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS Y CRÉDITOS				Dpto Académico responsable	Facultad
		TEORICAS	PRACTICAS	TOTAL DE HORAS	TOTAL DE CRÉDITOS		
	<i>Bioética y Valores en Salud</i>	01	02	03	02	<i>Gineco-Obstetricia</i>	<i>F.C.S</i>
	<i>Microbiología y Parasitología</i>	02	04	06	04	<i>Biología y Bioquímica</i>	<i>F.C.S</i>
	<i>Embriología y Genética</i>	02	04	06	04	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Biología y Bioquímica</i> • <i>Ciencias Médicas</i> 	<i>F.C.S</i>
	<i>Inglés Técnico</i>	02	02	04	03	<i>Ciencias Sociales</i>	<i>Derecho y CC.SS</i>
	<i>Investigación Aplicada II</i>	02	04	06	04	<i>Gineco-Obstetricia</i>	<i>F.C.S</i>
	<i>Planificación Familiar</i>	02	02	04	03	<i>Gineco-Obstetricia</i>	<i>F.C.S</i>
	<i>Salud pública</i>	01	02	03	02	<i>Ciencias Médicas</i>	<i>F.C.S</i>
TOTAL					22		

Cuarto Ciclo

CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS Y CRÉDITOS				Dpto Académico responsable	Facultad
		TEORICAS	PRACTICAS	TOTAL DE HORAS	TOTAL DE CRÉDITOS		
	<i>Defensa Nacional</i>	01	02	03	02	<i>Ciencias Sociales</i>	<i>Derecho y CC.SS</i>
	<i>Farmacología Básica</i>	03	02	05	04	<i>Biología y Bioquímica</i>	<i>F.C.S</i>
	<i>Histología</i>	02	04	06	04	<i>Ciencias Médicas</i>	<i>F.C.S</i>
	<i>Estrategias Didácticas y Pedagógicas en Salud Reproductiva</i>	02	02	04	03	<i>Gineco-Obstetricia</i>	<i>F.C.S</i>
	<i>Atención de las Necesidades Básicas de la Gestante</i>	04	04	08	06	<i>Gineco-Obstetricia</i>	<i>F.C.S</i>
	<i>Salud Familiar</i>	02	02	04	03	<i>Gineco-Obstetricia</i>	<i>F.C.S</i>
TOTAL					22		

Quinto Ciclo

CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS Y CRÉDITOS				Dpto Académico responsable	Facultad
		TEORICAS	PRACTICAS	TOTAL DE HORAS	TOTAL DE CRÉDITOS		
	Nutrición y Dietética	01	02	03	02	Biología y Bioquímica	F.C.S
	Educación para la Salud	02	02	03	03	Gineco-Obstetricia	F.C.S
	Técnicas de Vigilancia fetal	01	02	02	02	Gineco-Obstetricia	F.C.S
	Obstetricia I	04	04	08	06	Gineco-Obstetricia	F.C.S
	Epidemiología	02	02	04	03	Ciencias Médicas	F.C.S
	Terapéutica Tradicional en Obstetricia	01	02	03	02	Gineco-Obstetricia	F.C.S
	Preparación Integral para el parto	02	04	06	04	Gineco-Obstetricia	F.C.S
TOTAL					22		

Sexto Ciclo

CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS Y CRÉDITOS				Dpto Académico responsable	Facultad
		TEORICAS	PRACTICAS	TOTAL DE HORAS	TOTAL DE CRÉDITOS		
	Psicología	02	02	04	03	Ciencias Sociales	Derecho y CC.SS
	Laboratorio Clínico	02	02	04	03	Biología y Bioquímica	F.C.S
	Obstetricia II	04	04	08	06	Gineco-Obstetricia	F.C.S
	Perinatología	02	02	04	03	Ciencias Médicas	F.C.S
	Fisiopatología	03	02	05	04	Ciencias Médicas	F.C.S
	Anestesia Obstétrica	02	02	04	03	Gineco-Obstetricia	F.C.S
TOTAL					22		

Séptimo Ciclo

CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS Y CRÉDITOS				Dpto Académico responsable	Facultad
		TEORICAS	PRACTICAS	TOTAL DE HORAS	TOTAL DE CRÉDITOS		
	<i>Farmacología Obstétrica</i>	04	02	06	05	<i>Gineco-Obstetricia</i>	<i>F.C.S</i>
	<i>Cirugía Obstétrica</i>	02	04	06	04	<i>Gineco-Obstetricia</i>	<i>F.C.S</i>
	<i>Planif.estratégica en Proyectos de Salud comunit.</i>	02	02	04	03	<i>Gineco-Obstetricia</i>	<i>F.C.S</i>
	<i>Urgencias médicas</i>	02	02	04	03	<i>Ciencias Médicas</i>	<i>F.C.S</i>
	<i>Ginecología</i>	03	02	05	04	<i>Gineco-Obstetricia</i>	<i>F.C.S</i>
	<i>Administración y Gerencia en Salud</i>	02	02	04	03	<i>Administración y economía</i>	<i>F. CC.EE</i>
TOTAL					22		

Octavo Ciclo

CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS Y CRÉDITOS				Dpto Académico responsable	Facultad
		TEORICAS	PRACTICAS	TOTAL DE HORAS	TOTAL DE CRÉDITOS		
	<i>Investigación Aplicada III</i>	02	06	08	05	<i>Gineco-Obstetricia</i>	<i>F.C.S</i>
	<i>Obstetricia III</i>	04	04	08	06	<i>Gineco-Obstetricia</i>	<i>F.C.S</i>
	<i>Aspectos legales en Obstetricia</i>	01	02	04	02	<i>Gineco-Obstetricia</i>	<i>F.C.S</i>
	<i>Pediatría y Puericultura</i>	01	02	03	02	<i>Ciencias Médicas</i>	<i>F.C.S</i>
	<i>Ejecución de proyectos en Salud Comunitaria</i>	03	04	07	05	<i>Gineco-Obstetricia</i>	<i>F.C.S</i>
	<i>Marketing Social en Salud</i>	01	02	03	02	<i>Administración y economía</i>	<i>F. CC.EE</i>
TOTAL					22		

IX - X CICLO

INTERNADO ACADÉMICO

CÓDIGO	ASIGNATURA	Horas teóricas semana	Horas prácticas x semana	Total de horas	Total de Créditos	Dpto Académico responsable	Facultad
	SERVICIOS PERIFÉRICOS: (2 MESES)	02	12	14	08	Gineco - Obstetricia	F.C.S
	CONSULTORIOS EXTERNOS: (4 MESES) <ul style="list-style-type: none"> • Rotación Consultorio Prenatal de alto y bajo riesgo • Consultorio de Ginecología Planificación Familiar • Psicoprofilaxis Obstétrica 	02	12	14	08		
	HOSPITALIZACIÓN: (03 MESES) <ul style="list-style-type: none"> • Rotación Hospitalización de Gineco Obstetricia • Rotación Hospitalización en el servicio de Neonatología 	02	12	14	08		
	CENTRO OBSTÉTRICO (03 MESES) <ul style="list-style-type: none"> • Rotación Emergencia Obstetricia- Monitoreo Fetal • Sala de Partos 	02	12	14	08		

ACTIVIDADES CO- CURRICULARES

ACTIVIDAD	CRÉDITOS	DPTO. RESPONSABLE
DANZA	02	
TEATRO	02	
MÚSICA	02	
DEPORTES	02	
ARTES PLÁSTICAS	02	
TOTAL	10	

4.6. MALLA CURRICULAR

4.7. PROGRAMAS DE ASIGNATURAS POR DISCIPLINAS

4.7.1.DISCIPLINAS CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SÍLABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1.	DISCIPLINA	:	CIENCIAS SOCIALES
1.2.	ASIGNATURA	:	ANTROPOLOGÍA
1.3.	CÓDIGO	:	
1.4.	SEMESTRE ACADÉMICO	:	I
1.5.	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6.	CRÉDITOS	:	DOS (02)
1.7.	PRE-REQUISITO	:	NINGUNO
1.8.	Nº HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 01-PRACTICA 02
1.9.	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura de antropología, responde a la necesidad social de comprensión de los aspectos subjetivos de la ideología propia del contexto cultural en el que se desarrolla la persona y su grupo, identificando las limitaciones que la cultura le otorga a cada persona para actuar dentro de la problemática de la salud sexual y reproductiva, rescatando las potencialidades que dicho contexto ofrece a la construcción de la Obstetricia y la práctica obstetricia, actuando bajo los principios de la bioética.

III. CONCEPCIÓN GENERAL

En concordancia con lo expresado en la fundamentación, la asignatura de antropología se ocupa del estudio de la cultura y su influencia en los comportamientos humanos, el análisis crítico frente a la diversidad cultural, el enfoque intercultural, el proceso histórico del desarrollo cultural, encuentros y divergencias como producto del encuentro de sociedades distintas, diferencias de cosmovisiones en el país, para aplicar en la práctica obstétrica.

IV. COMPETENCIA QUE FORMA LA ASIGNATURA

Explicar con un enfoque holístico, la importancia del rol que juega la antropología y su aplicación en la medicina, particularmente en Obstetricia, mediante el análisis de los procesos sociales y culturales del país, valorando y respetando los comportamientos, normas y creaciones de los pueblos con culturas diferentes y, dentro de ellos, las creencias y certidumbres de las madres y las familias en relación con el embarazo, parto y la crianza, para considerarlos en su desempeño profesional, actuando en el marco de un enfoque intercultural.

V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

- 5.1. **Sistema de conocimientos:** Conceptos generales de la antropología y su relación con la medicina y la obstetricia, cultura y diversidad cultural, historia del proceso cultural en el país, diferencia de cosmovisiones, concepciones frente a la relación de pareja, el embarazo, el nacimiento y crianza de los hijos
- 5.2. **Sistema de habilidades:** Observar, analizar, reflexionar, deducir.
- 5.3. **Sistema de valores:** responsabilidad, Iniciativa. Motivación Participación activa, interés, curiosidad intelectual, y sentido crítico

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES:

.N°	UNIDAD	Tiempo		Tipo de clase	
		Semanas	Total de horas	CE	CP
1	La cultura y su influencia en los comportamientos humanos.	04	12	04	08
2	La diversidad cultural del Perú. El enfoque intercultural.	05	15	05	10
3	El proceso histórico del desarrollo cultural. Encuentros y divergencias como producto del encuentro de sociedades distintas.	04	12	04	08
4	Las diferencias de cosmovisiones en el país. Concepciones frente a la relación de pareja, el embarazo y el nacimiento, la crianza de los recién nacidos.	04	12	04	08
TOTAL		17	51	17	34

Leyenda: CE= Clase Expositiva; CP Clase Práctica

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

- 7.1. **Unidad I:**
Comprender la importancia de la cultura y su influencia en los comportamientos humanos, aplicando principios científicos y de bioética que garanticen el respeto a la vida y a la dignidad humana
- 7.2. **Unidad II:**
Identificar la diversidad cultural del Perú comprendiendo holísticamente el enfoque intercultural, aplicando principios científicos y de bioética que garanticen el respeto a la vida y a la dignidad humana.
- 7.3. **Unidad III:**
Explicar el proceso histórico del desarrollo cultural, los encuentros y divergencias como producto del encuentro de sociedades distintas, aplicando principios científicos y de bioética que garanticen el respeto a la vida y a la dignidad humana.
- 7.4. **Unidad IV**
Explicar las diferencias de cosmovisiones en el país, concepciones frente a la relación de pareja, el embarazo y el nacimiento, la crianza de los recién nacidos, aplicando principios científicos y de bioética que garanticen el respeto a la vida y a la dignidad humana.

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

8.1. Evaluación frecuente

La evaluación tendrá componentes de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, según la naturaleza del curso y los objetivos o competencias a lograr y estará dirigida a reforzar el aprendizaje de los alumnos y comprobar el logro de los objetivos o competencia diseñados. Como evaluación formativa, se realizará mediante pasos cortos, prácticas calificadas (en preclínica) se programarán a lo largo de cada unidad. Los resultados de dichas evaluaciones serán informadas a los alumnos para que sepan sus avances o limitaciones. Se les otorgará un peso del 20% de la nota final del curso. De igual manera se propiciará los procesos de autoevaluación, interevaluación).

8.2. Evaluación parcial

Para evaluar el aspecto conceptual, al término de cada unidad, se aplicará una prueba escrita sobre los aspectos o temas considerados en la unidad correspondiente. Así mismo se encargará como trabajo de grupo, la ejecución de un estudio de investigación indicado por el/la docente, cuyo informe será presentado antes de la prueba escrita

8.3. Evaluación Final

La evaluación final se obtendrá de la siguiente manera:

- Exámenes.- El promedio de los 4 exámenes parciales tendrá un peso de 50%.
- Trabajo de campo.- Tendrá un peso de 35%.
- Participación Individual y Grupal.- Tendrá un peso de 15%.

Características de las evaluaciones teóricas

Los 4 exámenes incluyen (las clases teóricas, exposiciones y lecturas) son parciales y cancelatorios. Los exámenes tendrán preguntas objetivas y para desarrollar. La asistencia a las clases teóricas es obligatoria.

IX. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Comprende un trabajo presencial, fundamentación teórica y un apoyo bibliográfico, desde el inicio del curso, con la asesoría del profesor para el proceso de selección y lectura de la bibliografía, y desarrollo de los ejercicios y trabajos de campo mediante la formulación de preguntas claves que sirvan de guía al estudiante y la indicación en cada trabajo de campo con la respectiva bibliografía tanto básica como complementaria. De igual manera, se llevará a cabo un trabajo individual y de equipos, con el apoyo del docente que estará disponible para responder oportunamente las inquietudes presentadas, por los estudiantes. Se considerará efectivo para un mejor aprendizaje, el uso del método etnográfico comparativo deductivo, las clases teórico práctico, el trabajo de campo, el informe de prácticas vivenciales por parte de los estudiantes, exposiciones grupales o individuales de lecturas y trabajos de campo.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

ACOSTA, JOSÉ DE: Historia Natural Y Moral De Las Indias. Biblioteca De Autores Españoles. T. 73. Madrid. 1954 [1950.

- ANTÚNEZ DE MAYOLO, S. "La Nutrición en el Antiguo Perú. Juan Gutemberg: Editores-Impresores. Lima, 1997 (1981)
- BOAS, F. "Cuestiones Fundamentales de la Antropología Cultural. Bs. As.- Argentina. 1964.
- BLANCO C. y RAMOS, L. Cerámica Nazca. Universidad De Valladolid, España. 1980
- BONAVIA, DUCCIO: Perú. Hombre E Historia. De Los Orígenes Al Siglo Xv. Vol. I. Lima, Ed ubanco.
- COBO, B. Historia Del Nuevo Mundo. Biblioteca De Autores Españoles. T. I Y II., Madrid. 1991.
- ESPINOZA, W. Los Incas, Economía, Sociedad Y Estado En La Era Del Tahuantinsuyo. 2ª Edición. Lima, Amaru Editores. 1990.}
- FOSTER, GEORGE. Antropofogía Aplicada. F. C.E. México, 1985 (1969). "Las Culturas Tradicionales y los Cambios Técnicos".- F. C.E. México, 1964
- SANTILLANA, I. "Los Estados Pan Andinos: Wari Y Tiahuanaco". En: Historia Del Perú (Comp.). Lexus Editores, España. 2000
- VERGARA ORMEÑO, TERESA: "Tahuantinsuyo: El Mundo De Los Incas". En: Historia Del Perú (Comp.). Lexus Editores, España. 2000

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SÍLABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1.	DISCIPLINA	:	CIENCIAS SOCIALES
1.2.	ASIGNATURA	:	DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANÍA
1.3.	CÓDIGO	:	
1.4.	SEMESTRE ACADÉMICO	:	I
1.5.	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6.	CRÉDITOS	:	DOS (02)
1.7.	PRE-REQUISITO	:	NINGUNO
1.8.	Nº HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 01-PRACTICA 02
1.9.	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura de Derechos Humanos y Ciudadanía responde a la necesidad de reflexión, análisis y estudio del funcionamiento de un régimen democrático, sus características fundamentales, de los principios y derechos establecidos en la Constitución, de los tratados y declaraciones universales de los derechos humanos, así como de los valores que constituyen el sustrato de la ciudadanía democrática en un contexto global.

III. CONCEPCIÓN GENERAL

En concordancia con lo expresado en la fundamentación, la asignatura de Derechos y Ciudadanía, se ocupa del estudio del marco socio-histórico y los conceptos fundamentales de ciudadanía, Estado de derecho y democracia, lo cual es indispensable para comprender el significado de los Derechos Humanos como aspiración y conquista a lo largo de la historia y el papel del Estado como garante de los derechos. Así mismo, considera los derechos civiles y el abordaje de problemas actuales que comprometen el principio de la libertad individual y el reconocimiento de las diferentes formas de participación política en distintos contextos socio-históricos necesaria en la actual democracia.

IV. COMPETENCIA QUE FORMA LA ASIGNATURA

Comprende los derechos humanos y la ciudadanía como construcciones sociales producto de luchas históricas, basadas en principios, conceptos y marcos normativos que confluyen en el ejercicio pleno de la ciudadanía y en la vigencia de los derechos humanos, permitiéndole el reconocimiento de sí mismo y los demás como titulares de derechos y la utilización de recursos válidos para desarrollar una conducta activa en defensa de los derechos humanos.

V. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

5.1. SISTEMA DE CONOCIMIENTOS:

Marco socio-histórico y los conceptos fundamentales de ciudadanía, Estado de derecho y democracia. Concepto de Derechos Humanos. Derechos civiles en el siglo XX en el Perú. Formas de participación política en distintos contextos socio-históricos. Derechos económicos, sociales y culturales. Los pueblos como titulares de Derechos. Paz, desarrollo sostenible y medio ambiente. El papel de los estados y la solidaridad internacional. Naciones, poblaciones autóctonas y minorías (étnicas, lingüísticas, religiosas y nacionales) y su derecho a la existencia, a la soberanía política y al desarrollo económico, social y cultural, a los recursos naturales, preservación de su patrimonio cultural, gozo de medio ambiente sano.

5.2. SISTEMA DE HABILIDADES: Observar, identificar, analizar, interpretar, discutir, aplicar.

5.3. SISTEMA DE VALORES: Verdad, respeto, honestidad, reflexión, democracia, justicia, equidad y empatía.

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES

N°	UNIDAD	Tiempo		Tipo de clase	
		Semanas	Total de horas	CE	TG
1	Marco socio-histórico Conceptos de ciudadanía, Estado de derecho y democracia. Derechos Humanos. sexuales y reproductivos	04	12	04	08
2	Derechos civiles en el Perú del siglo XX y problemas que afectan y comprometen el principio de la libertad individual. Formas de participación política en distintos contextos socio-históricos	05	15	05	10
3	Derechos económicos, sociales y culturales. desarrollo sostenible y medio ambiente. Referencia documental: artículos de la constitución nacional.	04	12	04	08
4	El problema de la discriminación, Tipos de discriminación: Leyes contra la discriminación y el maltrato contra la Mujer, Derechos del Niño, Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial.	04	12	04	08
TOTAL		17	51	17	34

Leyenda: CE= Clase Expositiva; TG= Trabajo grupal

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Unidad I

Comprender el significado de los Derechos Humanos a partir del conocimiento del marco socio-histórico y los conceptos centrales que permitan abordar los temas ciudadanía, Estado de derecho y democracia, permitiendo identificar el campo de lo público y el papel del Estado como garante de los derechos.

7.2. Unidad II

Interpretar las situaciones vividas en el siglo XX en el Perú para el abordaje de problemas actuales que afectan especialmente a los jóvenes, comprometiendo el principio de la libertad individual, a partir de la revisión de los derechos civiles y el reconocimiento de las diferentes formas de participación política en distintos contextos socio-históricos, permitiendo reflexionar sobre las formas de participación en la vida democrática.

7.3. Unidad III

Entender las situaciones sociales a partir del estudio de los derechos económicos, sociales y culturales, como producto de una historia de conquistas y retrocesos de la lucha colectiva, apropiándose de herramientas valiosas para analizar y actuar sobre temas acuciantes en nuestra sociedad, asimismo, vislumbrar otras realidades, incluyendo problemáticas de grupos, nacionales, comunidades como parte del ordenamiento de poder nacional, internacional; habilitando diversas perspectivas de análisis de los derechos colectivos.

7.4. Unidad IV

Integrar al conjunto de los Derechos Humanos en un problema central, poniendo en juego las categorías centrales: igualdad-diversidad, libertad, justicia, lo cual permite el análisis y la reflexión, para confrontar a partir de situaciones conflictivas del entorno, tomando como base el estudio de la discriminación, sus tipos y efectos.

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

8.1. Evaluación Frecuente

Tomando como referencia los objetivos, contenidos y los alcances descritos en las unidades, el docente obtendrá información mediante diferentes técnicas y procedimientos para identificar el desarrollo de la competencia establecida en el curso y apoye con orientaciones precisas las diferencias entre las teorías trabajadas. Se solicitará al estudiante trabajos escritos, representación de la información en mapas conceptuales, diagramas, cuadros, etc.

8.2. Evaluación parcial

Las tareas deben conducir a obtener evidencias del desarrollo de la competencia esperada, como la identificación de una situación o problema de acuerdo a lo trabajado en cada unidad.

8.3. Evaluación final

El producto global del curso puede ser un trabajo escrito de tipo individual, donde el estudiante muestre que:

- Identifica un problema de derechos
- Analiza un problema haciendo uso de ideas o modelos teóricos para explicarla

- Redacta el informe empleando los criterios de acuerdo a la naturaleza del trabajo que se le solicita.

IX. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El desarrollo de la asignatura estará orientado a crear un ambiente de aprendizaje que promueva la discusión y reflexión, la participación activa que enriquezca el análisis, al incorporar la experiencia y propiciar que los contenidos adquieran sentido significativo, estimulando la motivación necesaria para poner en juego herramientas analíticas y evidencias resultantes de un trabajo acucioso y sistemático, comprendiendo la importancia de las decisiones basadas en procesos de razonamiento y con pleno conocimiento de las implicancias que su intervención puede propiciar. Para tal efecto, se utilizarán las siguientes técnicas:

- **Trabajo grupal:** El cual permitirá al estudiante socializar, mediante sus actividades de aprendizaje de las patologías obstétricas.
- **Técnica expositiva:** Será realizada por los estudiantes cuando sustenten sus trabajos encargados y por el docente para profundizar sobre los temas a desarrollar, ampliando conocimientos y esclareciendo conceptos.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AMNISTÍA INTERNACIONAL: .Educación en Derechos Humanos. Propuestas didácticas. Editorial: Los Libros de la Catarata, Madrid, 1995.
Título: Educación y democracia : II Encuentros sobre educación en El Escorial.
- BELTRÁN DEL REY, JORDI Y ROIG RIBÉ, ANTONIO. Guía de los Derechos Humanos. Editorial: Alhambra Longman, Madrid, 1995.
- BUSTAMANTE, FRANCISCO Y GONZÁLEZ, MARÍA LUISA: Derechos humanos en la escuela. Editorial: SERPAJ, Montevideo, 1995.
- CÁCERES, ELENA Y GONZÁLEZ PÉREZ, INMACULADA: Los Derechos Humanos en la Comunidad Educativa. Editorial: Asociación IDA-Viento Sur, S/C de Tenerife, 1997.
- LEVIN, LEAH. Derechos humanos. Preguntas y respuestas. Editorial: UNESCO, Paris 1998.
- MORIN, EDGAR: Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Editorial: Paidós/UNESCO, Barcelona, 1999.
- ORAÁ, JAIME Y GÓMEZ ISA, FELIPE: La Declaración Universal de los Derechos Humanos. Un breve comentario en su 50 aniversario. Editorial: Instituto de Derechos Humanos/Forum Deusto/Universidad de Deusto, Bilbao, 1997.
- PÉREZ SERRANO, GLORIA: Como educar para la democracia. Estrategias educativas. Editorial: Popular, Madrid 1997.
- SÁNCHEZ TORRADO, S.: Ciudadanía sin fronteras. Como pensar y aplicar una educación en valores. Editorial: Desclée De Brouwer, Bilbao 1998.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SILABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1.	DISCIPLINA	:	CIENCIAS SOCIALES
1.2.	ASIGNATURA	:	RECURSOS NATURALES Y ECOLOGÍA
1.3.	CÓDIGO	:	
1.4.	SEMESTRE ACADÉMICO	:	II
1.5.	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6.	CRÉDITOS	:	02
1.7.	PRE-REQUISITO	:	NINGUNO
1.8.	N° HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 01-PRACTICA 02
1.9.	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura de Recursos Naturales y Ecología responde a la necesidad de conocimiento ecológico y geográfico global acerca de la distribución, potencial, uso y conservación de los principales recursos naturales, especialmente aquellos de importancia medicinal y alimentaria en el contexto de los sistemas ecológicos de la región y el país, y su relación con el entorno internacional, examinando desde la perspectiva de la ecología humana, los resultados positivos de los procesos de transformación del ambiente natural, así como de la problemática generada por el uso irracional de los recursos naturales, el deterioro ambiental y la influencia de la crisis económica en la calidad de vida, identificando estrategias de Intervención en el cuidado sostenido de los recursos naturales complementadas con mecanismos de ordenación y gestión ambiental.

III. CONCEPCIÓN GENERAL

En concordancia con lo expresado en la fundamentación, la asignatura de Recursos naturales y Ecología, se ocupa del estudio de la Ecología y Ciencias Ambientales Organismos y medio ambiente. Ecología humana. Ecología médica. Ecosistema. Estructura y dinámica, tipos de ecosistemas. Recursos naturales y ambientales. Clasificaciones. Bienes y necesidades, crecimiento y desarrollo. Estilos de desarrollo. Desarrollo integral y sostenible. Calidad ambiental y calidad de vida, Ubicación geográfica del Perú y Tumbes. Ecorregiones del Perú. Cuencas hidrográficas, recursos naturales del Perú y la región Tumbes, gestión ambiental y de los recursos naturales, desastres naturales

IV. COMPETENCIA QUE FORMA LA ASIGNATURA

Promueve que el medio ambiente y los recursos naturales constituyan patrimonio común de la nación y la región, orientando su accionar a la protección y conservación de la diversidad natural, interviniendo responsable e

interdisciplinaria con criterio sistémico y holístico en la problemática ambiental demostrando habilidades conceptuales, metodológicas y operativas para contribuir al desarrollo integral y sostenible aplicando principios científicos y de bioética que garanticen el respeto a la vida y a la dignidad humana.

V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

- 5.1. **Sistema de conocimientos:** Pilares del desarrollo y Marco ecogeográfico Recursos naturales del Perú Gestión ambiental y de los recursos naturales
- 5.2. **Sistema de habilidades:** análisis, síntesis interpretación, pensamiento crítico; criterios de valoración; identificación y discriminación.
- 5.3. **Sistema de valores:** Responsabilidad, respeto Iniciativa, motivación Participación activa, interés, curiosidad, coherencia, tolerancia, etc.

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES

.N°	UNIDAD	Tiempo		Tipo de clase	
		Semanas	Total de horas	CE	CP
1	Ecología y Ciencias Ambientales Organismo y medio ambiente. Ecología humana. Ecología médica. Ecosistemas. Recursos naturales y ambientales. Clasificaciones. Bienes y necesidades, crecimiento y desarrollo. Calidad ambiental y calidad de vida, Ubicación geográfica del Perú y Tumbes.	06	18	06	12
2	Recursos naturales del Perú y la región Tumbes Características, potencial, distribución y conservación de los recursos naturales. Contaminación del medio ambiente	06	18	06	12
3	Gestión ambiental y de los recursos naturales, desastres naturales.. Estado, sociedad y desarrollo. Políticas ambientales. Ordenamiento ambiental. Ordenamiento ambiental	05	18	05	10
TOTAL		17	54	17	34

Leyenda: **CE**= Clase Expositiva= **CP** Clase Práctica

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Unidad I

Interpretar y establecer relaciones entre la naturaleza, la sociedad y el desarrollo, valorando las diversas dimensiones de la calidad ambiental y la calidad de vida que aporten al mejoramiento de la salud sexual y reproductiva de la población.

7.2. Unidad II

Establecer relaciones entre el potencial de recursos naturales, su distribución y sus estados de aprovechamiento y conservación,

valorando la trascendencia del uso racional de la diversidad biológica en el campo de la Obstetricia y la alimentación

7.3. Unidad III

Organizar nuevas perspectivas para la solución de los problemas de contaminación ambiental y depredación de recursos naturales, manejando herramientas de gestión ambiental participativa a través de una toma conciencia para contribuir de manera personal y profesional, en el marco del desarrollo sostenible, integral y descentralizado.

VII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

8.1. Evaluación frecuente

Se evaluarán aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales relacionados con los temas tratados en cada unidad, para retroalimentar al estudiante en su proceso de aprendizaje de manera constante y pertinente, permitiendo la construcción de nuevos conocimientos y la consolidación de aprendizajes significativos. Asimismo, sirve de instrumento para conocer si el estudiante ha alcanzado los objetivos propuestos lo que permitirá continuar o rediseñar estrategias de enseñanza. Es importante señalar que este tipo de evaluación no se toma en cuenta para la calificación del estudiante y es recomendable fomentar la autoevaluación y coevaluación (entre iguales).

8.2. Evaluación parcial

- a. Asistencia obligatoria por lo menos del 80% de las horas lectivas asignadas a la asignatura,
- b. Lectura de los materiales que previamente a cada sesión el profesor haya indicado.
- c. Participación en clase: Las clases se articularán mediante un sistema de preguntas y respuestas entre profesor y estudiantes, debates acerca de los textos asignados y explicaciones del profesor.
- d. Controles: el profesor podrá sin previo aviso, poner pruebas por escrito.
- e. Examen parcial escrito

8.3. Evaluación Final

Esta evaluación proporciona resultados al final del proceso y posibilita la toma de decisiones para calificar y promover al estudiante. Se propone propiciar condiciones de evaluación adecuadas, donde cada alumno genere sus propias evidencias de aprendizaje, tales como: productos, desempeños y conocimientos Ejemplos de evidencias de aprendizaje por:

- Producto: Texto de conclusiones o ensayo con relación a los ejercicios desarrollados a lo largo de cada unidad
- Desempeño: Participaciones en debates y/o dramatización o juego de roles
- Conocimiento: Prueba objetiva con contenidos conceptuales

IX. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Para lograr que el alumno adquiera conocimiento detallado tanto sobre las principales controversias medioambientales, como sobre las propuestas éticas para su análisis y propuestas de solución, el docente expondrá en clases teóricas, los aspectos claves para entender dichas controversias y propuestas, de tal manera propiciar debates donde el alumno sea capaz de percibir la complejidad de los problemas medioambientales y al mismo tiempo pueda evaluar las posturas enfrentadas según criterios válidos de argumentación ética, valiéndose de la interpretación y el análisis crítico de textos relevantes en el ámbito de Ecología y cuidado del medio ambiente para exponer y someter a debate sus propias reflexiones, siendo capaz de formarse sus propias opiniones, bien fundadas, sobre conflictos particulares. Para ello, se animará a que amplíe sus conocimientos sobre algún punto del temario, realizando para ello un trabajo de investigación que luego habrá de defender en las clases destinadas a seminarios.

Se utilizará como estrategias didácticas la explicación, ejemplificación, análisis, lectura comentada, diálogo, discusión grupal. Diseño de trabajo de investigación. trabajo de campo, observación guiada.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

- BARRANTES, R. Desarrollo: Sostenido, sostenible, sustentable, ¿o simplemente desarrollo? En: Debate Agrario N° 17.1993.CEPES. Lima. pp.1-12.
- COMISION DE LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA CONSERVACION. Estrategia Nacional para la Conservación. 1991. Primera Parte. Items 2.3 y 3. Lima. 69 pp.
- DOUROJEANNI, M. Las bases de la producción agraria: Situación y Potencial. 1987. Documentos del CIP. Lima 26 pp.
- MANCO, J. Camisea: La gran ilusión. En: Actualidad Económica N° 199. 1999. Lima. pp 17-19.
- PROYECTO ECORIESGO. Impactos de los problemas ambientales de Lima en la salud de la población. En: Una evaluación comparativa de riesgos para la salud ambiental en Lima. USAID-CONAM. Lima. pp. 9-40.
- REVESZ, B. Avances y Retrocesos de la descentralización territorial y política en Colombia, Bolivia y Perú. 1998. En: Descentralización y gobernabilidad en tiempos de globalización. CIPCA. IEP. Lima. pp 49-85.
- VALDEZ, H. Teoría general de sistema. En: Más allá de la calidad total y de las "Re". La teoría de sistemas en el desarrollo de las organizaciones. 1996. Administración y Desarrollo. Lama. 349 pp.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SILABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1.	DISCIPLINA	:	CIENCIAS SOCIALES
1.2.	ASIGNATURA	:	BIOÉTICA Y PRÁCTICA DE VALORES
1.3.	CÓDIGO	:	
1.4.	SEMESTRE ACADÉMICO	:	III
1.5.	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6.	CRÉDITOS	:	DOS (02)
1.7.	PRE-REQUISITO	:	NINGUNO
1.8.	Nº HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 01-PRACTICA 02
1.9.	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura de Bioética, responde a la necesidad de cultivar en el estudiante los valores éticos del profesional obstetra, que se manifiesten en una práctica profesional responsable, con respeto a la vida, a la dignidad humana y el compromiso social que lo impulsen a contribuir en la solución de los problemas de la salud sexual y reproductiva de la sociedad, aplicando principios científicos y éticos.

III. CONCEPCIÓN GENERAL

En concordancia con lo expresado en la fundamentación, la asignatura de Bioética, se ocupa de desarrollar un proceso de aprendizaje consciente de los valores éticos del profesional Obstetra, que se exprese en una práctica cotidiana responsable, con respeto a la vida, a la dignidad humana y compromiso social, para lograr la ansiada atención humanizada con principios científicos y éticos que se demanda a los profesionales de salud.

IV. COMPETENCIA QUE FORMA LA ASIGNATURA

Comprender integralmente al ser humano en interacción con su entorno natural, cultural y social, aplicando responsablemente principios científicos y de Bioética que garanticen un actuar profesional con respeto a la vida, a la dignidad humana y compromiso social.

V. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

5.1. Sistema de Conocimientos: Fundamentos filosóficos (axiológicos), psicológicos y sociológicos del desarrollo de los valores. Crisis de valores en la sociedad y en las ciencias de la salud. Diagnóstico de los valores en los estudiantes universitarios. Derechos humanos, derechos de la mujer, derechos sexuales y reproductivos. derechos del paciente, derechos de la población en los servicios de salud. Ética del profesional Obstetra, valores sociales y personales. Responsabilidad individual y

colectiva del Obstetra, Laboriosidad y amor a la carrera. Principales conflictos éticos en el ejercicio profesional. Responsabilidad social y compromiso del obstetra con el desarrollo social y humano de su comunidad.

- 5.2. Sistema de Habilidades:** Observar, reflexionar, identificar, analizar, interpretar, diagnosticar, discutir, concertar, aplicar.
- 5.3. Sistema de Valores:** responsabilidad, respeto, laboriosidad, compromiso social, justicia, autonomía, benevolencia, solidaridad.

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES

Nº	UNIDAD	TIEMPO		Tipo de clase y número de horas por semana	
		Semanas	Total de horas	C.E	C.P
1	Aspectos axiológicos, psicológicos y sociológicos de la Ética y Deontología.	05	15	05	10
2	Valores, Derechos y Deberes y su relación con el ejercicio profesional.	04	12	04	08
3	Valores y actitudes en las relaciones interpersonales.	04	12	04	08
4	Valores y El Desarrollo social y humano.	04	12	04	08
TOTAL		17	51	17	34

Leyenda: **CE**= Clase Expositiva; **CP** = Clase práctica.

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1 Unidad I

Analizar los fundamentos filosóficos (axiológicos), psicológicos y sociológicos del desarrollo de los valores en la sociedad y en la persona, identificando que la actual crisis de valores en la sociedad incluye a los profesionales y estudiantes de las ciencias de la salud, reflexionando sobre su impacto en el desarrollo social y humano de la sociedad.

7.2. Unidad II

Comprender la importancia de una práctica profesional con respeto a la dignidad humana, que se garantiza con una actuación profesional basada principios científicos y éticos, que evidencia respeto al ejercicio de los derechos humanos, derechos de la mujer, derechos sexuales y reproductivos. derechos del paciente, derechos de la población en los servicios de salud.

7.3. Unidad III:

Ser conscientemente de la importancia de cultivar los valores personales sociales y profesionales, para el desarrollo personal y colectivo del Obstetra, que se manifieste en actitudes que facilitan

apropiadas relaciones interpersonales con los usuarios de sus servicios y el equipo de salud.

7.4. Unidad IV:

Familiarizar en la toma de decisiones ante conflictos éticos que se presentan en el ejercicio profesional, que lo conduzca a asumir una actuación profesional con responsabilidad y compromiso con el desarrollo social y humano de su comunidad.

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

8.1. Evaluación frecuente

Se aplicará en los talleres en el aula, las clases de laboratorio y visitas de campo, según los indicadores de avance en el logro determinados previamente para cada una de las tareas programadas.

8.2. Evaluación parcial

Para evaluar el aspecto conceptual, al término de cada unidad, se encargará la elaboración un trabajo de investigación sobre el diagnóstico del desarrollo de los valores en actuación de estudiantes y personal de salud, en relación con los aspectos teóricos consideradas en la unidad correspondiente.

8.3. Evaluación Final

Se realizará al final de la asignatura, para lo cual, el estudiante presentará una monografía producto de la investigación con un caso de conflicto ético, sustentará su punto de vista, propiciando discusión.

IX. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En consideración a la competencia a demostrar y los objetivos planteados por cada unidad, se orienta que las clases se desarrollen en cada unidad según la siguiente secuencia metodológica:

9.1. CLASES TEÓRICAS

- **Método de la Argumentación:** En forma individual o en grupo, realizarán el estudio de un caso, para luego a responder a las preguntas relacionadas al tema en cuestión.
- **Trabajo en grupo :** El cual permitirá al estudiante socializar, mediante su actividades de aprendizaje.
- **Debates y discusiones de casos clínicos:** Identificado en la práctica un conflicto ético del ejercicio profesional del obstetra, se efectúa la revisión de literatura y fichaje respectivo del tema, luego se discutirán los diferentes enfoques teóricos de los autores, donde cada estudiante participe y tome posición, demostrando sus puntos de vista.
- **Técnica expositiva:** Será realizada por los estudiantes cuando sustenten sus temas y por la docente para profundizar y ampliar conocimientos y esclareciendo conceptos.

9.2. CLASES DE LABORATORIO

Las actividades de laboratorio se realizarán bajo supervisión y asesoramiento del docente responsable de cada grupo. Se complementará las clases teóricas y el trabajo de campo con lecturas y fichaje. Mediante este método activo el estudiante planifica y ejecuta una investigación relacionada con el valor elegido.

9.3. CLASES PRÁCTICAS

En hospital: Bajo asesoría del docente responsable, proporcionarán realizaran visitas al hospital y establecimientos de salud, para observar y analizar con ética la práctica de los valores profesionales, personales y sociales del personal de salud.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

- ÁLVAREZ DE ZAYAS, CARLOS. Escuela de la Vida. Didáctica. 3° ed. ED Pueblo y Educación. La Habana-Cuba. 1999.
- CALERO PÉREZ, MAVILO. Ética Profesional. 1° ed. ED. San Marcos. Lima-Perú- 2001.
- COLECTIVO DE AUTORES CEPES: La educación de valores en el contexto universitario. Universidad de Habana. Cuba 2001.
- COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ. Cartas de Derechos del Paciente en "Ética Médica". Artículos seleccionados. ED. MAD CORP. Lima-Perú. 2001.
- DURAND G. La Bioética. Naturaleza, Principios, opciones. Traducción al castellano de M. Montes. ED. Descleé de Brouwer, S.A. 1992.
- DUTÁN ERRAEZ, HOLGER. Reflexiones Bioéticas, La enseñanza de la Medicina, la Práctica Médica y la Investigación en Salud. Editado por la Facultad de Ciencias Medicas de la Universidad de Cuenca. Ecuador. 2001.
- FALCÓN GUADAMUR, PERCY. °Principios de Ética Médica. Exposición en el Symposium "Aspectos Éticos y Legales en el ejercicio de la Medicina". Curso de Maestría. Facultad de Medicina, Universidad Nacional de Trujillo. Perú-1998.
- LARA, M. Y DE LA FUENTE J. Sobre Consentimiento Informado en Boletín Oficina Panamericana 108 (5-6). pp. 439.1990.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SILABO

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1.	DISCIPLINA	:	CIENCIAS SOCIALES
1.2.	ASIGNATURA	:	DEFENSA NACIONAL
1.3.	CÓDIGO	:	
1.4.	SEMESTRE ACADÉMICO	:	IV
1.5.	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6.	CRÉDITOS	:	DOS (02)
1.7.	PRE-REQUISITO	:	NINGUNO
1.8.	Nº HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 01-PRACTICA 02
1.9.	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura de Defensa nacional surge en respuesta a la necesidad social de que el profesional obstetra contribuya de manera decidida, activa, efectiva y permanente en la defensa de la nación peruana a partir de una identificación plena y una toma de conciencia que promueva la participación social para trabajar por el desarrollo y la grandeza de la región y país, en el marco de Seguridad Ciudadana y Defensa Nacional.

III. CONCEPCIÓN GENERAL DEL CURSO

En concordancia con la fundamentación, la asignatura de Defensa Nacional se ocupa del estudio de los conceptos de seguridad y desarrollo humano, reafirmación de la cultura, identificación con la patria y Sistema de Defensa Civil, lo cual promueve la actuación profesional adecuada para asegurar un comportamiento eficaz, en beneficio del pueblo y el estado.

IV. COMPETENCIA QUE FORMA LA ASIGNATURA:

Participa activamente en acciones relacionadas a la defensa nacional partiendo del conocimiento y la comprensión de las políticas emitidas por instituciones constitucionales, jurídicas y doctrinarias del Perú, para contribuir al fortalecimiento de la seguridad interna y externa, promoviendo el desarrollo integral del sistema democrático a través de la difusión de la cultura de defensa nacional en diferentes medios de comunicación.

V. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

- 5.1. **Sistema de Conocimientos:** seguridad y desarrollo, reafirmación de la cultura, identificación con la patria y Sistema de Defensa Civil,
- 5.2. **Sistema de Habilidades:** analizar, reflexionar, identificar, comparar, seleccionar, valorar.
- 5.3. **Sistema de Valores:** honestidad, sentido de pertenencia, sentido del deber, sensibilidad, compromiso social, responsabilidad, respeto al

medio ambiente, respeto a los instrumentos jurídicos, dignidad, compromiso con la sociedad, solidaridad, Nacionalidad

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES:

N°	UNIDAD	Tiempo		Tipo de clase	
		Semanas	Total hrs	C.E	C.P
1	Conceptos de seguridad, Estado Moderno. El ser humano y la seguridad. Necesidades básicas del ser humano. Derechos humanos.	03	09	03	06
2	Nación y Estado. Elementos. Pueblo - Territorio y Poder Político. Fines del Estado. Los Medios del Estado y la Realidad Nacional. Poder Nacional.	03	09	03	06
3	Política Nacional.. Proyecto Nacional. Proyecto de Gobierno. Desarrollo Nacional. Proceso de Desarrollo.	03	09	03	06
4	Defensa nacional. Ámbitos. Planeamiento Estratégico. Características - Niveles de Planeamiento. Proceso General	04	09	03	06
5	Defensa civil. Funciones del Sistema. Educación en caso de Desastres. Medidas de Seguridad Movilización y Desmovilización Nacional.	04	09	03	06
TOTAL		17	45	15	30

Leyenda: CE: Clase Expositiva – CP: Clase práctica

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Unidad I

Establecer y profundizar conceptos básicos en la persona humana, en torno a su realidad social y seguridad integral como garantía para el desarrollo humano, a partir del análisis de las necesidades básicas del ser humano y teniendo en cuenta los aspectos fundamentales de los derechos humanos de la persona humana y la familia, como elemento de necesidad y derecho en la sociedad, para su contribuir a la atención y solución de sus problemas más agobiantes.

7.2. Unidad II

Identificar y describir aspectos de importancia relacionados con el tratamiento del sistema de Defensa Nacional, teniendo en cuenta conceptos y definiciones de la nación y el estado, fundamentando los elementos intervinientes al estado y su compromiso con la sociedad peruana, para relacionar los medios del estado y la realidad nacional con los aspectos influyentes en la nación, permitiendo visualizar el desarrollo en seguridad del país.

7.3. Unidad III

Establecer conceptos críticos metodológicos orientados a fortalecer la conciencia y el desarrollo para un comportamiento eficaz y efectivo de los ciudadanos en el marco general de la sociedad peruana, a partir del conocimiento de los fundamentos básicos de los Objetivos nacionales y del proyecto nacional como imagen objetivo del desarrollo de la nación y

evaluando los conceptos de proyecto de gobierno enmarcado en las necesidades básicas de la sociedad y el desarrollo nacional.

7.4. Unidad IV

Analizar y evaluar los conceptos fundamentales del sistema de defensa nacional y el compromiso de las estructuras sociales, como funciones relacionadas al desarrollo del país, definiendo y estableciendo la importancia del planeamiento estratégico como base para un desarrollo sostenido y sostenible de la sociedad peruana.

7.5. Unidad V

Promover en la personas, familias, y autoridades los conceptos fundamentales del sistema de Defensa Civil, con el propósito de conocer el status y rol, que deben realizar en caso de emergencias producidas ante desastres naturales y las originadas por el hombre, estableciendo los componentes y responsabilidades de las personas según la estructura institucional y niveles de organización, fomentando y difundiendo los aspectos de comportamientos y acciones para casos de emergencia y motivando a la mujer, familia y comunidad para la capacitación y educación según los casos de desastres que pudieran presentarse.

VIII.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

8.1. Evaluación frecuente:

Se evaluarán aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales relacionados con los temas tratados en cada unidad, para retroalimentar al estudiante en su proceso de aprendizaje de manera constante y pertinente, permitiendo la construcción de nuevos conocimientos y la consolidación de aprendizajes significativos. Asimismo, sirve de instrumento para conocer si el estudiante ha alcanzado los objetivos propuestos lo que permitirá continuar o rediseñar estrategias de enseñanza. Es importante señalar que este tipo de evaluación no se toma en cuenta para la calificación del estudiante y es recomendable fomentar la autoevaluación y co-evaluación (entre iguales).

8.2. Evaluación parcial

- a. Asistencia obligatoria por lo menos del 80% de las horas lectivas asignadas a la asignatura.
- b. Lectura de los materiales que previamente a cada sesión el profesor haya indicado.
- c. Participación en clase: Las clases se articularán mediante un sistema de preguntas y respuestas entre profesor y estudiantes, debates acerca de los textos asignados y explicaciones del profesor.
- d. Controles: el profesor podrá, sin previo aviso, poner pruebas por escrito.
- e. Examen parcial escrito

8.3. Evaluación Final

Esta evaluación proporciona resultados al final del proceso y posibilita la toma de decisiones para calificar y promover al estudiante. Se propone propiciar condiciones de evaluación adecuadas, donde cada alumno genere sus propias evidencias de aprendizaje, tales como: productos, desempeños y conocimientos Ejemplos de evidencias de aprendizaje por:

- Producto: Texto de conclusiones o ensayo con relación a los ejercicios desarrollados a lo largo de cada unidad.
- Desempeño: Participaciones en debates y/o dramatización o juego de roles
- Conocimiento: Prueba objetiva con contenidos conceptuales

IX. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

- ◆ **Clases teóricas:** exposiciones – diálogo, que representa el 60% del curso.
- ◆ **Prácticas:** Exposición de trabajos asegurados en el módulo del curso, según lo estipulado en los capítulos del sílabo.
- ◆ **Trabajos de Investigación:** Los mismo que de acuerdo al sílabo se asignarán en las primeras clases de cada unidad, para su desarrollo y entrega en el plazo programado del curso. Es obligatorio.
- ◆ **Intervenciones Orales:** Serán 06 o mas intervenciones orales que se desarrollarán en las diferentes clases teóricas del curso.
- ◆ **Pruebas Escritas:** Se considerarán 03 pruebas, por unidades, las mismas que son cancelatorias
- ◆ Viajes de estudio y aplicación de encuestas:
 - Se realizará 01 visita como mínimo a zona rural y urbana de los Distritos de Frontera.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- AVILA ACUÑA., FAUSTO: Geografía del Perú y el Mundo.
 CENTROS DE ALTOS ESTUDIOS MILITARES 1995, Planteamientos Doctrinarios y Metodológicos del Desarrollo y Defensa Nacional. TE 001-95, Tomo 1.
 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ: Capítulo III 1993.
 CURSO BÁSICO DE DEFENSA NACIONAL, de la Secretaria de Defensa Nacional 1997.
 LEY DE MOVILIZACIÓN N° 23118.
 MENDOZA FLORES, ARMANDO: La Niñez en el Perú.
 MINISTERIO DE DEFENSA: Doctrina Básica de Defensa Nacional 1997.
 NELS ARDENSON 1975: Sociología de la Comunidad Urbana, una perspectiva Mundial

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SILABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1.	DISCIPLINA	:	CIENCIAS SOCIALES
1.2.	ASIGNATURA	:	PSICOLOGÍA
1.3.	CÓDIGO	:	
1.4.	SEMESTRE ACADÉMICO	:	VI
1.5.	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6.	CRÉDITOS	:	TRES (03)
1.7.	PRE-REQUISITO	:	NINGUNO
1.8.	N° HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 02-PRACTICA 02
1.9.	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura de Psicología del desarrollo da respuesta a la necesidad social de capacidad de análisis y comprensión de los múltiples cambios que se producen en el ser humano a través del proceso de crecimiento y desarrollo y que se manifiestan en los comportamientos normales o alterados de las gestantes, con la finalidad de ayudar a evitar desajustes en el desarrollo personal y mental del binomio madre-niño.

III. CONCEPCIÓN GENERAL

La asignatura de Psicología del desarrollo como parte del currículo de la carrera profesional de Obstetricia se ocupa de los procesos cognitivos, afectivos, sociales y comportamentales que presenta un ser humano a través de su desarrollo y maduración en las diversas etapa que realiza a lo largo de su vida. Estos procesos se estructuran a través del quehacer diario, de las necesidades y motivaciones que presente, de la estructura familiar y social en la que se encuentre inmerso, y como los factores favorecen o causan desajustes en las personas y en el producto de la gestación.

IV. COMPETENCIA QUE FORMA LA ASIGNATURA

Comprende integralmente al ser humano en interacción con su entorno natural, social y cultural aplicando principios científicos y de bioética para garantizar el respeto a la vida y a la dignidad humana.

V. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

- 5.1. Sistema de conocimientos:** Perspectivas de la psicología del desarrollo. Bases Psicofisiologicas del desarrollo psíquico del ser humano, desarrollo psíquico durante el ciclo vital, aspectos afectivos, cognitivos, psicomotor, factores motivacionales y psicosexuales y salud Mental

- 5.2. Sistema de Habilidades:** Describir, identificar, comparar, determinar, exponer, explica los procesos cognitivos, afectivos, sociales y comportamentales que presenta un ser humano en su desarrollo y maduración a través de las diversas etapa que pasa a lo largo de su vida
- 5.3. Sistema de Valores:** El estudiante o la estudiante de Obstetricia será una persona con práctica de relaciones humanas, ética profesional en consonancia con las exigencias sociales y profesionales, demostrando su apropiación a través de la práctica de valores.

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES

N°	UNIDAD	Tiempo		Tipo de clase		
		Semanas	Total Hrs.	CE	CP	S
1	Perspectivas de la psicología del desarrollo	03	18	06	06	06
2	Bases psicofisiologicas del desarrollo psíquico del ser humano	04	24	08	08	08
3	Desarrollo psíquico durante el ciclo vital, en los aspectos afectivos, cognitivos, psicomotor.	04	24	08	08	08
4	Factores Motivacionales y psicosexuales	03	18	06	06	06
5	Salud Mental	03	18	06	06	06
TOTAL		17	102	34	34	34

Leyenda: **CE**= Clase expositiva- **CP**= Clase práctica- **S**= seminarios

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES:

7.1. Unidad I

Describir, comprender y aplicar las perspectivas de la psicología del desarrollo, sus métodos, leyes y teorías que sustentan el fundamento científico, haciendo uso de procedimientos metodológicos de la investigación científica, que le permitan incorporar estos conocimientos para ponerlos en ejercicio a través de la comprensión integral del ser humano el cual se encuentra en interacción con su entorno natural , social y cultural, de tal manera que el ejercicio profesional permita garantizar el respeto a la vida y a la dignidad humana.

7.2. Unidad II

Describir, identificar, explicar, comparar y evidenciar las bases psicofisiologicas del desarrollo por las que pasa el psiquismo humano en las diferentes etapas de crecimiento y la manera en que inciden en los diversos comportamientos sociales que se manifiestan en las personas, permitiendo al profesional comprender integralmente al ser humano el cual se encuentra en interacción con su entorno natural, social para garantizar el respeto a la vida y a la dignidad humana

7.3. Unidad III

Describir, identificar, comparar, determinar, el desarrollo psíquico durante el ciclo vital, en los aspectos afectivos, conativos y sicomotor en las diversas etapas de crecimiento desarrollo y maduración del ser humano; y la manera en que inciden en los diversos comportamientos sociales que se manifiestan en las personas, permitiendo al profesional comprender integralmente al ser humano el cual se encuentra en interacción con su

entorno natural, social para garantizar el respeto a la vida y a la dignidad humana.

7.4. Unidad IV

Describir, identificar, comparar, determinar, relacionar los factores individuales, familiares y contextuales que se encuentran interactuando en el ser humano, e influyen de manera negativa o positiva en la salud mental de la personas, lo que se manifiesta en sus comportamientos sociales, afectando sus relaciones interpersonales, familiares, laborales y sociales en general, de tal manera que le permita al profesional comprender, ayudar, derivar adecuada y oportunamente a fin de proporcionar bienestar, y garantizar el respeto a la vida y a la dignidad humana.

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

8.1. Evaluación frecuente

Se aplicará en las clases teóricas, exposiciones grupales, intervenciones orales.

8.2. Evaluación parcial

Al término de la unidad los estudiantes serán capaces de manejar los fundamentos teóricos y técnicas que explican los comportamientos sociales de las personas dentro de su ambiente habitual y de trabajo así como manejar técnicas que permitan garantiza el bienestar, respeto a la vida y dignidad humana.

8.3. Evaluación final

Al término de la asignatura, serán capaces de manejar los fundamentos científicos, cognitivos, afectivos y conativos del desarrollo humano, que explican los comportamientos sociales de las personas dentro de un ambiente familiar, de trabajo y social, además de apreciaciones diagnosticas que le permitan derivar al paciente oportuna y adecuadamente al especialista según se requiera. Responderán a una prueba de evaluación escrita.

IX. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La secuencia metodología para el desarrollo en cada unidad es la siguiente. Se brindara información sobre los temas a tratar en las clases teóricas informativas, las referencias bibliografiitas para el desarrollo de las clases practicas que terminaran con presentación de trabajos monográficos, desarrollados y seminarios, para lo cual formaran grupos de trabajo.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARIAS,G.: Psicología como Ciencia y como Profesión.Ed Herder.España 1972.
ARNAU, JAIME . Motivación y Conducta. ED. Fontanella, 1974.
BARRY, KANTOWITS. Psicología Infantil; Ed. N. Interamericano. S. A. spaña 1990.
BELIZARDO, S; MILLA N. Psicología General San Marcos. Lima. 1996.
BRAVO, V. LUIS. Psicología I: Las dificultades del aprendizaje escolar. Universitaria1992.
CERDA, ENRIQUE. Una Psicología de Hoy. ED Herder. Barcelona España 1976.
COFER, N. Introducción a la Psicología. ED Serpa El Ateneo 984.
DAVES, ROBYNS M. Psicología de la Conducta". Ed. Paidos. BBAA. 1992.
GRINDER, ROBERT. Adolescencia". ED. Kapeluz. 3. BBAA.1990.

HARVEY, CLARIZIO. "Psicología General" ED. Limusa. Puerto Rico. 1990.
JIMÉNEZ JUÁREZ, L. "Guía de Práctica de Psicología de desarrollo" USMP Lima
1991.
LURIA Y COL. "Psicología y Pedagogía. De Akal España 1973.

4.7.2. DISCIPLINAS CIENCIAS BÁSICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SILABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1.	DISCIPLINA	:	CIENCIAS BÁSICAS
1.2.	ASIGNATURA	:	QUÍMICA GENERAL
1.3.	CÓDIGO	:	
1.4.	CICLO ACADEMICO	:	I
1.5.	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6.	CRÉDITOS	:	CUATRO (04)
1.7.	PRE-REQUISITO	:	NINGUNO
1.8.	Nº HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 03-PRACTICA 02
1.9.	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura de Química responde a la necesidad en primer lugar de comprender la estructura, composición y transformación de las moléculas que constituyen las células, órganos y sistemas; sus propiedades y concentraciones en que se encuentran; cómo y por qué se transforman; cómo obtienen y utilizan la energía. En segundo lugar existe la necesidad de nombrar y describir los compuestos orgánicos mediante la aplicación de reglas precisas, así como su representación, abordando fundamentalmente, el estudio de las diversas estructuras carbonadas, saturadas e insaturadas y los aspectos tridimensionales y estereoquímicas de las mismas; todo ello, enfocado a proporcionar conocimientos adecuados para el estudio posterior de medicamentos, sus metabolitos y las sustancias usadas en su preparación y control.

III. CONCEPCIÓN GENERAL

En concordancia con lo expresado en la fundamentación, la asignatura de Química se ocupa del estudio de la estructura atómica; características de carbono, nitrógeno, oxígeno e hidrógeno; conceptos fundamentales que permitan caracterizar y diferenciar las estructuras orgánicas; propiedades físico-químicas y la identificación de principales grupos funcionales; macromoléculas biológicamente activas y su importancia.

IV. COMPETENCIA QUE FORMA LA ASIGNATURA

Utilizar los conocimientos de la estructura y transformación de las sustancias químicas para comprender la naturaleza de las biomoléculas y los fenómenos biológicos, efectuando la descripción del átomo y sus componentes, así como de las interacciones atómicas en la formación de estructuras moleculares, haciendo uso de los conceptos de la estructura y propiedades de los grupos funcionales orgánicos en la explicación de la organización y función de los procesos biológicos.

V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

5.1. Sistema de conocimientos

- El hidrógeno. El elemento y alguno de sus compuestos importantes. Los gases nobles. Propiedades de los elementos y de los compuestos más significativos. Los halógenos. Compuestos halogenados e interhalogenados. Elementos del grupo del oxígeno. Propiedades generales y formas alotrópicas. Compuestos más importantes. Elementos del grupo del nitrógeno. Propiedades generales y formas alotrópicas. Compuestos más significativos. Grupo del carbono. Formas alotrópicas. Propiedades de los elementos y de sus compuestos más significativos. Grupo del boro. Propiedades de los metales. Métodos generales de obtención. Alcalinos y alcalinotérreos. Elementos del grupo 12. Elementos de transición. Propiedades generales. Aspectos descriptivos de la primera serie de transición..
- 5.2. Sistema de habilidades:** observar, analizar, reflexionar, sintetizar, relacionar conceptos (citología-histología-prácticas).
- 5.3. Sistema de valores:** responsabilidad, iniciativa. Motivación participación activa, interés, curiosidad intelectual, y sentido crítico

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES:

.Nº	UNIDAD	Tiempo		Tipo de Clase	
		Semanas	Total de horas	CE	CP
1	Química inorgánica. Parte I	5	25	15	10
2	Química inorgánica. Parte II	6	30	18	12
3	Química orgánica	6	30	18	12
TOTAL		17	85	51	34

Legenda: CE= Clase Expositiva; CP= Clase práctica

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Unidad I:

Relacionar sobre la base de los conocimientos adquiridos los principios generales de propiedades atómicas, enlace químico y fundamentos termodinámicos, el alumno deberá ser capaz de conocer y relacionar la estructura, propiedades, reactividad y aplicaciones de los elementos y sus compuestos. En consecuencia, se pretende que el alumno adquiera los conocimientos suficientes para predecir las propiedades y reactividad de los mismos.

7.2. Unidad II

Comprobar y observar las propiedades de compuestos de coordinación y otros sólidos cristalinos obtenidos por métodos hidrotérmicos a partir del conocimiento científico y la aplicación de métodos prácticos, que permitan relacionar la práctica con los temas teóricos.

7.3. Unidad III

Describir la forma de nombrar los compuestos orgánicos a partir de un profundo conocimiento sobre los mecanismos de reacción química y de la utilización de metodologías y estrategias que permitan ampliar el estudio de la estructura y la química de los productos naturales de acuerdo con su origen biogenético, abordando fundamentalmente, las diversas estructuras carbonadas, saturadas e insaturadas y los aspectos tridimensionales y estereoquímicos de las mismas, con la finalidad de tener un cimiento adecuado para el estudio posterior de los medicamentos, sus metabolitos y las sustancias usadas en su preparación y control.

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

8.1. Evaluación frecuente

Se evaluará continuamente tanto el aprendizaje de los contenidos teóricos y prácticos producto de las interrogaciones y diálogo permanente entre docente y alumnos, como también el nivel de desempeño de cada alumno, valorando las actividades académicamente dirigidas, las prácticas, seminarios de aprendizaje basados en la resolución de problemas y cuestiones histológicas de interés biomédico

8.2. Evaluación parcial

Para evaluar el aspecto conceptual, al término de cada unidad, se aplicará una prueba escrita. En cuanto a la adquisición de habilidades, los alumnos en grupos muy reducidos, realizarán revisiones bibliográficas sobre contenidos de cada unidad, en cuya elaboración contarán con la supervisión del docente responsable de la asignatura.

8.3. Evaluación Final

Al final de la asignatura se realizará evaluaciones escritas, acumulativas y sumativas (3 pruebas parciales) en las fechas establecidas y una prueba global de aplicación de la materia (Examen) al finalizar el curso para los estudiantes que desaprobaron obteniendo una calificación de 08 a más. En las evaluaciones sumativas se monitorizará la consecución de los objetivos indicados en los objetivos generales.

IX. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

9.1. Clases teóricas

- Exposiciones
- Seminarios de aprendizaje basado en la resolución de problemas
- Interrogatorio

9.2. Clases prácticas

- Se analizarán preparaciones histológicas de los tejidos que durante esa semana se hayan visto en clase.
- Se deberán llevar los apuntes de clase a prácticas para así relacionar y poder aplicar los contenidos teóricos en la práctica.
- El alumno realizará un cuaderno de prácticas donde apunte y dibuje cada uno de los tejidos vistos en clase.
- Para el estudio posterior de las clases se pueden utilizar tanto atlas histológicos como Histología en imágenes.
- Consulta al docente sobre dudas
- Laboratorio de Histología: Material multimedia

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- FAWCETT. Tratado de Histología, 12ª edición, Ed. Interamericana, 1995.
GARTNER-HIATT. Texto Atlas de Histología. 2ª edición. Ed. McGraw-Hill, 1995.
GENESER. Histología, 3ª edición. Ed. Médica Panamericana, 2000.
ROSS-ROMRELL. Histología, 2ª edición, Ed. Panamericana, 1992.
STEVENS-LOWE. Texto y Atlas de Histología, 1ª edición, Ed. Doyma, 1993.
WHEATER'S, Histología Funcional. Texto y Atlas en color. 4ª Edición, Harcourt, 2000.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SILABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1.	DISCIPLINA	:	CIENCIAS BÁSICAS
1.2.	ASIGNATURA	:	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR
1.3.	CÓDIGO	:	
1.4.	CICLO ACADEMICO	:	I
1.5.	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6.	CRÉDITOS	:	CUATRO (04)
1.7.	PRE-REQUISITO	:	NINGUNO
1.8.	Nº HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 03 -PRACTICA 02
1.9.	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACION

La asignatura de Biología celular y molecular responde la necesidad de conocimientos sobre la organización celular y sus estructuras moleculares, de los mecanismos que sustentan su dinámica, así como los fundamentos básicos unificadores del comportamiento estructural de los seres vivos para conocer y comprender de qué manera están integradas las estructuras individuales en la organización total del cuerpo.

III. CONCEPCION GENERAL

En consecuencia a la fundamentación, la asignatura se ocupa de los bioelementos, biomoléculas, células, tejidos, órganos y sistemas que diferencian los seres vivos, sus procesos biológicos, como el metabolismo, la reproducción, respiración, excreción, circulación, ciclo celular, gametogénesis, leyes Mendelianas, mutaciones, el ser vivo y su entorno.

IV. COMPETENCIAS QUE FORMA LA ASIGNATURA

Identificar y reconocer los bioelementos, biomoléculas, las células, tejidos, órganos y sistemas y diferenciar los seres vivos, sus procesos biológicos, como metabolismo, reproducción, respiración, excreción, circulación, ciclo celular, la gametogénesis, las leyes Mendelianas, las mutaciones, al ser vivo y su entorno.

V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

5.1. Sistema de conocimientos: Los bioelementos, biomoléculas, las células, tejidos, órganos y sistemas y diferenciar los seres vivos, sus procesos biológicos, como metabolismo, reproducción, respiración, excreción, circulación, ciclo celular, la gametogénesis, las leyes Mendelianas, las mutaciones, al ser vivo y su entorno.

5.2. Sistema de habilidades: Reconocer, identificar y diferenciar los seres vivos.

5.3. Sistema de valores: Confiabilidad, veracidad.

VI. ESTRUCTURA POR UNIDAD

Nº	UNIDAD	Tiempo		Tipo de clase		
		Semanas	TOTAL HRS	CE	C.P	S
1	Diversidad, organización y unidad biológica	08	40	16	16	08
2	Funciones biológicas: metabolismo, reproducción y herencia	09	45	18	18	09
		17	85	34	34	17

TOTAL					
-------	--	--	--	--	--

Leyenda: CE= Clase Expositiva; C.P = Clase práctica. S: seminario

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Unidad I

Comprender como las moléculas se ensamblan para formar los organelos de la célula y como a partir de la diferenciación celular se construyen los tejidos fundamentales para la formación de órganos y sistema

7.2. Unidad II

Comprender el fascinante lenguaje que maneja la célula no sólo para coordinar individualmente sus tareas sino para comunicarse, tanto con las células contiguas como con las que se encuentran distantes, lo cual generará el aprendizaje de las bases para descifrar el jeroglífico que las células utilizan para guardar la información genética.

VIII. SISTEMA DE EVALUACION

Es un proceso de carácter permanente, cuya finalidad es de precisar el rendimiento de los alumnos, así como la calidad y efectividad de la metodología utilizada. Cada alumno tendrá las siguientes evaluaciones:

8.1. Evaluación frecuente

Evaluaciones orales, en la primera reunión de cada semana. Se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Evaluación de los informes de práctica y se tomará en cuenta la participación efectiva de los alumnos durante el trabajo realizado en el laboratorio.
- Trabajos encargados: por cada Unidad
- Seminarios: por cada unidad

8.2. Evaluación parcial:

El alumno tendrá evaluaciones teóricas – prácticas por cada unidad (03).

8.3. Evaluación final se obtendrá como promedio de la evaluaciones parciales, pasando al sustitutorio los alumnos que hayan desaprobado con calificación de 08 como mínimo.

Los siguientes considerando son los que se tomaran en cuenta para el promedio de unidad:

- Examen Teórico de unidad
- Examen práctico de unidad
- Laboratorio :
- Evaluaciones orales promedio
- Seminarios
- Trabajos encargados

IX. ORIENTACION METODOLOGICA

El curso se desarrollará por intermedio de reuniones teóricas, éstas serán de tipo expositivas: a cargo del docente y los alumnos, incentivando su participación activa en un intercambio de información, en la que al término de cada reunión se generen conclusiones con la finalidad de tener una información uniforme.

Los alumnos tendrán que hacer uso de sus guardapolvos para cada reunión práctica de no contar con el guardapolvo, no podrán entrar al laboratorio.

Los Alumnos que no cuenten con el material solicitado, no tendrán derecho a realizar las prácticas respectivas.

La ausencia a cada reunión practica es la nota minina cero (00), cada reunión práctica es cancelatoria.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alberts, B. y otros. Biología molecular de la célula. Ed. Omega. 1996 (3ª ed.).
- Alberts, B. y otros. Introducción a la biología celular. Ed. Omega, Barcelona. 1998.
- Brock, T.D. Biología de los microorganismos. Ed. Omega. 1987.
- De Robertis, E.D.P., y De Robertis, E.M.F. Biología celular y molecular. Ed. El Ateneo. 1986 (11ª ed)
- Duve, Christian de. La Célula viva. Prensa Científica: Labor, Barcelona. 1988
- Karp, G. Biología celular y molecular. Ed. McGraw Hill. 1998.
- Muñiz E. Fundamentos de biología celular. Síntesis, 1998 (6ª reimp.)
- Pelczar, M.J. y otros. Microbiología. McGraw-Hill. 1996 (2ª en español)
- Smith, C.A. y E.J. Wood. Biología celular. Addison-Wesley Iberoamericana. 1997.
- Smith, C.A. y E.J. Wood. Biosíntesis. Addison-Wesley Iberoamericana. 1997.
- Smith, C.A. y E.J. Wood. Moléculas biológicas. Addison-Wesley Iberoamericana. 1997.
- Young, B. y J.W.Heath. Wheater's Histología funcional. Texto y atlas en color. Harcourt. 2000.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SILABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1.	DISCIPLINA	:	CIENCIAS BÁSICAS
1.2.	ASIGNATURA	:	BIOQUÍMICA
1.3.	CÓDIGO	:	
1.4.	CICLO ACADEMICO	:	II CICLO
1.5.	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6.	CRÉDITOS	:	CUATRO (04)
1.7.	PRE-REQUISITO	:	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR
1.8.	N° HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 03-PRACTICA 02
1.9.	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura de Bioquímica, responde a la necesidad de conocimientos acerca de los fundamentos y principios de la bioquímica y la interrelación estructural, expresada en términos de regulación en los seres vivos, los cuales permitan explicar los ciclos de enfermedades del organismo humano resultantes de procesos bioquímicos anormales específicos, para poder actuar y transformar la salud sexual y reproductiva mediante aplicaciones prácticas del conocimiento científico y de principios de Bioética

III. CONCEPCIÓN GENERAL

En concordancia con lo expresado en la fundamentación, la asignatura de Bioquímica estudia la composición molecular de la materia viva, la estructura y función de las biomoléculas, con especial incidencia en aquellas que cumplen funciones esenciales para el mantenimiento del estado vital de los organismos. También se analizan las reacciones enzimáticas que componen los principales procesos metabólicos, así como la regulación de dichos procesos y la interrelación entre ellos para enfrentar la práctica y la investigación, aplicando el método científico y los principios de Bioética.

IV. COMPETENCIA QUE FORMA LA ASIGNATURA

Interpretar los mecanismos moleculares más importantes de comunicación inter- e intracelular; los mecanismos de regulación hormonal de las rutas metabólicas de glúcidos y lípidos en los diferentes tejidos del organismo humano; la regulación por el sistema hipotalámico-hipofisario de las principales glándulas endocrinas; y la regulación integral del metabolismo energético en diferentes estados fisiológicos, utilizando con propiedad el lenguaje bioquímico para la solución de problemas clínicos, aplicando el método científico y los principios de Bioética

V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

5.1. Sistema de conocimientos:

- Definición, Historia y actualidad de Bioquímica, importancia en las ciencias médicas, seres vivos y la Biosfera, composición. Papel del agua y los iones en la célula. Equilibrio ácido-base y amortiguadores biológicos. Naturaleza de los procesos metabólicos. Bioenergética. El agua en los sistemas biológicos. Disoluciones. Estructura química del agua. Polaridad y puentes de hidrógeno. Sistema de receptores.
- Estructuras y funciones de las biomoléculas: Hidratos de carbono, lípidos, aminoácidos y proteínas, ácidos nucleicos, enzimas, membranas biológicas. Biología de la contracción muscular.
- Hormonas y transportadores, Aspectos bioquímicos de la acción hormonal. Comunicación entre células y tejidos. Sistemas endocrino, nervioso e integración neuroendocrina. Clases de mensajeros químicos. Concepto de receptor y clasificación de los mismos. Receptores hormonales intracelulares. Naturaleza jerárquica del control hormonal. Bioquímica: Hormonas hipotálamicas, hipofisarias, tiroideas, esteroideas, pancreáticas

5.2. Sistema de habilidades:

- Observar, analizar, organizar, deducir, sintetizar

5.3. Sistema de valores:

- Responsabilidad, Iniciativa. Motivación Participación activa, interés, curiosidad intelectual, y sentido crítico.

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES

N°	UNIDAD	Tiempo		Tipo de clase y número de horas por semana	
		Semanas	Total de horas	CE	CP
1	Agua e iones	5	25	15	10
2	Estructuras y funciones de las biomoléculas	6	30	18	12
3	Bioquímica hormonal	6	30	18	12
TOTAL		17	85	51	34

Leyenda: CE= Clase Expositiva; CP Clase Práctica

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Unidad I:

Comprender el mecanismo bioquímico que subyace en cualquier trastorno relacionado con el sistema de líquidos y electrolitos y su repercusión en la salud del binomio madre niño durante las etapas del embarazo, parto y puerperio, para valorar la importancia del agua y de las disoluciones en el ser vivo.

7.2. Unidad II:

Comprender las funciones y transformaciones de las biomoléculas en el sistema biológico humano a partir de la identificación de las principales biomoléculas y biosistemas, del análisis del significado biológico de las diferentes estructuras moleculares y de la interpretación del papel que

juegan las enzimas en los procesos bioquímicos que permitirá describir las distintas rutas metabólicas de las principales biomoléculas, que se relacionan con los procesos energéticos.

7.3. **Unidad III**

Explicar los mecanismos de regulación hormonal de las rutas metabólicas de glúcidos y lípidos en los diferentes tejidos del organismo humano, la regulación por el sistema hipotalámico-hipofisario de las principales glándulas endocrinas y la regulación integral del metabolismo energético en diferentes estados fisiológicos.

VIII. **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

8.1. **Evaluación frecuente**

La evaluación tendrá componentes de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, según los objetivos de la asignatura y competencias a desarrollar. Como evaluación formativa, se realizará mediante evaluaciones escritas, prácticas calificadas programadas a lo largo de cada unidad. Los resultados de las evaluaciones serán informadas a los alumnos para el conocimiento de avances o limitaciones..

8.2. **Evaluación parcial**

Para evaluar el aspecto conceptual, al término de cada unidad, se aplicará una prueba escrita sobre los aspectos o temas considerados en la unidad correspondiente. También se considerará la resolución de varios supuestos prácticos y participación en seminarios cuya evaluación, se basará en la calidad del propio trabajo, su presentación y exposición, así como las respuestas a las preguntas planteadas.

8.4. **Evaluación final**

La evaluación final se obtendrá de la siguiente manera:

- Examen escrito
- Examen práctico: resolución de problemas,
- Participación Individual y Grupal.,
- Valoración de un cuaderno de laboratorio

IX. **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

9.1. **Clases teóricas** participativas con apoyo de pizarra, transparencias y proyector multimedia. Algunos aspectos de especial interés y actualidad serán complementados por el alumno mediante información conseguida en Internet en páginas previamente seleccionadas por el profesor.

9.2. **Clases prácticas.** Trabajo de laboratorio dirigido.

9.3. **Seminarios de resolución de problemas:** en los que se aplicarán los conceptos teóricos adquiridos a la resolución de problemas en el ámbito de la Bioquímica.

XI. **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

ALBERTS, B.; BRAY, D.; LEWIS, J.; RAFF, M.; ROBERTS, K. & WATSON, J.
Biología Molecular de la Célula. 3ra Edic., Omega S.A., Barcelona-España.
1996.

BERK, Z. . Introducción a la Bioquímica de Alimentos. El manual Moderno S.A. de
C.V. México. 1980.

BOHINSKI, T. Bioquímica, 5ta Edic. Addison-Wesley Iberoamericana.USA. 1991.

DEVLIN, T. Bioquímica. 2da. Edic. Tomos I y II. Reverté España.1993

- STRYER, L. . Bioquímica. 4ta Edic. Tomos I y II. Reverté. Barcelona - España. 1995
- VILLAVICENCIO, M. Bioquímica. 2da Edición, Tomos I y II, CONCYTEC. Lima-Perú. 1996
- WHITE, A., SMITH, A. Principios de Bioquímica. Reverté. España. 1983
- LEHNINGER, A.; Bioquímica, 2da Edición. Omega. Barcelona -España.1989
- PLUMER, D. 1981. Bioquímica Práctica. Mc Graw Hill. latinoamericana S.A. Bogotá - Colombia.
- C. Revistas -Investigación y Ciencia, Scientific American, Annual Reviews of Biochemistry, Nutrition Reviews, Biochemistry, The New England Journal of Medicine, Nature, Lancet, Ciencia al Día.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SILABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1.	DISCIPLINA	:	CIENCIAS BÁSICAS
1.2.	ASIGNATURA	:	MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA
1.3.	CÓDIGO	:	
1.4.	CICLO ACADEMICO	:	III CICLO
1.5.	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6.	CRÉDITOS	:	TRES (03)
1.7.	PRE-REQUISITO	:	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR
1.8.	Nº HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 02 - PRACTICA 04
1.9.	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACION

El curso de microbiología y parasitología da respuesta a la necesidad de prevenir y de diagnosticar los agentes patógenos que producen alteraciones en la salud Sexual Reproductiva humana.

III. CONCEPCION GENERAL

En consecuencia por la fundamentación la asignatura se ocupa de los agentes patógenos que afectan al hombre al hombre como son: virus, bacterias, hongos, parásitos, para su aislamiento identificación y control, evitando que se produzcan alteraciones en la Salud sexual y Reproductiva humana.

IV. COMPETENCIA QUE FORMA LA ASIGNATURA

Aplica técnicas de diagnóstico e interpreta sus resultados para prevenir las enfermedades que afectan la Salud Sexual y Reproductiva humana, causadas por agentes patógenos, a través de su identificación y aislamiento que contribuyen al diagnóstico clínico, haciendo que este sea específico sensible oportuno correcto y eficaz.

V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

5.1. Sistema de habilidades

Aislar, identificar y reconocer los agentes patógenos.

5.2. Sistema de conocimiento

Las patologías producida por los diferentes agentes patógenos.

5.3. Sistema de valores

Efectividad, sensibilidad, especificidad, rapidez, y oportuno

VI. ESTRUCTURA POR UNIDAD

N°	UNIDAD	Tiempo		Tipo de clase		
		Semanas	Total de Horas	C.E	C.P	S
01	Bacteriología Inmunología	05	30	10	10	10
02	Micología y Virología clínica	05	30	10	10	10
03	Entomología y Parasitología clínica	06	36	12	12	12
TOTAL		17	96	32	32	32

Leyenda: **C.E:** Clase expositiva. **C:P:**Clase práctica. **S:** Seminario

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Unidad I

Aislar identificar, controlar y prevenir los agentes bacterianos patógenos a la Salud Sexual y Reproductiva humana, usando correctamente los exámenes serológicos en el diagnóstico de las enfermedades patógenas a la Salud Sexual y Reproductiva humana, a través de la sensibilidad, especificidad, rapidez y siendo oportuno.

7.2. Unidad II

- Aislar identificar, controlar y prevenir los agentes Virales patógenos a la Salud Sexual y Reproductiva humana. a través de la sensibilidad, especificidad, rapidez y diagnóstico oportuno.}
- Aislar identificar, controlar y prevenir los agentes Micológicos patógenos a la Salud Sexual y Reproductiva humana a través de la sensibilidad, especificidad, rapidez y diagnóstico oportuno, en el diagnóstico .

7.3. Unidad III

- Conocer correctamente, los artrópodos de interés clínico: sus características morfológicas, reproducción, importancia en la diseminación de las enfermedades infecciosas y en las infestaciones, de cada uno de ellos, que afectan la salud sexual y reproductiva al hombre a través de la sensibilidad, especificidad, rapidez y diagnóstico oportuno.
- Aislar identificar, controlar y prevenir los agentes parasitarios tales como: protozoarios y helmintos patógenos a la Salud Sexual y Reproductiva humana a través de la sensibilidad, especificidad, rapidez y diagnóstico oportuno..

VIII. SISTEMA DE EVALUACION

Es un proceso de carácter permanente, cuya finalidad es de precisar el rendimiento de los alumnos, así como la calidad y efectividad de la metodología utilizada. Cada alumno tendrá las siguientes evaluaciones:

8.1. Evaluación frecuente

Evaluaciones orales, en la primera reunión de cada semana. Evaluación de los informes de práctica y se tomará en cuenta la participación efectiva de los alumnos durante el trabajo realizado en el laboratorio, trabajos encargados en cada unidad, seminarios de cada unidad.

8.2. Evaluación parcial

El alumno tendrá evaluaciones teóricas – prácticas por cada unidad (03).

Los siguientes indicadores se tomarán en cuenta para el promedio de unidad:

- Examen Teórico de unidad
- Examen práctico de unidad
- Laboratorio
- Evaluaciones orales
- Seminarios
- Trabajos encargados

8.3. Evaluación final

Se obtendrá a través del promedio de las calificaciones obtenidas en cada unidad

IX ORIENTACIONES METODOLOGICAS

El curso se desarrollará usando los métodos de diagnóstico directos e indirectos para las bacterias Virus, Hongo, Protozoarios artrópodos y helmintos.

- El desarrollo del curso se hará por intermedio de reuniones teóricas, éstas serán de tipo expositivas: por el docente como por el alumno, incentivando la participación activa de los alumnos en un intercambio de información, en el que al término de cada reunión se llegarán a conclusiones con el fin de tener una información uniforme.
- Los alumnos tendrán que hacer uso de sus guardapolvos para cada reunión práctica; de no contar con el guardapolvo no podrán entrar al laboratorio.
- Los Alumnos que no cuenten con el material solicitado, no tendrán derecho a realizar las prácticas respectivas.
- La ausencia a cada reunión práctica es la nota mínima cero (00), cada reunión práctica es cancelatoria.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ABBAS A. Inmunología molecular y celular ed. 2da., Edit. Interamericana Mc. Granhill, Healthcare group.
- BOTERO Y RESTREPO. 1997. Parasitología Humana Edit. Corporación para las Investigaciones Biológicas. Colombia.
- BROWN H. 1971. Parasitología Clínica ed. 2da. Edit. Interamericana. México.
- KUDO, R. 1996. Protozoología. ed. Única. Edit. Continental . México.
- MORENO. R. 1996. Respuesta Inmunológica y Mecanismo de autoinmunidad . ed. 1ra. Edit. Limusa. S.A. Grupo Noriega Editores.
- SMITH. C. 1991. Biología Molecular. ed. Única. Edit. Addison Wesley Iberoamericana.
- GUIRAT, J.1961. Manual de Parasitología. ed. Única Edit. Interamericana. México.
- CHANDLER A.1965. Introducción a la Parasitología, ed. Unica Edit. Omega. España.
- WOGLEFFANO, E. 1982. Microbiología de Zinsser, ed. 18^o., Editorial Interamericana.
- PELCZAR, M. 1984. Microbiología. ed. Quinta. Edit. Mac Gran Fill., México.
- ATIAS A. 1992 Parasitología Clínica, ed. 2da. Edit. Mediterráneo . Chile.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SÍLABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1.	DISCIPLINA	:	CIENCIAS BASICAS
1.2.	ASIGNATURA	:	FARMACOLOGIA BASICA
1.3.	CÓDIGO	:	
1.4.	CICLO ACADEMICO	:	IV CICLO
1.5.	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6.	CRÉDITOS	:	CUATRO (04)
1.7.	PRE-REQUISITO	:	BIOQUÍMICA
1.8.	Nº HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 03 – PRACTICA 02
1.9.	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACION

La asignatura de Farmacología básica da respuesta a la necesidad de terapéutica farmacológica para el tratamiento de problemas comunes de salud de la población basándose en el conocimiento del origen, estructura química, farmacodinamia, farmacocinética, interacciones farmacológicas, toxicología y uso racional de los fármacos, teniendo en cuenta los principios científicos y de la bioética, para contribuir a la prevención y/o control de patologías en el organismo humano.

III. CONCEPCION GENERAL

En consecuencia por lo fundamentado, la asignatura se ocupa del estudio del origen de los fármacos en general, su farmacocinética, farmacodinamia, interacciones farmacológicas al actuar sobre el organismo humano, considerando sus características según los grupos farmacológicos y de aplicación médica.

IV. COMPETENCIAS QUE FORMA LA ASIGNATURA

Indicar apropiadamente terapéutica científica y racional sobre las enfermedades más frecuentes y de mayor prevalencia en la región, seleccionar las diferentes estrategias farmacológicas, e individualizar y planificar el tratamiento de cada paciente a partir del conocimiento de la farmacocinética y farmacodinamia, utilizando correctamente la terminología farmacológica y teniendo en cuenta los principios científicos y de bioética

V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

- 5.1. **Sistema de conocimientos:** Principios y fundamentos de la farmacología de los sistemas nervioso, cardio-vascular y respiratorio. farmacología de los sistemas: renal, digestivo, endocrino, reproductor e inmune.
- 5.2. **Sistema de habilidades:** Identifica, reconoce, describe, analiza y caracteriza, clasifica.
- 5.3. **Sistema de valores:** Responsabilidad, interés, justicia, benevolencia y autonomía

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES

N°	UNIDAD	Tiempo		Tipo de clase	
		Semanas	Total de Horas	C.E	C.P
1	Principios Fundamentales de la farmacología	05	25	15	10
2	Farmacología de los sistemas nervioso, cardio-vascular y respiratorio	06	30	18	12
3	Farmacología de los sistemas: renal, digestivo, endocrino, reproductor e inmune	06	30	18	12
TOTAL		17	85	51	34

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Unidad I

Describe correctamente los conceptos relacionados a la farmacología, resumiendo el sistema de nomenclatura de los fármacos y clasificándolos, distinguiendo sus acciones farmacológicas y los diversos receptores, mediante un análisis responsable de la literatura especializada.

7.2. Unidad II

Describe y analiza de manera crítica y reflexiva el grupo farmacológico al cual pertenecen los medicamentos que se utilizan para el tratamiento de las alteraciones de los sistemas: nervioso, cardiovascular, respiratorio, fundamentando las razones de la elección de cada uno de ellos, su mecanismo de acción y los efectos colaterales.

7.3. Unidad III

Identifica, describe y caracteriza las alteraciones más comunes de los sistemas: renal, digestivo, endocrino, reproductor e inmune, aplicando de manera crítica y responsable criterios de selección de medicamentos prototipo para el tratamiento de cada una de las situaciones planteadas.

VIII. SISTEMA DE EVALUACION

Es un proceso de carácter permanente, cuya finalidad es de precisar el rendimiento de los alumnos, así como la calidad y efectividad de la metodología utilizada. Cada alumno tendrá las siguientes evaluaciones:

8.1. Evaluación frecuente

Evaluaciones orales, en la primera reunión de cada semana. Evaluación de los informes de práctica y se tomará en cuenta la participación efectiva de los alumnos durante el trabajo realizado en el laboratorio. Trabajos encargados por cada Unidad y seminarios por cada unidad..

8.1. Evaluación parcial

Se aplicara evaluaciones teóricas – prácticas por cada unidad (03). Los exámenes de unidad serán escritos, para la evaluación practica serán tipo cuestionario o de reconocimiento. Solo se tendrá derecho o se podrá rezagar una unidad

8.2. Evaluación final

Se aplicara al termino de la asignatura, con sustentación de temas, según objetivos de la asignatura.

IX ORIENTACIONES METODOLOGICAS

El curso se desarrollará teniendo en cuenta los objetivos por unidades. Las clases se desarrollarán en cada unidad según la siguiente metodología: Una conferencia para brindar la información general de la unidad, conceptos, referencia teóricas fundamentales, así como orientaciones para el estudio. Las clases practicas donde los estudiantes ejercitarán sus habilidades y aplicarán los conceptos proporcionados por la teoría, de tal manera puedan adquirir nuevos conocimientos y habilidades a través del trabajo colaborativo.

Los alumnos tendrán que hacer uso de sus guardapolvos para cada sesión de práctica de no contar con el guardapolvo no podrán entrar al laboratorio.

Los Alumnos que no cuenten con el material solicitado, no tendrán derecho a realizar las prácticas respectivas.

La ausencia a cada reunión practica es la nota minina cero (00), cada reunión práctica es cancelatoria.

X. BIBLIOGRAFIA:

FLOREZ. Farmacología Humana. Ed. Masson, 2003.

GOODMAN y GILMAN. The Pharmacological Basis of Therapeutics, Ed. McGraw-Hill Interamericana, 2003.

PAGE. Farmacología Integrada. Ed. Harcourt Brace, 1998.

RANG y DALE. Farmacología, Ed. Harcourt/Churchill Livingstone, 2004.

VELAZQUEZ. Farmacología básica y clínica. Ed. Panamericana, 2005

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SÍLABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1.	DISCIPLINA	:	CIENCIAS BASICAS
1.2.	ASIGNATURA	:	NUTRICION Y DIETÉTICA
1.3.	CÓDIGO	:	
1.4.	CICLO ACADEMICO	:	V CICLO
1.5.	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6.	CRÉDITOS	:	DOS (02)
1.7.	PRE-REQUISITO	:	BIOQUÍMICA
1.8.	Nº HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 01 – PRACTICA 02
1.9.	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACION

La asignatura de Nutrición y Dietética responde la necesidad de aplicar conocimientos básicos y especializados acerca de los nutrientes en relación con la Nutrición humana, así como de la nutrición individual en las distintas etapas de la vida, particularmente durante el proceso de la reproducción, y la alimentación de la comunidad, considerando el estudio de la alimentación como factor preventivo de múltiples patologías, valorando el estado nutricional de individuos y colectividades para ofrecer consejería, teniendo en cuenta el contexto socio cultural para contribuir a mejorar la calidad de vida.

III. CONCEPCION GENERAL

En concordancia con la fundamentación, la asignatura se ocupa del estudio de los nutrientes y los elementos que intervienen en la nutrición humana, los objetivos nutricionales de la alimentación en las distintas etapas de la vida, particularmente en la etapa de gestación y lactancia, la valoración del estado nutricional de individuos y comunidades y la alimentación en la prevención y terapia de patologías

IV. COMPETENCIAS QUE FORMA LA ASIGNATURA

Diseñar y programar dietas y menús de individuos y colectividades, utilizando distintos métodos de valoración del estado nutricional, a partir del conocimiento de las funciones, efectos de los nutrientes y otros componentes de los alimentos en el organismo humano y de las necesidades nutritivas, recomendaciones nutricionales en las distintas etapas de la vida, particularmente en la etapa de gestación y lactancia, valorando la importancia de la alimentación como factor preventivo y terapéutico de múltiples patologías y considerando a la nutrición como factor fundamental para el logro y conservación de la salud

V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

5.1. SISTEMA DE CONOCIMIENTOS:

- Requerimientos nutricionales en las diferentes etapas de vida. Problemas de nutrición.

- Régimen y problemas nutricionales de la mujer gestante.
 - Nutrientes, valoración y dietas
- 5.2. SISTEMA DE HABILIDADES:** Reconocer, cuestionar, evaluar, interpretar y síntesis crítica,
- 5.3. SISTEMA DE VALORES:** Interés, responsabilidad, empatía, creatividad

VI. ESTRUCTURA POR UNIDAD

N°	UNIDAD	Tiempo		Tipo de clase	
		Semanas	Total de Horas	C.E	C.P
1	Requerimientos nutricionales en las diferentes etapas de vida. Problemas de nutrición.	05	15	05	10
2	Régimen y problemas nutricionales de la mujer gestante.	06	18	06	12
3	Nutrientes, valoración y dietas	06	18	06	12
TOTAL		17	51	17	34

Leyenda: **CE:** Clase expositiva . **C.P:** Clase práctica

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Unidad I

Identificar los requerimientos nutricionales en las diferentes etapas de vida, las principales nutrientes, fuentes alimentarias, su influencia en diferentes situaciones clínicas, determinados factores de riesgo para la salud y los indicadores que intervienen en la valoración del estado nutricional del adulto para comprender las principales problemas de nutrición más comunes en la comunidad, principalmente en la población de mujeres en edad fértil, aplicando principios de conocimiento científico y bioética

7.2. Unidad II

Identificar los problemas nutricionales más comunes de la mujer gestante, estados de malnutrición y/o carenciales que pueden provocar alteraciones en el curso del embarazo al dificultar la satisfacción de las demandas propias y las del feto, siendo necesario basar el diagnóstico en la valoración de parámetros establecidos y en circunstancias que pueden comprometer el estado nutricional materno tanto en el embarazo como en la etapa de lactancia.

7.3. Unidad III

Valorar el estado nutricional de la mujer durante la etapa de gestación y lactancia, identificando problemas nutricionales para el diseño de regimenes dietéticos especiales para cada caso en particular, que incorporen nutrientes accesibles en la región, e indicación de suplementos de vitaminas y minerales para corregir estados carenciales, promoviendo la vez, la eliminación de hábitos nocivos.

VIII. SISTEMA DE EVALUACION

Es un proceso de carácter permanente, cuya finalidad es de precisar el rendimiento de los alumnos, así como la calidad y efectividad de la metodología utilizada, obteniéndose de acuerdo a la siguiente modalidad:

8.1. Evaluación frecuente

Evaluaciones orales cada semana, evaluación de los informes de práctica, tomándose en cuenta la asistencia y la participación activa durante el trabajo realizado en el laboratorio.

8.3. Evaluación parcial

El alumno tendrá evaluaciones teóricas – prácticas por cada unidad (05) así como trabajos encargados y seminarios

8.4. Evaluación final

Se tomará en cuenta el promedio de las notas de unidad y la presentación de un trabajo de investigación bibliográfica, cuyo tema sea elegido por el estudiante en coordinación con el docente.

IX. ORIENTACIONES METODOLOGICAS

La metodología se basa principalmente en la actividad constructiva del alumno, referida a un aprender haciendo, ya que la organización de las actividades propuestas, favoreciendo la participación y el compartir en los grupos, lo aprendido individualmente, lo cual se logra a través de los cursos y talleres interdisciplinarios, buscando transferir conocimientos previos a situaciones nuevas de aprendizaje, favoreciendo la adquisición de nuevo conocimientos, así como la integración horizontal y transversal de conceptos y temas entre las diferentes disciplinas, siguiendo la siguiente metodología .

9.1. Clases Teóricas

- **Método de la Argumentación:** En forma individual o en grupo, realizarán el estudio de un caso, para luego a responder a las preguntas relacionadas al tema tratado en cada sesión de clase
- **Trabajo en grupo :** El cual permitirá al estudiante socializar, mediante su actividades de aprendizaje de los temas relacionados a la nutrición y la dietética dentro y fuera del embarazo
- **Debates y discusiones:** Identificado un problema de nutrición, se efectúa la revisión de literatura y fichaje respectivo del tema, luego se discutirán los diferentes enfoques teóricos de los autores, donde cada estudiante participe y tome posición, demostrando sus puntos de vista.
- **Técnica expositiva:** Será realizada por los estudiantes cuando sustenten los trabajos encargados y por el/la docente, para profundizar sobre los temas a desarrollar, ampliando conocimientos y esclareciendo conceptos.

9.2. Clases Prácticas

- Estudios hematológicos: Antibiograma.
- Infecciones urinarias. Principios teóricos. Urocultivo cuantitativo. Aislamiento e identificación de diversos patógenos del tracto urinario.
- Toma de muestras. Estudio de la flora normal. Aislamiento e identificación de gérmenes.
- Infecciones del tracto genital femenino: Vaginitis y vaginosis. Aislamiento de *Candida albicans*. Prueba de filamentación en suero. Ensayos de sensibilidad a antibióticos.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CERVERA, P; CLAPES, J; RIGOLFAS, R. (1998). Alimentación y dietoterapia. 30 ed. Interamericana. MacGraw-Hill. Madrid.
- ENTRALA BUENO, A. Manual de dietética (1994). Grupo Aula Médica. Madrid.
- HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M. y col. (1999). Tratado de Nutrición. Ed. Díaz de Santos (Madrid)
- MAHAN, L.K.; ARLIN, M.T. (2001). Krause Nutrición y Dietoterapia 10^a Ed. Interamericana. Macgraw-Hill, México.
- MARTÍNEZ, J.A. (1994). Fundamentos Teórico-Prácticos de Nutrición y Dietética. EUNATE, Pamplona.
- MATAIX VERDÚ, J. COL. (2002). Nutrición y Alimentación humana. Tomo I y II. ERGON, Madrid
- REQUEJO MARCOS, ANA. M. Y OTROS- (2000). Nutriguía. Manual de nutrición clínica en atención primaria. Editorial Complutense.
- ROJAS HIDALGO, E. (1999). Dietética: principios y aplicaciones. Cea, Madrid.
- SALAS SALVADÓ Y COL. (2000). Nutrición y dietética clínica. Masson, Barcelona
- SHILS, M. Y COL. (2002). Nutrición y Alimentación Humana. Tomo I yII. MacGraw-Hill. Interamericana. Mexico
- THOULON-PAGE, C.H. (1996). Cuadernos de dietética 1-4. Masson, Barcelona

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SÍLABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1.	DISCIPLINA	:	CIENCIAS BASICAS
1.2.	ASIGNATURA	:	LABORATORIO CLÍNICO
1.3.	CÓDIGO	:	
1.4.	SEMESTRE ACADÉMICO	:	VI CICLO
1.5.	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6.	CRÉDITOS	:	TRES (03)
1.7.	PRE-REQUISITO	:	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA
1.8.	Nº HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 02 – PRACTICA 02
1.9.	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACION

La asignatura de Laboratorio Clínico, responde la necesidad de conocer e interpretar correctamente las pruebas auxiliares de laboratorio, partiendo de una indicación pertinente de las pruebas, preparación previa del/la paciente para el examen, toma de muestra, técnicas utilizadas, conocimiento de los parámetros o valores normales según edad, sexo, estado de gestación, sensibilidad, especificidad y valor predictivo de las pruebas, considerando significación diferente que pueden tener las pruebas de acuerdo al cuadro clínico.

III. CONCEPCION GENERAL

En concordancia con la fundamentación, la asignatura se ocupa de los análisis cualitativos, cuantitativos y estructurales de laboratorio clínico, que se realizan en fluidos biológicos como sangre, orina, etc., y cuyos resultados influyen decisivamente en el diagnóstico y tratamiento médico de las patologías médicas y obstétricas que se presentan en el embarazo, parto y puerperio, teniendo en cuenta, la calidad de la información generada, por ser un objetivo prioritario que se basa en la calidad del trabajo analítico, y que debe ser alcanzado, siguiendo los pasos del método científico y el respeto a los principios de la Bioética.

IV. COMPETENCIAS QUE FORMA LA ASIGNATURA

Realizar el diagnóstico precoz y/o diferencial de cada caso clínico en particular, a partir de una correcta interpretación de los exámenes de laboratorio, indicados pertinentemente como criterios objetivos de tratamiento para las enfermedades, que se pueden presentar en las diferentes etapas del ciclo de vida, particularmente durante el embarazo, parto y puerperio, teniendo como los principios de la investigación científica y de Bioética, para contribuir a mejorar la salud sexual y reproductiva de la población

V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

5.1. Sistema de conocimientos: Indicación e interpretación de resultados de pruebas de laboratorio de tipo hematológico, del líquido amniótico. Cultivos de microorganismos y antibiogramas, uroanálisis, pruebas hepáticas,

marcadores tumorales, anticuerpos antinucleares, cultivos de microorganismos y dosaje de hormonas.

- 5.2. **Sistema de habilidades:** observación, comprensión, aplicación, análisis, síntesis, abstracción, correlación, diferenciación, extrapolación, inducción, interpretación,
- 5.3. **Sistema de valores:** Interés, responsabilidad, creatividad

VI. ESTRUCTURA POR UNIDAD

N°	UNIDAD	Tiempo		Tipo de clase	
		Semanas	Total de Horas	CE	CP
1.	Las células sanguíneas. Factores de coagulación. Grupos sanguíneos	04	16	08	08
2.	Exámenes auxiliares en líquido amniótico. Proceso infeccioso generalizado en el embarazo.	03	12	06	06
3.	Exámenes auxiliares de riñón e hígado.	03	12	06	06
4.	Marcadores tumorales. Anticuerpos antinucleares.	03	12	06	06
5.	Cultivos de microorganismos. Dosaje hormonas	04	16	08	08
TOTAL		17	68	34	34

Leyenda: **CE:** Clase expositiva . **C.P:** Clase práctica

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Unidad I

Identificar las numerosas pruebas y parámetros que se realizan sangre, y proporcionan individualmente o en conjunto un resultado de enorme valor para numerosas entidades clínicas tales como: velocidad de sedimentación globular (VSG), hematocrito, hemoglobina, recuento total de leucocitos, recuento diferencial y frotis de sangre periférica, recuento de plaquetas, recuento de reticulocitos, pruebas de coagulación, aplicando el método científico y respetando los principios de bioética.

7.2. Unidad II

Identificar e interpretar los exámenes auxiliares a realizar en líquido amniótico a partir del conocimiento de los valores normales de su composición química, para realizar el diagnóstico de procesos mórbidos o de madurez fetal, así también estudiar aquellas pruebas pertinentes para la detección de procesos infecciosos.

7.3. Unidad III

Realizar un Examen General de Orina en el laboratorio, reconociendo el tipo de muestra requerida y el método para la determinación del examen e identificando los diferentes datos físicos, químicos y microscópicos que se obtienen a través de exámenes de laboratorio clínico para el diagnóstico de enfermedades médicas u obstétricas, tamizaje de enfermedades congénitas, asintomáticas o hereditarias, monitoreo del proceso de alguna enfermedad o de los resultados

de una terapia. Asimismo, poder reconocer la información de estudios bioquímicos sobre aspectos específicos de la función hepática, durante la gestación, que orienten a diagnóstico diferencial de patologías hepáticas,

7.4. Unidad IV

Comprender los hallazgos de laboratorio en el contexto de una patología específica del sistema inmune durante la gestación que le permita una postura activa o la referencia precoz y oportuna frente a los resultados obtenidos.

7.5. Unidad V

Identificar los diferentes medios de cultivo de microorganismos e interpretar adecuadamente los resultados de laboratorio obtenidos, para la elección del tratamiento antimicrobiano más eficaz e inocuo en el caso de enfermedades infecciosas durante la gestación, el parto y puerperio. Asimismo, determinar el estado de las glándulas de secreción interna, que son las que se encargan de producir hormonas.

VIII. SISTEMA DE EVALUACION

Es un proceso de carácter permanente, cuya finalidad es de precisar el rendimiento de los alumnos, así como la calidad y efectividad de la metodología utilizada, obteniéndose de acuerdo a la siguiente modalidad:

8.1. Evaluación frecuente:

.Evaluaciones orales cada semana, evaluación de los informes de práctica, tomándose en cuenta la asistencia y la participación activa durante el trabajo realizado en el laboratorio.

8.2. Evaluación parcial: El alumno cinco evaluaciones teóricas – prácticas por cada unidad (05), donde se considerará:

- Examen teórico de los conocimientos adquiridos.
- Examen práctico de las habilidades adquiridas.

8.3. Evaluación final: se tomará en cuenta el promedio de las notas de unidad y la presentación de un trabajo de investigación bibliográfica, al finalizar el curso,.cuyo tema propuesto para el docente,

IX. ORIENTACIONES METODOLOGICAS

La metodología se basa principalmente en la actividad constructiva del alumno a través de los cursos y talleres, donde aprende haciendo y de la organización de las actividades propuestas que favorecen la participación y el compartir lo aprendido individualmente mediante la socialización en los grupos, lográndose la transferencia de conocimientos previos a situaciones nuevas de aprendizaje, con lo cual se favorece la adquisición de nuevo conocimientos, así como la integración horizontal y transversal de conceptos y temas

9.1. Clases teóricas

- **Método de la Argumentación:** En forma individual o en grupo, realizarán el estudio de un tema, para luego a responder a las preguntas relacionadas con el mismo, en cada sesión de clase
- **Trabajo en grupo :** El cual permitirá al estudiante socializar, mediante su actividades de aprendizaje de los temas relacionados a la nutrición y la dietética dentro y fuera del embarazo
- **Técnica expositiva:** Será realizada por los estudiantes cuando sustenten los trabajos encargados y por el/la docente, para profundizar sobre los temas a desarrollar, ampliando conocimientos y esclareciendo conceptos.

9.2. Clases prácticas

Se formarán grupo bajo la asesoría de 1 profesor que dirigirá el trabajo práctico programado. Los alumnos dispondrán de una guía de práctica En los seminarios interpretativos y prácticos de laboratorio la participación de los alumnos será la más activa con el sistema de preguntas y respuestas.

Medios y Materiales didácticos Separatas, proyector multimedia. Textos y uso del laboratorio especializado.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

HERNY (1992) Diagnóstico y tratamiento clínico por el Laboratorio. España. Editorial Salvat.

KAPLAN, Laurence A. y A. J. Pesce (1992) Química Clínica Argentina Editorial Médica Panamericana.

KING, Stransiger, Susan (1992) Líquidos Corporales y Análisis de Orina .Editorial Moderno México.

MORRISON Kathleen. (1998) Laboratorio clínico y pruebas de diagnóstico México. Editorial El Manual Moderno. (Cap 4 pag.133).

MURRAY, Patrick R. y W.L. Drew (1998) Microbiología Médica. España. Mc.Graw Hill/Interamericana.

SANS – SABRAFEN J. Hematología Clínica 1998. Editorial Mosby / Doyma.

SIEGFRIED KEBER. Diagnóstico a través de las pruebas de laboratorio 1999. Editorial Peviatros Ltda. Barcelona.

SOMMERNWIRTH. Métodos de Diagnóstico de Laboratorio 1998. Editorial Panamericana

4.7.3. DISCIPLINA:
MORFOLÓGICAS

CIENCIAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SÍLABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1.	DISCIPLINA	:	CIENCIAS MORFOLÓGICAS
1.2.	ASIGNATURA	:	ANATOMÍA HUMANA
1.3.	CÓDIGO	:	
1.4.	CICLO ACADEMICO	:	I CICLO
1.5.	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6.	CRÉDITOS	:	CUATRO (04)
1.7.	PRE-REQUISITO	:	NINGUNO
1.8.	Nº HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 02 – PRACTICA 04
1.9.	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACION

La asignatura de anatomía humana responde a la necesidad social de conocimientos claros y precisos acerca de las diferentes estructuras y morfología del cuerpo humano, así como de su organización, disposición en las diferentes regiones y de la relación entre forma y función, para comprender la integralidad del cuerpo humano, poniendo énfasis en la identificación de la estructura normal de la pelvis y el contenido pélvico, para relacionarlos sistemáticamente con la práctica médica y quirúrgica, en Obstetricia.

III. CONCEPCION GERAL

En concordancia con lo expresado en la fundamentación, la asignatura de ANATOMIA HUMANA se ocupa del estudio de la estructura de los órganos y sistemas que conforman el cuerpo humano, conceptos de nomenclatura anatómica, criterios de normalidad, principios de construcción del cuerpo humano. mediante clases teóricas, prácticas, conferencias, seminarios, proyecciones audiovisuales y demostraciones en maquetas, haciendo énfasis en los aspectos funcionales y aplicaciones integrales del conocimiento de la anatomía en la práctica obstétrica.

IV. COMPETENCIA QUE FORMA LA ASIGNATURA

Identificar correctamente las diferentes estructuras anatómicas básicas del cuerpo humano, así como su organización y disposición en las diferentes regiones, desempeñando con acierto y eficacia las acciones médico-quirúrgicas durante el proceso reproductivo humano, utilizando métodos de investigación de las ciencias morfológicas y utilizando métodos de investigación de las ciencias morfológicas y aplicando los principios de la bioética para proteger la salud sexual y reproductiva.

V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

5.1. Sistema de conocimiento Estudio de las estructuras de cabeza y cuello, su organización, disposición. en la región y la relación entre forma y función. Estudio de las estructuras de tórax y abdomen, su organización, disposición. en la región y la relación entre forma y función. Estudio de

las estructuras de miembros superiores su organización, disposición. en la región y la relación entre forma y función. Estudio de las estructuras de pelvis ósea y muscular su organización, disposición. en la región y la relación entre forma y función. Estudio de las estructuras de contenido pélvico, su organización, disposición. en la región y la relación entre forma y función.

- 5.2. Sistema de habilidades:** Observar, analizar, relacionar, diferenciar.
5.3. Sistema de valores: respeto, responsabilidad, motivación Participación activa, interés, curiosidad intelectual, y sentido crítico

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES:

.N°	UNIDAD	Tiempo		Tipo de clase	
		Semanas		CE	CP
1	Estudio de las estructuras de cabeza y cuello	03	18	06	12
2	Estudio de las estructuras de tórax y abdomen	04	24	08	16
3	Estudio de las estructuras de miembros superiores e inferiores	03	18	06	12
4	Estudio de las estructuras de pelvis ósea y muscular	03	18	06	12
5	Estudio de las estructuras de contenido pélvico	04	24	08	16
TOTAL		17	102	34	68

Legenda: CE= Clase Expositiva; CP= Clase práctica

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Unidad I:

Reconocer utilizando la nomenclatura internacional y con ayuda de maquetas de piezas anatómicas las estructuras de la cabeza y cuello, orientándose en las tres dimensiones, y aplicando metodología de investigación de las ciencias morfológicas y principios de la bioética, para proteger la salud sexual y reproductiva.

7.2. Unidad II:

Reconocer utilizando la nomenclatura internacional y con ayuda de maquetas de piezas anatómicas las estructuras de tórax y abdomen, orientándose en las tres dimensiones, y aplicando metodología de investigación de las ciencias morfológicas y principios de la bioética, para proteger la salud sexual y reproductiva

7.3. Unidad III:

Reconocer utilizando la nomenclatura internacional y con ayuda de maquetas de piezas anatómicas las estructuras de los miembros superiores e inferiores, orientándose en las tres dimensiones, y

aplicando metodología de investigación de las ciencias morfológicas y principios de la bioética, para proteger la salud sexual y reproductiva.

7.4. Unidad IV

Reconocer utilizando la nomenclatura internacional y con ayuda de maquetas de piezas anatómicas las estructuras de la pelvis ósea y muscular, orientándose en las tres dimensiones, y aplicando metodología de investigación de las ciencias morfológicas y principios de la bioética, para proteger la salud sexual y reproductiva

7.5. Unidad V

Reconocer utilizando la nomenclatura internacional y con ayuda de maquetas de piezas anatómicas las estructuras del contenido pélvico, orientándose en las tres dimensiones, y aplicando metodología de investigación de las ciencias morfológicas y principios de la bioética, para proteger la salud sexual y reproductiva.

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

8.1. Evaluación frecuente

Se evaluará continuamente tanto el aprendizaje de los contenidos teóricos y prácticos producto de las interrogaciones y diálogo permanente entre docente y alumnos, como también el nivel de desempeño de cada alumno, valorando las actividades académicamente dirigidas, las prácticas, seminarios de aprendizaje basados en la resolución de problemas y cuestiones histológicas de interés biomédico

8.2. Evaluación parcial

Para evaluar el aspecto conceptual, al término de cada unidad, se aplicará una prueba escrita. En cuanto a la adquisición de habilidades, los alumnos grupos muy reducidos, realizarán revisiones bibliográficas sobre contenidos de cada unidad, en cuya elaboración contarán con la supervisión del docente responsable de la asignatura.

8.3. Evaluación final:

Al final de la asignatura se realizará evaluaciones escritas, acumulativas y sumativas (5 pruebas parciales) en las fechas establecidas, las cuales se promediarán al finalizar el curso. En las evaluaciones sumativas se monitorizará la consecución de los objetivos indicados en los objetivos generales

IX. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

9.1. Clases teóricas

- Exposiciones
- Interrogatorio

9.2. Clases prácticas

Serán desarrolladas en el laboratorio humanístico de la Facultad de Ciencias de la Salud, utilizando maquetas. Los alumnos serán distribuidos equitativamente en cada una de las mesas de práctica y en cada uno de los grupos de práctica. El docente y alumnos utilizarán mandil blanco obligatoriamente y permanentemente limpio y ordenado desde que ingresan al laboratorio humanístico.

- Metodología a usar:
 - Métodos inductivo- deductivo
 - Uso de maquetas anatómicas
 - Gráficos y láminas

X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

GARDNER. Anatomía, Edit. Salvat Editores. 3ra. Edición 1980

LOCKHART HAMILTON . Anatomía Humana. Edic. Interamericana 1ra. Edición México 1972

L. TESTUT A. LATARJET. Anatomía humana Salvat Editores. Reimpresión 1986

HISTOLOGIA FUNCIONAL: TEXTO Y ATLAS. P.R. Wheater. H.G. Burkitt. V.G.

ATLAS EN COLOR DEL CUERPO HUMANO. MOSBY / DOYMA LIBROS. ANATOMY & PHYSIOLOGY SEELEY, STEPHENS, TATE.

TORTORA- GRABOWSKY. Anatomía y fisiología Humana. Editorial Oxford 9na. ED. 2002 USA

GRAY, HENRY. Anatomía Humana Edit. Churchill Livingstone. 1996.

KEITH L. MOORE-ARTHUR F. DALLEY. Anatomía con Orientación clínica 4taEd. Panamericana año 2001

LATARGET-RUIZ LIARD. Anatomía Humana, 4ta. Edición. Edit. Medica Panamericana. 1998.

NETTER, FRANK. Bibliografía Complementaria Atlas de Anatomía

ROUVIERE. Anatomía Humana (3 volúmenes) 10 ma. Ed. Masson. 2000

DIRECCIONES ELECTRÓNICAS DE ANATOMÍA.

- www.vesalius.com
- www.adam.com
- www.hipocrates.tripod.com/anatomia.
- www.mhe.com/biosci/ap/hollessentials/
- www.inerbody.com/htm/body.html
- www.mtroyal.ab.ca/programs/academserv
- www.biomed.man.ac.uk/ugs/u-bs278.html
- www.anatomia.umh.es/cas/
- www.medicina.uam.mx/med/anatomia.html
- www.members.tripod.com/masprogramas/arte-ciencia.html
- www.buscamed.com

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SÍLABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1.	DISCIPLINA	:	CIENCIAS MORFOLÓGICAS
1.2.	ASIGNATURA	:	FISIOLOGÍA HUMANA
1.3.	CÓDIGO	:	
1.4.	CICLO ACADEMICO	:	II CICLO
1.5.	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6.	CRÉDITOS	:	CUATRO (04)
1.7.	PRE-REQUISITO	:	ANATOMÍA
1.8.	Nº HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 02 – PRACTICA 04
1.9.	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACION

La asignatura de Fisiología Humana, responde a la necesidad social de identificación precisa, de los diferentes procesos funcionales normales que tienen lugar en cada uno de los órganos y sistemas del ser humano, tanto de forma individual como integrada en un todo, comprendiendo las diferentes interrelaciones que se dan entre sí en los diversos eventos fisiológicos, permitiendo utilizar adecuadamente un abanico de habilidades, intervenciones y actividades en la ejecución de cuidados óptimos bajo los principios científicos y de bioética.

III. CONCEPCION GERAL

En concordancia con lo expresado en la fundamentación, la asignatura de Fisiología Humana se ocupa del estudio de las funciones biológicas en la especie humana, atendiendo a las funciones de los diversos tipos de células, órganos y sistemas que intervienen en la fisiología del cuerpo humano, tales como: sistema nervioso, célula muscular, tejido sanguíneo, muscular, cardo vascular, renal, respiratorio, órganos de los sentidos, gastrointestinal, endocrino, y de la fisiología del sistema reproductor

IV. COMPETENCIA QUE FORMA LA ASIGNATURA

Reconoce estados de salud y enfermedad, a partir del conocimiento de la estructura y funcionamiento normal de los diferentes sistemas del cuerpo humano, tanto de manera independiente como manera integrada, lo cual permite identificar e interpretar las bases estructurales y funcionales que subyacen en los procesos patológicos, para aplicar el conocimiento en los cuidados y procedimientos de la práctica obstétrica con principios científicos y de bioética.

V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

- 5.1. Sistema de conocimientos:** Estudio y fisiología celular. Fisiología general aplicada. Estudio de Fisiología de la reproducción
- 5.2. Sistema De Habilidades:** Observar, analizar, relacionar, diferenciar.

- 5.3. **Sistema de valores:** respeto, responsabilidad, motivación, participación activa, interés, curiosidad intelectual, y sentido crítico.

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES:

.N°	UNIDAD	Tiempo		Tipo de clase	
		Semanas	Total de horas	CE	CP
1	Estructura y fisiología celular	05	30	10	20
2	Fisiología general aplicada	08	48	16	32
3	Fisiología de la reproducción	04	24	08	16
TOTAL		17	102	34	68

Leyenda: CE= Clase Expositiva; CP= Clase práctica

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Unidad I:

Comprender la organización funcional del organismo humano, fundamentalmente los compartimientos celulares, la difusión de sustancias en medios inertes, el transporte de sustancias a través de membranas biológicas, la bioelectricidad y excitabilidad celular, los movimientos celulares, en especial la contracción muscular y flujo axonal. La capacidad de captar y emitir calor del cuerpo humano, la interacción celular, los fenómenos tróficos y la neuro secreción

7.2. Unidad II:

Explicar las funciones de los distintos sistemas y aparatos del organismo en términos operativos y que valoren el carácter experimental de la Fisiología Humana, desarrollando un marco teórico que les permita comprender el funcionamiento del organismo, la fisiopatología e identificar los procesos sobre los que pueden incidir los fármacos.

7.3. Unidad III:

Explicar las funciones de los órganos femeninos genitales y de reproducción, relacionadas con el ciclo menstrual femenino, las funciones del sistema reproductor masculino y los aspectos de la fertilización que incluyen el transporte de gametos, la fecundación, la nidación, etc,

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

8.1. Evaluación frecuente

Se evaluará continuamente tanto el aprendizaje de los contenidos teóricos y prácticos producto de las interrogaciones y diálogo permanente entre docente y alumnos, como también el nivel de desempeño de cada alumno, valorando las actividades académicamente dirigidas, las prácticas, seminarios de aprendizaje basados en la resolución de problemas y cuestiones fisiológicas de interés biomédico

8.2. Evaluación parcial

Para evaluar el aspecto conceptual, al término de cada unidad, se aplicará una prueba escrita En cuanto a la adquisición de habilidades, los alumnos grupos muy reducidos, realizarán revisiones bibliográficas sobre contenidos de cada unidad, en cuya elaboración contarán con la supervisión del docente responsable de la asignatura.

8.3. Evaluación final

Al final de la asignatura Se realizará evaluaciones escritas, acumulativas y sumativas (3 pruebas parciales) en las fechas establecidas, las cuales se promediarán al finalizar el curso. En las evaluaciones sumativas se monitorizará la consecución de los objetivos indicados en los objetivos generales

IX. **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

9.1. **Clases teóricas**

- Exposiciones
- Interrogatorio

8.2. **Clases prácticas**

Serán desarrolladas en el laboratorio humanístico de la Facultad de Ciencias de la Salud, utilizando maquetas. Los alumnos serán distribuidos equitativamente en cada una de las mesas de práctica y en cada uno de los grupos de práctica. El docente y alumnos utilizarán mandil blanco obligatoriamente y permanentemente limpio y ordenado desde que ingresan al laboratorio humanístico.

- Metodología a usar:
 - Métodos inductivo- deductivo
 - Uso de maquetas anatómicas
 - Gráficos y láminas

X. **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:**

WILLIAM F. GANONG Manual de Fisiología Médica / Manuales Modernos
10ª edición, 1998

ARTHUR C. GUYTON Tratado de Fisiología Médica / Ed. Interamericana,
9ª edición, 1998

J.A.F. TRESGUERRES Fisiología Humana / Ed. Interamericana, 1ª edición,
/ 1998, España

GEORGE G. AMSTRONG Manual de Prácticas de Fisiología

L. VICK: Fisiología Médica / Ed. Mac Graw Hill 1ª edición, 1997, México

- Direcciones electrónicas :

- <http://www.lfisiio.unam.mx.html/publicaciones.html>
- <http://www.UC.edu.ve/fcs/labneu/glu.htm>
- <http://www.UC.edu.ve/fcs/labneu/red.htm>
- <http://www.UC.edu.ve/fcs/labneu/esp.htm#dos>
- <http://www.gamewood.net/rnet/renalpath/ch2.htm>

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SÍLABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1.	DISCIPLINA	:	CIENCIAS MORFOLÓGICAS
1.2.	ASIGNATURA	:	EMBRIOLOGÍA Y GENÉTICA
1.3.	CÓDIGO	:	
1.4.	CICLO ACADEMICO	:	III CICLO
1.5.	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6.	CRÉDITOS	:	04
1.7.	PRE-REQUISITO	:	ANATOMÍA - BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR
1.8.	Nº HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 03 – PRACTICA 02
1.9.	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACION

La asignatura de Embriología y Genética, da respuesta a la necesidad social de Identificación y descripción secuencial del desarrollo gradual de estructuras orgánicas y sus potencialidades genéticas y hereditarias, desde la fecundación, teniendo en cuenta los principios bioéticos que respaldan el respeto a la persona humana desde la concepción del ser humano y durante su desarrollo embrionario y fetal, para el análisis de los procesos normales de la reproducción, la regulación genética y el desarrollo del cuerpo humano, así como las malformaciones congénitas que pueden suceder en el mismo.

III. CONCEPCIÓN GENERAL

En concordancia con la fundamentación, la asignatura de Embriología y Genética se ocupa del desarrollo humano en las etapas prenatales, especialmente las que ocurren durante el período embrionario, abarcando el desarrollo normal, para la comprensión del desarrollo anormal; así mismo, del estudio de los fenómenos de intercambio genético a nivel celular y especialmente nuclear, la dinámica de transferencia del material genético durante la mitosis en células somáticas y su intercambio cromosómico y genético en las células sexuales del organismo humano, para el logro del conocimiento integral del genoma humano y el carácter funcional de todos y cada uno de los genes que controlan las reacciones bioquímicas y la transferencia de los diferentes caracteres hereditarios en el ser humano.

IV. COMPETENCIAS QUE FORMA LA ASIGNATURA

Analiza los problemas de la Embriología y Genética humana, en sus aspectos básicos y científicos, explicando la causalidad de los diferentes fenómenos y procesos del desarrollo humano en cuanto a su evolución normal o anormal, lo cual permitirá una posterior aplicación en el diagnóstico y/o rehabilitación, utilizando métodos de investigación de las ciencias morfológicas y aplicando los principios de la bioética para proteger la salud sexual y reproductiva.

V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

- 5.1. Sistema de conocimientos:** Concepto e importancia de la Embriología. Aspectos históricos. Aparato reproductor masculino Aparato reproductor femenino. Espermatogénesis y ovogénesis Las células germinales: Óvulo y espermatozoide
- 5.2. Sistema de habilidades:** Observar, analizar, reflexionar, Sintetizar, Relacionar conceptos
- 5.3. Sistema de valores:** Respeto al género humano, conservando el proceso natural de la división y reproducción celular, la ética profesional y tratado internacional de la clonación humana, y la bioética en general.

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES

N°	UNIDAD	Tiempo		Tipo de clase		
		Semanas	Total de horas	C. E	C.P	S
1	Fisiología endocrina de la reproducción humana	06	24	12	06	06
2	Estadio pre-embrionario, estado embrionario y estado fetal.	05	20	10	05	05
3	Bases teóricas de la genética de la herencia. Malformaciones genéticas y consejería.	06	24	12	06	06
TOTAL		17	68	34	17	17

Leyenda: **CE:** Clase expositiva. **CP.** Clase práctica. **S:** Seminario

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Primera unidad:

Explicar la fisiología de la reproducción, considerando el ciclo sexual, el eje Neuroendocrinológico. La gametogénesis, el ciclo ovárico., la ovulación, el ciclo uterino, la menstruación y la espermiogénesis, analizando las estructuras anatómicas que están involucradas, así como los procesos de formación de las células sexuales

7.2. Segunda unidad

Comprender los procesos morfocinéticos de las primeras semanas del desarrollo humano, así como su regulación genética, analizando los procesos normales del cierre del disco terminativo, y las características de la morfogénesis del cuerpo humano, así como los factores genéticos y ambientales que influyen en su desarrollo para explicar el proceso del desarrollo humano desde la primera hasta la tercera semana precisando los derivados de las tres hojas germinativas y las alteraciones que se pueden producir durante este periodo del desarrollo.

7.3. Tercera unidad

Explicar aplicando terminología médica, los mecanismos de la herencia, otorgando la respectiva importancia a una adecuada asesoría genética a partir de la comprensión de los mecanismos de la Biología Molecular en relación al genoma humano y los diferentes factores que intervienen en la producción de las alteraciones de los cromosomas y de las malformaciones congénitas; así mismo, interpretando el impacto que las enfermedades genéticas pueden tener en las familias y en la población

VIII. SISTEMA DE EVALUACION

8.1. Evaluación frecuente

Se aplicará en las clases teóricas y prácticas y de igual forma en los seminarios, según los logros alcanzados en las diferentes clases, según el avance de la asignatura, considerándose prioritariamente el aprendizaje de temas básicos de la embriología y la genética.

8.2. Evaluación parcial

Se aplicará al término de cada unidad y consiste en la elaboración por parte de los estudiantes de un cuestionario con preguntas sobre los temas tratados en cada unidad.

8.3. Evaluación final

Se aplicará al término de la asignatura y consiste en la elaboración de un trabajo monográfico por parte de los alumnos, de un tema de la especialidad, que responda a los objetivos de cada unidad.

IX. ORIENTACIONES METODOLOGICAS

Los temas se revisan mediante sesiones de discusión y exposiciones por parte del maestro y por los alumnos. Además se asignan tareas individuales y por equipo, así como trabajos de investigación bibliográfica.

La investigación bibliográfica como actividad motivadora pretende que el alumno adquiera además de los conocimientos básicos de embriología, un amplio criterio acerca de los sucesos moleculares relacionados con el desarrollo humano, que le ayudarán a comprender las consecuencias de una modificación en los procesos del mismo. El alumno participará y trabajará fuera del aula en investigación y utilizará información de reciente edición

X. BIBLIOGRAFIA

- CARLSON, B. Embriología humana y Biología del desarrollo Ed. Harcourt, Madrid, 2000
- FERNÁNDEZ-GUZMÁN M. P. Manual de biología del desarrollo (libro y cd) ed. Manual moderno, México d. F. 2002
- GARDNER, E.: Principios de Genética 3era. Edic. Edit. Limusa. México. . 1980
- GUIZAR - VASQUEZ, J. , Genética Clínica . Edit. El manual moderno México. 1996
- LARSEN, W.J. Embriología humana 3ª ed. Churchill Livingstone, España 2003
- MARKET W. Genética. Edit. Mac. Grawn - Hill. Mexico. 1996.
- MOORE, K. L. Embriología Clínica 7a ed., Ed
- SADLER, T. Embriología medica de Langman 9ª Ed. Panamericana, Buenos Aires, Argentina 2004

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SÍLABO

I. DATOS INFORMATIVOS

- 1.1. DISCIPLINA : CIENCIAS MORFOLÓGICAS
1.2. ASIGNATURA : HISTOLOGÍA

- 1.3. CÓDIGO :
- 1.4. CICLO ACADEMICO : IV CICLO
- 1.5. CARÁCTER : OBLIGATORIO
- 1.6. CRÉDITOS : 04
- 1.7. PRE-REQUISITO : EMBRIOLOGÍA Y GENÉTICA
- 1.8. N° HRS. SEMANALES : TEORÍA 02 – PRACTICA 04
- 1.9. DOCENTE RESPONSABLE :

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura de Histología, responde a la necesidad social de orientar hacia la captación de conocimientos fundamentales relativos a la morfología celular y organización tisular general del organismo humano en estado normal, haciendo uso correcto de la terminología, signos, símbolos y unidades de medida más utilizados y de los métodos y las técnicas básicas que permitan identificar y describir los tejidos de los diversos órganos, diferenciando lo normal de lo patológico para conocer y entender las alteraciones estructurales de los órganos y sistemas.

III. CONCEPCIÓN GENERAL

En concordancia con lo expresado en la fundamentación, la asignatura de Histología se ocupa del estudio de la estructura, fisiología y organización molecular de la células que dan origen a los cuatro tejidos básicos que constituyen los diferentes órganos y sistemas del cuerpo humano en estado normal, particularmente de aquellas células que conforman los tejidos del aparato reproductor.

IV. COMPETENCIA QUE FORMA LA ASIGNATURA

Analizar la organización de los componentes celulares de cada tipo de tejido, señalando sus características y propiedades fundamentales, origen de sus componentes, variedades, criterios para su clasificación y distribución topográfica en el organismo humano, particularmente del sistema reproductor, relacionando la morfología de células y tejidos con las funciones que desarrollan a través de los procesos de renovación, reparación, regeneración y envejecimiento de los tejidos básicos humanos, lo cual permite el conocimiento necesario para hacer el diagnóstico de los tejidos en situación fisiológica, base previa esencial en diagnóstico de tejidos patológicos, utilizando métodos de investigación de las ciencias morfológicas y aplicando los principios de la bioética para proteger la salud sexual y reproductiva.

V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

- 5.1. **Sistema de conocimientos:** Elementos de la histología, técnicas de preparación de tejidos, Tejidos primarios principales: tejido epitelial, conectivo, muscular y nervioso, Tejido del sistema reproductor femenino y masculino, Tejido del sistema circulatorio, tegumentario, hematopoyético, digestivo, endocrino, urinario y respiratorio.
- 5.2. **Sistema de habilidades:** Observar, analizar, reflexionar, Sintetizar, Relacionar conceptos (Citología-Histología-prácticas).
- 5.3. **Sistema de valores:** responsabilidad, Iniciativa. Motivación Participación activa, interés, curiosidad intelectual, y sentido crítico

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES

.N°	UNIDAD	Tiempo	Tipo de clase
-----	--------	--------	---------------

		Semanas	Total de Horas	CE	CL
1	Elementos de la histología, técnicas de preparación de tejidos.	04	24	08	16
2	Tejidos primarios principales: tejido epitelial, conectivo, muscular y nervioso.	04	24	08	16
3	Tejido del sistema reproductor femenino y masculino	04	24	08	16
4	Tejido del sistema circulatorio, tegumentario, hematopoyético, digestivo, endocrino, urinario y respiratorio.	05	30	10	20
TOTAL		17	102	34	68

Leyenda: CE= Clase Expositiva; CL= Clase Laboratorio

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Unidad I

Identificar la organización tisular, la anatomía microscópica y el desarrollo embrionario para poder comprender la estructura y funcionamiento de los diferentes órganos y tejidos del organismo humano en estado de salud utilizando métodos, técnicas básicas en histología y su utilidad en la práctica médica.

7.2. Unidad II

Describir y analizar el origen y organización general del tejido epitelial, conectivo, muscular y nervioso, identificando la organización tisular, anatomía microscópica y el desarrollo embrionario para poder comprender su estructura y funcionamiento, haciendo uso correcto de la terminología, métodos, técnicas básicas en histología y su utilidad en la práctica médica.

7.3. Unidad II:

Describir y analizar el origen y organización general de los tejidos que conforman el sistema reproductor femenino y masculino identificando la organización tisular, anatomía microscópica y el desarrollo embrionario para poder comprender su estructura y funcionamiento, haciendo uso correcto de la terminología, métodos, técnicas básicas en histología y su utilidad en la práctica médica.

7.4. Unidad IV

Identificando la organización tisular, anatomía microscópica y el desarrollo embrionario de los tejidos que conforman el sistema circulatorio, tegumentario, hematopoyético, digestivo, endocrino, urinario, i para poder comprender su estructura y funcionamiento, haciendo uso correcto de la terminología, métodos, técnicas básicas en histología y su utilidad en la práctica obstétrica

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

8.1. Evaluación frecuente

Se evaluará continuamente tanto el aprendizaje de los contenidos teóricos y prácticos producto de las interrogaciones y diálogo permanente entre

docente y alumnos, como también el nivel de desempeño de cada alumno, valorando las actividades académicamente dirigidas, las prácticas, seminarios de aprendizaje basados en la resolución de problemas y cuestiones histológicas de interés biomédico

8.2. Evaluación parcial

Para evaluar el aspecto conceptual, al término de cada unidad, se aplicará una prueba escrita. En cuanto a la adquisición de habilidades, los alumnos en grupos muy reducidos, realizarán revisiones bibliográficas sobre contenidos de cada unidad, en cuya elaboración contarán con la supervisión del docente responsable de la asignatura.

8.3. Evaluación final:

Al final de la asignatura se realizarán evaluaciones escritas, acumulativas y sumativas (4 pruebas parciales) en las fechas establecidas y una prueba global de aplicación de la materia (Examen) al finalizar el curso. En las evaluaciones sumativas se monitorizará la consecución de los objetivos indicados en los objetivos generales

IX. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

9.1. Clases teóricas

- Exposiciones
- Seminarios de aprendizaje basado en la resolución de problemas
- Interrogatorio

9.2. Clases prácticas

- Se analizarán preparaciones histológicas de los tejidos que durante esa semana se hayan visto en clase.
- Se deberán llevar los apuntes de clase a prácticas para así relacionar y poder aplicar los contenidos teóricos en la práctica.
- El alumno realizará un cuaderno de prácticas donde apunte y dibuje cada uno de los tejidos vistos en clase.
- Para el estudio posterior de las clases se pueden utilizar tanto atlas histológicos como Histología en imágenes.
- Consulta al docente sobre dudas
- Laboratorio de Histología: Material multimedia
- Reconocimiento de estructuras histológicas: Material multimedia
- Cuestiones histológicas prácticas de interés biomédico: Material multimedia

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- GENESER. Histología, 3ª edición. Ed. Médica Panamericana, 2000.
ROSS-ROMRELL. Histología, 2ª edición, Ed. Panamericana, 1992.
STEVENS-LOWE. Texto y Atlas de Histología, 1ª edición, Ed. Doyma, 1993.
FAWCETT. Tratado de Histología, 12ª edición, Ed. Interamericana, 1995.
GARTNER-HIATT. Texto Atlas de Histología. 2ª edición. Ed. McGraw-Hill, 1995.
WHEATER'S, Histología Funcional. Texto y Atlas en color. 4ª Edición, Harcourt, 2000.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SILABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1 DISCIPLINA	:	MORFOLÓGICAS
1.2 ASIGNATURA	:	FISIOPATOLOGÍA
1.3 CÓDIGO	:	
1.4 CICLO ACADÉMICO	:	VI CICLO
1.5 CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6 CRÉDITOS	:	CUATRO (02)
1.7 PRE-REQUISITO	:	FISIOLOGÍA
1.8 N° HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 03 – PRACTICA 02
1.9 DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura de Fisiopatología responde a la necesidad de comprensión de los cambios y procesos que se presentan en principales alteraciones de las funciones del organismo, de los mecanismos fisiopatológicos que tratan de compensarlas, así como de las diferentes entidades patológicas a las que conducen estos procesos, especialmente en la etapa de gestación, parto y puerperio, profundizando en aspectos concretos de la etiopatogenia y la fisiopatología de algunos de los síndromes más generales y frecuentes que se presentan durante el proceso reproductivo.

III. CONCEPCIÓN GENERAL

En concordancia con lo expresado en la fundamentación, la asignatura de Fisiopatología se ocupa del estudio de los mecanismos de producción de las enfermedades en relación a los niveles molecular, celular, tisular, orgánico y sistémico o funcional, siendo necesario para el análisis adecuado de estos mecanismos patogénicos, integrar conocimientos y métodos de otras disciplinas biomédicas como la biología molecular, bioquímica, biología celular, genética, fisiología, inmunología, farmacología y ciencias morfológicas y las bases fisiopatológicas de las alteraciones en el sistema renal, digestivo, cardiovascular, respiratorio, endocrino y reproductor, así como del sistema nervioso. Además, se estudiarán las alteraciones metabólicas en el organismo relacionadas con la nutrición de los macronutrientes.

IV. COMPETENCIA QUE FORMA LA ASIGNATURA

Explicar las bases fisiológicas de las patologías más frecuentes que se presentan en la práctica obstétrica basándose en los conocimientos de la fisiología alterada por el embarazo, para evaluar los efectos potenciales en los procesos y respuestas desencadenadas en las estructuras tisulares y en los procesos fisiopatológicos originados en los diversos sistemas, particularmente los relacionados con las patologías del embarazo parto y puerperio.

V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

5.1. Sistema de conocimientos: Patología celular y tisular, Respuesta inmune adaptativa, Inmunopatología, fisiopatología de trastornos oncológicos.

Fisiopatología de las funciones generales (aparatos y sistemas), Fisiopatología de los sistemas de integración y relación (sistema endocrino y nervioso), y Fisiopatología de las entidades mórbidas más frecuentes en el embarazo, parto y puerperio.

5.2. Sistema de habilidades: Observar, examinar, identificar, analizar, interpretar, diagnosticar, discutir.

5.3. Sistema de valores: respeto, justicia, autonomía, benevolencia, responsabilidad, pulcritud.

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES:

N°	UNIDAD	Tiempo		Tipo de clase	
		Semanas	Total de horas	CE	CL
1	Introducción a la fisiopatología	4	20	12	08
2	Fisiopatología de aparatos y sistemas	4	20	12	08
3	Fisiopatologías endocrinas	4	20	12	08
4	Fisiopatología del parto	5	25	15	10
TOTAL		17	85	51	34

Leyenda: CE= Clase Expositiva; CL= Clase Laboratorio

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Unidad I

Identificar y comprender los cambios y procesos que se presentan en la patología celular y tisular, respuesta inmune, inmunopatologías, aplicando los principios de bioética la disminución de los índices de morbimortalidad materno-perinatal y consecuentemente, mejorar la situación de la salud sexual y reproductiva de la población.

7.2. Unidad II

Comprender los cambios y procesos que se presentan en los diferentes sistemas hematológico, renal, cardiovascular, respiratorio, hidrosalino, ácido/base, neurológico y aparatos

7.3. Unidad III

Comprender los cambios y procesos que se presentan en el organismo, así como los efectos de los trastornos del sistema endocrino

7.4. Unidad IV

Establecer causas y consecuencias de fallas orgánicas y/o sistémicas a un nivel celular-molecular para una serie de patologías obstétricas; estando capacitado para encontrar elementos comunes que faciliten el estudio y comprensión de otras patologías relacionadas al proceso reproductivo

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

8.1. Evaluación frecuente

Se evaluará continuamente tanto el aprendizaje de los contenidos teóricos y prácticos producto de las interrogaciones y diálogo permanente entre docente y alumnos, como también el nivel de desempeño de cada alumno. El alumno deberá realizar actividades voluntarias de evaluación continua

como: Asistencia a seminarios y elaboración de los correspondientes resúmenes sobre el o los temas tratados

8.2. Evaluación parcial

Para evaluar el aspecto conceptual, al término de cada unidad, se aplicará una prueba escrita. En cuanto a la adquisición de habilidades, los alumnos en grupos muy reducidos, realizarán revisiones bibliográficas sobre contenidos de cada unidad, en cuya elaboración contarán con la supervisión del docente responsable de la asignatura.

8.3. Evaluación final

Al final de la asignatura se realizarán evaluaciones escritas, acumulativas y sumativas (4 pruebas parciales) en las fechas establecidas y una prueba global de aplicación de la materia (Examen) al finalizar el curso. En las evaluaciones sumativas se monitorizará la consecución de los objetivos indicados en los objetivos generales.

IX. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Los contenidos teóricos de la asignatura se impartirán a través de clases magistrales, con discusión abierta de tópicos relacionados a las patologías más frecuentes de la práctica obstétrica. Los contenidos prácticos se impartirán en laboratorios de alumnos y mediante la discusión metodológica de casos prácticos en seminarios. Mediante las clases prácticas, el alumno profundizará en aspectos concretos de la etiopatogenia y la fisiopatología de algunos de los síndromes más generales y frecuentes en la práctica obstétrica.

- Teoría: Aula
- Prácticas: Material multimedia

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

GUYTON Fisiología Humana 10ª Edición. Ed. Interamericana
KUMAR, COTRAN y ROBBINS Patología Humana 5ª Edición. Ed. Interamericana
ESTELLER, A. CORDERO, M. Fundamentos de Fisiopatología. McGraw-Hill · Interamericana

4.7.4. DISCIPLINA: DOCENCIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SÍLABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1.	DISCIPLINA	:	DOCENCIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
1.2.	ASIGNATURA	:	COMUNICACIÓN APLICADA A LAS CIENCIAS DE LA SALUD
1.3.	CÓDIGO	:	
1.4.	CICLO ACADEMICO	:	I CICLO
1.5.	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6.	CRÉDITOS	:	DOS (02)
1.7.	PRE-REQUISITO	:	NINGUNO
1.8.	Nº HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 02 – PRACTICA 02
1.9.	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura de Comunicación Aplicada a las Ciencias de la Salud, surge como respuesta a las demandas sociales existentes en el sector salud sobre investigación, acción, producción científica y comunicacional específica de temas relacionados a la salud sexual y reproductiva, con la aplicación de principios científicos y de Bioética.

III. CONCEPCIÓN GENERAL

En concordancia con lo expresado en la fundamentación, la asignatura de Comunicación en Salud, se ocupa del estudio de las variables del proceso de la comunicación humana que afectan directamente la interacción obstetra- obstetra y obstetra-paciente, en cuanto se refiere a transmisión de pensamientos, creencias y sentimientos internos del individuo acerca de los asuntos que influyen las conductas dirigidas a la salud, para establecer de manera pertinente y bajo los principios científicos y de bioética, procesos comunicativos sostenibles que contribuyan a lograr a una sociedad equitativa con personas y comunidades saludables,

IV. COMPETENCIA QUE FORMA LA ASIGNATURA

Identifica temas y problemas de salud, e interviene socialmente a través de prácticas que favorecen la calidad de vida de la comunidad, tomando como punto de partida los problemas de salud y promoviendo la intervención desde una perspectiva comunicacional a través de programas, planes, acciones y producción de mensajes que contribuyan a una mayor comprensión de los procesos y a la promoción de estilos de vida saludables.

V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

5.1. Sistema de conocimientos:

Los elementos y tipos de comunicación: fuente, transmisor, señal, receptor y destino. Comunicación verbal y no verbal. Técnicas y Fenómenos que intervienen en la comunicación. Comunicación en las organizaciones de salud. La producción de material educativo en salud.

- 5.2. **Sistema de habilidades:** Reconocer, seleccionar, interpretar, inferir, planificar, discutir, evaluar, observar
- 5.3. **Sistema de valores:** Responsabilidad, Iniciativa, comprensión, motivación, participación activa, interés, curiosidad intelectual, coherencia, tolerancia, etc.

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES:

.N°	UNIDAD	Tiempo		Tipo de clase	
		Semanas	Total de horas	CE	CP
1	Los elementos y tipos de comunicación	05	20	10	10
2	Técnicas y Fenómenos que intervienen en la comunicación	04	16	08	08
3	Comunicación en las organizaciones	04	16	08	08
4	La producción de material educativo en salud.	04	16	08	08
TOTAL		17	68	34	34

Legenda: CE= Clase Expositiva; CP Clase Práctica

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

- 7.2. **Unidad I**
Identificar los elementos de la comunicación en salud que permitan la transmisión efectiva de un mensaje orientado a promover la salud de la comunidad.
- 7.3. **Unidad II**
Informar, motivar y/o persuadir a través de las técnicas de comunicación oral a otras personas, sobre temas relacionados a área de la salud con la finalidad de promocionarla, o modificar la conducta u opinión de una o más personas, con la capacidad de debatir adecuadamente en el trabajo de equipo, aportando soluciones positivas, haciendo preguntas de forma concisa y certera para obtener el máximo de información, escuchando activamente para reforzar las conductas asertivas identificando los fenómenos que intervienen en la comunicación para la mejora de las comunicaciones interpersonales.
- 7.3. **Unidad III**
Influir en las personas para producir el cambio y hacer útil la información, estableciéndose una buena relación comunicativa entre el profesional de salud y el paciente o usuario de sus servicios para conseguir un cambio de actitud positivo de la población con respecto a la prevención de su salud
- 7.5. **Unidad IV**
Producir apuntes, textos u otros medios escritos de diversos tipos, coherentes, adecuados y correctos desde el punto de vista idiomático, acerca de un acontecimiento ficticio o real, el cual debe ser una presentación de ciertos hechos en relación con una determinada sucesión en el tiempo y estén orientados a promover el aprendizaje, en temas relacionados a la promoción, atención y/o rehabilitación de la salud de la mujer, familia y comunidad.

VIII.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

8.2. Evaluación frecuente

Se evaluarán aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales relacionados con los temas tratados en cada unidad, teniendo como finalidad, retroalimentar al estudiante en su proceso de aprendizaje que debe ser constante y pertinente, permitiendo la construcción de nuevos conocimientos y la consolidación de aprendizajes significativos. Al mismo tiempo servirá al docente como instrumento para saber si el estudiante ha alcanzado los objetivos propuestos y así continuar o rediseñar estrategias de enseñanza. Es importante señalar que este tipo de evaluación no se toma en cuenta para la calificación del estudiante y es recomendable fomentar la autoevaluación y coevaluación (entre iguales).

8.2. Evaluación parcial

- Asistencia obligatoria por lo menos del 80% de las horas lectivas asignadas a la asignatura,
- Lectura de los materiales que previamente a cada sesión el profesor haya indicado.
- Participación en clase: Las clases se articularán mediante un sistema de preguntas y respuestas entre profesor y estudiantes, debates acerca de los textos asignados y explicaciones del profesor.
- Controles: el profesor podrá, sin previo aviso, poner pruebas por escrito.
e) Realización de un trabajo final (unos diez folios de extensión)

8.4. Evaluación Final

Esta evaluación proporciona resultados al final del proceso y posibilita la toma de decisiones para calificar y promover al estudiante. Se propone propiciar condiciones de evaluación adecuadas, donde cada alumno genere sus propias evidencias de aprendizaje, tales como: productos, desempeños y conocimientos Ejemplos de evidencias de aprendizaje por:

- Producto: Texto de conclusiones o ensayo con relación a los ejercicios desarrollados a lo largo de cada unidad
- Desempeño: Participaciones en debates y/o dramatización o juego de roles
- Conocimiento: Prueba objetiva con contenidos conceptuales.

IX.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La metodología formativa más útil para este tipo de contenidos es de pedagogía activa siendo importante utilizar parecidas técnicas y recursos didácticos orientados a lo se propone usar en el trabajo de comunicación en salud, que permitan expresar experiencias, actitudes, conceptos, profundizar y reorganizar conocimientos, analizar diversos aspectos, reflexionar sobre actitudes, creencias y sentimientos, para actuar tomando decisiones y desarrollando habilidades, a partir de la participación activa del alumno sobre los aspectos teóricos de la Salud y su relación con la Obstetricia. Para lograrlo, se emplearán diversas técnicas didácticas: Investigación bibliográfica, lectura dirigida, cucheo, mesa redonda, conferencia, debate. entre otras. Estas técnicas serán debidamente apoyadas con recursos audiovisuales.

X.**REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:**

- BORROTO CRUZ R, ANEIROS RIBA R. La comunicación humana y la calidad de la atención médica. En: Acosta Sariego JR. Bioética desde una perspectiva cubana. La Habana: Centro Félix Varela; 1998. p 112-123.
- NUÑEZ DE VILLAVICENCIO F. Bioética: el médico, un educador. En: Acosta SARRIEGO JR. Bioética desde una perspectiva cubana. La Habana: Centro Félix Varela; 1998. p 128-132.
- GARCIA GUILLÉN D. Ética, salud y servicios sanitarios. En: Ética y Salud. España: Editora María del Mar García Caliente; 1998. p 11-24.
- GONZÁLEZ CASTRO V. Profesión: comunicador. La Habana: Editorial Pablo de la Torriente Brau; 1989. p 1-24.
- OPS. Manual de comunicación social para programas de promoción de la salud de los adolescentes División de Promoción y Protección de la Salud. Programa de Salud Familiar y Población Unidad Técnica de Salud y Desarrollo de Adolescentes. Washington, D.C. Abril 2001
- MUÑOZ GARRIDO R. La ética y las relaciones interpersonales de los médicos. En: FABREGAS S, RODRÍGUEZ DEL POZO P, FERRER J. Contribución de la comunidad de salud a la adopción del consentimiento informado. En: cuadernos de Bioética. Revista trimestral de cuestiones de actualidad. VIX (36) p 731 – 744.
- PASTOR GARCÍA L M. Algunas consideraciones sobre la docencia la bioética para posgraduados. Cuadernos de bioética 1999; 10 (37): 17 – 24.
- ESTRASSEN J. La ética de la comunicación en el campo de la salud. Forum Mundial de la Salud. 15 (2) : 190 – 192, 1994.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SÍLABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1.	DISCIPLINA	:	DOCENCIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
1.2.	ASIGNATURA	:	INGLÉS APLICADO A LAS CIENCIAS DE LA SALUD
1.3.	CÓDIGO	:	
1.4.	CICLO ACADEMICO	:	III CICLO
1.5.	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6.	CRÉDITOS	:	TRES (03)
1.7.	PRE-REQUISITO	:	NINGUNO
1.8.	Nº HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 02 – PRACTICA 02
1.9.	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura de inglés aplicado al campo de las Ciencias de la Salud responde a la necesidad de lectura y comprensión de textos científicos escritos en Inglés del área de las Ciencias de la Salud, con énfasis en la salud sexual y reproductiva para el acceso a la información actualizada sobre los últimos avances científicos y tecnológicos de la especialidad.

III. CONCEPCIÓN GENERAL

En concordancia con lo expresado en la fundamentación, la asignatura de Inglés Aplicado a las Ciencias de la Salud, se ocupa del estudio de las formas de comunicación oral y escrita de la lengua inglesa, más relevantes en el mundo médico como textos científicos y textos divulgativos, vocabulario específico científico en campos relacionados con la salud sexual y reproductiva, a través del reconocimiento de las estructura lingüísticas más habituales para describir procesos científicos relacionados con las ciencias de la salud y aplicar las estructuras gramaticales y léxicas más características del inglés científico: uso de la voz pasiva, plurales irregulares, prefijos y sufijos, palabras compuestas, abreviaturas, etc. destrezas de comprensión y expresión oral y escrita aplicadas al ámbito de la salud.

IV. COMPETENCIA QUE FORMA LA ASIGNATURA

Utiliza el lenguaje médico en el idioma inglés para comunicarse de manera efectiva tanto de forma oral como escrita, en situaciones propias del ámbito académico científico relacionado con la especialidad.

V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

5.1. Sistema de conocimientos: Historias clínicas: Contenido léxico: El cuerpo humano; dolores y lesiones comunes.. Gramática: Preguntas, Nominalización; Acrónimos. **El Hospital:** Contenido léxico: Distintas especialidades médicas y áreas hospitalarias. Personal hospitalario y cargos. Gramática: Grupos nominales complejos; expresión de comparación (both, neither, compared with ...) y de contraste (however;

although. Examen médico- Contenido léxico: **Reconocimiento médico:** enfermedades y medicamentos.- Función: Dar instrucciones y formular peticiones (could you ...; would you ...; imperativo; I want you to ...; I would like you to) Gramática: revisión de Tiempos Verbales; Contraste Voz Activa/Pasiva; Preposiciones; Modales; Estilo Indirecto. **Pruebas médicas:** Contenido léxico: Pruebas médicas y análisis clínicos; instrumentación médica.- explicaciones, tranquilizar al paciente, expresar advertencias al paciente. - Gramática: Expresión de Finalidad (for ..ing; to-infinitive; so that, in order to ... , etc); relativos. **Diagnósticos:** Contenido léxico: Diagnósticos médicos, Función: Describir causa y efecto; expresar certeza (it must be; it can't be), probabilidad (it seems, it's probably/likely) e incertidumbre (it might/could/may) Gramática:Modales (must; can; can't; might; could; may); condicionales; conectores discursivos de razón y resultado, **Tratamientos:** Contenido léxico- Función: Dar consejos y recomendaciones al paciente (you must; you can ...; you may; you should);Explicar al paciente precauciones a tener en cuenta (if you ... then ...; Don't ... or else ...).Expresar pesar (I regret to say ...; I'm sorry to have to say ...; I'm afraid that...); Gramática: Modales (must; can; may; should) ; Voz Pasiva; Uso causativo de have/ get.- Actividades: Uso de abreviaturas médicas en las recetas. Elaborar informes de ingreso.

- 5.2. **Sistema de habilidades:** comprender informar, aplicar entrevistar, inferir, describir. Expresar, interpretar, Identificar, escuchar, elaborar comentar, explicar, analizar.
- 5.3. **Sistema de valores:** responsabilidad, interés, compromiso, justicia.

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES:

N°	UNIDAD	Tiempo		Tipo de clase	
		Semanas	Total de horas	CE	CP
1	Historias clínicas, El Hospital - Contenido léxico – Función - Gramática.	6	24	12	12
2	Reconocimiento médico, Pruebas médicas: Contenido léxico -Función – Gramática	6	24	12	12
3	Diagnóstico, Tratamientos: Contenido léxico -Función – Gramática	5	20	10	10
TOTAL		17	68	34	34

Legenda: CE= Clase Expositiva; CP= Clase práctica LAB = Clases de laboratorio.

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Unidad I

Introducir vocabulario médico aplicado al área de la salud sexual y reproductiva, revisando gramática especialmente para las características del inglés aplicado a las Ciencias de la Salud para Acceder a la información médica en lengua inglesa mediante la adquisición de estrategias de lectura tales como obtener información de tipo global (skimming) y específico (scanning).

7.2. Unidad II

Buscar el significado de términos desconocidos y reconocer la función de los conectores discursivos, todo lo cual permitirá identificar las diversas funciones lingüísticas del lenguaje científico-técnico (clasificar, definir, explicar) para leer diversos tipos de textos médicos comprendiendo tanto sus contenidos como su organización textual para logra comunicar mensajes en inglés tanto en contextos generales como profesionales a partir de la práctica de actividades orales por pares o en grupo.

7.3. Unidad III

Comprender diversos tipos de textos orales (diálogos, conferencias, conversaciones telefónicas, descripciones), para elaborar información escrita y redactar textos breves (completar formularios, realizar informes, elaborar historia clínica, redactar cartas, componer resúmenes, describir estados y procesos, describir tablas e interpretar gráficos) (nivel intermedio), lo cual permitirá diseñar programa educativo dirigido a mujeres o adolescentes, que contribuya a modificar actitudes y comportamientos de riesgo para la salud sexual y reproductiva.

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

8.1. Evaluación frecuente

Se realizará en las clases teóricas y prácticas para valorar el grado de comprensión y la capacidad para organizar y expresar ideas en idioma inglés.

8.3. Evaluación parcial

En cada unidad, para evaluar los logros alcanzados se pone en práctica varios tipos de pruebas:

- Examen escrito: este tipo de examen valora la profundidad del conocimiento, el grado de comprensión y la capacidad del alumno para organizar y expresar ideas En él, se evalúan los aspectos estudiados a lo largo de la asignatura, ya sean gramaticales, como aspectos de comprensión lectora de los textos médicos y de expresión escrita.
- Examen oral: se plantea como un complemento opcional a las pruebas escritas.
- Elaboración de trabajos: los trabajos cubrirán los objetivos que se han establecido en cada unidad.
- Asistencia y participación activa

8.4. Evaluación final:

Será resultado del promedio de las tres unidades.

IX. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

- Las clases se impartirán en inglés. Se valorará la participación activa del estudiante en clase así como la realización de actividades específicas.
- El estudiante deberá realizar los ejercicios del libro de gramática obligatorio indicado por el docente responsable Las dudas planteadas podrán consultarse preferentemente en tutorías.
- Las clases integrarán las destrezas de comprensión escrita y oral así como expresión escrita y oral, incidiendo en las funciones comunicativas básicas y en cuestiones básicas de la pronunciación del inglés. Asimismo se fomentará el aprendizaje autónomo.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

10.1. Diccionarios

- HERRERA McELROY, O. y L.L. GRABB Spanish-English, English-Spanish Medical Dictionary. Boston: Boston: Little Brown. 1992
- PROCTER, P. (ed.) Cambridge International Dictionary of English. Cambridge: Cambridge University Press. 1995
- ROGERS, Glenn T. English-Spanish Spanish-English Medical Dictionary. New York : McGraw-Hill, Inc. 1992
- RUIZ TORRES, F. Diccionario de Términos Médicos (Inglés-Español, Español-Inglés). Madrid: Alhambra. 1986
- SMITH, C. Collins Diccionario Inglés (Español-Inglés, Inglés-Español). Barcelona: Grijalbo. 1993

10.2. Gramática

- MURPHY, R. (1997) English Grammar in Use. Cambridge: Cambridge University Press.
- SINCLAIR, J. (ed.) (1993) Collins Cobuild English Usage. London: Collins.
- SWAM, M. (1998) Practical English Usage. Oxford: Oxford University Press.
- GARCIA MARTINEZ, S y A. FAGAN (2003) Inglés para Personal Sanitario. La Laguna, Tenerife: F&G.
- PARKINSON, J. (2004) Everyday English for International Nurses. Edinburgh: Churchill Livinstone.

10.3. CONSULTA

- AUSTIN, D. y T. CROSFIELD (1990) English for Nurses . Essex: Longman.
- GREENHALGH, T. (1993) Medicine Today. Essex: Longman.
- JAMES, D. V. (1992) Medicine: English for Academic Purposes Series. New York: Prentice Hall.
- O'BRIAN, T (1989) Nucleus. English for Science and Technology: Medicine. Essex. Longman.
- POWELL, M. (1996) Presenting in English. Hove: Language Teaching Publications.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SÍLABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1.	DISCIPLINA	:	DOCENCIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
1.2.	ASIGNATURA	:	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y PEDAGÓGICAS EN SSR
1.3.	CÓDIGO	:	
1.4.	CICLO ACADEMICO	:	IV CICLO
1.5.	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6.	CRÉDITOS	:	TRES (03)
1.7.	PRE-REQUISITO	:	COMUNICACIÓN EN SALUD
1.8.	Nº HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 02 – PRACTICA 02
1.9.	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Estrategias Didácticas y Pedagógicas para la Enseñanza en Salud Sexual y Reproductiva, responde a la necesidad social de educación de la mujer, pareja, familia y comunidad, a partir de la valoración de las necesidades de aprendizaje socioeducativo y la aplicación de los principios pedagógicos y estrategias metodológicas de comunicación orientadas a la adquisición y desarrollo de aprendizajes significativos para el cuidado de la salud en general y de la salud sexual y reproductiva en particular.

III. CONCEPCION GENERAL

En consecuencia de la anterior fundamentación, la asignatura se ocupa de los modelos y opciones pedagógicas y didácticas contemporáneas, la educación y pedagogía social y las necesidades de aprendizaje socio educativo, así como de los procesos metodológicos para la intervención socio educativa para lograr aprendizajes significativos que permitan el autocuidado de la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular.

IV. COMPETENCIA QUE FORMA LA ASIGNATURA

Planifica y ejecuta procesos educativos en la mujer, familia y comunidad, aplicando la metodología para la intervención socio educativa en cada una de sus fases: diagnóstico, estrategia, intervención y evaluación, aplicando sistemáticamente los principios científicos y de Bioética.

V. CONTENIDOS

- 5.1. **Sistema de conocimientos:** Los modelos y opciones pedagógicas y didácticas contemporáneas, la educación y pedagogía social, el proceso de enseñanza aprendizaje, el perfil del educador social, y la metodología para la intervención socio educativa.
- 5.2. **Sistema de habilidades:** análisis, evaluación e intervención familiar.
- 5.3. **Sistema de valores:** Responsabilidad, respeto, vocación de servicio y ética.

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES

N°	UNIDAD	Tiempo		Tipo de clase	
		Semanas	Total de horas	CE	CP
1	Opciones pedagógicas y didácticas contemporáneas	05	20	10	10
2	Rol del educador comunitario.	05	20	10	10
3	La intervención socio educativa en salud sexual y reproductiva; diagnóstico, estrategia, intervención y evaluación.	06	24	12	12
TOTAL		17	64	32	32

Leyenda: CE= Clase Expositiva; CP= Clase práctica

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Unidad I

Analizar las bases conceptuales en las que se fundamentan las distintas opciones pedagógicas: pedagogía de la transmisión, pedagogía del adiestramiento, pedagogía de la problematización así como aquellos aspectos vinculados con el constructivismo y la práctica pedagógica para su aplicación en procesos de enseñanza aprendizaje que permitan aprendizajes significativos al interactuar con los grupos sociales demostrando con conocimiento científico, vocación de servicio, respeto responsabilidad y ética.

7.2. Unidad II

Reconocer las características del educador comunitario y se motiva con los retos que plantea una práctica docente y pedagógica para el logro de aprendizajes significativos poniendo en práctica su capacidad para conducir cada uno de los momentos en los procesos de enseñanza aprendizaje demostrando conocimiento científico, vocación de servicio, destreza, respeto responsabilidad y ética.

7.3. Unidad III

Explica las bases conceptuales en los que se sustenta la metodología para la intervención socio educativa y las aplica encada una de sus fases demostrando conocimiento científico, vocación de servicio, respeto, responsabilidad y ética.

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

8.1. Evaluación frecuente

Se llevará a cabo durante todo el proceso, tanto en las clases teóricas como prácticas comunitarias.

8.2. Evaluación parcial

Es producto de las evaluaciones teóricas y prácticas de acuerdo a lo establecido en los cuadros de especificaciones dando como resultado la nota promedio obtenida en cada unidad didáctica, considerándose Examen Teórico. Participación activa en seminario taller e intervenciones orales. Tareas asignadas. Acreditación de sesiones de enseñanza aprendizaje. Informe acerca de la evaluación e intervención socio educativa. Asistencia, responsabilidad, respeto, trato humano y cálido con el grupo familiar. Asistencia, responsabilidad, respeto e identificación universitaria

8.3. Evaluación final: Es producto del promedio de las notas parciales en cada unidad.

IX. ORIENTACIONES METODOLOGICAS

Para favorecer el desarrollo del potencial de aprendizaje del estudiante, la mediación pedagógica se constituirá en el eje nuclear del proceso formativo. Para tal efecto se propone la siguiente metodología:

- Conferencias
- Seminario taller
- Lecturas y comentario.
- Prácticas comunitarias dirigidas.
- Acreditación de competencias con listas de verificación.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ALVAREZ DE ZAYAS, C. Lecciones de Didáctica General. Impresiones Edinalco. Primera Edición. Cuba. 1998.
- ALVAREZ DE ZAYAS, C. Fundamentos Teóricos de la Dirección del Proceso Docente Educativo en la Educación Superior Cubana. Primera Edición. Cuba. 1989
- OPS/OMS. Marco de Referencia para la Enseñanza de la Salud Reproductiva. Versión Preliminar. Cartagena Colombia. Setiembre de 1993.
- OMS. Promoción de la Salud a través de la Escuela. Informe deL Comité de Expertos de de la OMS SOBRE educación y Promoción de la Salud Integral en la Escuel. Ginebra. 1997.
- MINSA. El Planeamiento Estratégico de la Comunicación Educativa en: Guía del Planificador IECpROYECTO DE salud y Nutrición Básica. Convenio Perú BIRF 3701., Lima Perú 2001.
- MINSA. “ Mejorando Habilidades y Destresas de Comunicación Interpersonal para la Orientación de adolescentes en Salud Sexual y Reproductiva” en: Manual de Capacitaciónb de para Facilitadotes. Lima- San Borja 1998.
- RIMARI ARIAS, M. “Estrategias Pedagógicas para para la Construcción de ConocimientosII” en: San Jerónimo. Asociación Cultural. Comas Perú 1998.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SÍLABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1.	DISCIPLINA	:	DOCENCIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
1.2.	ASIGNATURA	:	EDUCACIÓN PARA LA SALUD
1.3.	CÓDIGO	:	
1.4.	SEMESTRE ACADÉMICO	:	V CICLO
1.5.	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6.	CRÉDITOS	:	TRES (03)
1.7.	PRE-REQUISITO	:	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y PEDAGÓGICAS EN SSR
1.8.	Nº HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 02 – PRACTICA 02
1.9.	DOCENTE RESPONSABLE	:	

III. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura de Educación para la Salud, responde a la necesidad social de desarrollo de una cultura del autocuidado de la salud, mediante un proceso educativo que tenga en cuenta las características propias del aprendizaje de adultos y adolescentes; que promueva la participación activa de la mujer, pareja, familia y organizaciones sociales en la conservación y cuidado de la salud integral con énfasis en la salud sexual y reproductiva.

IV. CONCEPCIÓN GENERAL

En concordancia con lo expresado en la fundamentación, la asignatura de educación para la salud, se ocupa de desarrollar un proceso educativo, planificado, organizado, eficiente y sistémico para lograr aprendizajes significativos que conduzcan al cambio de comportamientos y actitudes a favor de la conservación y cuidado de la salud sexual y reproductiva de la mujer, pareja, familia y organizaciones comunitarias, promoviendo estilos de vida saludables y otras prácticas que contribuyan a elevar la calidad de vida de la población.

V. COMPETENCIA QUE FORMA LA ASIGNATURA

Educa, a la mujer, familia y comunidad a través de un proceso enseñanza aprendizaje activo y participativo, aplicando apropiadamente las técnicas de comunicación y los principios de la didáctica y bioética, orientados a la adquisición y desarrollo de aprendizajes significativos para el cuidado de la salud sexual y reproductiva.

VI. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

5.1. Sistema de conocimientos: Situación de la salud y necesidades educativas de la población. Fundamentos teóricos del aprendizaje a nivel comunitario, Paradigmas educativos, , Proceso enseñanza aprendizaje., Educación de adultos, aprendizaje de los adolescentes, métodos y técnicas participativas. Diseño, ejecución, evaluación y sistematización de programas educativos.

- 5.2. **Sistema de habilidades:** Observar, identificar, analizar, interpretar, orientar, enseñar, comunicar, aplicar, evaluar, sistematizar.
- 5.3. **Sistema de valores:** responsabilidad, respeto, tolerancia, compromiso, justicia.

VII. ESTRUCTURA POR UNIDADES:

N°	UNIDAD	Tiempo		Tipo de clase		
		Semanas	Total de horas	CE	CPC	I
1	Necesidades Educativas.	05	20	10	05	05
2	Bases conceptuales de la Educación para la Salud.	04	16	08	04	04
3	Diseño y ejecución de programas educativos.	04	16	08	04	04
4	Evaluación y sistematización de programas educativos.	04	16	08	04	04
TOTAL		17	68	34	17	17

Legenda: **CE**= Clase Expositiva; **CPC**= Clase práctica comunitaria; **LAB** = Clases de laboratorio. **I** = Investigación.

VIII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Unidad I:

Identificar las necesidades educativas de un grupo poblacional que presenta riesgos en su salud sexual y reproductiva, definiendo sus características particulares de aprendizaje que servirán de base para el diseño de las experiencias educativas contextualizadas en su realidad social.

7.2. Unidad II:

Analizar los fundamentos teóricos del proceso enseñanza aprendizaje, para aplicarlos apropiadamente en el diseño de las experiencias de aprendizaje dirigidas a los adultos y adolescentes.

7.3. Unidad III:

Diseñar un Programa educativo dirigido a mujeres o adolescentes, que contribuya a modificar actitudes y comportamientos de riesgo para la salud sexual y reproductiva.

7.4. Unidad IV:

Evaluar un Programa educativo y sistematizar la experiencia educativa dirigida a mujeres o adolescentes, que contribuya a modificar actitudes y comportamientos de riesgo para la salud sexual y reproductiva en la población.

IX. SISTEMA DE EVALUACIÓN

8.1. Evaluación frecuente:

Se aplicará en las prácticas comunitarias y de laboratorio, seminarios, talleres, según los indicadores de logro determinados previamente para cada una de las tareas programadas.

8.2. Evaluación parcial:

Para evaluar el aspecto conceptual, al término de cada unidad, se encargará la elaboración de fichas, y la elaboración del diseño del programa educativo por etapas en coherencia con la unidad correspondiente. En cuanto a la adquisición de habilidades, el alumno deberá diagnosticar las necesidades de aprendizaje de una población determinada, diseñar y evaluar un programa educativo de educación para la salud.

8.3. Evaluación final:

Se realizará al final de la asignatura, para lo cual, el estudiante presentará la experiencia realizada y el proceso de evaluación de la misma. Se sustentará públicamente, propiciando la crítica, autocrítica y los aportes constructivos.

X. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En consideración a la competencia a demostrar y los objetivos planteados por cada unidad, se orienta que las clases se desarrollen en cada unidad según la siguiente secuencia metodológica:

9.1. Clases teóricas

- **Método de la Argumentación:** En forma individual o en grupo, realizarán el estudio de caso, para luego a responder a las preguntas relacionadas al tema en cuestión.
- **Trabajo en grupo :** El cual permitirá al estudiante socializar, mediante su actividades de aprendizaje para el diseño de programas educativos.
- **Debates y discusiones de propuestas:** Identificado en la práctica las necesidades de aprendizaje de una población, se efectúa la revisión de literatura y fichaje respectivo del tema, para luego discutir el programa educativo de intervención en forma respetuosa y participativa tome posición, demostrando sus puntos de vista.
- **Técnica expositiva:** Será realizada por los estudiantes cuando sustenten sus lecturas encargadas, la docente para profundizará sobre los temas desarrollados, ampliando conocimientos y esclareciendo conceptos

9.2. Clases de laboratorio

- Las actividades de laboratorio y los trabajos de campo se realizarán bajo supervisión y asesoramiento del docente responsable de cada grupo.
- Se complementará las clases teóricas y el trabajo de campo con lecturas y fichaje. Mediante este método activo el estudiante planifica y elabora el programa educativo de salud sexual y reproductiva.

9.3. Clases prácticas

Asesoramiento y acompañamiento en talleres educativos: Bajo la asesoría de la docente responsable, captarán un grupo poblacional de riesgo de la comunidad, para luego organizar y ejecutar un programa educativo.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

ÁLVAREZ DE ZAYAS, CARLOS Escuela de la Vida. Didáctica. 3° ed.
ED Pueblo y Educación. La Habana-Cuba. 1999.

- Mejorando Habilidades y destrezas de comunicación en salud para la orientación.
MINSA, USAID, Pathfinder International. 2001.
- BERLO, David K. "El Proceso de la Comunicación. Introducción a la Teoría y a la Práctica ". El Ateneo. Argentina 1991.
- BARNEN, Roda. Educación para la salud . Edit. Aprospo Generación Kallpa. Primera edición. Lima – Perú. 2000.
- CENTES. Didáctica en Ciencias de la Salud . Primera Edición. Lima. 1998
- CENTES . Evaluación del aprendizaje . Lima. 1999
- DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD. Diagnóstico de problemas educativos, culturales y temas de Educación para la Salud. Lima. 1999
- DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD. Guía del educador para la salud . Lima-Perú. 2000. Ministerio de Salud.
- FERRANTE, Adela, Evaluación educacional. Paltex. OPS/OMS. 1992.
- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. Evaluación para el planeamiento de programas de Educación para la Salud . Washington D.C. 2001
- PEÑALOZA, Walter, Los propósitos de la educación. Fondo editorial del pedagógico San Marcos. Lima – Perú. 2003.

4.7.5. DISCIPLINA: INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SÍLABO

II. DATOS INFORMATIVOS

1.10. DISCIPLINA	:	INVESTIGACIÓN
1.11. ASIGNATURA	:	METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO
1.12. CÓDIGO	:	
1.13. CICLO ACADEMICO	:	I CICLO
1.14. CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.15. CRÉDITOS	:	DOS (02)
1.16. PRE-REQUISITO	:	NINGUNO
1.17. N° HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 01 – PRACTICA 02
1.18. DOCENTE RESPONSABLE	:	

III. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura de Metodología del Trabajo Universitario, responde a la necesidad social de conocimientos, habilidades y destrezas en métodos y técnicas que permitan una adaptación exitosa al trabajo intelectual a través del análisis, registro y transmisión de información obtenida mediante el estudio y la lectura crítica, para el desarrollo de las competencias necesarias en la formación académica y profesional del Obstetra.

IV. CONCEPCIÓN GENERAL

En concordancia con lo expresado en la fundamentación, la asignatura de Metodología del Trabajo Universitario, se ocupa de desarrollar un proceso de aprendizaje de las estrategias básicas para el aprendizaje universitario, los fundamentos de la investigación científica, conocimiento científico en obstetricia, pasos metodológicos y los aspectos formales para la elaboración de una investigación monográfica, el Fichaje y los métodos y técnicas del estudio y lectura, que lo prepara para un aprendizaje autónomo y autorregulado a lo largo de su formación profesional.

V. COMPETENCIA QUE FORMA LA ASIGNATURA

Aprender a aprender, conociendo su proceso y sus estilos de aprendizaje, desarrollará un trabajo monográfico que permita al alumno iniciarse en la investigación científica y adaptarse a las exigencias de la formación en obstetricia, mediante el análisis, la comprensión e interpretación de textos, aplicando los métodos de estudio, el Fichaje y las técnicas de lectura, procesamiento de la información y comunicación de resultados con eficacia y ética.

VI. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

- a. **Sistema de conocimientos:** Aprendizaje, estilos de aprendizaje, procesos cognitivos, Técnicas y métodos de Estudio, fichaje, lectura,

Método Científico en Obstetricia, Investigación científica, la monografía, el Seminario y la exposición, Procedimientos de búsqueda y recopilación de la información, registro y procesamiento, información de resultados.

- b. **Sistema de habilidades:** escuchar, identificar, analizar, interpretar, discutir, aplicar, inferir, concluir, exponer.
- c. **Sistema de valores:** racionalidad, rigor científico, crítica, creatividad, veracidad.

VII. ESTRUCTURA POR UNIDADES

N°	UNIDAD	Tiempo		Tipo de clase			
		Semanas	Total de horas	CE	S	AM	I
1	Aprendizaje, procesos cognitivos.	05	15	05	04	04	02
2	Técnicas y métodos de estudio. Fichaje, lectura.	04	12	04	03	03	02
3	Búsqueda y recopilación de la información.,	04	12	04	03	03	02
4	Procesamiento de información y comunicación de resultados.	04	12	04	03	03	02
TOTAL		17	51	17	13	13	8

Leyenda: CE: Clase Expositiva; S: seminario; AM: Asesoramiento monografía. I = Investigación.

VIII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Unidad I

Comprender su propio estilo de aprendizaje, definir estrategias, para desarrollar su habilidad y técnicas para escuchar con eficacia, tomar notas, repasar, recordar, analizar, y exponer la información obtenida.

7.2. Unidad II

Lograr un mayor nivel de comprensión e interpretación de los textos que utiliza aplicando los métodos de estudio, el Fichaje y las técnicas de lectura más adecuadas.

7.3. Unidad III

Buscar y recopilar información de fuentes no textuales.

7.4. Unidad IV

Procesar, registrar y presentar los resultados de una investigación bibliográfica.

IX. SISTEMA DE EVALUACIÓN

8.5. Evaluación frecuente

8.6. Se aplicará en las clases, seminarios, talleres, según los indicadores de logro determinados previamente para cada una de las tareas programadas.

- 8.7. Evaluación parcial:** Para evaluar el aspecto conceptual, al término de cada unidad, se encargará la elaboración Fichaje en coherencia con la unidad correspondiente. En cuanto a la adquisición de habilidades del uso del método científico en salud, el alumno deberá realizar una monografía sobre un tema Obstetricia.
- 8.8. Evaluación final:** Se realizará al final de la asignatura, para lo cual, el estudiante expondrá la monografía encargada, propiciando la discusión del caso clínico.

X. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En consideración a la competencia a demostrar y los objetivos planteados por cada unidad, se orienta que las clases se desarrollen en cada unidad según la siguiente secuencia metodológica:

9.1. Clases teóricas

- **Método de la Argumentación:** En forma individual o en grupo, realizarán el estudio de un caso, para luego a responder a las preguntas relacionadas al tema en cuestión.
- **Trabajo en grupo :** El cual permitirá al estudiante socializar, mediante su actividades de aprendizaje.
- **Debates y discusiones del avance de la monografía:** Identificado el tema, se efectúa la revisión de literatura y fichaje respectivo del tema, luego se discutirán los diferentes enfoques teóricos de los autores, donde cada estudiante participe y tome posición, demostrando sus puntos de vista.
- **Técnica expositiva:** Será realizada por los estudiantes cuando sustenten los temas encargados, luego la docente profundizará sobre los temas a desarrollar, ampliando conocimientos y esclareciendo conceptos.

9.2. Asesoramiento de monografía:

- Las diferentes etapas de la monografía se realizarán bajo supervisión y asesoramiento del docente responsable de cada grupo.
- Realizará resumen de lecturas y fichaje. Mediante este método activo el estudiante desarrolla fichas en aula, planifica. ejecuta una investigación de un tema de Obstetricia.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

- CASTRO RAMOS, Rita (1996) Metodología del Trabajo Universitario . Lima: Universitaria San Martín de Porres.
- CARMAN, Robert A. YN. Royce ADAMS (2001) Habilidades para estudiar. Guía práctica para mejorar el rendimiento escolar. 6ta. Reimpresión. México: LIMUSA.
- GARCIA HUIDOBRO, Cecilia Y Otros (1999) A estudiar se Aprende . Metodología de estudio sesión por sesión. 3 ed. México: Alfaomega.
- GUERRA, Héctor Y DERMOT McCluskey (2000) Cómo Estudiar Hoy . México: Trillas.
- HERNANDEZ DIAZ, Fabio (1996) Metodología del estudio . Como estudiar con rapidez y eficacia. Santa Fé de Bogotá: Mc. Graw-Hill.
- Métodos y Técnicas de estudio en la universidad . Santa Fé de Bogotá, Editorial Mc Graw-Hill.

- HERNANDEZ HERNANDEZ, Pedro Y Luis Alberto GARCIA (1996) Enseñar a pensar . Un reto para los profesores. Tenerife (España): Publicaciones Tafor.
- HERROS LEON , Gustavo (1999) El Arte de aprender a estudiar . México: Trillas.
- HILL ROSE , Patric (1994) Estudiar Fácil . Guía para aprender a estudiar. Chile: Texido Ltda.
- MADDOX, Harry (2002) Cómo estudiar . Barcelona: Oikos-tau S.A.
- QUINTERO MARQUEZ , Lisbeth (1995) Hábito de estudio . Guía práctica para aprender. México: Trillas.
- URIARTE MORA, Felipe (1998) Aprendiendo a estudiar . Lima: Talleres Gráficos San Marcos.
- ZUBIZARRETA, . Armando (2000) La aventura del trabajo intelectual . México: Fondo Educativo Interamericano.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SÍLABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1.	DISCIPLINA	:	INVESTIGACIÓN
1.2.	ASIGNATURA	:	INVESTIGACIÓN APLICADA I
1.3.	CÓDIGO	:	
1.4.	CICLO ACADEMICO	:	I CICLO
1.5.	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6.	CRÉDITOS	:	TRES (03)
1.7.	PRE-REQUISITO	:	NINGUNO
1.8.	Nº HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 02 – PRACTICA 02
1.9.	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura de Investigación aplicada I, responde a la necesidad social de determinar el alcance, la naturaleza, el origen del conocimiento y del estudio de las condiciones necesarias para su validez, especialmente del conocimiento científico, para el análisis minucioso de la realidad desde diferentes posiciones epistemológicas, permitiendo la posibilidad de comprender la Obstetricia como un campo específico de la Ciencia de forma mas amplia, así como, las distintas problemáticas de la salud sexual y reproductiva para una intervención pertinente a través de estudios de investigación científica.

III. CONCEPCIÓN GENERAL

En concordancia con lo expresado en la fundamentación, la asignatura de Investigación Aplicada I, trata de la naturaleza del conocimiento humano, en sus principios reales, en su funcionamiento real, los tipos o clases de conocimiento y los caminos o métodos que pueden conducir al estudio científico de cada situación problemática de la salud.

IV. COMPETENCIA QUE FORMA LA ASIGNATURA

Explica, como se genera la producción y comunicación del conocimiento, desde las posturas clásicas conocidas, hasta la generación de nuevas corrientes que ayudan a explicar las diferentes situaciones de salud, diferenciando distintos sentidos y vías que han orientado la generación de conocimiento acerca de la realidad, permitiéndole orientarse para que pueda fundamentar el conocimiento de los aspectos científicos relacionados a la salud sexual y reproductiva

V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

- 5.1. **Sistema de conocimientos:** fundamentos del conocimiento de la realidad: los objetos de conocimiento y los medios para conocer, realidad y las explicaciones del conocimiento, la generación del conocimiento en la sociedad contemporánea: usos sociales y circulación pública de los saberes en Ciencias de la Salud.
- 5.2. **Sistema de habilidades:** Observar, identificar Delimitar, plantear, elaborar, formular, operacionalizar, diseñar, aplicar, seleccionar, analizar e interpretar..
- 5.3. **Sistema de valores:** Verdad, Respeto:, Honestidad, Reflexión

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES:

N°	UNIDAD	Tiempo		Tipo de clase	
		Semanas	Total de horas	CE	TG
1	Principales corrientes en la obtención del conocimiento científico: Positivismo y Neopositivismo Hermenéutica Dialéctica Racionalismo crítico Objetividad y subjetividad del conocimiento. Teoría y práctica Ciencia: Características de las ciencias puras y aplicadas	06	24	12	12
2	Investigación: Conceptos de investigación . Investigación en el proceso del conocimiento Tipos de investigación. Métodos y técnicas de investigación: Conceptos de método científico Métodos del Conocimiento Técnicas de investigación: Técnica: documental , de campo	06	24	12	12
3	El método científico Etapas del método científico: Elección y anunciado del problema , Estructuración del marco teórico , Establecimiento de hipótesis , Prueba de hipótesis , Resultados Propuestas derivadas del estudio	05	20	10	10
TOTAL		17	68	34	34

Legenda: CE= Clase Expositiva; TG= Trabajo grupal

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Unidad I

Distinguir la orientación de las corrientes actuales en la obtención del conocimiento, definiendo los tipos de éste, que se reducen en conocimiento empírico y conocimiento científico, interpretando las informaciones de la realidad en un contexto científico y estableciendo distintas explicaciones acerca del conocimiento como expresión esencialmente humana, para llegar a la posibilidad de comprender los distintos medios con los que el ser humano, ha representado la realidad permitiendo la explicación de situaciones problemáticas en el ámbito de la salud sexual y reproductiva.

7.2. Unidad II

Desarrollar conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos que le den validez a la investigación en el ámbito de la Salud Sexual y Reproductiva, aplicando la metodología de investigación científica para descubrir las relaciones e interconexiones básicas a que están sujetos los procesos y los objetos, aplicando el pensamiento abstracto, cuyo producto: conceptos,

hipótesis, leyes, teorías, deben ser contrastados por la experiencia y la realidad concreta.

7.3. Unidad III

Aplicar procedimientos que permitan reunir una serie de características para la obtención de nuevo conocimiento científico a través de un proceso de elaboración consciente y organizado que oriente a la percepción, definición y comprensión de un problema y la búsqueda de una solución provisional y luego de una comprobación experimental de la solución adoptada, la verificación de los resultados obtenidos, diseñando para ello, un esquema mental en cuanto a situaciones futuras relacionadas con aspectos del conocimiento en temas de salud sexual y reproductiva.

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

8.1. Evaluación frecuente

Tomando como referencia los objetivos, contenidos y los alcances descritos en las unidades, el docente obtendrá información mediante diferentes técnicas y procedimientos para identificar el desarrollo de la competencia establecida en el curso y apoye con orientaciones precisas las diferencias entre las teorías trabajadas. Se solicitará al estudiante trabajos escritos, representación de la información en mapas conceptuales, diagramas, cuadros, etc.

8.2. Evaluación parcial

Las tareas deben conducir a obtener evidencias del desarrollo de la competencia esperada, como la identificación de una situación o problema de acuerdo a lo trabajado en cada unidad.

8.3. Evaluación final

El producto global del curso puede ser un trabajo escrito de tipo individual, donde el estudiante muestre que:

- Identifica un problema de salud
- Analiza un problema haciendo uso de ideas o modelos teóricos para explicarla
- Redacta el informe empleando los criterios de acuerdo a la naturaleza del trabajo que se le solicita.

IX. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El desarrollo de la asignatura por parte del docente es un factor fundamental y estará orientado a crear un ambiente de aprendizaje que promueva la discusión, reflexión, análisis; asimismo, permita la participación de todos los integrantes, para enriquecer los análisis al incorporar experiencia propiciando que los contenidos adquieran sentido significativo para los estudiantes, al promover la motivación necesaria para que ponga en juego herramientas analíticas y produzcan evidencias, resultantes de un trabajo acucioso y sistemático, de tal manera, que en las sesiones de trabajo el estudiante llegue a comprender la importancia de que sus decisiones se basen en procesos de razonamiento y toma de decisiones fundamentadas y con conocimiento pleno de las implicaciones diversas que su intervención puede conllevar en la búsqueda del conocimiento. Se utilizará las siguientes técnicas:

- **Trabajo en grupo** : El cual permitirá al estudiante socializar, mediante su actividades de aprendizaje de las patologías obstétricas.

- **Técnica expositiva:** Será realizada por los estudiantes cuando sustenten sus trabajos encargados y por el docente para profundizar sobre los temas a desarrollar, ampliando conocimientos y esclareciendo conceptos.

X. REFERENCIA BIBLIOGRAFICAS

- ALVITRES CASTILLO. V. Método científico- Planificación para la investigación. Chiclayo- Perú . Editorial Ciencia. 2da. Edic. 2000.
- BOCANEGRA DÍAZ A. Bases metodológicas de la investigación científica.. Trujillo-Perú .Edit. Publiciencia. .(1999
- CANALES, F., ALVARADO, E. Y PINEDA, E. Metodología de la investigación : Manual para el desarrollo del personal de salud. (OPS Publicación PASCCAP No 16) México: Limusa. 1986
- GIL MALCA, G. Metodología para la investigación científica) Trujillo –Perú. Edit. INDDEP. 1991
- HERNÁNDEZ, R., FERNÁNDEZ, C. , BAPTISTA, L. Y BRAVO, R. Metodología de la investigación Colombia: Panamericana Formas. 1995
- MORMONTOY LAUREL, W. Elaboración del Protocolo de Investigación en Ciencias de la salud, de la Conducta y Areas Afines, Lima -Perú . .Edit. Boehringer Ingelheim. 1993
- PINEDA, E., ALVARADO, E. Metodología de la investigación : Manual para el desarrollo del personal de salud. (2ª ed) Publicación de la Organización Panamericana de la Salud. Washington,D.C. 1994
- POLIT, D. Y HUNGLER,R. Investigación Científica en ciencias de la salud. 5ªedic. México: Mc W-Hill Interamericana Editores. 1997
- SIERRA BRAVO, R. Tesis Doctorales y trabajos de Investigación Científica. 2da. Edición revisada y ampliada Madrid. España. Edit. Paraninfo. 1988
- TAMAYO CALDERÓN , JOSÉ Y GONZÁLEZ VELASCO, MERCEDES Fundamentos de la investigación científica en los servicios médicos, Lima Perú : Material docente de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. 1993.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SÍLABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1.	DISCIPLINA	:	INVESTIGACION
1.2.	ASIGNATURA	:	BIOESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
1.3.	CÓDIGO	:	
1.4.	CICLO ACADEMICO	:	II CICLO
1.5.	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6.	CRÉDITOS	:	CUATRO (04)
1.7.	PRE-REQUISITO	:	INVESTIGACIÓN APLICADA I
1.8.	Nº HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 02 – PRACTICA 04
1.9.	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura de bioestadística responde a la necesidad social de aplicación de los métodos estadísticos básicos para la descripción e interpretación de datos experimentales en Obstetricia, utilizando diversas estimaciones probabilísticas, pruebas estadísticas y recursos computacionales adecuados para la investigación cuantitativa, con la finalidad de desarrollar aptitud para aprender procedimientos estadísticos más especializados y con relevancia en áreas interdisciplinarias de la Obstetricia

III. CONCEPCIÓN GENERAL

En concordancia con lo expresado en la fundamentación, la asignatura de Bioestadística se ocupa de los métodos y procedimientos para recoger, clasificar, resumir, hallar regularidades y analizar los datos, siempre y cuando la variabilidad e incertidumbre sea una causa intrínseca de los mismos; así como de realizar inferencias a partir de ellos, con la finalidad de ayudar a la toma de decisiones y en su caso formular predicciones .en investigaciones relacionadas a la salud sexual y reproductiva.

IV. COMPETENCIA QUE FORMA LA ASIGNATURA

Utilizar las herramientas básicas de la estadística descriptiva y del cálculo de probabilidades para describir y sintetizar los datos recogidos en las diversas escalas de medida a través de índices estadísticos, o de procedimientos gráficos. Así mismo, comprende los conceptos elementales y las reglas fundamentales de la probabilidad para aplicar e interpretar los procedimientos antes mencionados con el uso de paquetes estadísticos, incorporando los diversos enfoques de la investigación científica y respetando los principios éticos para contribuir a mejorar la calidad de vida de la mujer, la pareja, la familia y la comunidad.

V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

5.1. Sistema de conocimientos: Aplicación e interpretación de las técnicas y medidas descriptivas básicas para el análisis de un conjunto de datos. Uso adecuado de las técnicas de regresión lineal para dos variables. Nociones

elementales de probabilidad. Modelos de distribuciones. Aplicaciones básicas a la Obstetricia. Relación entre técnicas descriptivas y modelos de probabilidad. Introducción a las técnicas de Inferencia Estadística: Estimación Puntual, Regiones de Confianza y Contrastes de Hipótesis. Introducción al uso del ordenador en Estadística. Introducción a Excel y SPSS. Estadística Descriptiva en ordenador. Funciones de Estadística Descriptiva en Excel. Utilización del paquete estadístico SPSS. Probabilidad en ordenador. Funciones de probabilidad en Excel. Inferencia Estadística en ordenador. Utilización del paquete estadístico SPSS.

5.2. Sistema de habilidades: Observar, identificar Delimitar, plantear, elaborar, formular, operacionalizar, diseñar, aplicar, seleccionar, analizar e interpretar..

5.3. Sistema de valores: Verdad, Respeto:, Honestidad, Reflexión

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES:

N°	UNIDAD	Tiempo		Tipo de clase	
		Semanas	Total de horas	CE	CP
1	Introducción a la Bioestadística	03	18	06	12
2	Estadística descriptiva	03	18	06	12
3	Probabilidades	04	24	08	16
4	Inferencia estadística	03	18	06	12
5	Uso de medios informáticos	04	24	08	16
TOTAL		17	102	34	68

Legenda: CE= Clase Expositiva; CP= Clase práctica

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Unidad I

Comprender el significado y ámbito de la Estadística en la práctica obstétrica

7.2. Unidad II

Ordenar y tratar mecánicamente la información obtenida en un estudio de investigación para su presentación por medio de tablas y de representaciones gráficas, así como de la obtención de algunos parámetros útiles para la explicación de la información, considerando de suma importancia el manejo correcto de las técnicas de la Estadística para así evitar malentendidos, tergiversaciones o errores.

7.3. Unidad III:

Analizar con detalle las distribuciones de probabilidad más utilizadas en Ciencias de la Salud, a partir del cálculo de probabilidades y variables aleatorias, considerando los conceptos, modelos y métodos matemáticos necesarios para describir el comportamiento del azar, para medir el grado de incertidumbre asociada a la ocurrencia de sucesos que tienen como objeto de estudio, aplicando las herramientas matemáticas a utilizarse en la Estadística Inferencial para realizar deducciones acerca de

características poblacionales, a partir de la información proporcionada por los datos de una muestra extraída mediante un mecanismo aleatorio.

7.4. Unidad IV

Efectuar estimaciones, decisiones, predicciones u otras generalizaciones sobre un conjunto mayor de datos, apoyándose en el cálculo de probabilidades y a partir de datos muestrales, considerados válidos para la población de la que procede la muestra

7.5. Unidad V

Realizar un análisis estadístico completo en todas sus fases, identificando el objetivo del análisis o del problema a resolver, organizando los datos de forma conveniente y utilizando el método adecuado especializado para el análisis de datos provenientes de estudios clínicos mediante el uso de herramientas básicas de informática como Excel, hasta software más especializado en análisis estadístico, con la finalidad de interpretar los resultados y obtener conclusiones..

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

8.1. Evaluación frecuente

Tomando como referencia los objetivos, contenidos y los alcances descritos en las unidades, el docente obtendrá información mediante diferentes técnicas y procedimientos para identificar el desarrollo de la competencia establecida en el curso y apoyar con orientaciones precisas. Se solicitará al estudiante trabajos escritos, representación de la información en mapas conceptuales, diagramas, cuadros, etc.

8.2. Evaluación parcial

Las tareas deben conducir a obtener evidencias del desarrollo de la competencia esperada, como la identificación de una situación o problema de acuerdo a lo trabajado en cada unidad, considerándose lo siguiente: aspectos teóricos, Resolución de problemas similares a los discutidos en clase, interpretación de resultados, presentación de una memoria sobre el trabajo realizado, asistencia, participación activa y trabajo en equipo

8.3. Evaluación final

Se obtendrá del promedio de las notas obtenidas en cada unidad y se tomará evaluación sustitutoria a los estudiantes que hayan desaprobado la signatura con nota igual o mayor a 08.

IX. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Las lecciones serán magistrales combinadas con prácticas sobre los temas de la asignatura y con paquetes estadísticos, así mismo se incluirán trabajos en el campo de la bioestadística con el uso del programa estadístico SPSS, que permitirá una mejor comprensión de la materia y una incorporación de los alumnos a las herramientas habituales de la informática, contando con tutorías personalizadas, búsquedas en la red y la realización de trabajos.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARNAIZ VELLANDO. Introducción a la estadística teórica. Lex Nova. Valladolid 1986.
- BERK K.N. Y CAREY P. Análisis de datos con MS Excel (actualizado para Office 2000), Ed. Thomson, 2003.
- CUADRAS C. M. Ejercicios de Bioestadística. PPU. 1989
- CUADRAS, C. M. Problemas de probabilidades y estadística. PPU 1991.
- DANIEL W. W. Bioestadística. Base para el análisis de las ciencias de la salud. Limusa 1977.

- DURA PEIRO; LÓPEZ CUÑAT. Fundamentos de estadística. Estadística descriptiva y modelos probabilísticos para la inferencia. Barcelona Ariel, 1988
- FERRÁN ARANAZ, M. SPSS para WINDOWS. Programación y Análisis Estadístico. McGraw Hill,
- GONZÁLEZ-CONDE, C. Estadística Aplicada con Excel. Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 2000.
- Gutiérrez Jaímez y Col. Curso básico de probabilidad. Madrid Pirámide, 1992
- JUÁREZ, UÑA Y PERUCHA, TOMELO. Estadística descriptiva: Curso Teórico-Práctico. Ed. Thomson 2003.
- LIZASOAIN L, JOARISTI L. Gestión y análisis de datos con SPSS. Versión 11, Ed. Thomson, 2003.
- LÓPEZ URQUÍA. Estadística intermedia. Vicens Vives 1989.
- PAGANO Y GRAVEAU. Fundamentos de Bioestadística, Ed. Thomson, 2001.
- PÉREZ C. ESTADÍSTICA. Problemas resueltos y aplicaciones, Ed. Prentice Hall, 2003.
- PÉREZ, C. Técnicas Estadísticas con SPSS, Ed. Prentice-Hall, 2001.
- PÉREZ, C. Estadística Aplicada a través de Excel. Prentice-Hall, 2002.
- QUESADA. Curso y ejercicios de estadística: Aplicación a las ciencias biológicas, médicas y sociales. Alhambra 1990.
- TOMELO V. y UÑA I. Lecciones de Estadística Descriptiva, Ed. Thomson, 2003.
- VIEDMA. Bioestadística: Métodos estadísticos en medicina y biología. Editores Viedma. Madrid 1976.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SÍLABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1.	DISCIPLINA	:	INVESTIGACIÓN
1.2.	ASIGNATURA	:	INVESTIGACIÓN APLICADA A LAS CIENCIAS DE LA SALUD II
1.3.	CÓDIGO	:	
1.4.	CICLO ACADEMICO	:	III CICLO
1.5.	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6.	CRÉDITOS	:	05
1.7.	PRE-REQUISITO	:	BIOESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
1.8.	Nº HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 02 – PRACTICA 04
1.9.	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura de Investigación Aplicada, responde a la necesidad social de investigación científica acerca de los problemas de salud de la población aplicando fundamentos teórico metodológicos y principios de bioética para el sustento científico y moral en la solución de los problemas que conlleven a transformación de la realidad de la salud sexual y reproductiva.

III. CONCEPCIÓN GENERAL

En concordancia con lo expresado en la fundamentación, la asignatura de Investigación aplicada, se ocupa del estudio y aplicación del conocimiento científico, etapas del proceso de investigación, la construcción del marco teórico, Hipótesis y variables, el diseño de la investigación, determinación y selección de la muestra, técnicas de recolección de los datos para desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas que permitan elaborar de proyectos de investigación relacionados a la salud.

III. COMPETENCIA QUE FORMA LA ASIGNATURA

Investiga diseñando y aplicando principios éticos los diversos enfoques de investigación científica, para contribuir en la identificación de los principales problemas bio- psicosociales y culturales que afectan de la salud sexual y reproductiva de la población, brindando aportes que permitan mejorar la calidad de vida de la mujer, pareja, familia y comunidad.

IV. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

4.1. Sistema de conocimientos: Ciencia, Objetivos de la Ciencia, El Método Científico, Proceso de La Investigación Científica, Investigación Científica cuantitativa y cualitativa en las ciencias de la salud, Aspectos éticos en el proceso d investigación, Planteamiento del Problema, El Marco Teórico, Diseños para la investigación, Tipos de Investigación, Hipótesis, Variables, Indicadores,. Medición y recolección de datos, Análisis de los datos de la

investigación. Aspectos Metodológicos del Proyecto de Investigación Científica. Comunicación del proceso de Investigación Científica.

- 4.2. Sistema de habilidades:** Conceptuar, identificar, analizar, interpretar, medir, aplicar.
- 4.3. Sistema de valores:** respeto, justicia, autonomía, benevolencia, empatía, solidaridad, cortesía, reflexión, paciencia, paz, confianza, compromiso, pulcritud.

V. ESTRUCTURA POR UNIDADES:

N°	UNIDAD	Tiempo		Tipo de clase		
		Semanas	Total de horas	CE	IL	TA
1	La Ciencia y la Investigación Científica. Aspectos éticos.	02	12	04	04	04
2	Investigación Científica cuantitativa y cualitativa en las CCSS.	02	12	04	04	04
3	Problema de Investigación. Objetivos.	02	12	04	04	04
4	Marco Teórico.	03	18	06	06	06
5	Diseños de Investigación.	02	12	04	04	04
6	Medición y recolección de datos.	02	12	04	04	04
7	Análisis de los datos de IC.	02	12	04	04	04
8	Comunicación de los datos.	02	12	04	04	04
TOTAL		17	102	34	34	34

Legenda: CE= Clase Expositiva; IL= Investigación en laboratorio, TA= Tutoría y asesoramiento del seminarios y talleres.

VI. OBJETIVOS POR UNIDADES

- 7.1. Unidad I**
Contextualizar al estudiante en los objetivos de la Ciencia y la Investigación Científica, valorando los principios éticos en su desarrollo. Aspectos éticos
- 7.2. Unidad II**
Valorar los principales aportes de la Investigación Científica cuantitativa y cualitativa en las carreras de salud.
- 7.3. Unidad III**
Identificar el Problema de Investigación y los Objetivos de IC.
- 7.4. Unidad IV**
Determinar los pasos para la construcción del marco teórico.
- 7.5. Unidad V**
Analizar el aporte de los diferentes diseños de investigación.
- 7.6. Unidad VI**
Identificar las diferentes técnicas y métodos para la medición y recolección de datos
- 7.7. Unidad VII**

Identificar procedimientos para el análisis de los datos.

7.8. Unidad VIII

Explicar los aspectos metodológicos para la elaboración del informe de investigación.

VII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

8.1. Evaluación frecuente

Se aplicará en las clases, seminarios, talleres, según los indicadores de logro determinados previamente para cada una de las tareas programadas.

8.2. Evaluación parcial

Para evaluar el aspecto conceptual, al término de cada unidad, se encargará la elaboración Fichaje en coherencia con la unidad correspondiente. En cuanto a la adquisición de habilidades del uso del método científico en salud, el alumno deberá presentar el avance en la preparación de los seminarios y talleres.

8.3. Evaluación final

Se realizará al final de la asignatura, para lo cual, el estudiante expondrá una monografía sobre el proyecto de investigación en salud, propiciando la discusión del grupo.

VIII. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En consideración a la competencia a demostrar y los objetivos planteados por cada unidad, se orienta que las clases se desarrollen en cada unidad según la siguiente secuencia metodológica:

9.1. Clases teóricas

- **Método de la Argumentación:** En forma individual o en grupo, realizarán el estudio de tópico, para luego a responder a las preguntas relacionadas al tema en cuestión.
- **Trabajo en grupo :** El cual permitirá al estudiante socializar, mediante su actividades de aprendizaje.
- **Debates y discusiones del avance de la monografía:** Identificado el tema a investigar, se efectúa la revisión de literatura y fichaje respectivo luego se discutirán los diferentes enfoques teóricos de los autores, donde cada estudiante participe y tome posición, demostrando sus puntos de vista.
- **Técnica expositiva:** Será realizada por los estudiantes cuando sustenten el informe de su monografía.

9.2. Asesoramiento de monografía:

- Las diferentes etapas de la investigación monográfica se realizarán bajo supervisión y asesoramiento del docente responsable de cada grupo.
- Realizará resumen de lecturas y fichaje. Mediante este método activo el estudiante desarrolla fichas en aula, planifica. ejecuta una investigación.

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

- BUNGE, Mario La Investigación Científica 8va. Edición. Edición Ariel, Barcelona 1981
- FESTINGER Y D: KATS Los Métodos de Investigación en las Ciencias Sociales. Edit. Piados. Buenos Aires 3ra. Edición.
- FERNÁNDEZ SAMPIERI, Robert Metodología de la Investigación. Edit. Piados. Buenos Aires 3ra. Edición.

- PISCOYA HERMOSA, Luis. Investigación Científica y Educacional. Edit. Amaru Editores Lima 1987.
- SIERRA BRAVO; Restituto Técnicas de Investigación Social. Editorial Paraninfo Madrid 1992.
- VANDALEN, D.B. y MEYER Manual de Técnicas de la Investigación Educacional. México D.F. Piados. 2da. Edición 1992.
- LEON, Orfelio y MONTERO, Ignacio. Diseño de Investigación. Edit. Mc. Graw Hill. España 1997.
- VARKEVISSER Y COL. Diseño y Realización de Proyectos de Investigación sobre sistemas de salud. Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo. OPS.1995.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SÍLABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1.	DISCIPLINA	:	INVESTIGACIÓN
1.2.	ASIGNATURA	:	INVESTIGACIÓN APLICADA A LAS CIENCIAS DE LA SALUD III
1.3.	CÓDIGO	:	
1.4.	CICLO ACADEMICO	:	VIII CICLO
1.5.	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6.	CRÉDITOS	:	CINCO (05)
1.7.	PRE-REQUISITO	:	INVESTIGACIÓN APLICADA A LAS CIENCIAS DE LA SALUD II
1.8.	Nº HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 02 – PRACTICA 06
1.9.	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura de Investigación Aplicada III, responde a la necesidad social de identificación y búsqueda de alternativas de solución a través del proceso de la investigación científica para los problemas de salud que aquejan a la población

III. CONCEPCIÓN GENERAL

En concordancia con la fundamentación la presente asignatura se ocupa de la ejecución de proyectos de investigación sobre temas relacionados a la problemática de salud de la población, realizando cada uno de los pasos del proceso de investigación científica con la finalidad de plantear y sustentar alternativas de solución

IV. COMPETENCIA QUE FORMA LA ASIGNATURA

Investiga los principales problemas bio-psicosociales y culturales que afectan la salud sexual y reproductiva de la población, diseñando y aplicando principios éticos los diversos enfoques de investigación científica, planteando alternativas de solución que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de la mujer, pareja, familia y comunidad.

V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

- a. **Sistema de conocimientos:** Investigación sobre sistemas de salud. Análisis de Situación de la Salud sexual y reproductiva. Consideraciones éticas en la investigación científica, Identificación de principales problemas y necesidades. Revisión de bibliografía y otra información disponible, Objetivos de la Investigación, Hipótesis, Preparación de la Metodología de la Investigación, Selección de variables, Tipo de Investigación, Procedimientos de recopilación de la Información, Diseño de Instrumentos, muestreo, Plan de recopilación de datos, Plan de procesamiento y Análisis de los datos cuantitativos y cualitativos, Estudio piloto, Programación y planificación del trabajo, Presupuesto, Presentación

de la propuesta de Investigación, Supervisión del proyecto, Actividades de trabajo de campo, Redacción del informe.

b. Sistema de habilidades: Describir, identificar, revisar analizar, interpretar, aplicar, ejecutar, interpretar, proponer.

c. Sistema de valores: respeto, honestidad, crítica, justicia, autonomía, benevolencia, reflexión, confiabilidad, compromiso.

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES:

N°	UNIDAD	Tiempo		Tipos de clase		
		Semanas	Total de horas	CE	IL	TA
1	Problema de IC. Objetivos, hipótesis.	03	18	06	06	06
2	Metodología de la IC. Muestreo.	03	18	06	06	06
3	VARIABLES	03	18	06	06	06
4	Plan de trabajo para el recojo y procesamiento y análisis de los datos.	03	18	06	06	06
5	Ejecución de la propuesta , Análisis e interpretación de resultados.	03	18	06	06	06
6	Presentación de los resultados.	02	12	04	04	04
TOTAL		17	102	34	34	34

Legenda: CE: Clase Expositiva; IL: Investigación en laboratorio, TA: Tutoría y asesoramiento del avance del proyecto.

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Unidad I

Valorar la importancia de la investigación científica en la solución de problemas de la salud sexual y reproductiva de la población.

Identificar el problema de Investigación de la salud sexual y reproductiva.

7.2. Unidad II

Preparar la metodología de Investigación apropiada, elaborando el plan de trabajo.

7.3. Unidad III

Identificar las variables que serán objeto de medición en el proyecto, definiendo su definición operacional y sus indicadores.

7.4. Unidad IV

Preparar el plan de trabajo para el recojo, procesamiento y análisis de los datos.

7.5. Unidad V

Ejecuta la propuesta, analiza e interpreta los resultados de la investigación.

7.6. Unidad VI

Preparar y presentar un informe final en el que se incluyan las recomendaciones para contribuir a solucionar la problemática de la salud sexual y reproductiva.

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

8.1. Evaluación frecuente

Se aplicará en las clases, seminarios, talleres, según los indicadores de logro determinados previamente para cada una de las tareas programadas.

8.2. Evaluación parcial

Para evaluar el aspecto conceptual, al término de cada unidad, se encargará la elaboración Fichaje en coherencia con la unidad correspondiente. En cuanto a la adquisición de habilidades del uso del método científico en salud, el alumno deberá presentar el avance del proyecto a ejecutar.

8.3. Evaluación final:

Se realizará al final de la asignatura, para lo cual, el estudiante expondrá los resultados de la investigación, propiciando la discusión del grupo.

IX. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En consideración a la competencia a demostrar y los objetivos planteados por cada unidad, se orienta que las clases se desarrollen en cada unidad según la siguiente secuencia metodológica:

9.1. CLASES TEÓRICAS

- **Método de la Argumentación:** En forma individual o en grupo, realizarán el estudio de tópico, para luego a responder a las preguntas relacionadas al tema en cuestión.
- **Trabajo en grupo :** El cual permitirá al estudiante socializar, mediante su actividades de aprendizaje.
- **Debates y discusiones del avance del proyecto:** Identificado el tema a investigar, se efectúa la revisión de literatura y fichaje respectivo luego se discutirán los diferentes enfoques teóricos de los autores, donde cada estudiante participe y tome posición, demostrando sus puntos de vista.
- **Técnica expositiva:** Será realizada por los estudiantes cuando sustenten los avances y el informe final.

9.2. Asesoramiento de monografía:

- Las diferentes etapas de la investigación se realizarán bajo supervisión y asesoramiento del docente responsable de cada grupo.
- Realizará resumen de lecturas y fichaje. Mediante este método activo el estudiante desarrolla fichas en aula, planifica. ejecuta una investigación.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

CABALLERO ROMERO, Alejandro “Criterios operativos y prácticas sobre investigación científica aplicados especialmente en el estudio del Cooperativismo”. Univ. de Lima 1984.

CANALES , F.H. & COLS “Metodología de la investigación”. Manual para el Desarrollo del Personal de Salud. Edit. Limusa Organización Panamericana de la Salud. México 1992.

GONZALES, G.F. Metodología de la Investigación en Reproducción Humana. Universidad Cayetano Heredia. Lima 1994.

- LAM DE SHOJI, Julia. "Módulo autoinstructivo para elaborar proyectos de investigación en salud". Revista Cultural de la Asociación de Docentes U.S.M.P. Nº 9 Edit. Logos. 1995.
- LEON, Federico y CHU, Magdalena. Investigación de Operaciones en Planificación Familiar y Salud Reproductiva. Concepto, Caos. Universidad Cayetano Heredia. Lima 1998.
- LEON, Orfelio y MONTERO, Ignacio. Diseño de Investigación. Edit. Mc. Graw Hill. España 1997.
- VARKEVISSER y Col. Diseño y Realización de Proyectos de Investigación sobre sistemas de salud. Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo. OPS.1995.

4.7.6. DISCIPLINA: OBSTETRICIA ASISTENCIAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SÍLABO

III. DATOS INFORMATIVOS

1.10.	DISCIPLINA	:	OBSTETRICIA ASISTENCIAL
1.11.	ASIGNATURA	:	SEMILOGÍA GENERAL y OBSTÉTRICA
1.12.	CÓDIGO	:	
1.13.	CICLO ACADEMICO	:	II CICLO
1.14.	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.15.	CRÉDITOS	:	TRES (3)
1.7.	PRE-REQUISITO	:	NINGUNO
1.8.	Nº HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 02 – PRACTICA 02
1.9.	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACION

La asignatura Semiología General y Obstétrica da respuesta a la necesidad de identificar los problemas de salud de las personas, con énfasis en la etapa de gestación, a partir de la correcta interpretación de los síntomas y signos y planteamiento de hipótesis diagnósticas que sirvan de base para elaborar planes de comprobación diagnóstica, utilizando el método científico y la historia orientada al problema, las técnicas de interrogatorio, el examen físico y pruebas auxiliares de diagnóstico.

III. CONCEPCION GENERAL

En concordancia con la fundamentación, la asignatura Semiología General y Obstétrica se ocupa del estudio de los signos y síntomas para el diagnóstico de enfermedad o de embarazo, a través de las técnicas del interrogatorio, la observación, el examen físico y la elaboración de la historia clínica.

IV. COMPETENCIAS QUE FORMA LA ASIGNATURA

Detectar y diferenciar correctamente signos y síntomas, como base para el diagnóstico y pronóstico de la evolución de procesos fisiológicos o patológicos dentro y fuera del embarazo a partir de los conocimientos de anatomía y fisiología.

V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

5.1. Sistemas conocimientos. La entrevista médica y la relación con el paciente. Identificación del paciente Síntomas frecuentes de encontrar en la práctica clínica. Motivo de Consulta. Anamnesis próxima o enfermedad actual. Antecedentes: Fisiológicos y mórbidos (médicos y quirúrgicos). Ginecoobstétricos. Antecedentes familiares. Inmunizaciones. Breve revisión anamnésica por sistemas. Examen físico general. Preferencial. Conciencia y estado psíquico. Constitución y estado nutricional. Peso y talla. Piel y anexos. Sistema linfático. Pulso arterial. Respiración. Temperatura. Presión arterial. Examen de la cabeza. Examen del cuello. Examen del tórax y los pulmones. Examen del abdomen gravídico.

5.2. Sistema de habilidades: Inspeccionar, auscultar, palpar, observar, medir.

5.3. Sistema de valores: Responsabilidad y sensibilidad humana.

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES

N°	Unidad	Tiempo		Tipo de clase		
		Semana	Total de horas	CE	CL	PC
1	Propedéutica Clínica, signos, síntomas, síndromes, pródromos Exploración general. Interrogatorio. Inspección, palpación, mensuración. Auscultación. Examen físico. Motivo de consulta	06	24	12	06	06
2	Diagnóstico de gestación, signos de presunción, probabilidad, certeza de embarazo. Modificaciones maternas en el embarazo	06	24	12	06	06
3	Examen abdomen gravídico. Maniobras de Leopold. Tacto vaginal. Dg. De viabilidad del producto. Exámenes auxiliares	05	20	10	05	05
TOTAL		17	68	34	17	17

Legenda: **CE**= Clase expositiva – **CL**= Clase de laboratorio – **PC**= Práctica Clínica

VII. OBJETIVOS POR UNIDAD

7.1. Unidad I

Identificar síntomas o signos de enfermedad o embarazo, planteando las hipótesis diagnósticas, basándose en el conocimiento teórico de las causas más frecuentes de enfermedad en la región, para plantear un plan diagnóstico coherente.

7.2. Unidad II

Redactar de manera minuciosa la historia clínica (Anamnesis, examen físico y resumen de ambos) en forma clara, precisa y ordenada, aplicando las pautas de la Guía para la elaboración de la Historia Clínica Orientada al Problema.

7.3. Unidad III

Realizar la presentación de casos clínicos de pacientes, presentando el resumen de la historia clínica, datos básicos, problemas de salud, hipótesis diagnósticas y plan diagnóstico, justificando en forma científica el plan de trabajo planteado, demostrando permanentemente una actitud ética permanente, de respeto y consideración hacia las personas.

VIII. ORIENTACIONES METODOLOGICAS:

Para favorecer el desarrollo del aprendizaje significativo, la mediación pedagógica y el trabajo participativo se constituirán en el eje nuclear del proceso formativo. Para tal efecto se propone la siguiente metodología.

- Exposición – diálogo
- Seminario Taller.
- Proyección de videos, lecturas y comentario.

- Practicas de laboratorio
- Prácticas clínicas dirigidas
- Acreditación de competencias con listas de verificación.

IX. SISTEMA DE EVALUACION:

- 9.1. Evaluación frecuente** Se aplicará en las clases teóricas, practicas clínicas y de seminario y talleres según los indicadores de logro determinados previamente para cada clase.
- 9.2. Evaluación parcial.** Se aplicara al término de cada unidad didáctica, las especificaciones se plantean en el cuadro adjunto se obtendrá de acuerdo ala siguiente modalidad:
- **Teoría:**
 - Examen Teórico
 - Participación activa
 - Tareas asignadas
 - Asistencia y responsabilidad
 - **Practica:**
 - Examen Practico
 - Tareas asignadas
 - Participación activa
 - Asistencia y responsabilidad
- 9.3. Evaluación final.** Se realizara al termino de la asignatura y es producto de los promedios obtenidos en la primera, segunda y tercera unidad didáctica

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- LUDMIR, A. Ginecollogía y Obstetricia: prevención, diagnóstico y tratamiento. Concytec.1996.
- CHAMORRO, GOICA. Semiología médica. Editorial mediterráneo. Santiago de Chile
- MINISTERIO DE SALUD.Guias Nacionales de Atención de la Salud Sexual y Reproductiva.
- MONGRUT STEANE. A. Tratado de Obstetricia. Lima .Perú. Tomo I
- PACHERO ROMERO, J. Ginecología y Obstetricia. 1ra Edición.
- PADILLA T. Semiología General. Editorial Ateneo. Bs. As.
- SCHWARZC- SALA – DIVERGES. Obstetricia. Quinta Edición. 1996.
- SUROS, J. Semiología médica y técnica exploratoria. Editorial Salvat. Barcelona.
- TOPOLANSKI. Semiología Obstétrica. Editorial El Ateneo.
- WILLIAMS KILMANN, R. Exploratoria Clínica. Editorial. Salvat. Barcelona.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SÍLABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1.	DISCIPLINA	:	OBSTETRICIA ASISTENCIAL
1.2.	ASIGNATURA	:	ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA GESTANTE
1.3.	CÓDIGO	:	
1.4.	CICLO ACADEMICO	:	IV CICLO
1.5.	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6.	CRÉDITOS	:	SEIS (06)
1.7.	PRE-REQUISITO	:	SEMIOLOGÍA GENERAL Y OBSTÉTRICA
1.8.	Nº HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 04 – PRACTICA 04
1.9.	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura de Atención de las Necesidades Básicas de Salud en la Gestante, responde a la necesidad de planificar, ejecutar y evaluar con criterio científico y ético el proceso de atención de las necesidades básicas actuales y perspectivas de la mujer gestante, tanto en el ámbito hospitalario como en el comunitario..

III. CONCEPCIÓN GENERAL

En concordancia con lo expresado en la fundamentación, la asignatura de Atención de las necesidades básicas de la Gestante, se ocupa del proceso de planeamiento, ejecución y evaluación de las acciones y actividades necesarios para la satisfacción de las necesidades básicas actuales y potenciales de la mujer gestante, a partir del diagnóstico de su situación actual, con el propósito de intervenir brindándole los cuidados que favorezcan la evolución favorable del proceso de gestación.

IV. COMPETENCIA QUE FORMA LA ASIGNATURA

Diagnostica, planifica, ejecuta y evalúa con criterio científico y ético, el proceso de satisfacción de las necesidades básicas actuales y potenciales de la mujer gestante, mediante una minuciosa observación, apropiada entrevista, evaluación y valoración del estado de su salud tanto en el ámbito hospitalario y comunitario, preservando con responsabilidad los derechos de la gestante y su producto y contribuyendo a la promoción de la cultura del autocuidado de la salud para mejorar la calidad de vida de la mujer, familia y comunidad.

V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

5.1. Sistema de conocimientos: Definición de salud, salud reproductiva, salud integral de la gestante. Identificación de necesidades actuales y potenciales de la mujer gestante, Satisfacción de necesidades fisiológicas y espirituales. Plan de Cuidados de atención básica. Técnicas de

comunicación en salud. Evaluación física. Valoración de resultados de laboratorio. Medidas Universales de Bioseguridad. Intervenciones básicas para prevención de complicaciones del embarazo parto y puerperio y del recién nacido. Intervenciones de apoyo en las complicaciones obstétricas.

5.2. Sistema de habilidades: Observar, identificar, analizar, interpretar, diagnosticar, concertar, comunicar, orientar organizar, conducir, monitorizar, evaluar, sistematizar.

5.3. Sistema de valores: respeto, responsabilidad, laboriosidad, compromiso social, solidaridad, crítica, tolerancia.

VI: ESTRUCTURA POR UNIDADES:

N°	UNIDAD	Tiempo		Tipo de clase		
		Semana	Total de horas	CE	CP	AC
1	Salud reproductiva, salud integral de la mujer gestante , Diagnóstico de las necesidades actuales y potenciales de la mujer durante el embarazo. Valoración de la situación actual de la gestante.	05	40	20	10	10
2	Planificación y ejecución del proceso de atención de las necesidades fisiológicas y espirituales de la gestante en el ámbito hospitalario y en la comunidad. Evaluación del plan de cuidados. Proceso educativo en salud.	6	48	24	12	12
3	Intervenciones básicas para prevención de complicaciones del embarazo parto y puerperio y del recién nacido. Intervenciones de apoyo en las complicaciones obstétricas.	6	48	24	12	12
TOTAL		17	136	68	34	34

Leyenda: **CE**= Clase Expositiva-Dialógica; **PC**= Práctica Clínica; **AC**= Actividades Comunitarias.

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Unidad I

Identificar las necesidades básicas y problemas prioritarios de la mujer gestante, análisis e interpretación de la información a partir de la comprensión de los conceptos de salud y salud integral de la gestante, para el diagnóstico de su situación actual que permita contribuir a la satisfacción de necesidades actuales y potenciales de la gestante en los servicios de salud y comunidad.

7.2. Unidad II

Planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de atención de los cuidados básicos para conservar y proteger la salud integral de la mujer gestante y su hijo, aplicando principios científicos y éticos, promoviendo la

cultura del autocuidado de la salud mediante el proceso enseñanza aprendizaje a nivel comunitario.

7.3. **Unidad III**

Planificar y ejecutar Intervenciones básicas para prevención de complicaciones del embarazo parto y puerperio y del recién nacido y Intervenciones de apoyo en las complicaciones obstétricas.

VIII. **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

8.1. **Evaluación frecuente**

Se aplicará en las prácticas clínicas y de laboratorio, seminarios, talleres, según los indicadores de logro determinados previamente para cada una de las tareas programadas.

8.2. **Evaluación parcial**

Para evaluar el aspecto conceptual, al término de cada unidad, se encargará un plan de cuidados de una gestante debidamente fundamentado. En cuanto a la adquisición de habilidades, el alumno deberá realizar la observación e interrogatorio, revisión de historia clínica de la gestantes, para plantear las necesidades a satisfacer mediante su intervención.

8.3. **Evaluación final**

Se realizará al final de la asignatura, para lo cual, el estudiante presentará una monografía producto de la investigación sobre las necesidades fisiológicas y espirituales de una gestante de bajo riesgo, que haya captado en la comunidad al inicio de la asignatura con la finalidad de brindarle educación sobre cuidados durante el embarazo, parto y puerperio. Dicha monografía se sustentará en plenaria, propiciando la discusión grupal.

IX. **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

En consideración a la competencia a desarrollar y los objetivos planteados por cada unidad, se orienta que las clases se desarrollen en cada unidad según la siguiente secuencia metodológica:

9.1. **Clases teóricas**

- **Método de la Argumentación:** En forma individual o en grupo, realizarán el estudio de casos, para luego a responder a las preguntas relacionadas al tema en cuestión.
- **Trabajo en grupo :** El cual permitirá al estudiante socializar, mediante su actividades de aprendizaje de las etapas del proceso de atención de necesidades básicas.
- **Debates y discusiones de avance del plan de cuidados:** Cada grupo presentará su avance del plan y su ejecución, efectuando previamente la revisión de literatura, durante la exposición se discutirán los diferentes enfoques teóricos de los autores, cada estudiante participará y tomará posición, demostrando sus puntos de vista.
- **Técnica expositiva:** Será realizada por los estudiantes cuando sustenten sus diagnósticos e intervenciones de los casos revisados durante la práctica clínica. la docente profundizará sobre los temas a desarrollar, ampliando conocimientos y esclareciendo conceptos.

9.2. **CLASES DE LABORATORIO**

- Las actividades de laboratorio y los trabajos de campo se realizarán bajo supervisión y asesoramiento del docente responsable de cada grupo.
- Se complementará las clases teóricas y el trabajo de campo con lecturas y fichaje. Mediante este método activo el estudiante planifica y ejecuta una investigación relacionada con la atención de su paciente de seguimiento con la orientación del docente responsable.
- Elaboración del documento Plan de Atención Integral de las Necesidades Básicas de la Gestante.

9.3. CLASES PRÁCTICAS

- **En Hospital:** Bajo asesoría del docente responsable, proporcionarán cuidados a pacientes gestantes internadas por complicaciones del embarazo, así mismo a pacientes de bajo riesgo en los consultorios externos de los establecimientos de salud.
- **En la Comunidad:** Bajo asesoría del docente responsable, se identificará los problemas prioritarios de la salud de la gestante a nivel comunitario y se desarrollarán un proceso educativo y participativo del cuidado de la salud .

X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- BRUNNER ILIAN Y COLS Tratado de Enfermería BRUNNER Vol. I, II, III, Cuarta Edición. Edit. Interamericana – México. 1990
- DUGAS, BEVERLY WIOTTER Tratado de Enfermería Práctica. Vol. I, II. Cuarta Edición. Edit. Interamericana – España. 1986
- KING, EUNICE Y COLS Manual de Técnicas de Enfermería Segunda Edición. Edit. Interamericana – España. 1984
- LEDESMA PEREZ, MARIA Introducción a la Enfermería. Edit. Limusa. México. 1997
- LU VERNE WOLF LEWIS Fundamentos de Enfermería. Cuarta Edición. BARBARA KUNTH TIMBY
- NEESON JEAN D. Consultor de Enfermería Obstétrica. Vol. I, II. Primera Edición. Editorial Océano – España. 1993

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SÍLABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.7.	DISCIPLINA	:	OBSTETRICIA ASISTENCIAL
1.8.	ASIGNATURA	:	TÉCNICAS DE VIGILANCIA FETAL
1.9.	CÓDIGO	:	
1.10.	CICLO ACADEMICO	:	V CICLO
1.11.	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.12.	CRÉDITOS	:	TRES (03)
1.10.	PRE-REQUISITO	:	SEMIOLOGÍA GENERAL Y OBSTÉTRICA
1.11.	Nº HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 02 – PRACTICA 02
1.12.	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Técnicas de Vigilancia Fetal responde a la necesidad social de que el/la profesional obstetra, realice exámenes de ayuda diagnóstica utilizando los avances tecnológicos que le permitan valorar eficientemente la salud fetal durante el embarazo y parto para establecer el diagnóstico, manejo y tratamiento adecuado a partir de la evaluación de las variables biofísicas fetales en los trazados cardiotocográficos y exámenes ultrasonográficos que permitan garantizar óptimos resultados de la salud fetal.

III. CONCEPCION GENERAL

En concordancia con la fundamentación, la asignatura se ocupa de la evolución del control fetal y la valoración de las variables biofísicas fetales que indican salud fetal o alteración de la misma a través del monitoreo clínico y el monitoreo cardiotocográfico; test de movimientos fetales, test no estresante, test estresante y test de estimulación vibro acústica, así como de la valoración de los exámenes ultrasonográficos; viabilidad fetal, edad gestacional. Índice de líquido amniótico, muerte intrauterina y perfil biofísico fetal a fin de establecer el diagnóstico, manejo y tratamiento durante el embarazo y parto para garantizar la salud fetal.

IV. COMPETENCIA QUE FORMA LA ASIGNATURA

Realiza trazados cardiotocográficos y exámenes ultrasonográficos básicos, valorando las variables biofísicas fetales durante el embarazo y parto que le permitan determinar el estado de la salud fetal o su alteración para un correcto diagnóstico, manejo y/o referencia oportuna, teniendo en cuenta principios científicos y de Bioética.

V. CONTENIDOS

5.1. Sistema de conocimientos: La evolución del control fetal y la valoración de las variables biofísicas fetales que indican salud fetal o alteración de la misma; monitoreo clínico y el monitoreo cardiotocográfico; test de movimientos fetales, test no estresante, test estresante y test de estimulación vibro acústica; exámenes ultrasonográficos básicos: viabilidad fetal, edad gestacional, índice de líquido amniótico, muerte intrauterina y perfil biofísico fetal.

5.2. Sistema de habilidades: observar, comparar, valorar, diagnosticar.

5.3. Sistema de valores: Responsabilidad, respeto a los derechos sexuales y reproductivos, vocación de servicio y ética

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES

N°	UNIDAD	Tiempo		Tipo de clase		
		Semana	Total de horas	CE	CP	AC
1	El control fetal y su evolución.	05	20	10	05	05
2	Monitoreo clínico y cardiotocográfico.	06	24	12	06	06
3	Exámenes ultrasonográficos básicos.	06	24	12	06	06
TOTAL		17	68	34	17	17

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Unidad I

Analizar el concepto de salud fetal y la evolución del control fetal control fetal para su aplicación en la valoración de las necesidades de salud fetal y satisfacción de la misma durante la práctica obstétrica, demostrando conocimiento científico, vocación de servicio, respeto responsabilidad y ética.

7.2. Unidad II

Explicar las bases conceptuales en los que se sustenta el monitoreo clínico y cardiotocográfico y ejecuta los mismos para evaluar las variables biofísicas fetales que permitan establecer salud fetal o alteración de la misma para el manejo y tratamiento adecuado con conocimiento científico, vocación de servicio, destreza, respeto responsabilidad y ética.

7.3. Unidad III

Explica las bases conceptuales en los que se sustenta la ultrasonografía realizando e interpretando resultados de exámenes básicos para establecer salud fetal o alteración de la misma a través de la valoración de la viabilidad fetal, índice de líquido amniótico y perfil biofísico fetal para el manejo y tratamiento adecuado con conocimiento científico, vocación de servicio, destreza, respeto responsabilidad y ética.

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

- 8.1. Evaluación frecuente** Se llevará a cabo durante todo el proceso, tanto en las clases teóricas como prácticas clínicas.
- 8.2. Evaluación parcial:** Es producto de las evaluaciones teóricas y prácticas de acuerdo a lo establecido en los cuadros de especificaciones dando como resultado la nota promedio obtenida en cada unidad didáctica, considerándose los siguientes indicadores:
- Examen Teórico
 - Participación activa en seminario taller e intervenciones orales.
 - Tareas asignadas
 - Asistencia, responsabilidad, respeto e identificación universitaria.
- 8.3. Evaluación final:** Es producto del promedio de las notas parciales en cada unidad.

IX. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Para favorecer el desarrollo del potencial de aprendizaje del estudiante, la mediación pedagógica se constituirá en el eje nuclear del proceso formativo. Para tal efecto se propone la siguiente metodología:

- Conferencias.
- Seminario taller
- Lecturas y comentarios.
- Proyección de videos.
- Prácticas clínicas para la ejecución e interpretación de los exámenes
- cardiotocográficos y ultrasonográficos.
- Acreditación de competencias con listas de verificaciónX.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ARIAS, FERNANDO. Guía Práctica del Embarazo y Parto de Alto Riesgo. 2da edic. Edit. DIORKY. Madrid. 1995
- CIFUENTES, RICARDO. . Obstetricia de Riesgo. 3ra edic. Edit. Aspromédica. Cali- Colombia. 1995.
- CUNNINGHAM, GARY y colb. Williams Obstetría. 2 da. edic. Edit. Médica Panamericana. Buenos Aires.1999.
- HERMAN, F VAN y colb. Procedimientos de Control Perinatal. Departament of Obstetric and Gynecology. Ed Masson. SA. Barcelona.1997.
- MINISTERIO DE SALUD. Emergencias Obstétricas y Neonatales. Módulos de Capacitación. Lima Perú.2001.
- MINISTERIO DE SALUD. (2002). Guías Nacionales de atención integral a la salud de la Mujer y el Recién nacido. Lima Perú.2002.
- TUCKERT, SUSAN. Monitorización Fetal. Edit. Interamericana.Segunda Edición. España 1993.

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA**

SÍLABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1	DISCIPLINA	:	OBSTETRICIA ASISTENCIAL
1.2	ASIGNATURA	:	OBSTETRICIA I
1.3	CÓDIGO	:	
1.4	CICLO ACADEMICO	:	V CICLO
1.5	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6	CRÉDITOS	:	SEIS (06)
1.7	PRE-REQUISITO	:	ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA GESTANTE
1.8	N° HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 04 – PRACTICA 04
1.9	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACION

La asignatura Obstetricia I, responde a la necesidad de atención integral de la mujer y el feto durante el proceso gestacional como parte de la asistencia obstétrica, teniendo en cuenta el manejo y ejecución de las técnicas y procedimientos adecuados del control prenatal, que impacten positivamente en la salud materno perinatal y contribuyan a disminuir la morbimortalidad.

III. CONCEPCION GENERAL

Como consecuencia de la anterior fundamentación, la asignatura se ocupa del control del embarazo y la salud fetal, entendiéndose que el mismo, explica los fundamentos teóricos que permitan comprender el contexto de la salud materno perinatal, la fisiología del embarazo y del desarrollo fetal; la historia clínica y las normas y protocolos de control prenatal; la prevención del riesgo durante el embarazo y la promoción de la salud materna fetal.

IV. COMPETENCIAS QUE FORMA LA ASIGNATURA

Realiza el control del embarazo y del bienestar fetal durante el primer, segundo y tercer trimestre, haciendo uso de la investigación bibliográfica, el uso de la historia clínica, las normas y protocolos nacionales e internacionales del control prenatal, que permitan el diagnóstico y identificación de factores de riesgo durante el embarazo, manejo, tratamiento a través de actividades preventivo promocionales, en un primer momento durante las prácticas de laboratorio utilizando modelos anatómicos, y en un segundo momento en las prácticas de laboratorio, practicas clínicas y en la comunidad respectivamente, demostrando responsabilidad y sensibilidad humana.

V. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

5.1. Sistema de conocimientos: Contexto de la salud materno y perinatal-fisiología del embarazo y del desarrollo fetal. Control prenatal, normas y protocolos locales y nacionales, historia clínica.: Prevención del riesgo y promoción de la salud materna durante la etapa del embarazo.

5.2. Sistema de habilidades: Manejar los procedimientos y protocolos que conlleven a un óptimo control prenatal a través del uso adecuado de la historia clínica durante la etapa del embarazo.

5.3. Sistema de valores: Responsabilidad y sensibilidad humana.

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES:

N°	UNIDAD	Tiempo		Tipo de clase		
		Semana	Total de horas	CE	CP	AC
1	Contexto de la salud materno y perinatal- fisiología del embarazo y del desarrollo fetal	05	40	20	10	10
2	Control prenatal, normas y protocolos locales y nacionales, historia clínica.	06	48	24	12	12
3	Prevención del riesgo y promoción de la salud materna durante la etapa del embarazo.	06	48	24	12	12
TOTAL		17	136	68	34	34

Leyenda: **CE**= Clase Expositiva-Dialógica; **CP**= Clase Práctica **AC**= Actividades Comunitarias

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Unidad I.

Explicar el contexto en el que se desenvuelve la salud materno perinatal así como la fisiología del embarazo y del desarrollo fetal, semiológica del embarazo: modificaciones regionales y generales, diagnósticos, valiéndose de la investigación bibliográfica, para elaborar sus propias interpretaciones que serán socializadas en los seminarios talleres, acreditando su capacidad de comprensión, en las prácticas de laboratorio y prácticas clínicas y comunitarias respectivamente con responsabilidad y sensibilidad humana.

7.2. Unidad II

Elaborar la historia clínica a partir del conocimiento de los fundamentos teóricos y las normas, protocolos a nivel local y nacional, en los que se sustenta la construcción de la historia clínica como instrumento base, valiéndose de la investigación bibliográfica para elaborar sus propias interpretaciones a socializarse y analizarse en los seminarios taller y acreditando su capacidad de comprensión en las prácticas de laboratorio, prácticas clínicas y comunitarias respectivamente, demostrando responsabilidad y sensibilidad humana.

7.3. Unidad III

Realizar el control prenatal, teniendo en cuenta los fundamentos teóricos de las estrategias para la promoción de la salud materna y prevención del riesgo durante el embarazo en el primer nivel de atención valiéndose de la investigación bibliográfica para elaborar sus propias interpretaciones a socializarse y analizarse en los seminarios taller y trabajos d grupo y acreditando su capacidad durante las prácticas de laboratorio, prácticas clínicas y comunitarias respectivamente, demostrando responsabilidad y sensibilidad humana.

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN:

8.1. Evaluación frecuente

Se llevará a cabo durante todo el proceso, tanto en las clases teóricas como prácticas.

8.2. Evaluación parcial

Se aplicará al término de cada unidad una prueba escrita parcial, teórica y práctica, tal como se especifica en el cuadro de evaluación.

8.3. Evaluación final

Es producto del promedio de las notas parciales en cada unidad.

IX. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS:

La secuencia metodológica para el desarrollo de cada unidad de la asignatura, es la siguiente: Se propiciará la construcción participativa de la información teórica y /o practica de los temas a tratar en las clases informativas, serán realizadas a través de talleres, trabajo grupal, mesa redonda y seminarios en base a las referencias bibliográficas base, que culminarán en exposiciones demostrativas y redemostrativas por parte de los estudiantes. Conversatorios y presentación de informes de seguimientos, investigación y de proyección social, para los cuales se formarán grupos de trabajo.

El seguimiento de una gestante culminará con la consolidación de datos en la historia clínica narrativa, el que será sustentado siguiendo los pasos y secuencia sistemática de elaboración de la historia clínica. Así mismo se les indicará los criterios de evaluación socializando la metodología, el área de intervención y logro de resultados esperados.

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- CUNNINGHAM, GARY Y COLB. WILLIAMS obstetricia. 2da. Ava edic. Edit. Medica panamericana. Buenos aires. 1999.
- CABEZAS, CESAR.. Guía para una historia clínica. Unmsm. "da edic. 5ta reimpresión. Lima Perú. 1993
- CAOCALLA, RICARDO.. Perlas de obstetricia. 1ra edic. Edit. Talleres gráficos. TOB JOB. Eirl. Lima Perú. 1994
- GUYTON, HALL. Tratado de fisiología médica. 9na edic. Edit. Mac grau hill Interamericana. 1997.
- GUTARRA, FV.. Plan operativo del sub programa materno perinatal en la localidad de Pampa Grande. Sub región de salud de Tumbes- Universidad Nacional De Tumbes.(reconocido oficialmente por la FCS) 1998
- INSTITUTO MATERNO PERINATAL.. Atención integral materno perinatal. Lima Perú. 1998
- MINISTERIO DE SALUD.. Guías nacionales de atención integral de la salud sexual y reproductiva. Dirección general de salud de las personas, dirección ejecutiva de atención integral de la salud. Lima- Perú. 2004
- MINISTERIO DE SALUD.. Imp. Normas y procedimientos en la atención obstétrica. Lima- Perú. 1995
- MINISTERIO DE SALUD.. Guías Nacionales De Atención Integral A La Salud De La Mujer Y El Recién Nacido. 2002
- MONGRUT, ANDRÉS. Tratado de obstetricia. 4ta edic. Edit. Mompres eirl. Lima Perú. 2000.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA**

SILABO

I. DATOS INFORMATIVOS

- | | | | |
|-----|------------|---|-------------------------|
| 1.1 | DISCIPLINA | : | OBSTETRICIA ASISTENCIAL |
| 1.2 | ASIGNATURA | : | OBSTETRICIA II |

1.3	CÓDIGO	:
1.4	CICLO ACADEMICO	: VI CICLO
1.5	CARÁCTER	: OBLIGATORIO
1.6	CRÉDITOS	: SEIS (06)
1.7	PRE-REQUISITO	: OBSTETRICIA I
1.8	N° HRS. SEMANALES	: TEORÍA 04 – PRACTICA 04
1.9	DOCENTE RESPONSABLE	:

II. FUNDAMENTACION

La asignatura Obstetricia II, responde a la necesidad de asistencia del proceso del parto en sus diferentes fases como parte de la práctica obstétrica, teniendo en cuenta que el diagnóstico, manejo y ejecución de los procedimientos, técnicas, seguimiento de caso y tratamiento adecuados, impacta de manera importante en la salud materno perinatal.

III. CONCEPCION GENERAL

En consecuencia con la fundamentación, la asignatura se ocupa del proceso del parto, a partir de la explicación de los fundamentos teóricos que permitan comprender el inicio del parto y valorar el comportamiento de los factores que intervienen en el curso clínico del parto, así como de los procedimientos para la ejecución de las técnicas para el diagnóstico, manejo y tratamiento del parto normal en sus diferentes fases; ingreso, periodo de dilatación, expulsión, alumbramiento, post alumbramiento, puerperio, el control del bienestar fetal y atención del recién nacido y el seguimiento de caso correspondiente.

IV. COMPETENCIAS QUE FORMA LA ASIGNATURA

Realiza la atención del parto normal en sus diferentes fases: ingreso, periodo de dilatación, expulsión, alumbramiento, post alumbramiento, el control del bienestar fetal y cuidado del recién nacido y seguimiento de caso con criterio científico, haciendo uso de la investigación bibliográfica y la aplicación de los procedimientos que permitan el diagnóstico, manejo tratamiento del parto en un primer momento en las prácticas de laboratorio mediante la utilización de modelos anatómicos, y en un segundo momento, en las prácticas clínicas durante la asistencia de la paciente obstétrica con responsabilidad y profunda sensibilidad humana.

V. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

- 5.1. **Sistema de conocimientos:** Teorías que sustentan el inicio del parto y factores que intervienen en el curso clínico. del parto. Principios básicos y técnicas para el diagnóstico manejo y tratamiento del parto normal en sus diferentes fases. Control del bienestar fetal y asistencia del recién nacido.
- 5.2. **Sistema de habilidades:** Explicar, comprender, valorar y ejecutar los procedimientos y técnicas necesarias que permitan el diagnóstico, manejo, tratamiento y seguimiento del parto normal en sus diferentes fases.
- 5.3. **Sistema De Valores:** Responsabilidad y sensibilidad humana.

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES

N°	UNIDAD	Tiempo		Tipo de clase		
		Semana	Total de horas	CE	CL	PC
1	Teorías que explican el inicio del parto y factores que intervienen en el curso clínico del parto	06	48	24	12	12
2	Principios básicos y técnicas para el diagnóstico manejo y tratamiento del parto normal en sus diferentes fases.	06	48	24	12	12

3	Principios para el control del bienestar fetal y asistencia del recién nacido	05	40	20	10	10
TOTAL		17	136	68	34	34

Leyenda: **CE**= Clase Expositiva- **CL**= Clase Práctica- **PC**= Practicas Clínicas

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES:

7.1. Unidad I

Explicar las teorías que sustentan el inicio del parto y las características de los factores esenciales que intervienen en cada uno de los periodos del parto, haciendo uso de la metodología de investigación bibliográfica para elaborar sus propias interpretaciones que serán socializadas con criterio científico en los seminarios taller y acreditando su capacidad de comprensión del comportamiento del feto, el canal del parto y de la contracción uterina en el curso clínico del parto, durante el desarrollo de las prácticas de laboratorio y prácticas clínicas con responsabilidad y sensibilidad humana.

7.2. Unidad II

Realizar las técnicas que permitan el diagnóstico, manejo y tratamiento de la paciente obstétrica durante el período de dilatación, expulsión, alumbramiento y post alumbramiento, haciendo uso de la investigación bibliográfica como medio metodológico para elaborar sus propias interpretaciones a socializarse y analizarse con criterio científico en los seminarios taller y mediante la aplicación de los procedimientos que acreditará en las prácticas de laboratorio y durante la asistencia y seguimiento de la paciente obstétrica en el desarrollo de las prácticas clínicas con responsabilidad y sensibilidad humana.

7.3. Unidad III

Realizar las técnicas de control del bienestar fetal y cuidado del recién nacido haciendo uso de la investigación bibliográfica como medio metodológico para elaborar sus propias interpretaciones a socializarse y analizarse con criterio científico en los seminarios taller, y mediante la aplicación de los procedimientos que acreditará en las prácticas de laboratorio y prácticas clínicas al valorar la salud fetal y al realizar el cuidado del recién nacido con responsabilidad y sensibilidad humana.

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN:

8.1. Evaluación frecuente

Se llevará a cabo durante todo el proceso, tanto en las clases teóricas como prácticas.

8.2. Evaluación parcial

Es producto de las evaluaciones teóricas y prácticas de acuerdo a lo establecido en los cuadros de especificaciones dando como resultado la nota promedio obtenida en cada unidad didáctica.

8.3. Evaluación final

Es producto del promedio de las notas parciales en cada unidad.

IX. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Para favorecer el desarrollo del aprendizaje significativo la mediación pedagógica y el trabajo participativo se constituirán en el eje nuclear del proceso formativo. Para tal efecto se propone la siguiente metodología:

- Conferencias.
- Seminario taller.
- Proyección de videos, lectura y comentario.
- Prácticas de laboratorio mediante la utilización de modelos anatómicos.
- Prácticas clínicas dirigidas.

- Acreditación de competencias con listas de verificación.
- Seguimiento de casos.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ARIAS, FERNANDO. Guía Práctica del Embarazo y Parto de Alto Riesgo. 2da Edic.1995. Edit. DIORKY. Madrid
- CIFUENTES, RICARDO. Obstetricia de Riesgo. 3ra edic. Edit. Aspromédica. Cali-Colombia. 1995.
- CUNNINGHAM, GARY y colb. Williams Obstetrícia. 2 da. edic. Edit. Médica Panamericana. Buenos Aires.1999.
- HERMAN, F VAN y colb. Procedimientos de Control Perinatal. Departament of Obstetric and Gynecology. Ed Masson. SA. Barcelona.1997.
- INSTITUTO MATERNO PERINATAL. Atención Integral Materno Perinatal. . Texto de Referencia del Sistema Integral de Capacitación Personalizada en Salud Reproductiva y Materno Perinatal. Lima- Perú.1999.
- IBID. Normas y Procedimientos en la Atención Obstétrica. Lima – Perú.1995.
- INTERNET. Artículos seleccionados.2004.
- MINISTERIO DE SALUD. Emergencias Obstétricas y Neonatales. Módulos de Capacitación. Lima Perú.2001.
- Ministerio de Salud. Guías nacionales de atención integral a la salud de la Mujer y el Recién nacido. Lima Perú.2002.
- MINISTERIO DE SALUD. Procedimientos y Protocolos de Atención en Salud de la Mujer. Lima – Perú.1999.
- MINISTERIO DE SALUD. Guías Nacionales de Atención Integral de la Salud Sexual y Reproductiva. Lima Perú 2004.
- MONGRUT, ANDRÉS. Tratado de Obstetricia. 4ta edic. Edit. Mompres EIRL. Lima-Perú.2000.
- OPS-OMS. Manejo de las Complicaciones del Embarazo y el Parto: Guía para Obstetrices y Médicos. USAID.2002.
- PÉREZ, ALFREDO Y DONOSO, ENRIQUE. Obstetricia. 2da edic. Edit. . Publicaciones técnicas. Mediterráneo Santiago de Chile.1997.
- PACHECO, JOSÉ. Ginecología y Obstetricia. 1ra edic. Edit. Mad Corp. Lima-Perú.1999.
- SCHVVARCZ, RICARDO y colab. Obstetricia. 5ta edic. Edit. El ateneo. Argentina.1995.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SILABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1	DISCIPLINA	:	OBSTETRICIA ASISTENCIAL
1.2	ASIGNATURA	:	PERINATOLOGÍA
1.3	CÓDIGO	:	
1.4	CICLO ACADEMICO	:	VI CICLO
1.5	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6	CRÉDITOS	:	TRES (03)
1.7	PRE-REQUISITO	:	OBSTETRICIA I
1.8	N° HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 02 – PRACTICA 02
1.9	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACION

La asignatura Perinatología, da respuesta a la necesidad social de cuidados orientados al normal desarrollo fetal, atención del recién nacido, teniendo en cuenta los factores de riesgo que se presentan en el pre y postparto y enfatizando el reconocimiento precoz del recién nacido de alto riesgo con un enfoque integral, para resolver los problemas más comunes de salud y patología perinatales, asumiendo correctamente el manejo inicial y la referencia oportuna al establecimiento de salud de mayor capacidad resolutive, estrategias con un probado impacto en la reducción de la mortalidad perinatal.

III. CONCEPCIÓN GENERAL

Acorde a lo fundamentado, la asignatura Perinatología, se ocupa del estudio del estudio de los factores de riesgo pre y postparto que puedan afectar la salud del producto, permitiendo el diagnóstico y manejo inicial de las emergencias neonatales para asumir correctamente el transporte y referencia oportuna del recién nacido con problemas de salud.

IV. COMPETENCIAS QUE FORMA LA ASIGNATURA

Brindar alta calidad de atención al ser humano desde su gestación hasta el primer mes de vida integrándolo a su familia, a su comunidad y al medio ambiente a partir de la identificación de factores de riesgo durante el pre y postparto, que permitan proporcionar cuidados adecuados en las emergencias neonatales y realizando la referencia y transporte oportuno del feto y recién nacido de alto riesgo, actuando bajo principios científicos y de bioética

V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

5.1. Sistema de conocimientos: Perinatología y Desarrollo Fetal, Situación actual de la salud perinatal, identificación de los factores de riesgo, evaluación del feto, atención inmediata del recién nacido, historia clínica perinatal. Emergencias neonatales: Asfixia Perinatal, proceso de reanimación neonatal. Trauma obstétrico: repercusión fetoneonatal. Emergencias neonatales: Sepsis, Síndrome de Dificultad Respiratoria, Recién nacido Prematuro y Postmaturo, Malformaciones congénitas. Enfermedad Hipertensiva inducida por el embarazo, Hemorragia obstétrica, Infecciones de transmisión sexual (VIH, Sífilis): repercusión fetoneonatal. Transporte y

referencia del feto y recién nacido de alto riesgo.
del RN (técnica de lactancia materna)

Alimentación

5.2. **Sistema de habilidades:** Observar, identificar, valorar, diagnosticar, aplicar

5.3. **Sistema de valores:** responsabilidad, empatía, solidaridad.

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES

N°	UNIDAD	TIEMPO		Tipo de clase	
		Semana	Total de horas	CE	CP
1	Situación actual de la salud perinatal, factores de riesgo, evaluación fetal y atención inmediata del RN, historia clínica perinatal (SIP).	05	20	10	10
2	Emergencias neonatales: Asfixia perinatal, proceso de reanimación neonatal, trauma obstétrico.	06	24	12	12
3	Emergencias neonatales: Sepsis, SDR, RN prematuro y postmaduro, Malformaciones congénitas. EHIE, Hemorragia obstétrica, ITS (VIH, Sífilis): repercusión fetoneonatal. Transporte y referencia del RN. Alimentación del RN	06	24	12	12
TOTAL		17	68	34	34

Leyenda: CE= Clase Expositiva; CP= Clase práctica

VII. OBJETIVOS POR UNIDAD

7.1. Unidad I

Valorar la situación de la salud perinatal en el contexto mundial, nacional y regional, evaluar la condición clínica fetal e identificar y atender al RN sano y de alto riesgo y elaborar una buena historia clínica perinatal, haciendo uso de los indicadores más recientes, el listado de los factores de riesgo, los protocolos del Ministerio de Salud y el modelo de historia clínica del SIP, acreditando su capacidad durante los seminarios taller y prácticas clínicas con calidad y calidez humana.

7.2. Unidad II

Realizar un adecuado diagnóstico y manejo del RN asfixiado, causa principal de muerte perinatal mundial y peruana, y de las complicaciones del trauma obstétrico, haciendo uso del protocolo de la Academia Americana de Pediatría y flujograma vigente del Ministerio de Salud, acreditando su capacidad durante el seminario taller y prácticas clínicas con calidad y calidez humana.

7.3. Unidad III

Realizar un adecuado diagnóstico y manejo de las demás emergencias neonatales y de las complicaciones fetoneonatales de la EHIE, Hemorragia obstétrica e ITS (VIH, Sífilis), saber brindar el transporte y referencia oportuna y conocer la técnica adecuada de lactancia materna, haciendo uso de los protocolos, normas y directivas del Ministerio de Salud, acreditando su capacidad durante los seminarios taller y prácticas clínicas con calidad y calidez humana.

VIII. SISTEMA DE EVALUACION

8.1. Evaluación frecuente

Durante las clases teóricas, seminarios, prácticas clínicas y discusión de casos clínicos, según los indicadores de logro previamente determinados.

8.2. Evaluación parcial

Al término de cada unidad didáctica considerándose para tal efecto lo siguiente:

Teoría :

- Examen teórico
- Participación activa en clases
- Seminarios taller, discusiones
- Clínicas (exposiciones grupales)
- Asistencia y responsabilidad

Practica:

- Laboratorio
- Hospital: Desempeño clínico

8.3. Evaluación final

Al término de la asignatura, será el producto de las evaluaciones parciales

IX: ORIENTACIONES METODOLOGICAS:

La mediación pedagógica y el trabajo participativo serán el eje nuclear del proceso formativo. En tal sentido, se utilizará la siguiente metodología:

- Conferencias
- Seminario Taller (exposiciones grupales)
- Prácticas clínicas supervisadas
- Discusión de casos clínicos (según guía preelaborada)
- Proyección de videos y CDs multimedia

X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- AVERY, GORDON: Tratado de Neonatología
ALVARADO, J. Manual de RN, 1° Edición. UNMSM. 1993
PERLMAN, M. Manual para Residentes de Neonatología, 1° edición, 1992
JASSO, L.. Neonatología Práctica, 4° edición, editorial El Manual Moderno. 1996
OLIVEROS, M. Medicina Fetal y Neonatal, tomos I y II, CONCYTEC, 1° edición, 1998
INSTITUTO MATERNO PERINATAL Atención Integral Materno Perinatal, MINSA, Lima, 1999.
PROYECTO 2000 Tutoriales Multimedia: Reanimación RN, Tecnologías Perinatales, USAID
XXII Y XXIII CONGRESO PERUANO DE PEDIATRIA Conferencias seleccionadas: Salud Perinatal, Arequipa 2002, Trujillo 2004

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SILABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1	DISCIPLINA	:	OBSTETRICIA ASISTENCIAL
1.2	ASIGNATURA	:	ANESTESIOLOGÍA OBSTÉTRICA
1.3	CÓDIGO	:	
1.4	CICLO ACADEMICO	:	VI CICLO
1.5	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6	CRÉDITOS	:	TRES (03)
1.7	PRE-REQUISITO	:	CIRUGÍA OBSTÉTRICA
1.8	N° HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 02 – PRACTICA 02
1.9	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACION

La asignatura de Anestesiología Obstétrica da respuesta a la necesidad social de que el profesional obstetra realice procedimientos relacionados con el manejo del dolor y la correcta administración de la anestesia en intervenciones de la práctica obstétrica, a partir de conocimientos, habilidades y destrezas, considerando los fundamentos de la fisiopatología del dolor y principios básicos de la anestesia, fármacos anestésicos, complicaciones que se presentan en el quirófano, para contribuir a la disminución de los índices de morbilidad materna perinatal

III. CONCEPCIÓN GENERAL

En concordancia con lo expresado en la fundamentación la asignatura de anestesia obstétrica se ocupa del estudio de los principios básicos de la anestesia, visita pre anestésica, fármacos anestésicos y para las complicaciones, métodos, técnicas anestésicas, terapéutica del líquido endovenoso y manejo de las complicaciones de la anestesia, aplicando los principios de la bioética para preservar con responsabilidad los derechos de la gestante y su producto contribuyendo así a la disminución de los índices de la morbilidad materna perinatal.

IV. COMPETENCIA QUE FORMA LA ASIGNATURA

Aplica de manera pertinente fármacos anestésicos para el control del dolor en procesos relacionados al parto, así como la premedicación en un acto quirúrgico gineco-obstétrico, basándose en el conocimiento de principios básicos de la anestesia, métodos y técnicas, que permitan la identificación de complicaciones para un manejo responsable y con sensibilidad humana.

V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

- 5.1. **Sistema de conocimientos:** Principios básicos de la anestesia. Visita pre-anestésica. Anestesia en la práctica obstétrica. Terapéutica de líquidos por vía intravenosa y terapéutica de las complicaciones anestésicas.
- 5.2. **Sistema de habilidades:** Explicar, comprender, valorar, aplicar.
- 5.3. **Sistema de valores:** Responsabilidad y Sensibilidad Humana.

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES

N°	UNIDAD	Tiempo		Tipo de clase			
		Semanas	Total de horas	CE	S	L	PC
1	Principios básicos en administración de anestesia. Visita pre-anestésica.	05	20	05	05	05	05
2	Aplicación de la anestesia en la práctica obstétrica	06	24	06	06	06	06
3	Manejo de las complicaciones de la anestesia	06	24	06	06	06	06
TOTAL		17	68	17	17	17	17

Leyenda: **CE**= Clase expositiva. **S**= Seminarios. **L**= Laboratorio. **PC**= Prácticas clínicas

VII. OBJETIVOS POR UNIDAD

7.1. Unidad I

Explicar los fundamentos teóricos a través de la atención de la salud del binomio madre niño antes de la anestesia quirúrgica, a través de una organizada visita pre anestésica, selección de la anestesia, medicación pre anestésico y una buena sala de recuperación aplicando los principios de bioética, para preservar con responsabilidad los derechos de la gestante y su producto, contribuyendo así a la disminución de los índices de morbilidad materno perinatal.

7.2. Unidad II

Administrar fármacos anestésicos locales para controlar el dolor en situaciones relacionadas al proceso del parto, teniendo como base los fundamentos teóricos de la atención del binomio madre – niño durante el parto vaginal a través de un adecuado conocimiento de los fármacos métodos y técnicas anestésicos, aplicando los principios de la bioética para preservar con responsabilidad los derechos de la gestante y su producto contribuyendo así a la disminución de los índices de la morbilidad materno perinatal.

7.3. Unidad III

Explicar los fundamentos teóricos de la terapéutica del manejo del binomio madre – niño durante las complicaciones en el parto por cesárea o en periodo de recuperación, a través a través de la terapéutica de líquido por vía intravenosa incluyendo la transfusión sanguínea y la reanimación cardiopulmonar, aplicando principios de bioética para preservar con responsabilidad los derechos de la gestante y su producto, contribuyendo así a la disminución de los índices de morbilidad materno perinatal.

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN:

8.1. Evaluación Frecuente

Se aplicará en las clases teóricas, seminarios, laboratorio y práctica, según los indicadores de logros determinados previamente para cada uno de las tareas programadas.

8.2. Evaluación Parcial

Se aplicará al termino de cada unidad didáctica de acuerdo a las siguientes especificaciones:

- Examen teórico.
- Exposición, participación activa en seminarios.
- Participaciones orales y tareas asignadas.

- Acreditación de las técnicas de anestesia
- Acreditación de la elaboración de la HCL pre anestésica.
- Desempeño clínico.
- Demostración práctica de la terapéutica de líquido endovenoso.
- Actitud y responsabilidad

8.3. Evaluación Final

Se realizará al termino de la asignatura y es producto de los promedios obtenidos en la primera, segunda y tercera unidad didáctica.

IX. ORIENTACIONES METODOLOGICA:

Para favorecer el desarrollo del aprendizaje significativo el trabajo participativo y grupal se constituirían en el eje nuclear del proceso formativo, para tal efecto se propone la siguiente metodología.

9.1. Clases teóricas:

- Conferencias: para brindar información de las unidades, los conceptos y referencias fundamentales.
- Seminarios: para que expongan y debatan los estudios realizados.
- Proyección de vidas: Lectura y comentarios.

9.2. Clases prácticas:

- Actividades de laboratorio, utilizando moldes anatómicos.
- Verificación de competencias con listas de verificación.
- Prácticas clínicas en quirófanos (Hospital) bajo supervisión profesional

X. REFERENCIAS BOBLOGRÁFICAS

BARZALLO, Jorge: Reglas prácticas para el anestesiólogo para el quirófano 1era Edición Facultad de Ciencias médicas de Cuenca 1995.

COLLINS, Vincent: Anestesiología 2da Edición Editorial Interamericana. MC GRAW HILL Mexico 1981.

LEBOWITZ, PHILIP: Técnico de anestesiología 1era Edición Editorial Limuza. SA México 1992.

SNOW, J: Manual de anestesiología 2 da Edición Editorial Salvat Barcelona 1984

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SILABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1 DISCIPLINA	:	OBSTETRICIA ASISTENCIAL
1.2 ASIGNATURA	:	FARMACOLOGÍA OBSTÉTRICA
1.3 CÓDIGO	:	
1.4 CICLO ACADÉMICO	:	VII CICLO
1.5 CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6 CRÉDITOS	:	CINCO (05)
1.7 PRE-REQUISITO	:	FARMACOLOGÍA BÁSICA
1.8 N° HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 04 – PRACTICA 02
1.9 DOCENTE RESPONSABLE	:	

I. FUNDAMENTACION:

La asignatura de Farmacología Obstetricia responde a la necesidad de tratamiento oportuno y adecuado de las patologías susceptibles de prevenir, controlar y o erradicar mediante fármacos, en la etapa pre-concepcional, concepcional y post- concepcional

III. CONCEPCION GENERAL

En concordancia con lo expresado en la fundamentación, la asignatura de Farmacología Obstétrica se ocupa de la terapéutica farmacológica durante las etapas: pre-concepcional, concepcional y post concepcional, a partir del estudio del origen de los fármacos, farmacodinamia, farmacocinética, toxicidad, e interacciones, considerando las alteraciones de la fisiología materna por la gestación, que pueden afectar la acción y tránsito de los fármacos en el organismo materno y su producto.

IV. COMPETENCIA QUE FORMA LA ASIGNATURA

Indicar terapéutica farmacológica a la mujer en la etapa pre concepcional, concepcional y post concepcional, para prevenir, controlar o erradicar entidades mórbidas susceptibles a la administración de fármacos, a partir del diagnóstico derivado de la exploración física y correcta interpretación de pruebas auxiliares, sustentándose en los fundamentos científicos que rigen la farmacología, y los principios bioéticos en la práctica obstétrica.

V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

5.1. Sistema de conocimientos: Farmacognosia, farmacodinamia, Farmacocinética, toxicidad, interacciones, uso racional y científico, vías de administración, teorías, leyes, principios que rigen la terapéutica farmacológica en la práctica obstétrica, cambios en la fisiología y anatomía en la gestación.

5.2. Sistema de habilidades: Clasificación de los fármacos según riesgo en la gestación, técnicas de administración de medicamentos, estimación de efectos adversos según trimestre de gestación, procedimiento para la elaboración de la receta, elaboración de protocolos, identificación de

efectos deseados o adversos, selección de tratamientos, interpretación de resultados, etc.,

- 5.3. Sistema de valores:** Autonomía, respeto, justicia, benevolencia, empatía, responsabilidad, solidaridad, cortesía, reflexión, paciencia, confianza, compromiso, pulcritud, empatía.

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES:

N°	UNIDAD	Tiempo		Tipo de clase		
		Semanas	Total de horas	C. E	S.P	LAB.
1	Farmacodinamia y Farmacocinética en la gestación	6	36	24	06	06
2	Terapéutica farmacológica de las patologías médicas en el embarazo	6	36	24	06	06
3	Farmacología en las patologías obstétricas	5	30	20	05	05
TOTAL		17	92	68	17	17

Leyenda: CE= Clase Expositiva; S.P= Solución de problemas. LAB = Laboratorio.

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Unidad I

Explicar correctamente los cambios anatómicos y funcionales de los diversos órganos y sistemas que alteran la farmacocinética y farmacodinamia durante el embarazo, así como los mecanismos que intervienen en el intercambio placentario, valorando de manera responsable el riesgo de los efectos adversos en las diversas etapas de la gestación.

Unidad II

Proponer e Indicar terapéutica farmacológica para patologías médicas que se presentan durante la gestación embarazo, identificando correctamente la etiología, sensibilidad de los agentes infecciosos, trimestre de embarazo, posología del fármaco, tiempo de administración, denominación común internacional y formas de presentación de los fármacos, valorando siempre el efecto beneficio/ riesgo de su administración en la gestación y lactancia, sobre la base de los principios científicos y bioéticos

Unidad III

Proponer e indicar adecuadamente, terapéutica farmacológica para el manejo de las patologías del parto y el puerperio, justificando correctamente la indicación de los fármacos considerados para el tratamiento, sobre la base de los principios de la bioética científicos y de la farmacología clínica en obstetricia.

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

8.1. Evaluación frecuente

Se aplicará en las sesiones teórico- prácticas y de laboratorio, seminarios, talleres, según los indicadores de logro determinados previamente para cada una de las tareas programadas.

8.2. Evaluación parcial

Para evaluar el aspecto conceptual, al término de cada unidad, se encargará la elaboración de protocolos de terapéutica farmacológica de gestantes hospitalizadas por alguna de las patologías consideradas en la unidad correspondiente. En cuanto a la adquisición de habilidades, el alumno deberá identificar y clasificar los fármacos según el riesgo de producir efectos adversos al binomio madre-niño

- 8.3. Evaluación final:** Se realizará al final de la asignatura, para lo cual, el estudiante presentará y sustentará una monografía producto de la investigación sobre fármacos a utilizar en una determinada patología durante la etapa de embarazo parto y puerperio, la misma que será asignada por la docente responsable. Dicha monografía se sustentará en plenaria, propiciando la discusión sobre los efectos esperados y adversos.

IX. ORIENTACIONES METODOLOGICAS

- **Los aspectos teórico-prácticos**, se desarrollarán mediante exposiciones, discusión de casos clínicos, revistas, clases problemas y/o talleres con la participación activa de los estudiantes se desarrollarán en dos horas académicas en aula, de acuerdo al horario señalado por la escuela y en laboratorio, según grupo y horario establecido por la docente. Los medios con los que se trabajará serán textos, papelotes, separatas, proyección de videos, etc. Se utilizará los siguientes métodos educativos: Investigativo, exposición, diálogo, trabajo grupal, y seminarios.
- **Para fortalecer las habilidades** se desarrollarán guías de aprendizaje basado en problemas, a través de las cuales se proponen situaciones para que los estudiantes puedan realizar la investigación bibliográfica, sobre la terapéutica farmacológica a administrar en cada caso en particular, reconociendo el riesgo-beneficio de cada medicamento.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BERKOWITZ-Coustan, Mohizuki.: "Farmacología en el embarazo" Edición Salvat
2da edición- 1992
- CHARLES, David: "Infecciones obstétricas y perinatales. 1ra.
edic. Editoria Mosby/Doyma Libros- Madrid. 1994.
- DUFF y col. "Uso de antibióticos en obstetricia y ginecología. "Temas actuales"
Clínicas de Norteamérica. Vol.3. Edit. Interamericana . 1992
- IAMS, Jay y col. "Trabajo de parto pre-término – Uso clínico de Progestágenos/
Clínicas- de Norteamérica. Vol.4. Edit. Interamericana. 1995
- NEESON, Jean.D "Consultor de Enfermería Obstétrica" 1ra. edic. Editorial
Oceano. España. 1993}
- PLM.- Diccionario de Especialidades Farmacéuticas. Edición Perú. 2000
- ROBERTS, William y col. "Complicaciones médicas durante el embarazo". C.de
Norteam. Vol. 4. Edit. Interamericana. 1992
- ZATUCHNI y col. "Manual de Farmacología Obstétrica y Ginecológica"
1ra. edic. Edit. Mosby ear Book. 1993.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SILABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1	DISCIPLINA	:	OBSTETRICIA ASISTENCIAL
1.2	ASIGNATURA	:	CIRUGÍA OBSTÉTRICA
1.3	CÓDIGO	:	
1.4	CICLO ACADEMICO	:	VII CICLO
1.5	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6	CRÉDITOS	:	CINCO (05)
1.7	PRE-REQUISITO	:	OBSTETRICIA II
1.8	N° HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 02 – PRACTICA 04
1.9	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACION

La asignatura Cirugía Obstétrica, da respuesta a la necesidad de ejecución de procedimientos de cirugía menor obstétrica: episiotomía y episiorrafía y sus complicaciones como parte de la asistencia del parto, así como de instrumentación quirúrgica en las intervenciones quirúrgicas de mayor complejidad en la especialidad, teniendo en cuenta que un dominio pertinente de los principios básicos de asepsia, esterilización, bioseguridad y precauciones universales en el quirófano y los cuidados pre y post operatorios impactan favorablemente en la salud materno perinatal.

III. CONCEPCION GENERAL

En consecuencia con la fundamentación anterior, la asignatura Cirugía Obstétrica, se ocupa de explicar los fundamentos teóricos que permitan comprender y valorar la importancia que tiene incorporar las reglas de asepsia, esterilización, bioseguridad y precauciones universales en el quirófano, así como los procedimientos para ejecutar la valoración pre operatoria quirúrgica en la ejecución de la episiotomía y episiorrafía como parte de la atención del parto y de instrumentación quirúrgica en las cirugías de la especialidad, así como del manejo post operatorio y las complicaciones quirúrgicas durante el proceso de cicatrización a través del seguimiento de caso.

IV. COMPETENCIAS QUE FORMA LA ASIGNATURA

Realiza la episiotomía y episiorrafía durante el proceso del parto así como la instrumentación quirúrgica en las cirugías de la especialidad y el manejo de las complicaciones quirúrgicas durante el proceso de cicatrización en el post operatorio, valiéndose de la metodología de investigación bibliográfica para aplicar los fundamentos teóricos con criterio científico, en la ejecución de los procedimientos de valoración pre operatoria, asepsia, esterilización, bioseguridad y las precauciones universales en el quirófano, en un primer momento en las prácticas de laboratorio utilizando modelos anatómicos, y en un segundo momento, en las prácticas clínicas durante la asistencia de la paciente obstétrica demostrando responsabilidad y sensibilidad humana.

V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

5.1. Sistema de conocimientos: Principios básicos de la cirugía en general y precauciones universales en el quirófano para la valoración pre operatoria

e instrumentación quirúrgica. Cirugía menor obstétrica: episiotomía – episiorrafía e infiltración anestésica. Proceso de cicatrización y manejo complicaciones quirúrgicas en el post operatorio

- 5.2. Sistema de habilidades:** Explicar, comprender, valorar y ejecutar los procedimientos y técnicas de preparación pre operatoria, episiotomía y episiorrafía durante el parto, las técnicas de instrumentación quirúrgica y el manejo del post operatorio y complicaciones quirúrgicas durante el proceso de cicatrización.
- 5.3. Sistema de valores:** Responsabilidad y sensibilidad humana.

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES

N°	UNIDAD	Tiempo		Tipo de clase		
		Semana	Total de horas	CE	CL	PC
1	Principios básicos de la cirugía en general y precauciones universales en el quirófano para la valoración pre operatoria e instrumentación quirúrgica.	6	60	12	24	24
2	Cirugía menor obstétrica: episiotomía episiorrafía e infiltración anestésica.	6	60	12	24	24
3	Proceso de cicatrización y complicaciones post operatoria.	5	50	10	20	20
TOTAL		17	170	34	68	68

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Unidad I

Explicar los principios básicos de la cirugía general y precauciones universales en el quirófano y realizar los procedimientos de valoración pre operatoria y las técnicas de instrumentación quirúrgica, haciendo uso de la investigación bibliográfica para elaborar sus propias interpretaciones a socializarse y analizarse con criterio científico en los seminario taller y acreditando su capacidad el desarrollo de las prácticas de laboratorio y prácticas clínicas con responsabilidad y sensibilidad humana.

7.2. Unidad II

Explicar los fundamentos teóricos y realizar las técnicas de episiotomía, episiorrafía e infiltración anestésica haciendo uso de la investigación bibliográfica para elaborar sus propias interpretaciones a socializarse y analizarse con criterio científico en los seminario taller y acreditando su capacidad en el desarrollo de las prácticas de laboratorio y prácticas clínicas con responsabilidad y sensibilidad humana.

7.2. Unidad III

Explicar los fundamentos teóricos y realizar el manejo de las complicaciones quirúrgicas durante el proceso de cicatrización, haciendo uso de la investigación bibliográfica para elaborar sus propias interpretaciones a ser socializadas con criterio científico en los seminarios taller y acreditando su capacidad durante las prácticas de laboratorio, las prácticas clínicas y el seguimiento de caso de las pacientes quirúrgicas con responsabilidad y sensibilidad humana.

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN:

8.1 Evaluación frecuente

Se aplicará durante todo el proceso tanto en las clases teóricas como prácticas.

8.2 Evaluación parcial

Es producto de las evaluaciones de cada uno de los aspectos que se detalla en el cuadro de especificaciones adjunto.

8.3 Evaluación final

Es producto de los promedios obtenidos en la primera, segunda y tercera unidades didácticas

IX. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS:

Para favorecer el desarrollo del aprendizaje significativo la mediación pedagógica y el trabajo participativo se constituirán en el eje nuclear del proceso formativo. Para tal efecto se propone la siguiente metodología:

- Conferencias
- Seminario taller
- Proyección de videos, lecturas y comentario
- Practicas de laboratorio utilizando modelos anatómicos.
- Prácticas clínicas supervisadas
- Seguimiento de caso.
- Acreditación de competencias con listas de verificación.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARIAS, FERNANDO. Guía Práctica del Embarazo y Parto de Alto Riesgo. 2da edic. Edit. DIORKY. Madrid.1995.
- CIFUENTES, RICARDO. Obstetricia de Alto Riesgo. 3ra edic. Edit. Aspromédica. Cali-Colombia.1995.
- CUNNINGHAM, GARY y col. Williams Obstetricia. 2da. Ava edic. Edit. Medica Panamericana. Buenos Aires.1999.
- CICAT SALUD. Curso de Actualización Teórico Práctico en: Procedimientos Quirúrgicos en Cirugía Menor- Suturas. Lima Perú.2002.
- FULLER, JOHANA. Instrumentación Quirúrgica, Principios y Práctica. 3ra. edic. Edit. Médica. Panamericana. Bs. As Argentina.1995.
- GANDSAS, MARIO. Fundamentos de Enfermería Quirúrgica e Instrumentación. Reimpresión edit. El ateneo. Argentina.1984.
- INTERNET. Artículos seleccionados.2005.
- MINISTERIO DE SALUD. Bioseguridad en los Centros y Puestos de Salud. Módulos de Capacitación. Edit. Escuela nueva. Lima Perú.1997.
- MONGRUT, ANDRÉS. Tratado de Obstetricia. 4ta edic. Edit. Mompres EIRL. Lima Perú.2000.
- ROMERO, PAÚL. Tratado de Cirugía. 1ra edic. Edit. Interamericana. México.1988.
- SCHWARCS, RICARDO y col. Obstetricia. 5ta edic. Edit. El ateneo. Argentina. 1995.
- TIETJEN, LINDA y col. Prevención de las Infecciones para los Programas de Planificación Familiar. Un manual de referencia para solucionar problemas. Publicado por JHPIEGO Corporation. Baltimore Maryland. USA..1992.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SÍLABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1.	DISCIPLINA	:	OBSTETRICIA ASISTENCIAL
1.2.	ASIGNATURA	:	URGENCIAS MÉDICAS
1.3.	CÓDIGO	:	
1.4.	CICLO ACADEMICO	:	VII
1.5.	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6.	CRÉDITOS	:	03
1.7.	PRE-REQUISITO	:	FARMACOLOGÍA BÁSICA
1.8.	Nº HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 02 – PRACTICA 02
1.9.	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACION

La asignatura Urgencias Médicas, da respuesta a la necesidad social en la región fronteriza de Tumbes, de una atención de emergencia para las personas en estado crítico, a partir de una valoración rápida de las condiciones del estado fisiológico, del manejo o tratamiento adecuado y de la toma de decisiones para la referencia oportuna que contribuya a la disminución de la morbimortalidad.

III. CONCEPCION GENERAL

En consecuencia con la fundamentación, la asignatura Medicina de Urgencias se ocupa de explicar los fundamentos teóricos que permitan identificar la paciente en estado crítico a través de la valoración rápida de los signos de alarma y la alteración de sus signos vitales, la estabilización de los pacientes y la aplicación de procedimientos que les permita una referencia oportuna en aquellas entidades clínicas que representan problemas reales o potenciales que ponen en peligro la vida del paciente.

VIII. COMPETENCIA QUE FORMA LA ASIGNATURA

Realiza la atención del paciente en estado crítico, aplicando principios científicos y de Bioética, a partir de la valoración rápida de los signos de alarma y la ejecución de procedimientos necesarios para su estabilización y/o referencia oportuna al nivel correspondiente de atención

V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

- 5.1. **Sistemas conocimientos.** Identificación de los pacientes en estado crítico. Estabilización de los pacientes críticos con problemas respiratorios, cardiovasculares, politraumatizado, endocrinológicos, obstétricos, etc. en la Sala de Emergencias
- 5.2. **Sistema de habilidades:** Explicar, comprender, valorar y ejecutar los procedimientos y técnicas de valoración rápida, estabilización y toma de decisiones de los apacientes que ingresan a la Sala de Emergencias. Toma de decisiones en el paciente crítico para su referencia al nivel correspondiente de atención.
- 5.3. **Sistema de valores:** Responsabilidad y sensibilidad humana.

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES

N°	Unidad	Tiempo		Tipo de clase y número de horas por semana		
		Semana	Total de horas	CE	C:P	S
1	Identificación de los pacientes en estado crítico	06	24	12	06	06
2	Estabilización de los pacientes en estado crítico	06	24	12	06	06
3	Toma de decisiones	05	20	10	05	05
TOTAL		17	68	34	17	17

VII. OBJETIVOS POR UNIDAD

7.1. Unidad I

Identificar a los pacientes en estado crítico que ingresan a la sala de emergencias a través de la valoración rápida de los signos de alarma o la alteración de sus funciones vitales valiéndose de la investigación bibliográfica, mediante la observación y realización de la historia clínica.

7.2. Unidad II

Aplicar los procedimientos que les permita realizar la estabilización rápida y oportuna de los pacientes críticos que ingresan a la Sala de Emergencias, haciendo uso de la investigación bibliográfica mediante pasos secuenciales en lo referente a permeabilidad de la vía aérea, función respiratoria, función Cardiovascular y función neurológica.

7.3. Unidad III

Aplicar los procedimientos que les permita realizar los pasos secuenciales en la toma de decisiones mediante investigación bibliográfica es decir en lo referente a la referencia, interconsulta a la especialidad respectiva o al alta del paciente.

VIII. SISTEMA DE EVALUACION:

8.1. Evaluación frecuente

Se aplicará en las clases teóricas, practicas clínicas y de seminario y talleres según los indicadores de logro determinados previamente para cada clase.

8.2. Evaluación parcial. Se aplicara al término de cada unidad didáctica, las especificaciones se plantean en el cuadro adjunto se obtendrá de acuerdo ala siguiente modalidad:

- **Teoría:**

- Examen Teórico
- Participación activa
- Tareas asignadas
- Asistencia y responsabilidad

- **Practica:**

- Examen Practico
- Tareas asignadas
- Participación activa
- Asistencia y responsabilidad

8.3. Evaluación final. Se realizara al termino de la asignatura y es producto de los promedios obtenidos en la primera, segunda y tercera unidad didáctica

IX. ORIENTACIONES METODOLOGICAS:

Para favorecer el desarrollo del aprendizaje significativo, la mediación pedagógica y el trabajo participativo se constituirán en el eje nuclear del proceso formativo. Para tal efecto se propone la siguiente metodología.

- Conferencia.
- Seminario Taller.
- Proyección de videos, lecturas y comentario.
- Practicas Clínicas supervisadas en la Sala de Emergencias.
- Acreditación de competencias con listas de verificación.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CUMMINS, HERUD, Fármacos para urgencias medicas, 2da Edic. Edit. Linctuss – México
- GUYTON, A, Tratado de Fisiología Medica
- GOODMAN y GILLMAN, Las Bases farmacológica de la Terapéutica Editorial Panamericana – México
- JENKINS, J, Manual de Medicina de Urgencia, Editorial Salvat Segunda Edición Madrid España
- JIMÉNEZ MURILLO, L, Protocolo de Actuación en Medicina de Urgencia Editorial Mosby/Doyma Libros
- MARINO, PAÚL, Medicina Critica y Terapia Intensiva, Editorial Medica Panamericana
- MONTEJO, JC Manual de Medicina Intensiva, Editorial Mosby/Doyma Libros, Madrid – España
- PAGE, CLIVE, Farmacología Integrada, Edit. Harcout., Primera edición Madrid – España
- PARSONS, POLLY E. Secretos de los Cuidados Intensivos, Editorial Mc Graw – Hill Interamericana, Segunda Edición
- RIPPE, J, Manual de Cuidados Intensivos, Editorial Interamericana
- ROSEUTEIU, E, Diccionario de especialidades farmacéuticas
- RUND, D, Lo esencial de las emergencias
- SHOEMAKER, Tratado de Medicina Critica y Terapia Intensiva. Tercera edición

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA**

SÍLABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1 DISCIPLINA : OBSTETRICIA ASISTENCIAL

1.2 ASIGNATURA	:	GINECOLOGÍA
1.3 CÓDIGO	:	
1.4 CICLO ACADÉMICO	:	VII CICLO
1.5 CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6 CRÉDITOS	:	CUATRO (04)
1.7 PRE-REQUISITO	:	FISIOLOGÍA
1.8 N° HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 03 – PRACTICA 02
1.9 DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACION

La asignatura de Ginecología respuesta a la necesidad de detectar los factores de riesgo o patologías que pongan en peligro la salud sexual y reproductiva o la vida de la mujer para la atención eficaz y oportuna.

III. CONCEPCIÓN GENERAL

De acuerdo a la fundamentación la asignatura de ginecología se ocupa de los procesos fisiológicos y patológicos del aparato genital femenino a través de las manifestaciones clínicas.

IV. COMPETENCIA QUE FORMA LA ASIGNATURA

Atiende con enfoque de riesgo los procesos fisiológicos y patológicos del aparato genital femenino a través de una minuciosa interrogación, examen físico y la interpretación adecuada de análisis clínicos que dirija hacia un manejo adecuado para cada problema o su traslado a un centro de mayor complejidad, si fuera necesario, respetando los derechos de la paciente, mejorando de esta manera la salud sexual y reproductiva de la población .

V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

- 5.1. **Sistema de conocimientos:** Ginecología general. Endocrinología Reproductiva. Patología ginecología. Oncología Ginecología.
- 5.2. **Sistema de habilidades:** observar, examinar, identificar, analizar, interpretar, diagnosticar, discutir, aplicar.
- 5.3. **Sistema de valores:** respeto, justicia, autonomía, empatía, solidaridad – Cortesía, reflexión, paciencia, paz, confianza, compromiso y pulcritud.

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES

Nº	Unidades	Tiempo		Tipos de clase			
		Semana	Total de horas	CE	CP	S	L
1	Ginecología General Endocrinología reproductiva	5	25	10	05	05	05
2	Patologías Ginecológicas	6	30	12	06	06	06
3	Oncología Ginecológica	6	30	12	06	06	06
TOTAL		17	85	34	17	17	17

Leyenda: CE= Clase Expositiva; CP= Clase práctica; S = Seminario Laboratorio.

VII. OBJETIVOS POR UNIDAD

7.1. Unidad I

Atender la salud de la mujer durante la infancia vida fértil y menopausia a través de un a buena Historia Clínica para diagnosticar, tratar y referir oportunamente problemas ginecológicos que puedan presentarse en estas etapas aplicando principios de bioética para preservar con responsabilidad los derechos de la mujer, mejorando la situación de la salud sexual y reproductiva de la población.

7.2. Unidad II

Atender la salud de la mujer durante la infancia, vida fértil y menopausia, a través de una buena (disminución) Historia Clínica (Interrogatorio, examen físico) y la correcta Interpretación de pruebas auxiliares de diagnostico, para tratar o referir adecuadamente y oportunamente, analogías ginecológicas que puedan presentarse en esta etapa aplicando principios de bioética para preservar con responsabilidad los derechos de la mujer, contribuyendo a la disminución a los índices de morbimortalidad materna mejorando la situación de la salud sexual y reproductiva de la población.

7.3. Unidad III

Atender la salud de la mujer durante la infancia vida fértil y menopausia, a través de una buena Historia Clínica y la correcta interpretación de pruebas auxiliares de diagnostico, para diagnosticar y referir adecuada y oportunamente las patologías oncológicas del aparato genital femenino, que puedan presentarse en esta etapa, aplicando principios de bioética para preservar con responsabilidad los derechos de la mujer contribuyendo así a la disminución de los índices de morbimortalidad materna mejorando la salud de sexual y reproductiva de la población.

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

8.1. Evaluación frecuente

Se aplicara en las practicas clínicas, donde se realiza el interrogatorio y el examen físico de las pacientes planteando un diagnostico presuntivo además en seminarios y talleres designados previamente.

8.2. Evaluación parcial

Se aplicará al término de cada unidad y consiste en la presentación y discusión de la Historia Clínica de una paciente

8.3. Evaluación final

Se aplicara el termino de la asignatura y consiste en la evaluación y sustentación de un trabajo monográfico de una patología oncológica.

IX. ORIENTACIONES METODOLOGICAS

Según la competencia a formar los objetivos por unidades se orienta que las clases se desarrollasen en cada unidad según la siguiente secuencia metodológica: Una conferencia para brindar la información general de la unidad, los conceptos y referencias teóricas fundamentales así como las orientaciones independientes de los estudiantes a continuación las clases practicas para que de forma individual y con ayuda del docente los estudiantes ejerciten las actividades primarias de la atención de los problemas ginecológicos de la mujer en infancia, vida fértil y menopausia, posteriormente los seminarios para que expongan y debatan los estudios de casos clínicos y el taller para que trabajen en la elaboración de un informe de sus investigaciones bibliográficas.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

- BABER, M RR: Manual de la Ontología ginecológica 2da Edición México Editorial interamericana.
- CABEZA, C: Guía para la historia clínica 2da. Edición Lima – Perú. Edit. Neptuno. 1993
- JONES, HW : Tratado de Ginecología de Novak, Edit. Interamericana 10ma. Edición México.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SILABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1	DISCIPLINA	:	OBSTETRICIA ASISTENCIAL
1.2	ASIGNATURA	:	OBSTETRICIA III
1.3	CÓDIGO	:	
1.4	CICLO ACADÉMICO	:	VIII CICLO
1.5	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6	CRÉDITOS	:	SEIS (06)
1.7	PRE-REQUISITO	:	OBSTETRICIA II – FARMACOLOGÍA OBSTÉTRICA
1.8	N° HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 04 – PRACTICA 06
1.9	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura de Obstetricia III, responde a la necesidad de atender a la salud sexual y reproductiva de la mujer durante el embarazo, el parto y el puerperio, identificando mediante la anamnesis, exploración física y pruebas auxiliares de diagnóstico, factores de riesgo o patologías que puedan poner en peligro la vida de la madre y el niño.

III. CONCEPCIÓN GENERAL

En concordancia con lo expresado en la fundamentación, la asignatura de Obstetricia III, se ocupa del diagnóstico, manejo y/o referencia de las patologías médicas u obstétricas que puedan afectar la evolución del embarazo, parto, y puerperio, partiendo del estudio de la etiología, manifestaciones clínicas, complicaciones y el tratamiento pertinente de cada problema en particular, para contribuir a disminuir los índices de morbimortalidad perinatal

IV. COMPETENCIA QUE FORMA LA ASIGNATURA

Atender con enfoque de riesgo la salud del binomio madre-niño durante el embarazo, parto, y puerperio, a través de una minuciosa anamnesis, exploración física y la correcta interpretación de pruebas auxiliares de diagnóstico, que oriente hacia un adecuado manejo para cada problema, o la referencia adecuada oportuna al nivel correspondiente si fuera necesario, aplicando principios de bioética para preservar con responsabilidad los derechos de la gestante y su producto, contribuyendo así a la disminución de los índices de morbimortalidad materno-perinatal y consecuentemente, mejorar la situación de la salud sexual y reproductiva de la población.

V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

5.1. Sistema de conocimientos: Patologías médicas y complicaciones obstétricas del embarazo parto, alumbramiento y puerperio.

- 5.2. **Sistema de habilidades:** Observar, examinar, identificar, analizar, interpretar, diagnosticar discutir, aplicar.
- 5.3. **Sistema de valores:** respeto, justicia, autonomía, benevolencia, empatía, solidaridad, cortesía, reflexión, paciencia, paz, confianza, compromiso, pulcritud.

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES:

N°	UNIDAD	Tiempo		Tipo de clase			
		Semanas	Total de horas	CE	CP	A.ARO	P.R
1	Patologías médicas del embarazo	06	48	24	16	06	02
2	Complicaciones obstétricas del embarazo	06	48	24	16	06	02
3	Complicaciones del parto, alumbramiento y puerperio	05	40	20	13	05	02
TOTAL		17	136	68	45	17	06

Legenda: CE= Clase Expositiva; CP= Clase práctica; A. ARO = Acompañamiento a gestantes de alto riesgo. P. R = Programa Radial

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Unidad I

Atender la salud del binomio madre-niño durante el embarazo a través de una minuciosa anamnesis, exploración física y la correcta interpretación de pruebas auxiliares de diagnóstico, para diagnosticar, tratar y/o referir adecuada y oportunamente patologías médicas del embarazo, aplicando principios de bioética para preservar con responsabilidad los derechos de la gestante y su producto, contribuyendo así a la disminución de los índices de morbilidad materno-perinatal y consecuentemente, mejorar la situación de la salud sexual y reproductiva de la población.

7.2. Unidad II

Atender la salud del binomio madre-niño durante el embarazo a través de una minuciosa anamnesis, exploración física y la correcta interpretación de pruebas auxiliares de diagnóstico, para diagnosticar, tratar y/o referir adecuada y oportunamente patologías obstétricas del embarazo, aplicando principios de bioética para preservar con responsabilidad los derechos de la gestante y su producto, contribuyendo así a la disminución de los índices de morbilidad materno-perinatal y consecuentemente, mejorar la situación de la salud sexual y reproductiva de la población.

7.3. Unidad III

Atender la salud del binomio madre-niño durante el parto, alumbramiento y puerperio, a través de una minuciosa anamnesis, exploración física y la correcta interpretación de pruebas auxiliares de diagnóstico, para diagnosticar, tratar y/o referir adecuada y oportunamente las complicaciones del parto y el puerperio, aplicando principios de bioética para preservar con responsabilidad los derechos de la gestante y su producto, contribuyendo así a la disminución de los índices de morbilidad materno-perinatal y consecuentemente, mejorar la situación de la salud sexual y reproductiva de la población.

VII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

8.1. Evaluación frecuente

Se aplicará en las prácticas clínicas y de laboratorio, seminarios, talleres, según los indicadores de logro determinados previamente para cada una de las tareas programadas.

8.2. Evaluación parcial

Para evaluar el aspecto conceptual, al término de cada unidad, se encargará la elaboración de la historia clínica de una gestante hospitalizada por alguna de las patologías consideradas en la unidad correspondiente. En cuanto a la adquisición de habilidades, el alumno deberá realizar el examen físico a gestantes, planteando un diagnóstico presuntivo, sobre la base de las manifestaciones clínicas.

8.3. Evaluación final

Se realizará al final de la asignatura, para lo cual, el estudiante presentará la historia clínica y sustentará una monografía producto de la investigación bibliográfica sobre la patología presentada por la gestante de alto riesgo, que haya captado en la comunidad al inicio de la asignatura con la finalidad de brindarle educación sobre salud sexual y reproductiva, orientación y cuidados de acuerdo a la patología presentada. Dicha monografía se sustentará en plenaria, propiciando la discusión del caso clínico.

IX. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En consideración a la competencia a desarrollar y a los objetivos planteados por cada unidad, se orienta que las clases se desarrollen en cada unidad según la siguiente secuencia metodológica:

9.1. Clases teóricas

- **Método de la Argumentación:** En forma individual o en grupo, realizarán el estudio de un caso, para luego responder a las preguntas relacionadas al tema en cuestión.
- **Trabajo grupal** : El cual permitirá al estudiante socializar, mediante sus actividades de aprendizaje de las patologías obstétricas.
- **Debates y discusiones de casos clínicos:** Identificado en la práctica un caso de ARO, se efectúa la revisión de literatura y fichaje respectivo del tema, luego se discutirán los diferentes enfoques teóricos de los autores, donde cada estudiante participe y tome posición, demostrando sus puntos de vista.
- **Técnica expositiva:** Será realizada por los estudiantes cuando sustenten sus casos clínicos y por la docente para profundizar sobre los temas a desarrollar, ampliando conocimientos y esclareciendo conceptos.

9.2. Clases de laboratorio

- Las actividades de laboratorio y los trabajos de campo se realizarán bajo supervisión y asesoramiento del docente responsable de cada grupo.
- Se complementará las clases teóricas y el trabajo de campo con lecturas y fichaje. Mediante este método activo el estudiante planifica y ejecuta una investigación relacionada con la complicación de su paciente de seguimiento con la orientación del docente responsable.

- Elaboración de Protocolos para la atención del caso de seguimiento de pacientes ARO.

9.3. Clases prácticas

- **Hospital:** Bajo asesoría del docente responsable, proporcionarán cuidados a pacientes internadas por complicaciones del embarazo, trabajo de parto y puerperio normal y complicado; así mismo a pacientes con problemas ginecológicos.
- **Acompañamiento de pacientes de alto riesgo:** Bajo la asesoría de la docente responsable, captarán gestantes de alto riesgo obstétrico en la comunidad, para organizar y planear los cuidados obstétricos orientados al bienestar del binomio, evitar complicaciones y/o a reducir al mínimo sus efectos perjudiciales.
- **Programa Radial:** Semanalmente en grupo de 02 estudiantes, bajo la asesoría de la docente responsable, se emitirá un programa radial, cuya temática estará orientada a promocionar en la población, el autocuidado de la salud sexual y reproductiva en las etapas, pre concepcional, concepcional, y post concepcional.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICA:

- ARIAS, Fernando: Guía práctica del Embarazo y el Parto de Alto Riesgo. Segunda edic. Edit. Diorky. Madrid. 1995.
- CARRERA, J y col. Protocolos de Obstetricia y Medicina Perinatal. Instituto Deusus. 3ra. Reimpresión- España.1994.
- CIFUENTES, R.Obstetricia de Alto Riesgo . 3ra. Edic. Cali.Colombia. 1995
- CUNNINGHAM Y col. "Obstetricia -Williams. Editorial Masson. 20a edición -Barcelona.España. 1996
- CHARLES, David Infecciones obstétricas y perinatales.1ra.edic.Editorial Mosby/Doyma Libros- Madrid. 1995
- IAMS,Jay y col."Trabajo de parto pre-término Clín. Norteamérica. Vol.4.Edit. Interamericana. 1994
- INSTIT. MAT.PERINATAL Normas y Procedimientos de la Atención Obstétrica.Lima –Perú.1994
- MINSA Emergencia Obstétricas y Perinatales. Módulos de capacitación. Lima Perú. 2003
- MINSA Manual: EMBARAZO DE ALTO RIESGO. Instituto materno perinatal. 2000
- MONGRUT, A.Tratado de Obstetricia. Tomo I y II. 3ra. edic.Edit. Serator. Lima - Perú.1999
- SCHWARCZ, y col. Obstetricia. 5ta edic. Edit. El Ateneo. Argentina. 1995
- VINTZILEOS, A.Vigilancia fetal preparto. Clínicas de Norteamérica.Vol.I. Editorial. 1994.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA**

SILABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1	DISCIPLINA	:	OBSTETRICIA ASISTENCIAL
1.2	ASIGNATURA	:	ASPECTOS LEGALES EN OBSTETRICIA
1.3	CÓDIGO	:	
1.4	CICLO ACADÉMICO	:	VIII CICLO
1.5	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6	CRÉDITOS	:	DOS (02)
1.7	PRE-REQUISITO	:	OBSTETRICIA II
1.8	Nº HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 01 – PRACTICA 02
1.9	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACION

La asignatura Aspecto legales en Obstetricia, responde a la necesidad social del ejercicio de una práctica obstétrica que respete las normas la legislación nacional, específicamente aquellas relacionadas con la identificación del recién nacido y de la madre, la emisión de opinión técnica en los casos derivados de violencia y de aquellos que requieran de un peritaje legal, haciendo énfasis en los aspectos relacionados con la muerte violenta y la responsabilidad obstétrica; así como también una revisión y análisis del rol, profesional y ético, a fin de lograr una práctica honesta de la profesión de Obstetricia

III. CONCEPCION GENERAL

En concordancia con lo expresado en la fundamentación, la asignatura de Aspecto legales en la práctica obstétrica, a partir del conocimiento y análisis de la legislación vigente. En tal sentido, aplica los principios de la investigación, Bioética y respeto a los derechos sexuales y reproductivos para la interpretación de asuntos o fenómenos biológicos y humanos que son de interés jurídico.

IV. COMPETENCIA QUE FORMA LA ASIGNATURA

Emite opiniones técnicas en base a las normas jurídicas y legales de la práctica obstétrica en problemas relacionados a delitos contra la vida y la salud, así como los delitos contra la libertad sexual, sobre la base del conocimiento de diversidad de patologías médico legales como causas de muerte, agentes causantes y las implicancias legales del acto obstétrico y documentos que se suscriben en la práctica obstétrica, aplicando permanentemente, principios de investigación científica, Bioética y respeto a los derechos sexuales y reproductivos.

V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

- 5.1. Sistema de conocimientos:** Aspecto conceptuales relacionados a: Obstetricia médico-legal y medicina criminalística. Legislación nacional que ampara la intervención de los obstetras. Documentos legales de la especialidad. Peritajes legales en su especialidad. Legislación nacional vigente sobre derechos humanos de los niños y de las niñas
- 5.2. Sistema de habilidades:** Examinar, diagnosticar, interpretar, elaborar,
- 5.3. Sistema de valores:** Autonomía, respeto, justicia, empatía, responsabilidad, solidaridad, reflexión, empatía.

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES:

Nº	UNIDAD	Tiempo	Tipo de clase
----	--------	--------	---------------

		Semanas	Total de Horas	C. E	C.L
1	Obstetricia médico-legal y medicina criminalística, Acto médico- Implicancia	3	09	03	06
2	Legislación nacional que ampara la intervención de los obstetras	3	09	03	06
3	Documentos legales de la especialidad	3	09	03	06
4	Peritajes legales en su especialidad	3	09	03	06
5	Legislación nacional vigente sobre derechos humanos de los niños y de las niñas	2	07	03	04
TOTAL		17	43	15	28

Leyenda: CE= Clase Expositiva; LAB = Laboratorio.

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Primera Unidad:

Comentar la Importancia de la Medicina Legal en la práctica obstétrica y de la investigación técnica para demostrar científicamente la existencia de un hecho en particular probablemente delictuoso, considerando los elementos necesarios para su reconstrucción, tales como el mecanismo del hecho, instrumentos u objetos de ejecución, maniobras utilizadas para realizarlo, evidencias y de técnicas o sistemas para identificación de la víctima si existiere, así como el aporte de evidencias para la identificación de los presuntos autores y coautores.

7.2. Segunda Unidad:

Analizar los aspectos de la legislación vigente respecto a legislación nacional que ampara la intervención de los obstetras; así mismo los relacionados con el respeto a los derechos sexuales y reproductivos de la mujer, familia y comunidad y la responsabilidad legal de los profesionales de la salud que atenten contra ellos.

7.3. Tercera Unidad

Interpretar y difundir los documentos legales que facultan el ejercicio profesional en la carrera de Obstetricia en la prestación de servicios, como brindar atención a la salud sexual y reproductiva de las personas, especialmente de la mujer y los adolescentes, ejerciendo su actividad profesional en forma independiente en consultorios particulares, donde presta atención final a la mujer en todas las etapas de su ciclo reproductivo, o integrando el equipo de salud en los establecimientos de salud estatales y privados. Además podrá valorar las implicancias Legales de los documentos que suscribe como obstetra/triz

7.4. Cuarta Unidad

Determinar desde el punto de vista médico legal, los delitos contra la vida y la salud, así como los delitos contra la libertad sexual, a partir del conocimiento y la práctica de peritajes relacionados con problemas de salud en la especialidad

7.5. Quinta Unidad

Promover y difundir legislación nacional vigente sobre derechos humanos de los niños y de las niñas, la misma que ha sido inspirada en la Convención sobre los Derechos del Niño y el Código de los Niños y Adolescentes del Estado Peruano y planteada en el documento del Plan Nacional de acción por la infancia y la adolescencia, el mismo que establece el cumplimiento de personas y autoridades al respeto a la

igualdad de oportunidades, y a la atención adecuada por los servicios existentes para los niños y adolescentes.

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN:

8.1. Evaluación frecuente

Se aplicará en las sesiones teórico- prácticas y de laboratorio, seminarios, talleres, según los indicadores de logro determinados previamente para cada una de las tareas programadas.

8.2. Evaluación parcial

Para evaluar el aspecto conceptual, al término de cada unidad, se encargará la interpretación de documentos legales según el tema de la sesión de clase. En cuanto a la adquisición de habilidades, el alumno deberá identificar la base legal de cada función que ejerce e profesional obstetra.

8.3. Evaluación final

Se realizará al final de la asignatura, para lo cual, el estudiante presentará y sustentará una monografía producto de la investigación sobre problemas de salud que tengan connotación de tipo legal, cuyo tema la misma que será asignado por el/la docente responsable. Dicha monografía se sustentará en plenaria, propiciando la discusión entre los estudiantes..

IX. ORIENTACIONES METODOLOGICAS

Los aspectos teórico-prácticos, se desarrollarán mediante exposiciones, discusión de casos, revistas, clases problemas y/o talleres con la participación activa de los estudiantes se desarrollarán en 1 hora académica en aula, de acuerdo al horario señalado por la escuela y 2 horas en laboratorio, según grupo y horario establecido por la docente. Los medios con los que se trabajará serán textos, papelotes, separatas, proyección de videos, etc. Se utilizará los siguientes métodos educativos: Investigativo, exposición, diálogo, trabajo grupal, y seminarios, para ello, se tendrá en cuenta lo siguiente:

9.1. Clases teórico – prácticas. Con participación activa de los estudiantes en la clase.

- Conferencias. Con INVITADOS.
- Proyección de Videos.
- Exposición de casos clínicos y su correlación con la legislación vigente.
- Trabajo de Investigación: Individual o Grupal
- Para fortalecer las habilidades se desarrollarán guías de aprendizaje basado en problemas, a través de las cuales se proponen situaciones para que los estudiantes puedan realizar la investigación bibliográfica, sobre aspectos relacionados la a administrar en cada caso en terapéutica farmacológica particular, reconociendo el riesgo-beneficio de cada medicamento.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

10.1. Básica:

VARGAS ALVARADO, E. Medicina forense y deontología médica..
Primera edición. Editorial Trillas. México. 2001.

GISBERT CALABUIG Medicina legal y Toxicología. j. a.. Cuarta edición.
Masson-Salvat. Barcelona-España. 2000.

10.2. Complementaria:

KNIGHT B. Medicina forense de Simpson. Segunda Edición. Instituto de
Medicina Forense de Gales. MANUAL MODERNO. 1999.

Ruiz Chunga, P. Lecciones de Medicina Forense.. Segunda Edición.
EDICIONES EYES. Lima-Perú. 1988.

MANUAL OPERATIVO DE DILIGENCIAS ESPECIALES DEL CÓDIGO
PROCESAL PENAL. Ministerio Público. 1994.
LEY GENERAL DE SALUD - LEY 26482.
CÓDIGO PENAL.
CÓDIGO PROCESAL PENAL.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SILABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1 DISCIPLINA	:	OBSTETRICIA ASISTENCIAL
1.2 ASIGNATURA	:	PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
1.3 CÓDIGO	:	
1.4 CICLO ACADÉMICO	:	VIII CICLO
1.5 CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6 CRÉDITOS	:	TRES (02)
1.7 PRE-REQUISITO	:	PERINATOLOGÍA
1.8 N° HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 01 – PRACTICA 02
1.9 DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACION

La asignatura Pediatría y Puericultura da respuesta a la necesidad de proporcionar atención integral al niño menor de 05 años considerando el crecimiento y desarrollo normal, sus desviaciones patológicas, las enfermedades prevalentes de la infancia peruana y tumbesina, enfatizando la aplicación correcta de las estrategias preventivopromocionales recomendadas por la OMS / OPS / UNICEF con un probado impacto en la reducción de la morbimortalidad infantil y en menores de cinco años.

II. CONCEPCIÓN GENERAL

Teniendo en cuenta lo fundamentado, la asignatura Pediatría y Puericultura, se ocupa del estudio de la situación actual de la salud infantil, crecimiento y desarrollo humano, evaluación y diagnóstico del estado nutricional del niño, de la aplicación de la estrategia AIEPI y su impacto en la reducción de la morbimortalidad infantil y en menores de 05 años, con la finalidad de contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población.

III. COMPETENCIAS QUE FORMA LA ASIGNATURA

Reconocer clínicamente al niño sano, identificando las enfermedades prevalentes de la infancia y aplicando correctamente las estrategias preventivo promocionales avaladas por la OMS / OPS / UNICEF, haciendo uso de los curvas y gráficas estandarizadas de control de crecimiento y desarrollo hasta los 05 años de edad, mediante la elaboración de la historia clínica pediátrica y el conocimiento y aplicación de la estrategia de intervención AIEPI (atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia) en las prácticas clínicas durante la atención del niño menor de 05 años con calidad y calidez humana.

IV. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

5.1. Sistema de conocimientos: Situación actual de la salud infantil, Crecimiento y Desarrollo humano: aspectos básicos del manejo de las curvas normales del niño, elaboración de la historia clínica pediátrica. Evaluación y Diagnóstico del estado nutricional del niño, Nutrición y malnutrición infantil (Marasmo y Kwashiorkor), lactancia materna, inmunizaciones (calendario nacional vigente). El Modelo de

Atención Integral de Salud: estrategia AIEPI, su impacto en la reducción de la morbilidad infantil y en menores de 05 años.

- 5.2. Sistema de habilidades:** Conocer, comprender y aplicar los curvas y gráficas estandarizadas de control de Crecimiento y Desarrollo hasta los 05 años de edad, elaborar una buena y completa historia clínica pediátrica, conocer y aplicar la evaluación y diagnóstico nutricional del niño, interiorizar y aplicar el MAIS (modelo de atención integral de salud) a través de la estrategia de intervención AIEPI (atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia) priorizando a los niños menores de 05 años.
- 5.3. Sistema de valores:** responsabilidad, respeto a los principios de la bioética.

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES

N°	UNIDAD	TIEMPO		Tipo de clase	
		Semana	Total de horas	CE	CP
1	Situación actual de la salud infantil, manejo de las curvas de CRED normal, elaboración de la historia clínica pediátrica.	05	15	05	10
2	Evaluación del estado nutricional, malnutrición infantil, lactancia materna. Inmunizaciones.	06	18	06	12
3	El modelo de atención integral de salud: estrategia AIEPI, su impacto en la reducción de la morbilidad infantil y en menores 05 años	06	18	06	12
TOTAL		Total	51	17	34

Leyenda: CE= Clase Expositiva; CP= Clase práctica

VII. OBJETIVOS POR UNIDAD

7.1. Unidad I

Elaborar una buena historia clínica pediátrica, haciendo uso de los indicadores más recientes, los patrones de referencia internacional y el modelo de historia clínica vigente, acreditando su capacidad durante las prácticas clínicas con calidad y calidez humana teniendo en cuenta los problemas de salud infantil en el contexto mundial, nacional y regional, aplicando las curvas y gráficas de crecimiento y desarrollo normal,

7.2. Unidad II

Realizar una adecuada evaluación y diagnóstico del estado nutricional del niño, conocer los aspectos básicos de la malnutrición infantil y los principios que sustentan la promoción de la lactancia materna, haciendo uso de las guías y protocolos estandarizados del Ministerio de Salud y del Código Internacional de Sucedáneos de la leche materna, conocer las ventajas de las inmunizaciones y el calendario nacional vigente, acreditando su capacidad a través de ejercicios prácticos en clase y durante las prácticas clínicas con calidad y calidez humana.

7.2. Unidad III

Aplicar correctamente la estrategia AIEPI como elemento fundamental para la reducción de la morbilidad infantil y en menores de 05 años,

haciendo uso de la guía, formularios y procedimientos del Ministerio de Salud, acreditando su capacidad durante los seminarios taller y prácticas clínicas con calidad y calidez humana.

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

- 8.1. Evaluación frecuente:** Durante las clases teóricas, seminarios, prácticas clínicas y discusión de casos clínicos, según los indicadores de logro previamente determinados.
- 8.2. Evaluación parcial.** Al término de cada unidad didáctica, para lo cual se considerará lo siguiente:
- **Teoría:**
 - Examen teórico
 - Participación activa en clases
 - Seminarios taller, discusiones clínicas
 - Asistencia y responsabilidad
 - **Práctica**
 - Desempeño en la práctica clínica
- 8.3. Evaluación final:** Al término de la asignatura, será el producto de las evaluaciones parciales.

IX. ORIENTACIONES METODOLOGICAS

La mediación pedagógica y el trabajo participativo serán el eje nuclear del proceso formativo. Utilizaremos la siguiente metodología:

- Conferencias
- Seminario Taller (exposiciones grupales)
- Prácticas clínicas supervisadas
- Discusión de casos clínicos (según guía preelaborada)
- Proyección de videos y CDs multimedia

X. REFERENCIA SBIBLIOGRÁFICAS

- NELSON : Tratado de Pediatría, 16° edición, Edit. Interamericana, 1995.
MENEGHELLO: Pediatría, 3° edición, Publ. Técnicas. Mediterráneo, 1987
CUMINSKY Y COLS: Manual de CRED del Niño, 2° edición, 1994, Pú. Científica
10 – OPS.
ENDES 2001: Población, Mujer y Salud – Tumbes, INEI
WATERLOW J.C. Malnutrición proteico energética, Publ. Científica 655, 1996,
OPS/OMS
PLATA, E. : El Peditra Eficiente, 4° edición, Editorial. Méd. Panamericana, 1990.
MINISTERIO DE SALUD Manual de Lectura de AIEPI, versión
Corregida 2001. Tutoriales Multimedia, Proyecto 2000 – USAID.
XXII Y XXIII CONGRESO PERUANO DE PEDIATRIA. Conferencias
seleccionadas, Arequipa. 2002, Trujillo 2004.

4.7.7. DISCIPLINA: SALUD COMUNITARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SILABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1	DISCIPLINA	:	OBSTETRICIA ASISTENCIAL
1.2	ASIGNATURA	:	PLANIFICACIÓN FAMILIAR
1.3	CÓDIGO	:	
1.4	CICLO ACADÉMICO	:	III CICLO
1.5	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6	CRÉDITOS	:	CUATRO (04)
1.7	PRE-REQUISITO	:	NINGUNO
1.8	N° HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 02 – PRACTICA 02 X GRUPO
1.9	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACION

La asignatura Planificación Familiar, responde a la necesidad insatisfecha de servicios de consejería reproductiva para el uso y manejo adecuado de la metodología anticonceptiva, que permita a las parejas, familia y comunidad, la libre e informada determinación respecto a sus opciones reproductivas y a la dimensión de su familia, contribuyendo de esta manera a disminuir las altas tasas de fecundidad, los embarazos no deseados y mortalidad materno perinatal.

III. CONCEPCION GENERAL

En consecuencia a la fundamentación, la asignatura se ocupa del uso y manejo adecuado de la metodología anticonceptiva y su relación con los procesos reproductivos, entendiéndose que ello implica explicar e interpretar el contexto en el que se desarrolla la salud reproductiva, los factores de riesgo reproductivo, los derechos reproductivos, los fundamentos teóricos de la planificación familiar y la composición, el mecanismo de acción, características, indicaciones, contraindicaciones, efectos colaterales y complicaciones de los métodos anticonceptivos tanto naturales como artificiales, así como del desarrollo de procesos de consejería reproductiva propiciando la libre determinación de las parejas en la planificación de la dimensión de sus familias.

IV. COMPETENCIAS QUE FORMA LA ASIGNATURA

Desarrolla procesos de consejería reproductiva dirigidos a la mujer, familia y comunidad haciendo uso de protocolos de atención asistencial y la investigación científica como eje nuclear de su trabajo, en la aplicación de procedimientos que permitan el uso adecuado de los métodos anticonceptivos de acuerdo a las características particulares de cada persona, en un primer momento durante las prácticas de laboratorio utilizando modelos anatómicos, y en un segundo momento durante las prácticas clínicas y comunitarias con responsabilidad, sensibilidad humana y respeto a los derechos reproductivos.

V. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

5.1. Sistema de conocimientos: El contexto de la salud reproductiva, planificación familiar. Métodos anticonceptivos naturales. Métodos anticonceptivos artificiales: temporales, dispositivos intrauterinos, hormonales y de barrera. Métodos anticonceptivos artificiales: definitivos. Consejería en salud reproductiva.

- 5.2. Sistema de habilidades:** Explicar, comprender, valorar y ejecutar protocolos y técnicas de los procesos de la consejería individualizada y de metodologías educativas en la comunidad, para el uso adecuado de los métodos anticonceptivos, en interacción con la familia y comunidad.
- 5.3. Sistema de valores:** Respeto a los derechos reproductivos, vocación de servicio y sensibilidad humana.

V. ESTRUCTURA POR UNIDADES

N°	UNIDAD	Tiempo		Tipo de clase		
		Semana	Total de horas	CE	CP	AC
1	Contexto de la salud reproductiva y planificación familiar- métodos anticonceptivos : naturales	05	25	10	10	5
2	Métodos anticonceptivos temporales, DIU, hormonales y de barrera	06	29	12	12	5
3	Metodología anticonceptiva definitiva y consejería en salud reproductiva.	06	29	12	12	5
TOTAL		17	83	34	34	15

Leyenda: **CE**= Clase Expositiva-Dialógica; **CP**= Clase Práctica **AC**= Actividades Comunitarias

VII. OBJETIVOS

7.1. Unidad I

Explicar las características del contexto de la salud reproductiva, los factores de riesgo y derechos reproductivos, maneja las concepciones y protocolos teóricos y prácticos de la planificación familiar, los métodos anticonceptivos y su clasificación haciendo uso de la investigación bibliográfica para elaborar sus propias interpretaciones a socializarse y analizarse en los seminarios taller y acreditando su capacidad en el desarrollo de las prácticas de laboratorio y prácticas clínicas con responsabilidad y sensibilidad humana.

7.2. Unidad II

Orientar adecuadamente sobre metodología anticonceptiva temporal, teniendo en cuenta los protocolos que norman el uso de ciertos métodos anticonceptivos temporales, identificando sus ventajas y desventajas utilizando la investigación bibliográfica para elaborar sus propias interpretaciones, que serán socializadas en los seminarios, talleres, proyección de vídeos y acreditando su capacidad de comprensión en la ejecución de los procedimientos en las prácticas de laboratorio mediante el uso de modelos anatómicos y prácticas clínicas e intervención comunitaria respectivamente, con responsabilidad y sensibilidad humana y respeto a los derechos reproductivos.

7.3. Unidad III

Orientar adecuadamente sobre metodología anticonceptiva temporal, teniendo en cuenta los protocolos que norman el uso de ciertos métodos anticonceptivos definitivos, identificando sus ventajas y desventajas para dar consejería bajo el respeto de los principios de la bioética y valiéndose de la investigación bibliográfica para elaborar sus propias interpretaciones que serán socializadas en los seminarios talleres y proyección de vídeos, así como las normas de consejería reproductiva, promoviendo la autodeterminación reproductiva con responsabilidad, sensibilidad humana y

respeto a los derechos reproductivos. Acredita su capacidad de comprensión en la ejecución de los procedimientos en las prácticas de laboratorio mediante el uso de modelos anatómicos, asistenciales en las prácticas clínicas e intervención comunitaria preventiva promocionales.

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

8.1. Evaluación frecuente

Se llevará a cabo durante todo el proceso, tanto en las clases teóricas como prácticas.

8.2. Evaluación parcial

Se aplicará al término de cada unidad una prueba escrita parcial, teórica y práctica, tal como se especifica en el cuadro de evaluación.

8.3. Evaluación final

Es producto del promedio de las notas parciales en cada unidad.

IX. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS:

La secuencia metodológica para el desarrollo de cada unidad de la asignatura, es la siguiente: Se propiciará la construcción participativa de la información teórica y /o practica de los temas a tratar en las clases informativas, serán realizadas a través de talleres, trabajo grupal, mesa redonda y seminarios en base a las referencias bibliográficas base, que culminarán en exposiciones demostrativas y redemostrativas por parte de los estudiantes. Conversatorios y presentación de informes de seguimientos, investigación y de proyección social, para los cuales se formarán grupos de trabajo, y a través de la consejería individualizada consolidar sus experiencias en la comunidad a través de actividades educativas de interacción con la persona, familia y comunidad. Así mismo se les indicará los criterios de evaluación socializando la metodología, el área de intervención y logro de resultados esperados.

X. BIBLIOGRAFIA

- CUNNINGHAM, Gary y colb.. Williams Obstetricia. 2da. Ava edic. Edit. Médica Panamericana. Buenos Aires. 1999
- HATCHER, Rinihart.. Lo esencial de la tecnología anticonceptiva. USAID, OMS, Pro salute. EE.UU. 1999
- MINISTERIO DE SALUD.. Guías Nacionales de atención a la salud reproductiva. Lima- Perú. 1997
- MINISTERIO DE SALUD.. Guías Nacionales de Atención Integral de la Salud Sexual y Reproductiva. Dirección General de Salud de las Personas, Dirección Ejecutiva de Atención Integral de la salud. Lima- Perú. 2004
- MONGRUT Steane, Andres.. Tratado de Obstetricia. 4ta edic. Edit. Mompres EIRL. Lima Perú. 2000
- NETWORT, Revistas.. Distribución gratuita por el docente, artículos seleccionados. Año 2001 al 2004
- PACHECO, José.. Ginecología y Obstetricia. 1ra edic. Edit. Mad Corp. Lima- Perú. 1999
- POPULATION REPORTS, revistas.. Artículos seleccionados. Año 2000 al 2003

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SILABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1	DISCIPLINA	:	SALUD COMUNITARIA
1.2	ASIGNATURA	:	SALUD PÚBLICA
1.3	CÓDIGO	:	
1.4	CICLO ACADÉMICO	:	III CICLO
1.5	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6	CRÉDITOS	:	DOS (02)
1.7	PRE-REQUISITO	:	BIOESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
1.8	N° HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 01 – PRACTICA 02
1.9	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACION:

La asignatura de Salud Publica da respuesta a la necesidad social de establecer una mejor caracterización de la realidad sanitaria local y regional para planificar y ejecutar estrategias e intervenciones preventivas, dando énfasis aquellas relacionadas con la salud sexual y reproductiva, para contribuir a elevar la calidad de vida de la población objetivo.

III. CONCEPCION GENERAL:

En tal sentido, teniendo en cuenta la fundamentación anterior, la asignatura de Salud Publica se ocupa de explicar los fundamentos teóricos que permitan aplicar los principios de salud publica y de la atención integral de salud a la realidad local y comprender la problemática de salud local y regional dentro de su contexto socioeconómico, cultural y político, mediante el enfoque del análisis de la situación de salud; así mismo incorporar el proceso de la planificación y programación de intervenciones sanitarias a nivel comunitario, cuyas estrategias estén orientadas a solucionar la problemática sanitaria local identificada, dando especial importancia aquellas relacionadas con la salud sexual y reproductiva.

IV. COMPETENCIAS QUE FORMA LA ASIGNATURA:

Analiza la problemática sanitaria local, mediante el enfoque del análisis de la situación de salud y la aplicación de principios de salud publica y de atención integral de la salud y el uso de la investigación científica, orientados a mejorar la calidad de vida de la población objetivo, con responsabilidad, perseverancia y sensibilidad humana.

V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

5.1. Sistema de conocimientos: Análisis de situación de salud y sistema de servicios de salud. Planificación y programación en salud

- 5.2. **Sistema de habilidades:** aplicar programar, organizar, planificar, promover
- 5.3. **Sistema de valores:** Responsabilidad, perseverancia y sensibilidad humana.

IX. ESTRUCTURA POR UNIDADES

N°	UNIDAD	TIEMPO		Tipo de clase	
		Semana	Total de horas	CE	CP
1	Salud Publica y Atención Integral de la Salud	06	18	06	12
2	Análisis de la Situación de Salud y Sistema de Servicios de Salud	06	18	06	12
3	Planificación y Programación en Salud	05	15	05	10
TOTAL		17	51	17	34

Legenda: CE= Clase Expositiva; CP= Clase práctica

VII. OBJETIVOS:

7.1. Unidad I

Explicar los principios y fundamentos de la salud pública y de la atención integral de la salud haciendo uso de la investigación científica para elaborar sus propias interpretaciones a socializar y analizar en los seminarios taller y acreditando su capacidad en el desarrollo de las prácticas comunitarias mostrando responsabilidad, perseverancia y sensibilidad humana.

7.2. Unidad II

Explicar y analizar la problemática sanitaria local mediante el abordaje del análisis de la situación de salud y sistema de servicios de salud, haciendo uso de la investigación científica para elaborar sus propias interpretaciones a ser socializadas en los seminarios taller y acreditando su capacidad durante el desarrollo de las prácticas comunitarias mostrando responsabilidad, perseverancia y sensibilidad humana.

7.3. Unidad III

Explicar los fundamentos teóricos de la planificación y programación en salud y formular estrategias de intervención comunitaria, haciendo uso de la investigación científica para elabora sus propias interpretaciones a ser socializadas en los seminarios taller y acreditando su capacidad durante el desarrollo de las prácticas comunitarias mostrando responsabilidad, perseverancia y sensibilidad humana.

VIII. SISTEMA DE EVALUACION

8.1. Evaluación frecuente

Se aplicará en la clase teórica, en el seminario taller, en la práctica comunitaria, en la supervisión y monitoreo de la planificación y ejecución de las actividades en la libreta de campo, en la presentación y sustentación de informes respectivo de acuerdo a los indicadores establecidos para cada uno de los componentes.

8.2. Evaluación parcial

Se aplicará al término de cada unidad de acuerdo a los criterios establecidos en el cuadro adjunto.

8.3. Evaluación final

Se realizara al termino de la asignatura y resulta de los promedios obtenidos en cada unidad didáctica.

IX. ORIENTACIONES METODOLOGICAS:

Para favorecer el desarrollo del aprendizaje significativo, la mediación pedagógica y el trabajo participativo que contribuye al eje nuclear del proceso formativo, se proponen los siguientes elementos metodológicos:

- Conferencias.
- Seminario Taller.
- Lecturas de artículos y comentarios respectivos.
- Practicas de trabajo comunitario supervisadas.
- Presentación y sustentación de informes de trabajo comunitario.
- Supervisión y monitoreo de la planificación, programación y ejecución de actividades (libreta de campo).

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CASTILLO SALGADO, Carlos. Manual sobre el enfoque de riesgo en la atención materno infantil. Serie PALTEX 2da Edición 1999.
- DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD. Análisis de Situación de Salud de la Región Tumbes 2004. Tumbes Perú. 2005
- DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD. Plan Estratégico Institucional Periodo 2001 – 2005. Tumbes Perú. 2001
- HOLAN, J. Principios de Administración Sanitaria. La Prensa Mexicana. 2da Edición. México 1993.
- MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA. Organización de los servicios y nivel de salud. La Habana Cuba 1994.
- MUSTARD, M. Y STEBBINS, C. Introducción a la salud publica. La Prensa Mexicana. 1988.
- KROEGER A. LUNA, R. Atención Primaria de Salud. Editorial Pax México. 1992.
- PORTELLA, J. CHÁVEZ J. Planes de trabajo con enfoque estratégico. IMPN-MINSA PERU 2da Edición 2000.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS. Planeamiento Estratégico en el Sector Público. Lima Perú 2001.
- MINISTERIO DE SALUD. Lineamientos Estratégicos Generales del Sector Salud. 2001 – 2005. Lima Perú. 2001.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SILABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1	DISCIPLINA	:	SALUD COMUNITARIA
1.2	ASIGNATURA	:	SALUD FAMILIAR
1.3	CÓDIGO	:	
1.4	CICLO ACADÉMICO	:	IV CICLO
1.5	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6	CRÉDITOS	:	TRES (03)
1.7	PRE-REQUISITO	:	SALUD PÚBLICA
1.8	N° HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 02 – PRACTICA 02
1.9	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Salud Familiar, responde a la necesidad social de evaluación e intervención familiar a partir de la valoración de la importancia que tiene la familia como elemento de la estructura social que contribuye a la reproducción biológica y social del ser humano y en especial de la forma en que se expresan los nexos entre la familia y la salud para enriquecer la teoría de la determinación de la salud de la población y proveer fundamento a la aplicación del enfoque familiar en el análisis de la salud individual y colectiva con especial énfasis en la salud reproductiva.

III. CONCEPCION GENERAL

En consecuencia de la anterior fundamentación, la asignatura se ocupa de la familia como grupo social; del rol de la familia en la determinación de la salud y enfermedad; así como de los procedimientos para evaluar la situación de salud de la familia y realizar la intervención familiar para la promoción de la salud en general y de la salud reproductiva en particular.

IV. COMPETENCIA QUE FORMA LA ASIGNATURA

Analiza la situación de la salud individual y colectiva con especial énfasis en la salud reproductiva para la evaluación e intervención familiar demostrando conocimiento científico, vocación de servicio, respeto, responsabilidad y ética.

V. CONTENIDOS

- 5.1. **Sistema de Conocimientos:** La familia como grupo social; el rol de la familia en la determinación de la salud y enfermedad; la situación de salud de la familia, la intervención familiar en la comunidad y la promoción de la salud en general con especial énfasis en la salud reproductiva.
- 5.2. **Sistema de habilidades:** análisis, evaluación e intervención familiar.
- 5.3. **Sistema de valores:** Responsabilidad, respeto, vocación de servicio y ética

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES

N°	UNIDAD	Tiempo		Tipo de clase		
		Semanas	Total de horas	CE	P:L	PC
1	La familia como grupo social	05	30	10	10	10
2	La familia en la determinación de la salud y enfermedad.	06	36	12	12	12
3	Evaluación de la situación de salud, de la familia para la intervención y promoción de la salud en general con énfasis en la salud sexual y reproductiva .	06	36	12	12	12
TOTAL		17	102	34	34	34

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Unidad I

Explicar las bases conceptuales que ubican a la familia en la estructura social, sus funciones y el impacto en la familia de los procesos sociales, transformaciones estructurales y socio estructurales de la familia peruana, demostrando en las prácticas comunitarias su disposición para interactuar con los grupos familiares de la comunidad para reconocer sus características con conocimiento científico, destreza, vocación de servicio, respeto responsabilidad y ética.

7.2. Unidad II

Explicar el rol que tiene la familia en la determinación de la salud y la enfermedad demostrando en las prácticas comunitarias su capacidad para detectar y analizar factores de riesgo que afecten la salud familiar y particularmente la salud sexual y reproductiva demostrando conocimiento científico, vocación de servicio, destreza, respeto responsabilidad y ética.

7.3. Unidad III

Realiza la evaluación e intervención familiar y la promoción de la salud en general con énfasis en la salud sexual y reproductiva durante sus prácticas comunitarias demostrando conocimiento científico, vocación de servicio, destreza, respeto responsabilidad y ética.

VIII. SISTEMA DE EVALUACION:

8.1. Evaluación frecuente: Se llevará a cabo durante todo el proceso, tanto en las clases teóricas como prácticas comunitarias.

8.2. Evaluación parcial: Es producto de las evaluaciones teóricas y prácticas de acuerdo a lo establecido en las siguientes especificaciones lo que dará como resultado la nota promedio obtenida en cada unidad didáctica.

- Examen Teórico
- Participación activa en seminario taller e intervenciones orales.
- Tareas asignadas
- Asistencia, responsabilidad, respeto e identificación universitaria
- Captación de grupos familiares y análisis de sus características.
- Presentación de pacientes de seguimiento de caso
- Acreditación del proceso de identificación de factores de riesgo que afecten la salud familiar
- Informe acerca de la evaluación e intervención familiar
- Asistencia, responsabilidad, respeto, trato humano y cálido con el grupo familiar

8.3. Evaluación final: Es producto del promedio de las notas parciales en cada unidad.

IX. ORIENTACIONES METODOLOGICAS

Para favorecer el desarrollo del potencial de aprendizaje del estudiante, la mediación pedagógica se constituirá en el eje nuclear del proceso formativo. Para tal efecto se propone la siguiente metodología:

- Conferencias.
- Seminario taller
- Lecturas y comentario.
- Prácticas comunitarias dirigidas.
- Acreditación de competencias con listas de verificación.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARES P. Psicología de la familia. Facultad de Ciencias Psicológicas. Ecuador 2002.

LOURO B I., La Familia en la determinación de la salud. Artículo presentado para publicación en Rev de Med Gen Integr. 2002

FUNDACION W.K. KELLOGG. Familia y Adolescencia: Indicadores de salud. Washington, OPS, 1999.

SALEM D, ZIMMERMAN MA, NOTARO PC. Effects of family structure, family process, and father involvement on psychosocial outcomes among african american adolescents. En: Family Relations 1998.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SILABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1	DISCIPLINA	:	SALUD COMUNITARIA
1.2	ASIGNATURA	:	EPIDEMIOLOGÍA
1.3	CÓDIGO	:	
1.4	CICLO ACADÉMICO	:	V CICLO
1.5	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6	CRÉDITOS	:	TRES (02)
1.7	PRE-REQUISITO	:	BIOESTADÍSTICA
1.8	N° HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 02 – PRACTICA 02
1.9	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACION:

La asignatura de Epidemiología responde a la necesidad social de identificar, cuantificar, prevenir y/o controlar los problemas o daños a la salud del individuo, familia y comunidad prevalentes en la región; en especial los que afectan a las mujeres en edad fértil referente a su salud sexual y reproductiva, para contribuir a disminuir la morbimortalidad y mejorar la calidad de vida del poblador.

III. CONCEPCION GENERAL

El desarrollo de la asignatura de epidemiológica persigue proponer estrategias de intervención de naturaleza sanitaria que contribuyan a disminuir la morbimortalidad y mejorar la calidad de vida del poblador, a través del conocimiento del comportamiento y patrón de los problemas o daños a la salud prevalentes en la región; en especial los que afectan a las mujeres en edad fértil referente a su salud sexual y reproductiva, teniendo en cuenta los fundamentos teóricos metodológicos y aplicativos de la epidemiología en la prevención y control de las enfermedades que afectan al individuo, familia y comunidad.

IV. COMPETENCIAS QUE FORMA

Identifica y analiza los factores de riesgos a los que se exponen las personas susceptibles de enfermar o morir en la región, cuantificando e interpretando los problemas o daños prevalentes según sus características epidemiológicas y comparando los escenarios epidemiológicos a través de la investigación para elaborar estrategias de intervención sanitaria, incorporando enfoque científico, de derechos humanos, equidad de género y práctica de valores.

V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

- 5.1. Sistema de conocimientos:** Principios y campos de aplicación de la epidemiología. Cuantificación de los problemas de salud y vigilancia epidemiológica. Escenarios epidemiológicos y estudios epidemiológicos Investigación de brotes epidémicos y estrategias de prevención y/o control de las enfermedades prevalentes.
- 5.2. Sistema de habilidades:** Identifica, describe, analiza y compara los escenarios epidemiológicos de los problemas o daños a la salud

prevalentes en la Región; diseña los tipos de estudios epidemiológicos pertinentes e investiga los factores de riesgo asociados a los brotes epidemiológicos y propone intervenciones sanitarias de acuerdo a la situación epidemiológica identificada.

- 5.3. Sistema de valores:** Responsabilidad, perseverancia y sensibilidad humana.

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES

N°	UNIDAD	TIEMPO		Tipo de clase	
		Semana	Total de horas	CE	CP
1	Principios y campos de aplicación de la epidemiología.	04	16	08	08
2	Cuantificación de los problemas de salud y vigilancia epidemiológica.	04	16	08	08
3	Escenarios epidemiológicos y estudios epidemiológicos	04	16	08	08
4	Investigación de brotes epidémicos y estrategias de prevención y/o control de las enfermedades prevalentes	05	20	10	10
TOTAL		17	68	34	34

Leyenda: CE= Clase Expositiva; CP= Clase práctica

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Unidad I

Explicar los principios en los que se basa el quehacer epidemiológico; describir, analizar y comparar la aplicación de la epidemiología en el escenario regional; desarrollando interés por la investigación científica en la incorporación y socialización de dichos conocimientos en las prácticas de gabinete, acreditando su capacidad en el desarrollo de las prácticas de campo con responsabilidad, perseverancia y sensibilidad humana.

7.2. Unidad II

Describir y cuantificar la magnitud de los problemas o daños a la salud prevalentes en la región; explicar los fundamentos teóricos e identificar elementos, mecanismos e instrumentos para desarrollar la vigilancia epidemiológica de los problemas o daños a la salud prevalentes en la región, utilizando el método epidemiológico para elaborar sus propias interpretaciones a ser socializadas en los seminarios taller, acreditando su capacidad durante el desarrollo de las practicas de campo y de gabinete, mostrando perseverancia, responsabilidad y sensibilidad humana.

7.3. Unidad III

Explicar los fundamentos teóricos e identificar los escenarios epidemiológicos y los estudios epidemiológicos de los problemas o daños a la salud prevalentes; haciendo uso del método epidemiológico para elaborar sus propias interpretaciones a ser socializadas en los seminarios taller y acreditando su capacidad el desarrollo de las practicas de campo y de gabinete, mostrando perseverancia, responsabilidad y sensibilidad humana.

7.4. Unidad IV

Explicar los fundamentos teóricos e identificación de las estrategias de prevención y/o control de las enfermedades y de la investigación de brotes epidémicos, haciendo uso del método epidemiológico para elaborar sus propias interpretaciones a ser socializadas en los seminarios taller y acreditando su capacidad el desarrollo de las practicas de campo y de gabinete, mostrando perseverancia, responsabilidad y sensibilidad humana.

VIII. SISTEMA DE EVALUACION:

8.1. Evaluación frecuent

Se aplicará en la clase teórica, en el seminario taller, en la práctica de campo y de gabinete, en la presentación y sustentación de informes respectivo de acuerdo a los indicadores establecidos para cada uno de los componentes.

8.2. Evaluación parcial: Se aplicará al término de cada unidad de acuerdo a los criterios establecidos en el cuadro adjunto.

8.3. Evaluación final: Se realizara al termino de la asignatura y resulta de los promedios obtenidos en cada unidad didáctica.

IX. ORIENTACIONES METODOLOGICAS:

Para favorecer el desarrollo del aprendizaje significativo, la mediación pedagógica y el trabajo participativo que contribuye al eje nuclear del proceso formativo, se proponen los siguientes elementos metodológicos:

- Conferencias.
- Seminario Taller.
- Proyección de videos,
- Lectura de artículos y comentarios respectivos.
- Practicas de campo supervisadas.
- Practicas de gabinete calificadas.
- Presentación y sustentación de informes.

X REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

ARMIJO ROJAS, ROLANDO. Epidemiología. Editorial Interamericana 2da Edición. 1987.

ARMIJO ROJAS, ROLANDO. Epidemiología Básica en la Atención Primaria de la Salud. Ediciones Díaz S.A. 1994

BONITA R., BEAGLEHOLE R. Epidemiología Básica. Organización Panamericana de la Salud. Washington D.C. 1994.

CASTILLO SALGADO, CARLOS. Manual sobre el enfoque de riesgo en la atención materno infantil. Serie PALTEX. 2da Edición 1999.

COLIMAN KAHL MARTÍN. Fundamentos de Epidemiología. Medellín Colombia. 1989.

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD. Análisis de la Situación de Salud 2004 Oficina Regional de Epidemiología.

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD. Boletín Epidemiológico Semanal N° 01 al N° 52. Oficina Regional de Epidemiología 2005

GREENBERG, RAYMONDS. Epidemiología Médica. 3ra Edición. Editorial El Manual Moderno S.A. México D.F. 2003.

GUERRERO V, RODRIGO. Epidemiología. Fondo Educativo Interamericano. México 1989.

- LILIENFELD. Fundamentos de Epidemiología. Fondo Educativo Interamericano. México 1983.
- MORENO, A. CANO V. GARCÍA R. Epidemiología Clínica. Interamerica McGraw Hill México. 1994.
- ROTMAN, K. Epidemiología Moderna. Traducción por Duran, A., Sevilla. España. 1998.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SÍLABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1	DISCIPLINA	:	SALUD COMUNITARIA
1.2	ASIGNATURA	:	TERAPÉUTICA TRADICIONAL EN OBSTETRICIA
1.3	CÓDIGO	:	
1.4	CICLO ACADÉMICO	:	VIII CICLO
1.5	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6	CRÉDITOS	:	DOS (2)
1.7	PRE-REQUISITO	:	FARMACOLOGÍA OBSTÉTRICA
1.8	Nº HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 01 – PRACTICA 02
1.9	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACION:

La asignatura de Terapéutica Tradicional en Obstetricia, responde a la necesidad social de tratamientos y administración de medicinas tradicionales en la práctica obstétrica, como uso alternativo o complementario de la medicina convencional, teniendo como base el conocimiento de los fundamentos y características de la medicina tradicional y respetando los factores socioculturales en el marco de fortalecimiento de la interculturalidad, lo cual permitirá administrar tratamientos que ya tienen reconocida su validez a problemas comunes de salud.

III. CONCEPCIÓN GENERAL

En concordancia con lo expresado en la fundamentación, la asignatura se ocupa del estudio de la medicina tradicional, enfoques, fundamentos, prácticas y medicinas propias nacionales y de la región; así como la relevancia de la medicina Integrativa para las comunidades a partir de la Interculturalidad.

IV. COMPETENCIA QUE FORMA LA ASIGNATURA

Aplica terapéuticas alternativas o complementarias a la medicina convencional. a partir de la valoración de la medicina tradicional del país y la región como una respuesta social y cultural frente al proceso de la salud sexual y reproductiva en el primer nivel de atención de salud.

V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

- 5.1. **Sistema de conocimientos:** Medicina Tradicional. Enfoques. Fundamentos – Practicas y medicinas propias nacionales y de la región - Relevancia para las comunidades.
- 5.2. **Sistema de habilidades:** Observar, examinar, identificar, analizar, interpretar, diagnosticar, discutir y aplicar.
- 5.3. **Sistema de valores:** responsabilidad, sensibilidad, empatía, vocación de servicio y principios bioéticos

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES:

Nº	UNIDAD	Tiempo	Tipo de clase
----	--------	--------	---------------

		Semanas	Total de horas	CE	CP
1	Medicina Tradicional. Enfoques. Fundamentos	05	15	05	10
2	Prácticas y medicinas propias nacionales y de la región	06	18	06	12
3	Relevancia para las comunidades.	06	18	06	12
TOTAL		17	51	18	34

Legenda: **CE**= Clase Expositiva-Dialógica; **PC**= Clase Práctica

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Unidad I

Asistir a la gestante con un enfoque integral y fundamentado científicamente reconociendo su interculturalidad en la aplicación de la medicina tradicional concordante con las necesidades bio-psico-sociales para preservar la salud del binomio madre niño, calidad de vida con responsabilidad, compromiso, servicio de vocación y principios bioéticos.

7.2. Unidad II

Analizar y aplicar las prácticas de la medicina tradicional en el ámbito nacional y regional demostrando responsabilidad, servicio de vocación y principios bioéticos.

7.3. Unidad III

Realizar investigación monográfica sobre el uso de las plantas medicinales en las necesidades Gineco - obstétricas en las mujeres de un caserío y distrito de la región demostrando responsabilidad, servicio de vocación y principios bioéticos.

VIII. SISTEMA DE EVALUACION

8.1. Evaluación frecuente

Se aplicará en los seguimientos clínicos y de laboratorio, seminarios, talleres e investigación monográfica según los indicadores de logro determinados previamente para cada una de las tareas programadas.

8.2. Evaluación parcial

Para evaluar el aspecto conceptual y práctico, al término de cada unidad se realizarán talleres educativos.

8.2. Evaluación final

Se realizará al final de la asignatura, para lo cual el estudiante presentará un informe de sus actividades educativas con la gestante y la familia; asimismo sustentará una monografía del uso de plantas medicinales en gineco-obstetricia.

IX. OIENTACIONES METODOLOGICAS

En consideración con la competencia a demostrar y los objetivos planteados por cada unidad, se orienta que las clases se desarrollen en cada unidad según la siguiente metodología:

9.1. Clases teóricas

- **El Interrogatorio:** Al empezar la clase expositiva teóricas se preguntará sobre el tema a tratar, para identificar sus conocimientos previos, originando en ellos un conflicto cognoscitivo; asimismo en el proceso de la clase para comprobar las ideas principales y secundarias del tema compartido.
- **Dinámica grupal:** Se aplicará en talleres cuestionarios pre elaborados con situaciones problemáticas, permitiendo socializar el aprendizaje a través de la participación activa con el conflicto académico.

- **Técnica expositiva:** La realizará el docente, tratando de profundizar sobre los temas a desarrollar, para ampliar los conocimientos y esclarecer los conceptos.
- **Taller:** Se generará el conocimiento a través del debate de un tema conocido por todos los participantes.
- **investigación:** Se realizará investigación monográfica del uso de plantas medicinales en las necesidades gineco-obstétrica.
- **Tutoría:** La tutoría del docente será permanente en forma directa respecto a los aspectos conceptuales, (Se tratará de potencializar el uso y metodología virtual mediante Internet)

9.2. CLASES DE LABORATORIO

- Las clases de laboratorio se realizarán bajo la técnica de la tutoría
- Los estudiantes realizarán los planes de sesión de medicina tradicional con la participación activa y creativa de todos los integrantes de los equipos de trabajo sustentados y mejorados en las respectivas plenarios.
- Se realizará la técnica del simulacro humanizado, Sociodrama dando apertura a técnicas creativas por los estudiantes.

9.3. CLASES DE PRÁCTICA O DE CAMPO

- Se realizará mediante la técnica de taller, supervisado por el docente y/ o e profesional de la sede de práctica del ministerio de salud.
- Se realizará el seguimiento clínico domiciliario, soporte de ayuda en el régimen alimenticio, prevención y curación de las enfermedades gineco-obstétricas con el uso de la medicina tradicional.
- Se propugnará la creatividad metodológica y participación activa de las gestantes en todas las sesiones.
- Se empleará los Sociodrama como técnica de motivación en cada sesión.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALDAVE A. Y MOSTACERO. 1998. Botánica Farmacéutica. 1ª Edición. Editorial Libertad. Trujillo Perú.
- ARELLANO JIMÉNEZ, P. E libro Verde. Guía de recursos terapéuticos vegetales. Editado por Gustavo Dongo Aguirre. INMETRA. Ministerio de Salud. . 1992
- BANCES. M. MANUEL y Col..Guía moderna de Medicina Natural. Afiliada a la Clínica "KURHAUS ELIM" Alemania. 2ª edición. Editorial ASMIDOR. Lima-Perú. 1992
- CABIESES MOLINA. F.. La uña de gato y su entorno. De la selva a la farmacia. 2ª edición. Universidad San Martín de Porres. Lima. Perú. 1997
- FERNANDEZ ÑIQUE, G. Medicina tradicional en el Medio Rural de Piura. Editorial San Marcos. Piura – Perú. 1992.
- INMETRA.. Conferencias magistrales de medicina tradicional. Instituto nacional de medicina Tradicional del ministerio de salud. INMETRA. MINSA. 1998
- OCAMPO T. P. 1998. Medicina Complementaria. Revista médica: Ciencia y Tecnología. Vol. 2. Diciembre. Pag. 58 – 59 Lima- Perú. 1998
- PEÑA RUIZ, MANUEL.. Tumbes, algunos hábitos tradicionales de medicación. Tumbes. 1998
- RAMIREZ R. y Colb. Catalogo de plantas utilizadas en medicina popular en el norte del Perú. Departamento de Ciencias biológicas . Universidad Nacional de Trujillo. 1997.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SILABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1	DISCIPLINA	:	SALUD COMUNITARIA
1.2	ASIGNATURA	:	PREPARACIÓN INTEGRAL PARA EL PARTO
1.3	CÓDIGO	:	
1.4	CICLO ACADÉMICO	:	V CICLO
1.5	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6	CRÉDITOS	:	CUATRO (04)
1.7	PRE-REQUISITO	:	OBSTETRICIA II
1.8	N° HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 02 – PRACTICA 04
1.9	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACION:

La asignatura de Preparación integral para el Parto, responde a la necesidad de preparar física mental y emocionalmente a las gestantes para el parto, según esquemas científicos y sobre la base de un seguimiento integral y holístico durante la gestación, parto y puerperio; respetando la integridad de la persona, el entorno socio cultural, a fin de lograr la conducción del parto natural y consciente de la madre y la participación de la familia, garantizando de esta manera, la salud integral de la madre y el niño.

III. CONCEPCIÓN GENERAL

En concordancia con lo expresado en la fundamentación, la asignatura de Preparación integral para el parto, como su nombre lo indica, se encarga de la preparación bio - psico-social y espiritual de la madre para el parto y puerperio asimismo una adecuada estimulación intrauterina del niño por nacer con técnicas educativas participativas involucrando a la familia y su contexto, para mejorar la calidad de vida y disminuir los índices de morbilidad materna -perinatal.

IV. COMPETENCIA QUE FORMA LA ASIGNATURA

Prepara integralmente a la gestante para el proceso reproductivo, vinculándola al bebe por nacer y a su familia, a través de un seguimiento clínico, nutricional, kinesiología obstétrica, psico-social y aplicación de técnicas de estimulación intrauterinas por trimestres; para consecuentemente, favorecer el empoderamiento en el autocontrol de sus emociones, propendiendo a un parto y puerperio saludable y feliz, contribuyendo a la disminución de los índices de morbilidad materno-perinatal y a la mejora de la calidad de vida.

V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

5.1. Sistema de conocimientos: Teorías del aprendizaje - Técnicas educativas, el control prenatal, nutricional, fisiología del dolor y de la contracción uterina, el parto humanizado, Bases doctrinarias, Programas integrales de preparación para el parto y estimulación prenatal según MINSA y EsSalud, preparación psicósomática del parto, psicoprofilaxis obstétrica en situaciones especiales y nuevas técnicas; programación, evaluación e investigación en psicoprofilaxis obstétrica.

- 5.2. **Sistema de habilidades:** Observar, examinar, identificar, analizar, interpretar, diagnosticar, discutir y aplicar.
- 5.3. **Sistema de valores:** responsabilidad, sensibilidad, empatía, vocación de servicio y principios bioéticos

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES:

Nº	UNIDAD	Tiempo		Tipo de clase		
		Semanas	Total de horas	CE	C.L	T.C
1	Control del Embarazo, nutricional y preparación del parto y la estimulación prenatal	06	36	12	12	12
2	Programas integrales de psicoprofilaxis obstétricas y de estimulación prenatal	06	36	12	12	12
3	Métodos alternativos para la preparación del parto y de la estimulación prenatal e programación, evaluación e investigación científica en psicoprofilaxis obstétrica y estimulación prenatal.	05	32	12	10	10
TOTAL		17	104	36	34	34

Leyenda: CE= Clase Expositiva; LAB = Laboratorio. TC = Trabajo de campo

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Unidad I

Atender a la gestante y bebé por nacer, a través de un seguimiento clínico, nutricional concordante con las necesidades bio-psico-sociales y contexto cultural; para preservar la salud del binomio madre niño, vinculación de la familia y calidad de vida con responsabilidad, compromiso, servicio de vocación y principios bioéticos.

7.2. Unidad II

Preparar a la gestante y bebe por nacer, mediante talleres educativos y reforzar en su domicilio las técnicas educativas según las teorías establecidas en los Programas de psicoprofilaxis y estimulación intra uterina con la participación activa de su pareja y familia; adecuando su régimen dietético según sus necesidades calóricos y la edad gestacional demostrando responsabilidad, servicio de vocación y principios bioéticos.

7.3. Unidad III

Realizar investigación monográficas sobre las innovaciones aplicativas de los programas de psicoprofilaxis obstétrica y estimulación prenatal y reforzar la kinesiología obstétrica en el domicilio de las gestantes de la educación impartida; atendiendo el proceso del trabajo de parto, parto, seguimiento puerperal y de puericultura; asimismo brindar atención de preparación de Psicoprofilaxis obstétrica de Emergencia en las gestantes que acudieran al centro hospitalario para su parto sin haber recibido preparación alguna demostrando responsabilidad, servicio de vocación y principios bioéticos.

VIII. SISTEMA DE EVALUACION

8.1. Evaluación frecuente

Se aplicará en los seguimientos clínicos y de laboratorio, seminarios, talleres, según los indicadores de logro determinados previamente para cada una de las tareas programadas.

8.2. Evaluación parcial

Para evaluar el aspecto conceptual y práctico, al término de cada unidad, se encargará de realizar los planes educativos, diagnosticando sus necesidades nutricionales y bio-psico-sociales de las gestantes, las diversas técnicas de preparación Psicoprofilaxis obstétricas y de estimulación prenatal y realizando los talleres educativos, atención al parto y recién nacido.

8.3. Evaluación final

Se realizará al final de la asignatura, para lo cual el estudiante presentará un informe de sus actividades educativas con la gestante y la familia; asimismo sustentará una monografía de la problemática de los programas de psicoprofilaxis obstétrica de las redes de Salud del MINSA y calidad de atención medida en el usuario.

IX. ORIENTACIONES METODOLOGICAS

En consideración con la competencia a demostrar y los objetivos planteados por cada unidad, se orienta que las clases se desarrollen en cada unidad según la siguiente metodológica:

9.1. Clases teóricas

- **El interrogatorio:** Al empezar la clase expositiva teóricas se preguntará sobre el tema a tratar, para identificar sus conocimientos previos, originando en ellos un conflicto cognoscitivo; asimismo en el proceso de la clase para comprobar las ideas principales y secundarias del tema compartido.
- **Dinámica grupal:** Se aplicará en talleres cuestionarios pre elaborados con situaciones problemáticas, permitiendo socializar el aprendizaje a través de la participación activa con el conflicto académico
- **Técnica expositiva:** La realizará el docente, tratando de profundizar sobre los temas a desarrollar, para ampliar los conocimientos y esclarecer los conceptos.
- **Taller:** Se generará el conocimiento a través del debate de un tema conocido por todos los participantes.
- **Investigación:** Se realizará investigación monográfica de la problemática de los programas de psicoprofilaxis obstétricas de las Redes de Servicios de Salud.
- **Tutoría:** La tutoría del docente será permanente en forma directa respecto a los aspectos conceptuales, (Se tratará de potencializar el uso y metodología virtual mediante Internet

9.1. Clases de laboratorio

- Las clases de laboratorio se realizarán bajo la técnica de la tutoría
- Los estudiantes realizarán los planes de sesión de psicoprofilaxis obstétrica y estimulación intra uterina con la participación activa y creativa de todos los integrantes de los equipos de trabajo sustentados y mejorados en las respectivas plenarias.
- Se realizará la técnica del simulacro humanizado, Sociodrama dando apertura a técnicas creativas por los estudiantes.

9.3. Clases de práctica o de campo

- La se realizará mediante la técnica de taller, supervisado por el docente y/o profesional de la sede de práctica del ministerio de salud.
- Se realizará el seguimiento clínico domiciliario, soporte de ayuda en el régimen dietético, reforzamiento de la kinesiología obstétrica con participación activa de la familia.

- Se propugnaré la creatividad metodológica y participación activa de las gestantes en todas las sesiones.
- Se empleará los Sociodrama como técnica de motivación en cada sesión.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ABEEFE. El dolor" Departamento promocional de medicina. Laboratorio ABEEFE.1990
- ASPPO:"Manual de Psicoprofilaxis obstétrica" Sociedad Peruana de Psicoprofilaxis Obstétrica. Primera Edición. Lima.1999
- ASPPO:"La psicoprofilaxis obstétrica como eje de la prevención prenatal" primera edición . Lima 2004
- BARSALLO, J / YSLA, G. "Parto feliz y niño sano" Primera edición. Lima.1990
- CASTRO MEDINA, Lucio "Educación maternológica", Parto Psicosomático Autorizado por el MINSa. Primera edición.Lima. 1986
- CASTRO MEDINA, Lucio "Educación maternológica", Parto Psicosomático Autorizado por el CONCYTEC. Segunda Edición.) 1989
- CASTRO MEDINA, Lucio "Medicina Psicosomática aplicada a la obstetricia laboratorio Shering S.A Farmacéutica Peruana. Lima. 1981
- CUNNINGHAM Mc. DONALD Y Cols. Williams Obstetricia - IV Edición Barcelona. 1996
- ESSALUD Educación para mujeres de la mediana edad Climaterio Gerencia Central de Salud - Lima.2000
- FREGIA BUTNARESCU, Glenda "Enfermería Perinatal" - Salud en la Reproducción. Editorial LIMUSA. Primera edición. México.1992
- GAVENSKY, R.V. "Parto sin temor y sin dolor" Decimoséptima edición. Argentina. 1987
- GUYTON, Arthur "Tratado de fisiología" VI Edición Barcelona.1986
- .MINSa "Psicoprofilaxis Obstétrica" – Proyecto 2000 Módulos de Capacitación.
- MONGRUT, Andrés "Tratado de Obstetricia" Segunda edición. Lima. 1987
- PROSARE Protocolo de Psicoprofilaxis Obstétrica Gerencia de Programas Especiales IPSS. Lima1996
- PROSIM Protocolo de Psicoprofilaxis Obstétrica. Tomo II. Gerencia de Programas Especiales. Lima.1992
- SCHWARCZ, Duverges / DIAZ, Hescina Obstetricia.. V Edición. Argentina.1990
- PAGINAS WEBB INTERNET Direcciones electrónicas 2000- 2005
- UCV Diplomado en salud materna: Educación y estimulación prenatal. Guías de aprendizaje. Trujillo. 2004

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SILABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1	DISCIPLINA	:	SALUD COMUNITARIA
1.2	ASIGNATURA	:	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE PROYECTOS DE SALUD COMUNITARIA
1.3	CÓDIGO	:	
1.4	CICLO ACADÉMICO	:	VII CICLO
1.5	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6	CRÉDITOS	:	TRES (03)
1.7	PRE-REQUISITO	:	NINGUNO
1.8	N° HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 02 – PRACTICA 02
1.9	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura de Planificación de Proyectos de Salud Comunitaria, responde a la necesidad social de diseños e implementación de planes, programas y proyectos de salud comunitaria que apliquen criterio científico y ético para promover el proceso de conservación y cuidado de la salud sexual y reproductiva de la población, así como la gestión de los mismos para su financiamiento ante organizaciones e instituciones nacionales e internacionales.

III. CONCEPCIÓN GENERAL

En concordancia con lo expresado en la fundamentación, la asignatura de Planificación de Proyectos de Salud Comunitaria, se ocupa del proceso de planeamiento de planes, programas y proyectos de salud comunitaria con aplicación del enfoque estratégico que incorpora la participación social, enfoque de Género y de derechos humanos, con el propósito de intervenir a nivel comunitario en la solución de los problemas que interfieren en el proceso de conservación y cuidado de la salud sexual y reproductiva.

IV. COMPETENCIA QUE FORMA LA ASIGNATURA

Planifica proyectos de salud comunitaria con enfoque estratégico y principios éticos, promoviendo la participación social y relacionando los problemas y necesidades que presentan los grupos sociales con los conocimientos, recursos institucionales y comunitarios para la selección de alternativas reales de acción que conlleven a la transformación de la situación problemática, así como la gestión para el financiamiento de los proyectos, ante organizaciones e instituciones nacionales e internacionales.

V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

5.1. Sistema de conocimientos: Modelos de promoción de la salud y desarrollo comunitario. Lineamientos de política y Estratégicos de promoción de la salud. Enfoques y Estrategias de Promoción de la Salud.

Enfoque de Género. Psicología Comunitaria. Fundamentos éticos del trabajo comunitario y Liderazgo en la Gerencia de la salud comunitaria. Criterios para la Formulación y Evaluación Social de Proyectos de Salud Comunitaria. Metodología para la Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de salud. Elaboración del Marco Lógico.

- 5.2. Sistema de habilidades:** Observar, identificar, analizar, interpretar, diagnosticar, concertar, comunicar, orientar organizar, conducir, monitorizar, evaluar, sistematizar.
- 5.3. Sistema de valores:** responsabilidad, laboriosidad, compromiso social respeto, solidaridad, crítica, tolerancia.

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES:

N°	UNIDAD	Tiempo		Tipo de clase			
		Semanas	Total	CE	PTC	AC	I
1	Promoción de la salud y Desarrollo comunitario.	05	20	10	04	04	02
2	Identificación, Formulación y Evaluación de proyectos de salud comunitaria.	06	24	12	05	05	02
3	Proyecto de Intervención en salud comunitaria.	06	24	12	05	05	02
TOTAL		17	68	34	14	14	06

Leyenda: **CE=** Clase Expositiva-Dialógica; **PTC=** Práctica Trabajo Comunitario; **AC =** Acompañamiento Comunitario. **I=** Investigación.

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Unidad I

Entender la salud, como producto de complejas interacciones entre procesos biológicos, culturales y económico- sociales; y como componente fundamental del proceso de desarrollo social; a través del análisis e interpretación de los principios científicos y éticos que sustentan las intervenciones de promoción de la salud, para desarrollar promover un trabajo comunitario con enfoque multidisciplinario e intersectorial, identificando la función que le corresponde al sector salud aceptando sus limitaciones y responsabilidades.

7.2. Unidad II

Conocer y analizar los criterios y la metodología de la Identificación, Formulación y Evaluación de proyectos de Salud Comunitaria, que le sirva de base para elaborar un proyecto que busque dar solución a un determinado problema que afecta la salud de la población.

7.3. Unidad III

Elaborar un Perfil de Proyecto de Intervención Comunitaria en Salud Sexual Reproductiva, mediante un trabajo participativo y concertado, aplicando principios éticos de compromiso social, respeto a la dignidad humana, tolerancia y solidaridad.

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

8.1. Evaluación frecuente:

Se aplicará en las sesiones teóricas y prácticas, evaluaciones frecuentes para identificar el avance en los indicadores de logro determinados previamente para cada una de las tareas programadas.

8.2. Evaluación parcial:

Para evaluar el aspecto conceptual, al término de cada unidad, se encargará el Avance de la elaboración del proyecto de intervención según la etapa considerada en la unidad correspondiente. En cuanto a la adquisición de habilidades, los alumnos deberán realizar el diagnóstico participativo, la planificación estratégica y compartida, y la evaluación del proyecto.

8.3. Evaluación final:

Se realizará al final de la asignatura, los estudiantes sustentaran el proyecto elaborado, la evaluación del mismo y sus aportes. Se propiciará la participación, discusión, crítica y reflexión.

IX. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En consideración a la competencia a desarrollar y los objetivos planteados por cada unidad, se orienta que las clases se desarrollen en cada unidad según la siguiente secuencia metodológica

9.1. Clases teóricas

- **Método de la Argumentación:** En forma individual o en grupo, realizarán el estudio de casos, para luego a responder a las preguntas relacionadas al tema en cuestión.
- **Trabajo en grupo:** El cual permitirá al estudiante socializar, mediante sus actividades de aprendizaje de las etapas del proyecto.
- **Debates y discusiones de avance del proyecto:** Cada grupo presentará su avance del proyecto, efectuando previamente la revisión de literatura y la investigación en la comunidad, durante la exposición se discutirán los diferentes enfoques teóricos de los autores, cada estudiante participará y tomará posición, demostrando sus puntos de vista.
- **Técnica expositiva:** Será realizada por los estudiantes cuando sustenten sus temas de investigación y el docente profundizará, ampliando conocimientos y esclareciendo conceptos.

9.2. Clases de laboratorio

- Las actividades de laboratorio y los trabajos de campo se realizarán bajo supervisión y asesoramiento del docente responsable de cada grupo.
- Se complementará las clases teóricas y el trabajo de campo con lecturas y fichaje. Mediante este método activo el estudiante planifica y ejecuta una investigación relacionada con el proceso de trabajo comunitario con la orientación del docente responsable.
- Elaboración del documento Proyecto de Intervención en Salud Sexual y Reproductiva.

9.3. Clases prácticas

- **Comunidad:** Bajo asesoría del docente responsable, se identificará los problemas prioritarios de salud sexual y reproductiva de una comunidad, que servirá de base para desarrollar un proceso de intervención participativo del cuidado de la salud.
- **Acompañamiento y consejería a grupos de riesgo:** Bajo la asesoría de la docente responsable, captarán personas portadoras

de un problema de salud sexual y reproductiva en la comunidad, para planificar y desarrollar un proceso de Acompañamiento y consejería a nivel comunitario para orientar al cambio de comportamientos y actitudes promoviendo el autocuidado de la salud.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

- C.I.P.D “Población y Desarrollo en Compromiso Universal” Fondo de Población de las Naciones Unidas. 1994
- GAMBONE JOSEPH y col “Valoración de la Calidad en la atención medica de la mujer” 1994 C. De Norteam. Vol. 1 Edit. Interam. Mexico.
- LARA P. ANTONIO. “Manual para el trabajo comunitario” 2da. Ed. CEDRO. 2001.
- MINSA Modulo: Participación Comunitaria para la prevención y reducción de la mortalidad Materna 2000.
- VAUGHAN, P. Y MORROW, R. “Salud Comunitaria” Manual de Epidemiología para la Gestión de servicios locales de salud SILOS 1997
- MINSA Estrategias para el trabajo comunitario en salud Integral” Perú. 1998
- CLAP-OPS / OMS: Manual de salud Materno – Perinatal para Promotores comunitarios 1999
- ALFORJA Técnicas Participativas para la Educación popular. Tomo I y Tomo II Séptima Edición.
- HERMINDA QUIZHPE Y COL. Globalización, salud y desarrollo Memorias del 2002 . II Foro Regional de Salud Popular - Cuenca Ecuador.
- LEIRMAN, VANDEMEULEBROEKE Y OTROS La Educación del Adulto como Proceso Público por la Asociación Educativa TAREA Lima - Perú 2001
- ORTIZ JOSE: Macroproyectos para la salud comunitaria Editado por 2001 la Facultad de Ciencias Médicas . Universidad de Cuenca – Ecuador.

i.

2.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA**

SILABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1	DISCIPLINA	:	SALUD COMUNITARIA
1.2	ASIGNATURA	:	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SALUD COMUNITARIA
1.3	CÓDIGO	:	
1.4	CICLO ACADÉMICO	:	VIII CICLO
1.5	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6	CRÉDITOS	:	CINCO (05)
1.7	PRE-REQUISITO	:	PROYECTOS DE DESARROLLO EN SALUD COMUNITARIA
1.8	Nº HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 03 – PRACTICA 04
1.9	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura de **Ejecución de Proyectos de Salud Comunitaria**, responde a la necesidad social de realización de proyectos de salud comunitaria, cuya evaluación reúna criterios científicos y éticos, con énfasis en la ejecución de proyectos que contribuyan al proceso de conservación y cuidado integral de la salud sexual y reproductiva.

III. CONCEPCIÓN GENERAL

En concordancia con lo expresado en la fundamentación, la asignatura de Ejecución de Proyectos de Salud Comunitaria, se ocupa de la conducción del proceso de organización, monitoreo y evaluación de proyectos de Cuidados de la Salud Sexual y Reproductiva a nivel comunitario, con el propósito de intervenir en la transformación de sus indicadores negativos.

IV. COMPETENCIA QUE FORMA LA ASIGNATURA

Ejecuta y evalúa con criterio científico y ético, proyectos sostenibles de desarrollo de la salud comunitaria, para contribuir a la solución de problemas que afectan la salud con un enfoque de género, participación social y vigilancia ciudadana, derechos humanos y práctica de valores.

V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

- 5.1. **Sistema de conocimientos:** Gerencia del proyecto de salud comunitaria, Factores que influyen en la ejecución exitosa del proyecto, Plan de implementación del proyecto, Programa de requerimientos, Presupuesto de cada acción. Evaluación del proyecto, seguimiento del proyecto. Evaluación del Impacto. Sistematización.
- 5.2. **Sistema de habilidades:** dirigir, organizar, monitorizar, analizar, interpretar, evaluar, concertar, comunicar, orientar y sistematizar.
- 5.3. **Sistema de valores:** responsabilidad, laboriosidad, compromiso social respeto, solidaridad, crítica, disciplina, tolerancia.

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES:

N°	UNIDAD	Tiempo		Tipos de clase			
		Semanas	Total de horas	CE	PTC	AC	I
1	Gerencia del proyecto de salud comunitaria.	5	35	15	08	08	04
2	Implementación y ejecución del proyecto de salud comunitaria.	6	42	18	10	10	04
3	Evaluación y sistematización del Proyecto.	6	42	18	10	10	04
TOTAL		17	119	51	28	28	12

Leyenda: **CE=** Clase Expositiva-Dialógica; **PTC=** Práctica Trabajo Comunitario; **AC =** Acompañamiento Comunitario. **I=** Investigación.

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Unidad I

Explicar los fundamentos de la Gerencia de proyectos de salud comunitaria, identificando los factores que influyen en una ejecución exitosa a favor de la salud sexual y reproductiva de la comunidad, aplicando principios científicos y éticos para conducir un proceso de la participación consciente de los actores sociales en busca del mejoramiento de la situación de la salud sexual y reproductiva de la mujer, familia y comunidad.

7.2. Unidad II

Planificar y ejecutar proyectos de intervención en el proceso de conservación y cuidado de la salud sexual y reproductiva a través de un trabajo participativo y concertado, aplicando principios éticos de compromiso social, respeto a la dignidad humana, tolerancia y solidaridad.

7.3. Unidad III

Evaluar transversalmente el desarrollo del proyecto de intervención comunitaria en salud sexual reproductiva, desarrollar actividades de autoevaluación, regulación y mejoramiento del proceso y sistematización de la experiencia; practicando la crítica, flexibilidad y reflexión.

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

8.1. Evaluación frecuente

Se aplicará en las sesiones teóricas y prácticas, evaluaciones frecuentes para identificar el avance en los indicadores de logro determinados previamente para cada una de las tareas programadas.

8.2. Evaluación parcial

Para evaluar el aspecto conceptual, al término de cada unidad, se encargará la elaboración del plan de trabajo a ejecutar como parte del desarrollo del proyecto de intervención según la unidad correspondiente. En cuanto a la adquisición de habilidades, los alumnos deberán realizar planes de implementación, programas de requerimientos, la planificación de la evaluación y sistematización del proyecto.

8.3. Evaluación final

Se realizará al final de la asignatura, los estudiantes sustentaran los resultados del proyecto realizado, la evaluación y sistematización del mismo y sus aportes. Se propiciará la participación, discusión y reflexión.

IX. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En consideración a la competencia a desarrollar y los objetivos planteados por cada unidad, se orienta que las clases se desarrollen en cada unidad según la siguiente secuencia metodológica:

9.1. Clases teóricas

- **Método de la Argumentación:** En forma individual o en grupo, realizarán el estudio de casos, para luego a responder a las preguntas relacionadas al tema en cuestión.
- **Trabajo en grupo :** El cual permitirá al estudiante socializar, mediante su actividades de aprendizaje de las etapas del proyecto.
- **Debates y discusiones de avance del proyecto:** Cada grupo presentará su avance del proyecto, efectuando previamente la revisión de literatura y la investigación en la comunidad, durante la exposición se discutirán los diferentes enfoques teóricos de los autores, cada estudiante participará y tomará posición, demostrando sus puntos de vista.
- **Técnica expositiva:** Será realizada por los estudiantes cuando sustenten sus temas de investigación y el docente profundizará, ampliando conocimientos y esclareciendo conceptos.

9.2. Clases de laboratorio

- Las actividades de laboratorio y los trabajos de campo se realizarán bajo supervisión y asesoramiento del docente responsable de cada grupo.
- Se complementará las clases teóricas y el trabajo de campo con lecturas y fichaje. Mediante este método activo el estudiante planifica y ejecuta planes y programas relacionados con el progreso del proyecto de salud comunitaria con la orientación del docente responsable.
- Elaboración del documento Informe del Avance físico y financiero del Proyecto de Salud comunitaria.

9.3. Clases prácticas

- **Comunidad:** Bajo el asesoramiento del docente responsable, se implementará y desarrollará un programa de intervención para contribuir en la solución de los problemas prioritarios de salud sexual y reproductiva de una comunidad, teniendo como base la participación concertada con los principales actores sociales.
- **Acompañamiento y consejería a grupos de riesgo:** Bajo la asesoría de la docente responsable, se desarrollará un proceso de comunicación y trabajo con los beneficiarios del proyecto, que necesariamente serán personas con necesidades y problemas de salud sexual y reproductiva, para planificar y desarrollar un proceso de Acompañamiento y consejería a nivel comunitario para orientar al cambio de comportamientos y actitudes promoviendo el autocuidado de la salud.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

- BACA URBINA, Gabriel, "Evaluación de Proyectos". Mc. Graw' Hill, Tercera Edición. México. 2001.
- COMISIÓN DE COMUNIDADES EUROPEAS, "Gestión del Ciclo de un proyecto: Enfoque integrado y Marco Lógico". Serie Métodos e instrumentos para la gestión del ciclo de un proyecto". N° 21. 2002.
- MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS. Sistema Nacional de Inversión Pública. 2005.
- MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS. " Manual de Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos en Salud". 2000.

- MINISTERIO DE SALUD, "Modulo de Identificación de Proyectos de Inversión en salud". 2001.
- ORTIZ JOSE: Macroproyectos para la salud comunitaria Editado por 2001 la Facultad de Ciencias Médicas . Universidad de Cuenca – Ecuador.
- OPS. " Enfoque Lógico para la Organización de Proyectos en la Organización Panamericana de la Salud. Grupo de Trabajo AD, DAP,DEC, Washington, D.C., Marzo 2004.
- VASQUEZ, Enrique y Col. " Gerencia Social: Diseño, monitoreo y Evaluación de proyectos sociales". Universidad del Pacifico. IDRC. CIID. Perú. 2001.

4.7.8. DISCIPLINA: GESTIÓN

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA**

SILABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1	DISCIPLINA	:	GESTIÓN
1.2	ASIGNATURA	:	LIDERAZGO Y DESARROLLO HUMANO
1.3	CÓDIGO	:	
1.4	CICLO ACADÉMICO	:	II CICLO
1.5	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6	CRÉDITOS	:	TRES (03)
1.7	PRE-REQUISITO	:	NINGUNO
1.8	Nº HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 02 – PRACTICA 02 X GRUPO
1.9	DOCENTE RESPONSABLE	:	

X. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Liderazgo y Desarrollo Humano responde a la necesidad social de mejoramiento integral, continuo y compartido de los profesionales obstetras, generado desde diversas posturas para actuar como promotores de cambios sociales continuos, al participar directamente en la solución de problemas sociales, usando como instrumentos los conocimientos, destrezas y la creencia de una sociedad más justa, con oportunidades para todos y con la motivación solidaria de ayudar a los demás, generando sentimientos de confianza y seguridad en una toma de decisiones acertada y convincente.

XI. CONCEPCIÓN GENERAL

En concordancia con la fundamentación la asignatura de Liderazgo y Desarrollo Humano se ocupa del estudio de la realidad social, definición y características, así como de los fundamentos teóricos de liderazgo personal, que permitan orientar a los individuos a asumir su propio liderazgo, partiendo de sus conocimientos, habilidades, intereses, valores, motivos y comportamientos para aportar en el trabajo social y la participación, como forma de comunicación cooperativa que estimule la autosostenibilidad organizacional.

XII. COMPETENCIA QUE FORMA LA ASIGNATURA

Lidera el equipo de salud, promoviendo la participación comunitaria, a través de una comunicación asertiva y de estrategias orientadas a desarrollar potencialidades en sí mismo y en los demás, comprendiendo adecuadamente el significado de los valores, superación personal y desarrollo humano, a partir de los conocimientos elementales de liderazgo, para mantener la armonía y el equilibrio personal que permita un trabajo efectivo en la promoción de la salud sexual y reproductiva de la sociedad.

XIII. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

- 5.1. **Sistema de conocimientos:** Las relaciones humanas en las organizaciones sociales. El liderazgo: condiciones y características. Estrategias para la toma de decisiones, la resolución de problemas y el logro de metas. El conocimiento de sí mismo.
- 5.2. **Sistema de habilidades:** autoestima, asertividad, comunicación, escucha activa, empatía, autocontrol, tolerancia, paciencia
- 5.3. **Sistema de valores:** responsabilidad, justicia, respeto, amabilidad, orden, honradez, confianza, laboriosidad, iniciativa .

XIV. ESTRUCTURA POR UNIDADES:

.N°	UNIDAD	Tiempo		Tipo de clase	
		Semanas	Total de horas	CE	CP
1	Las relaciones humanas en las organizaciones sociales.	05	20	10	10
2	El liderazgo: condiciones y características	04	16	08	08
3	Estrategias para la toma de decisiones, la resolución de problemas y el logro de metas.	04	16	08	08
4	El conocimiento de sí mismo.	04	16	08	08
TOTAL		17	68	34	34

Leyenda: CE= Clase Expositiva; CP= Clase práctica

XV. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Unidad I

Desarrollar y mejorar la capacidad de comunicación para una eficaz dirección de personas y trabajo en equipo, promoviendo el liderazgo personal, con capacidad de motivar y expresar con sensibilidad sobre los peligros y oportunidades que se presentan en el entorno, considerando a las personas como el centro y eje de todas las organizaciones, donde construye relaciones duraderas para contribuir a promover el crecimiento de las personas con respeto y transparencia

7.2. Unidad II

Ejercer influencia sobre la gente de su entorno motivándola a trabajar con entusiasmo en consecución de objetivos en pro del bien común

7.3. Unidad III

Desarrollar capacidades para la elaboración de estrategias orientadas a la toma de decisiones, la búsqueda de solución a los problemas, a partir de una adecuada comunicación de su visión, motivación propia y ajena para generar autoridad y cooperación en el grupo

7.4. Unidad IV

Lograr el camino de transformación y excelencia personal a partir del auto-conocimiento, autoestima, auto dirección y auto-eficacia, que conlleva a una vida de bienestar personal, familiar, laboral y social para ser líderes en el ámbito personal, social y profesional, y obtener éxito al iniciar cualquier proyecto o labor social, reconociendo el desarrollo del individuo como factor importante y trascendental para la verdadera eficacia y productividad humana.

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

8.1. Evaluación frecuente

Se evaluará continuamente tanto el aprendizaje de los contenidos teóricos y prácticos producto de las interrogaciones y diálogo permanente entre docente y alumnos, como también el nivel de desempeño de cada alumno, valorando las actividades académicamente dirigidas, las prácticas, seminarios de aprendizaje basados en la resolución de problemas.

8.2. Evaluación parcial

Para evaluar el aspecto conceptual, al término de cada unidad, se realizará una evaluación progresiva y continua del alumno mediante la realización de casos prácticos y la exposición de su realización en clase. Se desarrollará un trabajo en grupo sobre un supuesto del cual se entregará un trabajo y se realizará la presentación

8.3. Evaluación final

Se realizará promediando las notas obtenidas en cada unidad, dando oportunidad de sustitutorio a los estudiantes que hayan obtenido nota desaprobatória igual o mayor a 08

IX. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El aprendizaje se construye a través de diferentes métodos, que incluyen: clases expositivas, análisis de casos, la utilización de la clase como caso, discusiones interactivas, trabajo en grupo, elementos audiovisuales, ejercicios y lecturas. Se trata de una metodología que quiebra con los paradigmas del aprendizaje y expone a los participantes a enfrentarse ellos mismos a situaciones complejas y de alta tensión

X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

- ANTOLOGÍA 1997 "Navegando hacia la excelencia" México, Talleres gráficos del Colegio de Bachilleres de Sin.,
BAGUER, A., Un timón en la tormenta: cómo implantar con sencillez la gestión de los recursos humanos, Díaz de Santos, Madrid, 2001.
CARDONA, P., Las claves del talento: influencia del liderazgo en el desarrollo de personas, Urano, Barcelona, 2002.
MAGGI ROLANDO y otros "Desarrollo humano y calidad: Valores y actitudes en la vida social y profesional" México, Ed. Limusa. 2000
PÉREZ LÓPEZ, J. A., Liderazgo, Biblioteca IESE de Gestión de Empresas, Editorial Folio, Barcelona, 1997.
RODRÍGUEZ, J. M., EL reto del trabajo en equipo, Biblioteca IESE de Gestión de Empresas, Editorial Folio, Barcelona, 1997

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA**

SILABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1	DISCIPLINA	:	GESTIÓN
1.2	ASIGNATURA	:	ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EN SALUD
1.3	CÓDIGO	:	
1.4	CICLO ACADÉMICO	:	VII CICLO
1.5	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6	CRÉDITOS	:	TRES (03)
1.7	PRE-REQUISITO	:	LIDERAZGO Y DESARROLLO HUMANO
1.8	Nº HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 02 – PRACTICA 02 X GRUPO
1.9	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACION:

La presente asignatura surge como respuesta a la necesidad social de conocimientos, habilidades y destrezas para planificar, formular, ejecutar y evaluar la formulación de documentos y herramientas de la administración con énfasis en los MOF, ROF, planes operativos, y planes locales de salud.

III. CONCEPCION GENERAL:

En concordancia con lo expresado en la fundamentación se encarga de planificar, formular, ejecutar y evaluar la formulación de documentos y herramientas de la administración con énfasis en los MOF, ROF, planes operativos y planes locales de Salud, para contribuir en la calidad atención de los servicios de Salud y mejora de la calidad de vida de la población.

IV. COMPETENCIA QUE FORMA LA ASIGNATURA:

Aplica diseños de programas informáticos y gestiona con liderazgo las actividades en las organizaciones vinculadas a la salud sexual y reproductiva, incorporando al equipo de salud, usuarias y comunidad para su aporte de iniciativas, recursos y esfuerzos, orientados a mejorar la calidad de vida de la población.

V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

5.1. Sistema de conocimientos: Empresa, aspectos conceptuales, cultura empresarial. Planificación, formulación, ejecución y evaluación de proyectos de salud, métodos técnicas e instrumentos de la gestión gerencial. Estrategias para la administración compartida.

5.2. Sistema de habilidades: Diagnosticar, Formula, Aplica, planifica, gestiona y controla.

5.3. Valores: Responsabilidad, principios bioéticos, vocación profesional y liderazgo.

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES:

N°	UNIDAD	Tiempo		Tipo de clase		
		Semanas	Total de horas	C.E	T.C	T
1	Empresa. Aspectos conceptuales. Cultura empresarial.	04	16	08	04	04
2	Planificación, formulación, ejecución y evaluación de proyectos de salud.	04	16	08	04	04
3	Métodos, técnicas e instrumentos de la gestión gerencial.	04	16	08	04	04
4	Estrategias para la administración compartida.	05	20	10	05	05
TOTAL		17	68	34	17	17

Leyenda: **C.E:** Clase expositiva. **T.C:** Trabajo de campo. **T:** Tutoría

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES:**7.1. Unidad I**

Analizar las estructuras de la administración y gerencia, así como indagar la cultura empresarial como elemento importante en el desarrollo organizacional de las instituciones de salud con la finalidad de vincularse adecuadamente entre sus elementos organizacionales fortaleciendo la administración con responsabilidad científica, técnica y liderazgo.

7.2. Unidad II

Planificar, formular, ejecutar y evaluar proyectos de salud, tipificando la necesidad en la salud sexual y reproductiva de un sector de la población con

la finalidad de mejorar los indicadores de morbimortalidad que devengan de ella; propiciando el trabajo colectivo y de equipo de los estudiantes demostrando responsabilidad, empatía y liderazgo.

7.3. Unidad III

Aplicar y contrastar los métodos, técnicas e instrumentos que se emplean en la gestión gerencial para familiarizarse y proponer modificaciones para mejorar la gestión en los servicios de salud; propiciando la participación activa, responsabilidad, principios bioéticos y liderazgo de los estudiantes.

7.4. Unidad IV

Conocer las estrategias de la administración compartida de un determinado centro de Salud y contribuir en la mejora de las mismas para optimizar la gestión en los servicios periféricos; interrelacionando los miembros de la comunidad, personal de salud, y sociedad universitaria con empatía y liderazgo social.

VIII. SISTEMA DE EVALUACION

8.1. Evaluación frecuente

Se aplicará en las clases teóricas, talleres según los indicadores de logros, determinados previamente para cada una de las tareas programadas.

8.2. Evaluación parcial

Para evaluar el aspecto conceptual y práctico al término de cada unidad se encargará de analizar y sustentar las propuestas de mejora en la planificación, formulación, ejecución, evaluación y todo el proceso administrativo y gerencia en los servicios de salud

8.3. Evaluación final

Se realizará al final de la asignatura para lo cual el estudiante presentará estrategias para solucionar la problemática hallada en la administración compartida de los servicios de salud en la periferia de la comunidad.

IX. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

9.1. Clases teóricas:

- **Interrogatorio:** Al empezar la clase teórica se preguntará sobre el tema a tratar, para identificar sus conocimientos previos, originando en ellos un conflicto cognoscitivo.
- **Dinámica grupal:** el cual permitirá socializar el aprendizaje a través de la participación activa con el conflicto académico en la elaboración de soluciones de situaciones problemáticas planteadas.
- **Técnica expositiva:** la realizará el docente, tratando de profundizar sobre los temas a desarrollar, para ampliar los conocimientos y esclarecer los conceptos.
- **Taller:** se generará el conocimiento a través del debate de un tema conocido por todos los participantes.
- **Tutoría:** se realizará la supervisión y asesoramiento a cada uno de los estudiantes y grupos para ejecutar las actividades educativas, y en todo el trabajo académico.

9.2. Actividades prácticas: Se trabajará en los servicios periféricos de Salud

- Categorizar a los establecimientos de salud.
- Analizar la Demanda y la Oferta Realizando el entorno del Establecimiento.
- Identificación de los problemas de Demanda y oferta del Establecimiento.
- Priorización de los problemas del Establecimiento
- Diseño de Objetivos.
- Elaboración de la Matriz de Programación
- Formulación del Plan Operativo de su Establecimiento con Enfoque estratégico
- Formulación del Plan Operativo de su Establecimiento con Enfoque estratégico.
- Revisión del plan operativo institucional.

- Presentación y discusión del plan operativo institucional.
- Presentación y discusión de estrategias para la administración compartida de un Centro de salud

X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

BALLESTEROS H., Vitancurt A. Sánchez S. 1997. Bases científicas de la Administración McGraw Hill Interamericana.

CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL. OPS 1992 México.

CHEHAYBAR y KURI. 1982 Técnicas para el aprendizaje grupal UNAM.

ENSAP O.P.S. 1992 Administración de los servicios médicos. Programa 2da. Especialización U.N.M.S.M. Lima Perú.

ENSAP O.P.S. 1992 Planificación y administración de los servicios de salud

IPSS, 1992. Alto nivel gerencial gerencial en productividad y calidad. Programa de capacitación. Chiclayo, Perú.

STEPHEN P. ROBBINS 1999. Comportamiento Organizacional. 8ª ed. Prentice hall. México

IVANCEVICH J. 1996 Gestión. Calidad y competitividad IRWIN. México.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SILABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1	DISCIPLINA	:	GESTIÓN
1.2	ASIGNATURA	:	MARKETING SOCIAL
1.3	CÓDIGO	:	
1.4	CICLO ACADÉMICO	:	VIII
1.5	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6	CRÉDITOS	:	DOS (02)
1.7	PRE-REQUISITO	:	ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA
1.8	N° HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 01 – PRACTICA 02 X GRUPO
1.9	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACIÓN.

La asignatura de marketing social responde a la necesidad Social de aplicación de herramientas básicas del Marketing en los sectores social y de servicios, a partir del análisis y comprensión de los principales elementos del Marketing, como herramientas que permiten mejorar la gestión de los servicios de salud, tanto privados como públicos, considerando los aspectos conceptuales de la mercadotecnia social como filosofía de servicio y ganancia mutua.

III. CONCEPCIÓN GENRAL

En tal sentido, la asignatura de Marketing Social se ocupa del estudio de los aspectos conceptuales de Marketing Social en Productos y servicios de salud, las actividades relacionadas al análisis del entorno, desarrollo de programa de marketing, gestión del Marketing, estudio del público objetivo, el comportamiento del público y del servicio que se brinda en salud sexual y reproductiva.

IV. COMPETENCIA QUE FORMA LA ASIGNATURA

Desarrolla estrategias de mercadotecnia social y su aplicación en los servicios de salud; enumerando las críticas sociales de la mercadotecnia para darles respuesta, defendiendo al usuario de los sistemas de salud y protegiendo al medio ambiente, teniendo en cuenta la aplicación de principios científicos y de Bioética, para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población usuaria de los servicios de salud.

V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

- 5.1. Sistema de conocimientos:** Fundamentos del Marketing Social, Análisis del entorno del marketing social, Desarrollo de programas de marketing social, Gestión del marketing social., Estudio del público objetivo, Comportamiento de los usuarios, El producto o servicio, La comunicación con la comunidad.
- 5.2. Sistema de habilidades:** Observar, reflexionar, identificar, analizar, interpretar, diagnosticar, discutir, Inducir, deducir, aplicar.
- 5.3. Sistema de valores:** Responsabilidad, respeto, laboriosidad, compromiso social, justicia, autonomía, benevolencia, solidaridad

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES:

N°	UNIDAD	Tiempo		FORMAS DE CLASE	
		Semanas	Total de horas	CE	CP
1	Origen y definición de marketing social. Atributos de los servicios en MS. Métodos de investigación de mercadeo.	05	15	01	02
2	Planificación de mercadeo social. Definiendo los temas objeto de MS; segmentación del público objetivo; análisis de los paradigmas y patrones de conducta del público objetivo; matriz FODA.	04	12	01	02
3	Desarrollo del plan de comunicación. Selección de mezcla de canales de comunicación; selección y definición de indicadores; técnicas de monitoreo de medios.	04	12	01	02
4	Evaluación. Métodos de evaluación del plan en su diseño, en los métodos y en los resultados. Retroalimentación	04	12	01	02
TOTAL		17	51	4	8

Legenda: CE= Clase Expositiva; CP= Clase práctica.

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Unidad I

Desarrollar métodos, técnicas y herramientas necesarias para investigar mercados, analizar los resultados y preparar informes de mercadotecnia en el campo de la salud, teniendo como base el conocimiento de la mercadotecnia social y su importancia en la sociedad moderna, para identificar y describir las técnicas que logren una posición de ideas sobre un producto o servicio de salud en el usuario, su uso y el ciclo de vida.

7.2. Unidad II:

Elaborar presupuestos y desarrollar planes de mercadotecnia social, a partir de la identificación de temas objeto de Marketing Social, la segmentación y tipos del público objetivo, paradigmas y patrones de conducta que influyen en las decisiones del usuario, que puedan orientar la aplicación de técnicas para un análisis FODA y la elaboración de las estrategias para el desarrollo de productos y servicios en salud en la planificación del mercadeo social.

7.3. Unidad III:

Ejecutar un plan de comunicación en Marketing Social, seleccionando los canales de comunicación efectiva y monitoreando los medios de comunicación social con el uso de las técnicas adecuadas para elaborar mensajes efectivos sobre productos o servicios de salud.

7.4. Unidad IV:

Evaluar los procesos de Marketing social en salud, referidos al diseño del plan, los métodos y resultados que orienten a realizar la retroalimentación.

VIII. SISTEMA DE EVALUACION

8.1. Evaluación frecuente

Se aplicará en las clases teóricas, talleres según los indicadores de logros, determinados previamente para cada una de las tareas programadas.

8.2. Evaluación parcial

Para evaluar el aspecto conceptual y práctico al término de cada unidad se encargará de analizar y sustentar la temática correspondiente a través de pruebas escritas, trabajos encargados, etc.

8.3. Evaluación final

Se realizará al final de la asignatura para lo cual el estudiante presentará estrategias para solucionar los problemas encontrados en cada unidad académica, considerando en esta evolución el promedio de las calificaciones de las cuatro unidades..

IX. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En el desarrollo de la asignatura se hará uso de los siguientes métodos:

- **Método:** Expositivo, inductivo, deductivo, analítico. Se empleará en las prácticas Calificadas el Método del Caso; instrumento adecuado para el desarrollo de capacidades y actitudes necesarias para administrar empresas turísticas.
- **Proceso:** Ejemplificación, observación, análisis, síntesis, generalización y aplicación.
- **Técnicas:** Trabajo individual y en grupo, prácticas de aplicación.
- **Actividades a seguir:**
 - Exposiciones sintéticas y dialogadas en el aula.
 - Efectuar lecturas y estudios anticipados de los temas específicos, a fin de propiciar el análisis, deducciones y participación plena del alumno con sus puntos de vista.
 - Trabajos de investigación individuales y/o grupales orientados a la recolección, análisis e interpretación y exposición de la información que aclare y refuerce los temas del sílabo.
 - Estudio, aplicación y discusión de casos prácticos que impliquen la aplicación de los conocimientos adquiridos.
 - Se realizarán visitas a centros de salud del entorno para conocer sus formas de aplicación de los procesos de mercadotecnia.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- ARELLANO CUEVA, Rolando "Economía & Mercado" Edición No. 5 - 1997.
- FREYRE José "Marketing para médicos-Cómo atraer nuevos pacientes y mantener los actuales" - División Farmacéutica Abeefe Bristol-Myer Squibb - Lima. Perú, 1999.
- HOROVITZ Jacques "La Calidad del Servicio" - Editorial Me Graw - Hill - Málaga, España.
- KOTLER Philip y ARMSTRONG Gary "Mercadotecnia" Editorial Prentice Hall Hispanoamericana S.A. - México D. F. 1994.
- MINISTERIO DE SALUD "Programa de Fortalecimiento de Servicios de Salud Curso de Gestión en las Redes de Establecimiento y Servicios de Salud" Texto Impreso del Módulo 1 - Editorial Grupo Quipus -Consultora de Salud y DGI The development Group Inc. - Lima - Perú. Octubre 1997.
- MINISTERIO DE SALUD "Programa de Fortalecimiento de Servicios de Salud" - Scric Manuales de Gestión - Módulo 6: Evaluación de la Calidad del Servicio - Módulo 7: Evaluación de la Calidad de la Gestión- Publicado en

1993 por la fundación Aga Khan USA, y la Fundación Aga Khan Suiza. Traducido en español y publicado en el Perú en 1997 por el Programa de Fortalecimiento de Servicios de Salud Ministerio de Salud, con la autorización de la Fundación Aga Khan.

MINISTERIO DE SALUD Dirección General de Salud de las Personas - Oficina Gral. de Planificación. OPS / OMS / Universidad Peruana Cayetano Heredia./ Instituto Nacional de Salud Pública (México) - Lima- Perú. Febrero de 1996 "Curso Taller: Planificación Estratégica"

MINISTERIO DE SALUD
"Taller Procesamiento Continuo en Redes" - PMC – Lima Sur - Módulos V, VI, VII, VIII, IX y X - Lima Perú. Diciembre de 1999

NOGUEIRA COBRA, Marcos Enrique

Otero M. Jaime; " Cómo aumentar la productividad en el Consultorio Odontológico " Revista " Salud Bucal ". Confederación Odontológica de la República Argentina. Argentina, Año XIX No.71, Año 1993, ps.11-16

PRIEGO ALVAREZ Heberto "Mercadotecnia en Salud Aspectos Básicos y Operativos" - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco – División Académica de Ciencias Económico Administrativas - Villahermosa Tabasco, México 1995

SALUD PÚBLICA Revista Especializada en el Sector Salud -POBLACION: Desarrollo Sostenible y Planificación Familiar Edición 61-II Etapa. - Lima, Perú - Octubre Noviembre 98.

ZWARG, Flavio Arnaldo. "Marketing de Servicios-Conceptos y Estrategias" Editorial Me Graw - Hill Colombia. 1991

4.7.9. DISCIPLINA: INTERNADO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SILABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1	DISCIPLINA	:	INTERNADO ACADÉMICO
1.2	ASIGNATURA	:	SERVICIOS PERIFÉRICOS
1.3	CÓDIGO	:	
1.4	SEMESTRE ACADÉMICO	:	IX-X
1.5	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6	CRÉDITOS	:	OCHO (08)
1.7	PRE-REQUISITO	:	APROBACION TOTAL DE ASIGNATURAS OBLIGATORIAS
1.8	Nº HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 02 – PRACTICA: 12
1.9	DURACIÓN	:	02 MESES
1.10	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACION

La presente Asignatura responde a la necesidad social de fortalecer las competencias asistenciales de los estudiantes internos de la Escuela de Obstetricia para que puedan contribuir a la satisfacción de la problemática de la situación de la salud sexual y reproductiva de la comunidad, actuando como agentes de cambio que propicien el mejoramiento y la calidad de vida, integrándose a equipos multidisciplinarios, para incidir en el estado nutricional de la población mediante acciones de participación directa en los diferentes niveles de atención.

III. CONCEPCION GENERAL:

En concordancia con lo expresado en la fundamentación, la asignatura de OBSTETRICIA en Servicios Periféricos se ubica en el último semestre de la carrera porque requiere de la integración de los conocimientos, habilidades y actitudes deseables, adquiridas durante la formación profesional para lo cual deberá realizar prácticas supervisadas en la administración de programas de Salud sexual y Reproductiva. Para tal fin, se programarán actividades en instituciones de salud y otras instituciones del sector productivo y social, de tal manera puedan tener la oportunidad de enfrentarse a una realidad social que le permita ejercer su profesión con una actitud ética, técnica, humanística y social.

IV. COMPETENCIA QUE FORMA LA ASIGNATURA

Atender integralmente a las pacientes que acudan a los diferentes programas de salud priorizando los problemas de la salud sexual y reproductiva, a través de una minuciosa historia clínica, interpretación de exámenes auxiliares, diagnósticos y manejos adecuado para cada problema de salud y/o la referencia correspondiente en el nivel y momento oportuno; así mismo el monitoreo, seguimiento clínico cuando lo amerita, complementar con actividades preventivo - promocionales coordinadas con los profesionales y con los líderes de la comunidad, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población, demostrando responsabilidad, sentido social, principios bioéticos y liderazgo.

V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

- 5.1. Sistema de conocimientos:** Fundamentos teóricos, protocolos de atención Fichas familiares, habilidades y destrezas orientadas a satisfacer necesidades y problemas de salud del contexto a que corresponde la rotación para trabajar a nivel intra y extrainstitucional. Modelo de atención integral de salud del MINSA, CLAS y otras instituciones.
- 5.2. Sistema de habilidades:** Investigar, observar, diagnosticar, manejo clínico, tratamiento, monitoreo clínico, educar.
- 5.3. Sistema de valores:** Responsabilidad, empatía, vocación de servicio, principios bioéticos y liderazgo.

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES:

N°	UNIDAD	TIEMPO		Tipo de clase	
		Semana	Total de horas	CE	CP
1	Análisis situacional de los Servicios de Salud	03	42	06	36
2	Modelo de atención integral de salud	03	42	06	36
3	Prevención y promoción de la Salud	02	28	04	24
TOTAL		08	112	16	96

Leyenda: CE= Clase Expositiva; CP= Clase práctica

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Unidad I

Analizar la situación de los servicios de salud en las sede correspondiente, coordinando con los profesionales y personal técnico del mismo centro de salud, para contribuir con sentido preventivo promocional en todas las actividades académico – asistenciales en la elaboración de estrategias orientadas a mejorar la salud pública del medio, demostrando responsabilidad y respeto a los principios de la bioética.

7.2. Unidad II

Atender, controlar, monitorear y supervisar a los usuarios y las usuarias de los diversos servicios periféricos de salud, según el modelo de atención Integral de MINSA, aplicando principios bioéticos, responsabilidad y vocación de servicio para mejorar los indicadores de la salud alimentaria y nutricional

7.3. Unidad III

Participar activamente en las actividades de prevención y promoción de la salud programada por el equipo de profesionales de los servicios periféricos de salud para lograr las metas establecidas y mejorar de la salud pública demostrando responsabilidad, sentido social, vocación de servicio, liderazgo y respeto a los principios de la bioética al integrarse el equipo de trabajo y a la comunidad.

VIII. SISTEMA DE EVALUACION

8.1. Evaluación frecuente

Se aplicará en la práctica clínica diaria ejercida directamente con las personas que acuden al centro de atención, según los indicadores establecidos en el reglamento del internado.

8.2. Evaluación parcial

Para evaluar el aspecto conceptual en cada unidad se fundamentará científicamente toda la práctica clínica realizada; la adquisición de habilidades se demostrará con los resultados de la atención y seguimiento clínico de las pacientes atendidas.

8.3. Evaluación final

Se realizará al final de la rotación, para lo cual el estudiante presentará un informe de las actividades realizadas en los diferentes programas de salud y jornadas preventivas promocionales. Esta evaluación se realizará con la participación de los profesionales de la salud de la sede de prácticas.

IX. ORIENTACIONES METODOLOGICAS:

- **Los aspectos teóricos**, se desarrollarán mediante exposiciones dialógicas de casos clínicos, revistas de revistas, clases problémicas y/o talleres con la participación activa de los internos de la Escuela de Obstetricia.
- **Para fortalecer las habilidades asistenciales** se desarrollarán con los internos las guías de aprendizaje, protocolos de atención, estudio dirigido y funciones del interno de la Escuela de OBSTETRICIA de acuerdo con las diferentes situaciones clínicas que se presentan en el servicio periférico.

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

- OPS/OMS "Ensayos De campo de intervenciones en salud en países en Desarrollo -Una caja de Herramientas" Editado por Peter G. Smith y Richard H. Morrow, 1998
- BEGHIN,I. " Guía para Evaluar el estado de OBSTETRICIA". OPS, 1989
- FAO "Guía de Proyectos Participativos en OBSTETRICIA", 1993
- MINSA "Estrategia Nacional Perú Vida al 2012"
- MINSA "Lineamientos de Política de Salud 2002-2012
- MINSA "Lineamientos de Política y Estrategia Nacional de OBSTETRICIA" Comisión Multisectorial de Alimentación y OBSTETRICIA.
- OMS " La Obesidad en la Pobreza, un nuevo reto para la Salud Pública" Publicación Científica N° 576.
- OMS "Unidades Didácticas de OBSTETRICIA" 1993
- OPS " El Estado Físico, uso e interpretación de la Antropometría" Serie informes técnicos 854.
- UNICEF "Situación mundial de la infancia". 2000
- INEI "Encuesta nacional de demografía y salud ENDESS IV". 2000
- CEPREN Seminario Taller sobre metodología y enfoques en los programas de alimentación y OBSTETRICIA". 1997

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SILABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1	DISCIPLINA	:	INTERNADO ACADÉMICO
		:	CONSULTORIOS EXTERNOS:
1.2	ASIGNATURA	:	Control Prenatal- Psicoprofilaxis Obstétrica- Ginecología – Planificación Familiar
1.3	CÓDIGO	:	
1.4	SEMESTRE ACADÉMICO	:	IX-X
1.5	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6	CRÉDITOS	:	OCHO (08)
1.7	PRE-REQUISITO	:	APROBACION DEL TOTAL DE ASIGNATURAS DEL PREGRADO
1.8	Nº HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 02 – PRÁCTICA 12
1.9	DURACIÓN	:	04 MESES
1.10	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACION

La asignatura de Rotación por Consultorios Externos responde a la necesidad social de adecuados y oportunos cuidados a la salud sexual y reproductiva de las mujeres no gestantes, y del binomio materno fetal con la finalidad de promover y proteger su vida y la salud, contribuyendo de esta manera, a mejorar los indicadores de salud de la población.

III. CONCEPCION GENERAL

En consecuencia con la fundamentación, la asignatura se ocupa de la atención de la salud alimentaria y nutricional de la mujer, la familia y la comunidad, entendiéndose como un conjunto de actividades que se realizan en el Control Prenatal, Ginecología, Planificación Familiar y Psicoprofilaxis Obstétrica para proteger la vida y la salud, aplicando principios científicos y de bioética.

IV. COMPETENCIAS QUE FORMA LA ASIGNATURA

Brindar atención a la mujer en situaciones reales de consultorios externos en los hospitales que acuden las mujeres en etapa Reproductiva y No Reproductiva a través del diagnóstico y control del embarazo normal, Identificación de factores de riesgo en el embarazo, asistencia ginecológica, consejería en planificación familiar, uso de métodos anticonceptivos y preparación psicofísica de la gestante para el parto, cuidando el bienestar personal y la salud integral, actuando sistemáticamente bajo principios científicos y de bioética para el cuidado Integral de la Salud.

V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

- 5.1. **Sistema de Conocimientos:** Diagnóstico y control del embarazo normal, embarazo de alto riesgo, patologías ginecológicas, planificación familiar y preparación psicofísica de la gestante
- 5.2. **Sistema de Habilidades:** Evaluar, tratar, recuperar y educar.
- 5.3. **Sistema de Valores:** Respeto, principios bioéticos, responsabilidad, empatía

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES

N°	UNIDAD	Tiempo		Tipo de clase		
		Semanas	Total	CE	CC	AP
1	Control Prenatal – Bajo Riesgo	03	42	06	18	18
2	Ginecología	03	42	06	18	18
3	Planificación Familiar	03	42	06	18	18
4	Psicoprofilaxis Obstétrica	03	42	06	18	18
TOTAL		12	168	24	72	72

Leyenda: **CE**= Clase expositiva; **CC**= Caso clínico; **AP**= Aplicación práctica.

VII. OBJETIVOS POR UNIDAD

7.1. Unidad I

Evaluar, diagnosticar y controlar el embarazo normal de las usuarias del Consultorio de Control Prenatal, con Principios Bioéticos, en consulta externa reales, para el Cuidado Integral de la Salud.

7.2. Unidad II

Diagnosticar y manejar los problemas de salud de las pacientes obstétricas de alto riesgo y ginecológicas, en consultorio de Ginecología con Principios Bioéticos, en consulta externa reales, para el Cuidado Integral de la Salud.

7.3. Unidad III

Brindar consejería en Planificación Familiar y uso de los métodos anticonceptivos con Principios Bioéticos, en consulta externa reales, para el Cuidado Integral de la Salud.

7.4. Unidad IV

Educar y preparar en Psicoprofilaxis Obstétrica a la gestante para el parto, con Principios Bioéticos, en consulta externa reales, para el Cuidado Integral de la Salud.

VIII. SISTEMA DE EVALUACION

8.1. Evaluación Frecuente

Se realizará permanentemente en discusión de casos clínicos, exposiciones y prácticas clínicas.

8.2. Evaluación Parcial

Se aplicará al finalizar cada mes un examen Teórico-Práctico que responda a los objetivos de cada unidad.

8.3. Evaluación Final.-

Se aplicará al término de la asignatura, se designará una paciente a la cual tendrá que evaluar, diagnosticar y tratar, de acuerdo a los objetivos de las unidades.

IX. ORIENTACIONES METODOLOGICAS

9.1. Los aspectos Teórico-Prácticos,

se desarrollarán mediante exposiciones, discusión de casos clínicos y revistas con la participación

activa de los Internos DE OBSTETRICIA, se desarrollarán en dos horas académicas semanales en el ambiente del Auditorio del Hospital de apoyo "JAMO" y aulas de la Facultad de Ciencias de la Salud, de acuerdo al horario que establezca el docente. Los medios con los que se trabajará serán textos, papelotes, separatas, proyección de videos, etc.

- 9.2. Para fortalecer las habilidades asistenciales** se desarrollarán con los Internos las guías de aprendizaje y funciones del interno de la Escuela de Nutrición y Dietética de acuerdo con las diferentes situaciones que se presentan en el servicio.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ARIAS, Fernando. Guía práctica del Embarazo y el parto de alto riesgo. Segunda edición. Edit. Dioky. Madrid. 1995.
- CARRERA, J. Protocolos DE OBSTETRICIA y Medicina Perinatal. Instituto Dexus. 3ra. Reimpresión. España.
- CIFUENTES, Rodrigo. Obstetricia de Alto Riesgo. 4ta. Edic. Colombia. 1995.
- CUNNIGHAM y COL. Obstetricia Willians. Edit. Masson. 2da. edición. Barcelona. España. 1996.
- INSTITUTO MATERNO-PERINATAL. Normas y procedimientos de la atención obstétrica. Lima.
- MINISTERIO DE SALUD. Manual: Embarazo de alto riesgo. Instituto materno perinatal. 2000.
- HOSP. MARIA AUXILIADORA. "Controversias en Obstetricia. Protocolos de Atención".
- MINISTERIO DE SALUD. Guías Nacionales de Atención Integral de la Salud alimentaria y nutricional. Lima. Perú. 2005.
- GAVENSKY Ricardo. Psicoprofilaxis Obstétrica. Editorial ateneo. Buenos Aires. Argentina.
- HOSPITAL DOCENTE SAN BARTOLOME. Avances en Materno-Perinatal. Lima. 2004.
- MORALES, Sabrina. La Psicoprofilaxis Obstétrica como eje de la prevención Prenatal. Perú. 2004.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA**

SILABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1	DISCIPLINA	:	INTERNADO ACADÉMICO
1.2	ASIGNATURA	:	HOSPITALIZACIÓN : Obstetricia – Ginecología - Neonatología
1.3	CÓDIGO	:	
1.4	SEMESTRE ACADÉMICO	:	IX-X
1.5	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6	CRÉDITOS	:	OCHO (08)
1.7	PRE-REQUISITO	:	APROBACION DEL TOTAL DE ASIGNATURAS DEL PREGRADO
1.8	Nº HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 02 – PRÁCTICA 12
1.9	DURACIÓN	:	03 MESES
1.10	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura de Hospitalización responde a la necesidad social de dominio en conocimientos, habilidades y destrezas para el cuidado de las mujeres hospitalizadas por atención de parto, complicaciones del mismo, atención inmediata del recién nacido, así como de problemas ginecológicos para una atención oportuna y adecuada a las pacientes hospitalizadas en el Servicio de Gineco-obstetricia y Neonatología.

III. CONCEPCIÓN GENERAL

En consecuencia con la fundamentación, la asignatura se ocupa del estudio de los fundamentos teóricos y fortalecimiento de habilidades y destrezas que conlleven al dominio de procedimientos propios en el cuidado de la salud de personas que acuden por atención a los servicios DE OBSTETRICIA, Ginecología y Neonatología, aplicando principios científicos y de bioética.

IV. COMPETENCIA QUE FORMA LA ASIGNATURA

Diagnosticar y proporcionar cuidado a la salud alimentaria y nutricional a las personas que acuden el servicio de Gineco- Obstetricia y de Neonatología actuando bajo supervisión del profesional responsable y en condiciones hospitalarias reales, aplicando principios científicos y de bioética en las actividades propias de la práctica obstétrica.

V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

- 5.1. **Sistema de conocimientos.-** Puerperio normal, puerperio patológico, preparación pre-operatoria, cuidados post-operatorios, atención inmediata del recién nacido normal
- 5.2. **Sistema de habilidades.** observar, identificar evaluar, tratar, recuperar, educar.
- 5.3. **Sistema de valores.-** Respeto, Autonomía, amor respeto, empatía, tolerancia.

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES

Nº	UNIDAD	Tiempo		FORMAS DE CLASE		
		Semanas	Total de horas	CE	CC	AP

1	Teoría y actividades prácticas en el servicio de Gineco-Obstetricia.	04	58	08	24	26
2	Teoría y actividades prácticas en el servicio de Ginecología.	04	58	08	24	26
3	Teoría y actividades prácticas en el servicio de Neonatología.	04	58	08	24	26
TOTAL		12	174	24	72	78

Legenda: CE= Clase Expositiva; CC= Caso Clínico; AP= Aplicación Práctica.

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Unidad I

Diagnosticar y contribuir a la satisfacción de las necesidades y problemas de salud, de las pacientes obstétricas hospitalizadas en el servicio de Gineco-obstetricia, aplicando principios científicos y de bioética en la práctica obstétrica

7.2. Unidad II

Diagnosticar y contribuir a la satisfacción de las necesidades y problemas de salud, de las pacientes ginecológicas hospitalizadas en el servicio de Gineco-obstetricia, aplicando principios científicos y de bioética en las actividades prácticas propias de la especialidad.

7.3. Unidad III

Diagnosticar y contribuir a la atención inmediata del recién nacido normal en sala de partos y servicio de neonatología, aplicando principios científicos y de bioética en las actividades prácticas propias de la especialidad.

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

- 8.1. **Evaluación frecuente:** Se realizará permanentemente en discusión de casos clínicos, exposiciones, prácticas clínicas y visitas médicas.
- 8.2. **Evaluación parcial.-** se aplicará al finalizar cada unidad un examen Teórico-Práctico que responda a los objetivos de cada unidad.
- 8.3. **Evaluación final:** Se aplicará al término de la asignatura, se designará una paciente a la cual tendrá que evaluar, diagnosticar y tratar, de acuerdo a los objetivos de las unidades.

IX. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

- 9.1. **Los aspectos teórico-prácticos,** se desarrollarán mediante exposiciones, discusión de casos clínicos, revistas, clases problemas y/o talleres con la participación activa de los internos DE OBSTETRICIA, se desarrollarán en dos horas académicas en el servicio de Gineco-Obstetricia, de acuerdo al horario que establezca el docente. Los medios con los que se trabajará serán textos, papelotes, separatas, proyección de videos, etc.
- 9.2. **Para fortalecer las habilidades asistenciales** se desarrollarán con los internos las guías de aprendizaje y funciones del interno de la Escuela de

Nutrición y Dietética de acuerdo con las diferentes situaciones que se presentan en el servicio.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- INSTITUTO MATERNO PERINATAL. MINSA. "Atención Materno Perinatal". 2000.
- HOSP. MARIA AUXILIADORA. "Controversias en Obstetricia. Protocolos de Atención".
- OMS- IMPAC. "Manejo de las complicaciones del Embarazo y el Parto". 2002
- MINSA. "Protocolos de Atención en el manejo Obstétrico". 2002.
- MINSA. H. A. JAMO. "Manual de Procedimientos de Atención de Salud de la Madre". 1998.
- "Guías Nacionales de Atención Integral a la Salud de la Mujer y del Recién Nacido". 2001.
- Pacheco Romero, José. Manual DE OBSTETRICIA. Lima - Perú 1994.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SILABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1	DISCIPLINA	:	INTERNADO ACADÉMICO
1.2	ASIGNATURA	:	CENTRO OBSTÉTRICO: Sala De Partos -Emergencias Obstétricas
1.3	CÓDIGO	:	
1.4	SEMESTRE ACADÉMICO	:	IX-X
1.5	CARÁCTER	:	OBLIGATORIO
1.6	CRÉDITOS	:	OCHO (08)
1.7	PRE-REQUISITO	:	APROBACION DEL TOTAL DE ASIGNATURAS DEL PREGRADO
1.8	N° HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 02 – PRÁCTICA 12
1.9	DURACIÓN	:	03 MESES
	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura de Centro Obstétrico responde a la necesidad social de competencias en la atención de mujeres en todas las etapas del parto, y para detectar complicaciones tanto en la evolución del parto como en el bienestar fetal, teniendo en cuenta los principios científicos y de bioética para contribuir a mejorar los indicadores de salud alimentaria y nutricional de la población.

III. CONCEPCIÓN GENERAL

En concordancia con lo expresado en la fundamentación, la asignatura de Centro Obstétrico, se ocupa del estudio del bienestar fetal mediante monitoreo electrónico, atención del parto en todas sus etapas, puerperio inmediato, atención inmediata del recién nacido, complicaciones obstétricas del embarazo y del parto y complicaciones ginecológicas de emergencia.

IV. COMPETENCIA QUE FORMA LA ASIGNATURA

Atiende con responsabilidad, respeto a los principios científicos, de bioética y bajo supervisión de un profesional de Obstetricia, a la mujer durante todas las etapas del proceso del parto, como también al recién nacido, identificando signos de alarma para informar posibles estados patológicos que puedan confirmarse a través de pruebas auxiliares de diagnóstico para una intervención oportuna, colaborando en las actividades que conlleven a la solución de las emergencias obstétricas y ginecológicas, para contribuir a la disminución de los indicadores de mortalidad materno perinatal

V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

5.4. Sistema de conocimientos: cuidados en la atención de la salud de la mujer en todas las etapas del parto. Signos y síntomas de alarma en el proceso del parto y puerperio inmediato. Técnicas de bienestar fetal. atención inmediata del recién nacido, complicaciones obstétricas del embarazo y del parto y complicaciones ginecológicas de emergencia.

- 5.5. **Sistema de habilidades:** Inspección, auscultación, palpación, mensuración, evaluación, diagnosticar, indicar, tratar, planificar, interpretar, ejecutar y evaluar.
- 5.6. **Sistema de valores:** Responsabilidad, empatía, Iniciativa, comprensión, motivación, participación activa, interés, curiosidad intelectual, coherencia, tolerancia, respeto..

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES:

.N°	UNIDAD	Tiempo		Tipo de clase	
		Sems	Total de horas	CE	CP
1	Técnicas de vigilancia del bienestar fetal	03	42	06	36
2	Emergencias obstétricas del embarazo y Ginecológicas	03	42	06	36
3	Atención del parto y sus complicaciones en sus diferentes etapas	03	42	06	36
4	Atención del puerperio inmediato y del recién nacido	03	42	06	36
TOTAL		12	168	24	144

Leyenda: CE= Clase Expositiva; CP Clase Práctica

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Unidad I

Diagnosticar bajo supervisión, el estado de bienestar fetal mediante la aplicación de técnicas de vigilancia fetal como monitoreo electrónico, interpretando el trazado de técnicas para una atención del embarazo con calidad y calidez a la gestante con o sin trabajo de parto.

7.2. Unidad II

Contribuir a la atención de las complicaciones obstétricas y ginecológicas bajo supervisión, basándose en la elaboración de una minuciosa historia clínica, examen físico y pruebas auxiliares para un diagnóstico precoz y oportuno que permita el tratamiento correspondiente, contribuyendo a mejorar los indicadores de salud materno-perinatal.

7.3. Unidad III:

Atender bajo supervisión, el proceso de parto normal en todas las etapas, identificando factores de riesgo que puedan causar complicaciones que puedan afectar la salud de la madre y su producto, teniendo como base los principios científicos y de Bioética.

7.4. Unidad IV

Atender bajo supervisión, el proceso de puerperio y al recién nacido, identificando factores de riesgo que puedan causar complicaciones que puedan afectar la salud de la madre y su producto, teniendo como base los principios científicos y de Bioética.

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

8.1. Evaluación frecuente

Se evaluarán aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales relacionados con los temas tratados en cada unidad, teniendo como

finalidad, retroalimentar al interno estudiante en su proceso de aprendizaje de manera constante y pertinente, permitiendo la construcción de nuevos conocimientos y la consolidación de aprendizajes significativos. Al mismo tiempo servirá al docente como instrumento para saber si el estudiante ha alcanzado los objetivos propuestos y así continuar o rediseñar estrategias de enseñanza. Es importante señalar que este tipo de evaluación no se toma en cuenta para la calificación del estudiante y es recomendable fomentar la autoevaluación y coevaluación (entre iguales).

8.2. Evaluación parcial

Se consideran los siguientes indicadores:

- Asistencia obligatoria por lo menos del 80% de las horas lectivas asignadas a la asignatura,
- Lectura de los materiales que previamente a cada sesión el profesor haya indicado.
- Participación en clase: Las clases se articularán mediante un sistema de preguntas y respuestas entre profesor y estudiantes, debates acerca de los textos asignados y explicaciones del profesor.
- Controles: el profesor podrá, sin previo aviso, poner pruebas por escrito.
- Realización de un trabajo final (unos diez folios de extensión)

8.5. Evaluación Final

Esta evaluación proporciona resultados al final del proceso y posibilita la toma de decisiones para calificar y promover al interno. Se propone propiciar condiciones de evaluación adecuadas, donde cada interno genere sus propias evidencias de aprendizaje, tales como: productos, desempeños y conocimientos. La nota proporcional por cada rotación es producto de la evaluación realizada por el docente de la asignatura y la opinión de los profesionales responsables de cada rotación y el coordinador de sede de acuerdo a las siguientes especificaciones.

- Competencias procedimentales, Manejo de pacientes, HC. Etc. 30%
- Competencias conceptuales: Incluye presentación de casos clínicos, trabajos asignados y examen teórico. 30%
- Opinión de los Profesionales responsables de la rotación y coordinador de sede 20%

IX. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La metodología formativa más útil para este tipo de contenidos es de pedagogía activa siendo importante utilizar técnicas y recursos didácticos orientados a lo se propone realizar el interno en esta rotación, permitiendo expresar experiencias, actitudes, profundizar y reorganizar conocimientos, analizar diversos aspectos, reflexionar sobre actitudes, creencias y sentimientos, para actuar tomando decisiones y desarrollando habilidades y destrezas en la atención de la mujer que acude a este servicio, a partir de la participación activa del interno. Para lograrlo, se emplearán diversas técnicas didácticas: tales como:.

- Conferencias
- Seminario Taller
- Lectura de Artículos Seleccionados
- Proyección de Videos
- Discusión de casos clínicos
- Practicas clínicas

Estas técnicas serán debidamente apoyadas con recursos audiovisuales

X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

- ARIAS, Fernando: Guía práctica del Embarazo y el Parto de Alto Riesgo. Segunda edic. Edit. Diorky. Madrid. 1995.
- CARRERA, J y col. Protocolos DE OBSTETRICIA y Medicina Perinatal. Instituto Deusus. 3ra. Reimpresión- España.1994.
- CIFUENTES, R. Obstetricia de Alto Riesgo . 3ra. Edic. Cali.Colombia. 1995
- CUNNINGHAM Y col. "Obstetricia -Williams. Editorial Masson. 20a edición
- IAMS,Jay y col. "Trabajo de parto pre-término Clín. Norteamérica. Vol.4.Edit. Interamericana. 1994
- INSTIT. MAT.PERINATAL Normas y Procedimientos de la Atención Obstétrica.Lima –Perú.1994
- MINSA Emergencia Obstétricas y Perinatales. Módulos de capacitación. Lima Perú. 2003
- MINSA Manual: EMBARAZO DE ALTO RIESGO. Instituto materno perinatal. 2000
- MONGRUT, A. Tratado DE OBSTETRICIA. Tomo I y II. 3ra. edic.Edit. Serator. Lima -Perú.1999
- OPS-OMS- 2002 Manejo de Complicaciones del Embarazo y el parto: Guía para Obstetras y médicos USAID
- SCHWARCZ, y col. Obstetricia. 5ta edic. Edit. El Ateneo. Argentina. 1995.
- VINTZILEOS, A. Vigilancia fetal preparto. Clínicas de Norteamérica.Vol.I. Editorial. 1994.

4.7.10. ACTIVIDADES CO-CURRICULARES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SÍLABO

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.16.	ACTIVIDAD CURRICULAR	:	ARTE
1.17.	ASIGNATURA	:	DANZAS FOLKLÓRICAS
1.18.	CÓDIGO	:	
1.19.	CICLO ACADÉMICO	:	INDIFERENTE
1.20.	CARÁCTER	:	ELECTIVO
1.21.	CRÉDITOS	:	DOS (02)
1.22.	PRE-REQUISITO	:	NINGUNO
1.23.	Nº HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 01-PRACTICA 02
1.24.	DOCENTE RESPONSABLE	:	

VI. FUNDAMENTACION:

La asignatura de Danzas Folklóricas da respuesta a la necesidad social de expresión de la cultura popular a través de las danzas folklóricas, con lo cual se contribuya a la revalorización y vigencia social de las culturas populares así como al fortalecimiento de la identidad nacional desde la diversidad, permitiendo la aplicación de habilidades y destrezas en el proceso de comunicación con la comunidad.

VII. CONCEPCIÓN GENERAL

En concordancia con la fundamentación la asignatura de Danzas Folklóricas se ocupa del estudio de los movimientos del cuerpo, sonidos y compases rítmicos, música folklórica de las diversas regiones del Perú y América. Origen y localización y Vestimenta para las diferentes danzas

VIII. COMPETENCIAS QUE FORMA LA ASIGNATURA

Demuestra destreza, plasticidad y confianza en su capacidad para expresarse artísticamente a través de la práctica de la danza folklórica, logrando la sociabilidad, integridad y una adecuada comunicación entre las personas, generando conciencia y valoración de la importancia de preservar la salud, física, mental y social en la familia y la comunidad.

IX. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

2. Sistema de conocimientos: Movimientos corporales. Ritmos y compases de las músicas folklóricas de la región, Perú y América. El folklore, manifestaciones y características en las tres regiones del Perú. Pasos de danzas. Origen y localización de la danza Vestimenta. coreografía de las diversas danzas. Acompañamiento musical.

3. Sistema de habilidades: coordinación, aplicación, reconocimiento, imaginación, creatividad,

4. Sistema de valores: Integración, sensibilidad, compartir, motivación, disciplina, confianza.

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES

N°	UNIDAD	Tiempo		Tipo de clase	
		Semanas	Total de horas	C:E	CP
1	Movimientos corporales Destreza, ritmos y compases	04	12	04	08
2	El Folklore Como Identidad Nacional Cultural importancia, características y manifestaciones de nuestro folklore Peruano.	04	12	04	08
3	Práctica de las danzas folklóricas de las diferentes regiones del Perú y América.	05	15	05	10
4	Instrumentos musicales usados en la música que acompaña la danza folklórica	02	06	02	04
TOTAL		17	45	15	30

Leyenda: **CE**= clase expositiva. **CP**= Clase práctica.

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Unidad I

Identificar, comparar y reconocer los elementos básicos de música y danza siendo capaz de aplicarlos en las diferentes manifestaciones de la costa, sierra y selva,

7.2. Unidad II

Comparar los diferentes contextos socio culturales de las danzas peruanas de tal manera que puedan identificar; su ubicación geográfica, el área de difusión, vestimenta, fiestas populares, sus figuras y estructuras coreográficas.

7.3. Unidad III

Interpretar y ejecutar las danzas en forma integral utilizando los pasos, movimientos, mudanzas figura y estructuras coreográficas, a través de las cuales van a representar el mensaje y contenido, respetando los estilos regionales.

7.4. Unidad IV

Identificar los instrumentos musicales que intervienen en la ejecución de la música para distinguir las danzas de cada región.

VIII. SISTEMA DE EVALUACION

- Afectivo: Interpretación del estilo regional y contenido de la danza.
- Motora: Habilidad, destreza y agilidad.
- Auditiva: Captación y diferenciación de los elementos musicales aplicado a la danza.

- d) Cognitivo: Conocimiento integral de la danza.
- e) Asistencia: 85% para la evaluación final
- f) Inasistencias deben ser justificadas para poder aprobar el curso.
- g) Evaluación Cuantitativa de 0 a 20.
- h) Pruebas de evaluación: Oral y Práctica.

X. ORIENTACIONES METODOLOGICAS

Para optimizar el desarrollo del curso se aplicará el método inductivo - deductivo, ya que el contenido de la asignatura está dividida en teoría y práctica. Con respecto a la primera estará constituida por exposiciones directa (Audio visuales, fotos, láminas) e ilustrativas (separatas). La práctica por exposiciones demostrativas, expresivas (corporal) y de integración de los elementos de la danza.

1. Recursos Y Materiales Educativos

- a) Materiales: Salón amplio, pizarra, plumones, separatas, equipo de sonido o grabadora, VHS o DVD, cinta videos, cassettes, Cd rooms, láminas.
- b) Implementos y enseres adecuados para la danza.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- AGUILAR LUNA VICTORIA, Carlos. La Marinera, Baile Nacional del Perú.
 AGUILAR LUNA VICTORIA, Carlos. Didácticas y Reglas de Baile.
 ALVAREZ, Felix; FIERRO, Martín; RONCAL, Odar. Danzas Típicas del Perú.
 ALVAREZ, Felix; FIERRO, Martín; RONCAL, Odar. Danzas Típicas del Perú.
 ARGUEDAS, José Maria. AGUA. ¿Qué es el Folklore? Editorial Horizonte,
 ARGUEDAS, José Maria. AGUA. ¿Qué es el Folklore? Editorial Horizonte,
 Ed. IMPRES S.A. Lima-Perú. 1997
 Ed. IMPRES S.A. Lima-Perú. 1997
 Lima – Perú. Abril 1993
 Lima – Perú. Abril 1993
 Lima-Perú. Trujillo 1993
 Lima-Perú. Trujillo 1993
- MAYTA INGA, Apolinario. Música y Danzas de la Región Cáceres.
 PEREZ, Liz María. De quitarse el sombrero Somos Mujer.. S.A.
 PEREZ, Liz María. De quitarse el sombrero Somos Mujer.. S.A.
 Realizado en Lima – Perú.
 Realizado en Lima – Perú.
- TAURO, Alberto. Diccionario Enciclopédico del Perú. Ilustrado. Argentina.
 TAURO, Alberto. Diccionario Enciclopédico del Perú. Ilustrado. Argentina.
 VIII CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO DE FOLKLORE
 VIII CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO DE FOLKLORE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SILABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1 ACTIVIDAD COCURRICULAR	:	ARTE
1.2 ASIGNATURA	:	TEATRO
1.3 CÓDIGO	:	
1.4 CICLO ACADÉMICO	:	INDIFERENTE
1.5 CARÁCTER	:	ELECTIVO
1.6 CRÉDITOS	:	DOS (02)
1.7 PRE-REQUISITO	:	NINGUNO
1.8 N° HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 01 – PRACTICA 02
1.9 DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACION:

La asignatura de Teatro responde a la necesidad social de capacitación desde la perspectiva artística para la promoción de la salud y prevención de enfermedades a través de programas artísticos comunitarios que integren la coordinación grupal y desarrollo del potencial humano en áreas de la salud, con especial énfasis en el trabajo de equipo, la integración multidisciplinaria, ética de grupos, supervisión y autocuidado desde la perspectiva psico-educativa, el desarrollo personal, facilitación de aprendizajes cooperativos y procesos grupales creativos que contribuyan a mejorar los indicadores de la salud sexual y reproductiva

III. CONCEPCION GENERAL

En concordancia con la fundamentación la asignatura de Teatro se ocupa del estudio de las fuentes conceptuales del psicodrama, el teatro y los rituales, los elementos generales de escenografía, tales como espacio, iluminación, máscaras, caracterización de personajes, vestuarios, objetos simbólicos, música, instrumentos, prácticas del teatro playback. técnicas y destrezas básicas relacionadas con la representación teatral, tales como: expresión corporal, movimiento, voz, puesta en escena, dirección y actuación, con la finalidad de aplicar el trabajo dramaterapéutico a temáticas específicas tales como mediación y resolución de conflictos en grupos humanos en la comunidad.

IV. COMPETENCIA QUE FORMA LA ASIGNATURA

Realiza actividades de promoción y prevención en el área de la salud, desarrollando su sensibilidad a través de la comprensión de la importancia de la actividad teatral como medio de expresión para vincularse a la sociedad con la utilización de técnicas provenientes del teatro, que conlleven a desarrollar la capacidad de activación social para la facilitación de procesos grupales en instituciones y comunidades diversas, con el propósito de promover del autocuidado de su salud.

VII. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

5.1. Sistema de conocimientos: fuentes conceptuales del psicodrama, el teatro, rituales, elementos generales de escenografía, prácticas del teatro técnicas y destrezas básicas relacionadas con la representación teatral.

- 5.2. **Sistema de habilidades:** imaginar, crear, organizar, expresar participar, colaborar, diferenciar.
- 5.3. Sistema de valores: sensibilidad, compartir, motivación, disciplina, confianza.

X. ESTRUCTURA POR UNIDADES

N°	UNIDAD	TIEMPO		Tipo de clase	
		Semana	Total de horas	CE	CP
1	Conceptos básicos en teoría teatral, dramaturgia, puesta en escena y dirección. Técnicas y destrezas básicas relacionadas con la representación teatral	05	15	05	10
2	Fuentes conceptuales de la dramaterapia: Psicodrama, el teatro y los rituales. Conceptos y prácticas del teatro playback Elementos generales de escenografía.	06	18	06	12
3	Etapas del trabajo grupal con técnicas dramaterapéuticas. Trabajo dramaterapéutico en temáticas específicas que promuevan el autocuidado de la salud.	06	18	06	12
TOTAL		17	51	17	34

Leyenda: CE= Clase Expositiva; CP= Clase práctica

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Unidad I

Desarrollar conocimientos y prácticas acerca de teorías psicológicas generales de grupos, ética, encuadres terapéuticos, reglas generales de funcionamiento en psicoterapia de grupos, básicos en teoría teatral, dramaturgia, puesta en escena y dirección, para realizar técnicas y destrezas básicas relacionadas con la representación teatral tales como expresión corporal, movimiento, voz y actuación.

7.2. Unidad II

Describir las fuentes conceptuales de las que deriva la dramaterapia tales como el psicodrama, el teatro y los rituales e identificar elementos generales de escenografía, tales como espacio, iluminación, máscaras, caracterización de personajes, vestuarios, objetos simbólicos, música, e instrumentos para aplicar en las actividades de promoción de la salud..

7.3. Unidad III

Distinguir las etapas del trabajo grupal con técnicas dramaterapéuticas para aplicarlas a temáticas específicas tales como mediación y resolución de conflictos en grupos humanos que orienten al autocuidado de la salud mediante técnicas dramaterapéuticas.

VIII. ORIENTACIONES METODOLOGICAS:

La metodología será eminentemente teórica-práctica, basándose en los conceptos de aprendizaje activo vivencial y con contenidos significativos. Las actividades prácticas representan el 70 % del total de sesiones presenciales del postítulo (teatrales, grupales, psicodramáticas y dramaterapéuticas). Las actividades teóricas (30%) se realizarán a través de clases expositivas, reflexión teórica grupal, reuniones

monográficas, presentación de seminarios, coloquios y mesas redondas con los docentes de la institución e invitados de otras universidades nacionales o extranjeras.

IX. SISTEMA DE EVALUACION

9.1. Evaluación frecuente

Se aplicará en la clase teórica, en el seminario taller, en la presentación de obras teatrales, donde se valorará la asistencia, interés y puntualidad.

9.2. Evaluación parcial

Se aplicará al término de cada unidad de acuerdo a los siguientes criterios:

- Prueba escrita
- Investigación y entrega de protocolo de trabajo
- Evaluación de desempeño práctico según pauta de observación

9.3. Evaluación final

Se realizará al término de la asignatura y resulta de los promedios obtenidos en cada unidad didáctica.

X REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

- ÁLVAREZ NOVOA, Carlos: "Dramatización. El teatro en el aula". EDICIONES OCTAEDRO. Barcelona, 1995.
- ANGOLOTI, Carlos: "Cómics, títeres y teatro de sombras". EDICIONES DE LA TORRE. Madrid, 1990.
- BERCEBAL, FERNANDO: El taller de teatro . ÑAQUE EDITORA
- CAÑAS, José: "Didáctica de la expresión dramática". EDICIONES OCTAEDRO. Barcelona, 1994.
- CERVERA, Juan: "Cómo practicar la dramatización con niños de 4 a 14 años". CINCEL-KAPELUSZ. MADRID, 1986.
- CHEJOV, MICHAEL: Sobre La Técnica De La Actuación de ALBA EDITORIAL S.L
- GARCÍA FERNÁNDEZ, M^a Dolores: "Teatro y títeres en la Escuela". SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, Córdoba, 1988.
- GARCÍA HUIDOBRO VALDEZ , M. V: Pedagogía Teatral: Metodología Activa en el Aula Universidad Católica de Chile
- MARCER, ANGELS: TALLER DE TEATRO: Como organizar un Taller y una representación Teatral. ALBA EDITORIAL
- MOTOS TERUEL, TOMAS y ARANDA, LEOPOLDO G.: Practica de la expresión corporal .Ñaque Editora
- RIVERA SAAVEDRA, JUAN. Técnica para escribir una pieza de teatro: Lima Perú
- SILVA SANTIESTEBAN. Antología del teatro peruano. Tomo IV. Pontificia Universidad Católica del Perú. 2001.
- TORRES-GODOY. PEDRO H. "Dramaterapia: Definiciones, métodos y aplicaciones en salud, educación y artes". Santiago de Chile. 2000.
- TORRES-GODOY. PEDRO H. Teatro Salud para el autocuidado educación y artes". Santiago de Chile. 2000. <http://www.psicodrama.cl>
nirodha@entelchile.net

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SILABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1 ACTIVIDAD COCURRICULAR	:	ARTE
1.2 ASIGNATURA	:	MÚSICA
1.3 CÓDIGO	:	
1.4 CICLO ACADÉMICO	:	INDIFERENTE
1.5 CARÁCTER	:	ELECTIVO
1.6 CRÉDITOS	:	DOS (02)
1.7 PRE-REQUISITO	:	NINGUNO
1.8 N° HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 01 – PRACTICA 02
1.9 DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACION:

La asignatura de Música responde a la necesidad social de comunicación a través de la música como sistema de poder para recibir y transmitir mensajes en acciones de promoción de la salud comunitaria, valorando la expresión musical a partir del conocimiento y la aplicación de técnicas de polifonía, formas musicales y entrenamiento auditivo, que permite la comunicación al compartir códigos, significados y valores, contribuyendo a mejorar los indicadores de la salud sexual y reproductiva de la población.

III. CONCEPCION GENERAL:

En concordancia con la fundamentación la asignatura de Música se ocupa del estudio teórico y práctico de conocimientos básicos de la historia del arte de la música, el sonido: definición y parámetros, melodía, ritmo, armonía y timbre. solfeo tradicional y las grafías analógicas, juegos musicales, la percusión, uso de instrumentos populares, organización de actuaciones musicales (festivales, conciertos, etc.)..

IV. COMPETENCIA QUE FORMA:

Despliega facultades expresivas y comunicativas propias de los lenguajes musicales haciendo uso de la función terapéutica del arte musical en los grupos de atención de la práctica obstétrica, para planificar y desarrollar actividades de promoción de la salud, atendiendo a la diversidad cultural contribuyendo con responsabilidad y sensibilidad a mejorar la calidad de vida de la población.

V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Sistema de conocimientos: El sonido: definición y parámetros. Música: melodía, ritmo, armonía y timbre. El solfeo tradicional y las grafías analógicas. Juegos Musicales. Percusión. Uso de instrumentos populares. Organización de actuaciones musicales (festivales, Conciertos, etc.)

Sistema de habilidades: imaginar, crear, organizar, expresar participar, colaborar, diferenciar.

- 5.4. **Sistema de valores:** responsabilidad, sensibilidad, motivación, disciplina, confianza.

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES

N°	UNIDAD	TIEMPO		Tipo de clase	
		Semana	Total de horas	CE	CP
1	El sonido: definición y parámetros. Música: melodía, ritmo, armonía y timbre. El solfeo tradicional y las grafías analógicas. Juegos musicales	05	15	05	10
2	Percusión. Uso de instrumentos musicales	06	18	06	12
3	Organización de actuaciones musicales (festivales, Conciertos, etc.) Amplificación y cajas acústicas	06	18	06	12
TOTAL		17	51	17	34

Leyenda: CE= Clase Expositiva; CP= Clase práctica

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Unidad I

Desarrollar habilidades y destrezas de audición básica y comunicación, reconociendo a la música como expresión artística del ser humano, a partir del conocimiento del significado del sonido, melodía, ritmo, armonía y timbre, solfeo y grafías analógicas desarrollar las capacidades musicales, que permitan elaborar estrategias de promoción del arte de la música y de la salud comunitaria.

7.2. Unidad II

Emplear de la música como terapia, utilizando uno o más instrumentos musicales en la ejecución de canciones con fines de animación en actividades de promoción de la salud comunitaria, a partir del conocimiento de los principios básicos de la armonía para la realización de armonizaciones fáciles a varias voces e instrumentos musicales.

7.3. Unidad III

Desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas para la organización de eventos musicales, utilizando medios audiovisuales tales como la uso del micrófono, procesadores, equipos de amplificación y cajas acústicas, para la ejecución de actividades de promoción de la salud sexual y reproductiva

VIII. ORIENTACIONES METODOLOGICAS:

Para lograr el desarrollo de competencias en el arte de la música se utilizarán las siguientes estrategias didácticas:

- Realización de juegos musicales.
- Ejercicios rítmicos utilizando el cuerpo e instrumentos de percusión diversos.
- Práctica vocal de repertorio variado de canciones.
- Interpretación de instrumentos populares.
- Prácticas de montaje de equipo de sonido básico.

IX. SISTEMA DE EVALUACION:

9.4. Evaluación frecuente

Se aplicará en la clase teórica, en los talleres, en las presentaciones de grupos musicales, de acuerdo a los indicadores establecidos para cada uno de los componentes establecidos en las orientaciones metodológicas..

9.5. Evaluación parcial

Se aplicará al término de cada unidad de acuerdo a los siguientes criterios:

- Prueba escrita
- Evaluación de desempeño práctico según pauta de observación

9.6. Evaluación final

Se realizará al término de la asignatura y resulta de los promedios obtenidos en cada unidad didáctica.

X REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

DONNIGTON, R. (1982). La música y sus instrumentos. Madrid: Alianza.

ESCUADERO, M.P. (1988). Cuentos musicales. Madrid: Real Musical.

FRAISSE, P. (1976). Psicología del ritmo. Madrid: Morata.

GONZALEZ SARMIENTO, L. (1982). La psicomotricidad profunda. Expresión sonora. Valladolid: Miñón.

HEMSY DE GAINZA, V. (1977). Materiales y técnicas de educación musical. Buenos Aires: Ricordi Americana.

HEMSY DE GAINZA, V. (1981). La iniciación musical del niño. Buenos Aires: Ricordi Americana.

KAROLYI, O. (1988). Introducción a la música. Madrid: Alianza.

KÜNTZEL-HANSEN, M. (1982). Educación Musical precoz y estimulación auditiva. Barcelona: Ed. Médica y Técnica.

MARTENOT, M. (1993). Principios fundamentales de formación musical y su aplicación. Madrid: Rialp.

ROWELL, L. (1987). Filosofía de la música. Antecedentes históricos y problemas estéticos. Barcelona: Gedisa.

RIERA, C.; ESCALAS, R.; GALOFRÉ, F. (1994). Audición. Forma y color en la música. Barcelona: Dinsic.

SWANWICK, K. (1991). Música, pensamiento y educación. Madrid: Ed. Morata.

WILLEMS, E. (1961). Bases psicológicas de la educación musical. Buenos Aires: Eudeba.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SILABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1	ACTIVIDAD COCURRICULAR	:	ARTE
1.2	ASIGNATURA	:	ARTES PLÁSTICAS
1.3	CÓDIGO	:	
1.4	CICLO ACADÉMICO	:	INDIFERENTE
1.5	CARÁCTER	:	ELECTIVO
1.6	CRÉDITOS	:	DOS (02)
1.7	PRE-REQUISITO	:	NINGUNO
1.8	N° HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 01 – PRACTICA 02
1.9	DOCENTE RESPONSABLE	:	

II. FUNDAMENTACION:

La asignatura de Artes Plásticas responde a la necesidad social de expresión y comunicación a través de las técnicas del dibujo, pintura y escultura, utilizadas con libertad e imaginación para elaborar materiales educativos que permitan promover el cuidado de la salud de la salud en la comunidad.

III. CONCEPCION GENERAL:

En concordancia con la fundamentación, la asignatura de Artes Plásticas se ocupa del estudio de las artes visuales, tales como dibujo, pintura y escultura, como formas de expresión artística del ser humano y del desarrollo de capacidades para el desarrollo personal de una conducta valorativa, sensible, crítica, creativa y asertiva que permita contribuir a elevar los índices de salud de la población.

IV. COMPETENCIA QUE FORMA:

Utiliza las técnicas del dibujo, la pintura y escultura, como formas de expresión artística para utilizarlas en la elaboración de material educativo orientado a la transmisión de mensajes a la comunidad para promover el cuidado de la salud sexual y reproductiva.

V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

- 5.1. Sistema de conocimientos:** El dibujo: elementos básicos. Representación de los objetos. Materiales. Procedimientos: Bases teóricas del color. La pintura. Propiedades y manejo de los materiales que se emplean en las técnicas de pintura, sus componentes y la elaboración de los mismos. Técnicas creativas. La escultura- cerámica, percepción de la forma, elementos de la obra escultórica. Origen y desarrollo de las formas. Expresión y significado: materiales y técnicas.
- 5.2. Sistema de habilidades:** observar, imaginar, crear, organizar, expresar participar, colaborar, diferenciar.

- 5.3. **Sistema de valores:** responsabilidad, sensibilidad, motivación, disciplina, confianza.

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES

N°	UNIDAD	TIEMPO		Tipo de clase	
		Semana	Total de horas	CE	CP
1	El dibujo: elementos básicos. Representación de los objetos. Materiales. Procedimientos: Bases teóricas del color	05	15	05	10
2	La pintura. Propiedades y manejo de los materiales que se emplean en pintura, sus componentes y la elaboración de los mismos. Técnicas creativas	06	18	06	12
3	La escultura- cerámica. la percepción de la forma. Elementos que estructuran la obra escultórica. Origen y desarrollo de las formas. Expresión y significado: materiales y técnicas. El relieve. El retrato.	06	18	06	12
TOTAL		17	51	17	34

Leyenda: CE= Clase Expositiva; CP= Clase práctica

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Unidad I

Distinguir los elementos básicos de configuración de la forma, empleándolos correctamente en la representación analítica de objetos del entorno, a partir de la comprensión de su estructura para poder representar gráficamente a través del dibujo.

7.2. Unidad II

Desarrollar habilidades en el arte de la pintura a partir del conocimiento de las propiedades de los principales materiales que se emplean, sus componentes y la elaboración de los mismos, para el manejo de los materiales pictóricos que permitan producir una ampliación de las posibilidades informativas y expresivas en la promoción de la salud, a través de la pintura.

7.3. Unidad III

Analizar y producir estructuras artísticas tridimensionales, a partir del desarrollo de habilidades que permitan utilizar medios y materiales más óptimos para expresar ideas, sentimientos o imágenes referenciales, para aprovecharlos como material didáctico en la promoción de la salud comunitaria.

VIII. SISTEMA DE EVALUACION

8.1. Evaluación frecuente

Se considerará el carácter evolutivo del aprendizaje en cada caso individual, de manera cuantitativa y cualitativa. Los criterios manejados atenderán especialmente a:

- Aprovechamiento y asimilación de conceptos. dominio técnico y manual.
- Actitud en el aula e interés frente a las prácticas propuestas.

- Creatividad, originalidad y dedicación en la resolución de las prácticas dentro de los parámetros marcados en el ejercicio

8.2. Evaluación parcial

Se aplicará al término de cada unidad de acuerdo a los siguientes criterios:

- Prueba escrita
- Evaluación de desempeño práctico según pauta de observación

8.3. Evaluación final

Se realizará al término de la asignatura y resultará de los promedios obtenidos en cada unidad didáctica

IX ORIENTACIONES METODOLOGICAS:

Para lograr el desarrollo de competencias en las artes plásticas se utilizarán las siguientes estrategias didácticas:

- Exposiciones, donde se expondrán síntesis, análisis y construcción de la imagen.
- Se e ensayarán métodos de trabajo sobre obras de artistas contemporáneos relevantes
- Comunicación horizontal
- Tareas individuales
- Tareas grupales
- Lectura de separatas
- Dinámicas
- Actividades prácticas orientadas a enfrentar los problemas tratados en clases teóricas

X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ACERETE, Dora M. "Objetivos y Didáctica de la Educación Plástica" Edit. Kapelusz. Argentina, 1974.
- LOWENFELD, Viktor. "Desarrollo de la Capacidad Creadora" Edit. Kapelusz. Argentina, 1974.
- PORCHER, Louis. "La Educación Estética, Lujo o Necesidad" Edit. Kapelusz Argentina, 1974.
- PETTERSON, Henry GERRING, Ray. "La Pintura en el Aula" Edit. Kapelusz. Argentina, 1971.
- WAISBURD, Gilda; SEFCHOVICH, Galia. "Expresión Plástica y Creatividad" Edit. Trillas. México, 1993.
- REYES Víctor M. "Pedagogía del Dibujo" Edit. Porrúa S.A. México, 1986.
- ROJAS MOROTE, Nori. "Arte y Creatividad" Edit. San Marcos. Lima, 1996.
- LOWENFELD, Víktor. "El Niño y su Arte" Edit. Kapelusz. Argentina, 1973.
- ESPRIU VIZCAINO, Rosa Ma. "El Niño y la Creatividad". Edit. Trillas. México D.F., 1993.
- SEFCHOVICH, Galia; WAISBURD, Gilda. "Hacia una Pedagogía de la Creatividad. Expresión Plástica". Edit. Trillas. México D.F., 1987
12. AYMERICH, C. Y M. Expresión y arte en la escuela. Edit. Teide. Barcelona, 1971.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA**

SÍLABO

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.25.	ACTIVIDAD CURRICULAR	:	DEPORTES
1.26.	ASIGNATURA	:	NATACIÓN
1.27.	CÓDIGO	:	
1.28.	CICLO ACADÉMICO	:	INDIFERENTE
1.29.	CARÁCTER	:	ELECTIVO
1.30.	CRÉDITOS	:	02
1.31.	PRE-REQUISITO	:	NINGUNO
1.32.	Nº HRS. SEMANALES	:	TEORÍA 01-PRACTICA 02
1.33.	DOCENTE RESPONSABLE	:	

7. FUNDAMENTACION:

La asignatura de "NATACION", da respuesta a la necesidad social de conocimiento teórico y sobre todo práctico, de las técnicas y tácticas del deporte-arte de la natación, para afrontar cualquier emergencia acuática a partir del desarrollo de capacidades físicas y de resistencia corporal obtenidos por la formación psico-motriz y la coordinación Psico-somática integral obtenida por la práctica del atletismo y la natación, lo que genera un mejor desempeño personal y profesional.

8. CONCEPCIÓN GENERAL

En concordancia con la fundamentación la asignatura de natación se ocupa de la historia, Evolución de los estilos de natación, planteamientos pedagógicos actuales en la enseñanza de la natación, medio acuático y desarrollo de destrezas y habilidades.

9. COMPETENCIAS QUE FORMA LA ASIGNATURA

Domina el medio acuático, demostrando una correcta realización de los estilos deportivos de la natación en los distintos ámbitos de aplicación, generando habilidades para reaccionar en forma rápida y precisa en la práctica obstétrica, contribuyendo de esa manera a mejorar los indicadores de la salud sexual y reproductiva.

10. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

10.4. **Sistema de conocimientos:** La natación y el medio acuático. El proceso de aprendizaje en natación. La natación recreativa como medio educativo..La iniciación deportiva en natación como medio educativo.

- 10.5. **Sistema de habilidades:** describir, identificar, diferenciar analizar, criticar, clasificar
- 10.6. **Sistema de valores:** responsabilidad, respeto, solidaridad, confianza, compañerismo.

VI. ESTRUCTURA POR UNIDADES

N°	UNIDAD	Tiempo		Tipo de clase		
		Semanas	Total de horas	C:E	CP	G
1	La Natación y sus especialidades. Otros tipos de actividades acuáticas. Características del Medio Acuático. Medios acuáticos naturales Medios acuáticos artificiales.	08	24	08	08	08
2	Descripción básica de los estilos de natación Fundamentos hidrodinámicos. La Flotación. La Resistencia. La Propulsión, y práctica de tensión dinámica Corporal.	04	12	04	04	04
2	Técnicas de Salvataje , Rescate en ahogamiento y respiración boca a boca.	05	15	05	05	05
TOTAL		17	51	17	17	17

Leyenda: **CE**= clase expositiva. **CP**= Clase práctica. **G**= Gimnasia

VII. OBJETIVOS POR UNIDADES

7.1. Unidad I

Describir la técnica de los cuatro estilos de competición y sus aspectos reglamentarios básicos, identificando errores básicos en los cuatro estilos

7.2. Unidad II

Reafirmar la constitución física y resistencia corporal del estudiante, a través de gimnasia y prácticas continuas de diferentes estilos de natación, desarrollando la formación psico-motriz, la coordinación psico-somática y minimizando defectos físicos y traumas psicológicos, mediante la práctica intensiva de pruebas de apnea y resistencia corporal.

7.3. Unidad III

Dominar algunas técnicas y tácticas de salvamento, rehabilitación por cansancio o ahogamiento, aplicando conocimientos, técnicas y tácticas de ayuda ó salvamento de personas que se encuentren en dificultades por calambres ó accidentes fortuitos durante una cruzada o travesía en el río o el mar.

VIII. SISTEMA DE EVALUACION

8.1. Evaluación frecuente

Se aplicará en las clases teóricas y prácticas y de igual forma en las sesiones de gimnasia, según los logros alcanzados en las diferentes clases, de acuerdo al avance de la asignatura.

8.2. Evaluación parcial

Se aplicará al término de cada unidad y consiste en demostrar el dominio de por lo menos dos estilos de natación con una prueba de resistencia ó apnea de sesenta (60) segundos como mínimo.

8.3. Evaluación

Se aplicará al término de la asignatura y consiste en el dominio completo de por lo menos dos estilos de NATACION, el estilo libre y el estilo de resistencia, side stroped ó patada de rana, conjuntamente con una tirada de 50 metros de natación con las reglas que para cada estilo se enseñaron, además la prueba de APNEA SUBACUATICA, con una duración mínima de sesenta segundos (60').

IX. ORIENTACIONES METODOLOGICAS

Según la competencia a formar y los objetivos por unidades, se orienta que las clases se desarrollen en cada unidad, según la siguiente secuencia metodológica: una conferencia para brindar la información general de cada unidad, los conceptos y referencias teóricas fundamentales, así como las orientaciones para el estudio-práctico independiente de los estudiantes; a continuación las clases prácticas para que, de forma individual y con la ayuda del Docente, los estudiantes ejerciten las habilidades primarias de las prácticas de gimnasia y de Natación, para el dominio completo de cada estilo.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- BELLO, A. Gimnasia práctica, para reforzar diafragma e intercostales
BELLO, A. logrando la tonicidad muscular con ejercicios dirigidos.
BELLO, A. la Natación un nuevo estilo de vida, de saludo física y mental.
BUCHER, W. 1000 ejercicios y juegos de natación y actividades asiáticas. Hispano Europea. Barcelona. 1995
MORENO MURCIA, J. A. Juegos acuáticos educativos. Inde, Barcelona.2001
NAVARRO, F. Hacia el dominio de la natación. Gymnos, Madrid. 1995

4.7.11. Orientación Educativa y Tutoría Académica

I. Orientación Educativa

El concepto de orientación educativa en el presente propuesta de diseño curricular, significa una acción centrada en apoyar a los estudiantes para promover su desarrollo personal y su madurez en la interacción social y laboral mediante la identificación de sus competencias y del desarrollo de otras nuevas. Esta labor importante se considera como parte de la función docente, donde los docentes no sólo son instructores o facilitadores que favorece el aprendizaje a los alumnos, sino que su labor incluye algo más completo como educar de manera integral, lo cual significa entre otros aspectos el guiar, asesorar, asistir, orientar, convirtiéndose de esta manera, en el promotor de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para contribuir a mejorar la personalidad de los estudiantes de la carrera de Obstetricia.

La labor de orientación educativa depende del Departamento Académico de Gineco- Obstetricia con el propósito de proporcionar atención al estudiante desde su ingreso hasta después su egreso, efectuando acciones que coadyuven con su permanencia, buen desempeño y su formación a partir de una visión humanista y responsable frente a las necesidades y oportunidades de desarrollo de la región y el país. Se estima que se puede lograr lo anterior, a través de las áreas que se describen a continuación:

1. **Programa de orientación educativa:** Cuyo propósito principal es generar estrategias y líneas de acción, para impulsar y estimular el desarrollo integral del estudiante y pueda de esa manera enfrentarse a los retos que demanda el campo laboral y social. Lo anterior mediante dos estrategias principales:
 - a. Programa de tutoría académica: tiene como objetivo atender y formar a los alumnos en los aspectos que incidan en su desarrollo personal y profesional, como lo es la promoción de conocimientos, habilidades, actitudes y valores propios de su disciplina. La tutoría es una de las funciones propias de los profesores caracterizada por orientar y apoyar el desarrollo integral de los alumnos así como contribuir a abatir los problemas de reprobación, deserción y rezago.
 - b. Programa de apoyo psicológico-pedagógico: que busca dar atención especializada al estudiante favoreciendo el desarrollo de los procesos psicológicos asertivos que permitan encontrar alternativas de solución a situaciones conflictivas presentes y futuras, e incidir en su formación académica y personal.
2. **Programa de becas:** Tiene como objeto impulsar y administrar programas de apoyo económico a los estudiantes, particularmente, coordinar con la Oficina General de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, para que puedan acceder a las becas que otorga la institución con el propósito de lograr que estudiantes en situación económica adversa y con deseos de superación puedan continuar su proyecto educativo.
3. **Programa de investigación educativa:** El propósito de este programa es realizar investigaciones para evaluar los resultados e impactos de cada uno de los programas y proyectos en el área de investigación y efectuar estudios que valoren el desempeño estudiantil a partir de ciertos criterios,

de tal forma que sirvan de base para derivar políticas institucionales de atención a los estudiantes durante el pregrado

4. Programa de salud integral: Implica la atención a los aspectos biológicos, psicológicos y sociales de los estudiantes como seres humanos. Se estima dar atención a los estudiantes mediante los siguientes subprogramas:

a. Prevención de Adicciones: Continuamente se efectuarán acciones de información, orientación y documentación para la prevención del uso de drogas, donde se involucre a los profesores, alumnos, familia y comunidad en general. Esta iniciativa parte del supuesto de que el proceso docente educativo como una acción preventiva de las adicciones comprende cualquier medida que tienda a desarrollar en los individuos, particularmente en los jóvenes, la capacidad, la actitud y la voluntad de evitar el consumo de cualquier droga que cause dependencia.

b. Salud Sexual: Se estima la ejecución de actividades encaminadas a orientar sobre la expresión responsable de la sexualidad e informar sobre medidas preventivas en relación a las enfermedades de transmisión sexual, bajo la línea de prevención de riesgos, de tal forma que no se vean truncados sus proyectos de vida personales y profesionales. Las acciones a desarrollar estarán regidas bajo los principios de respeto a la sexualidad del ser humano y la libertad en sus opciones y decisiones. La promoción del cuidado de salud la sexual y reproductiva de los estudiantes de Obstetricia, involucra aspectos de carácter biológico, psicológico, sociológico y cultural, por tanto, debe basarse en tres principios: individualidad que significa tomar en consideración las diferencias individuales; respeto a la dignidad humana que involucra valores personales y de grupo y la libre determinación; que considera que frente a las alternativas existentes, es la persona quien decide en última instancia.

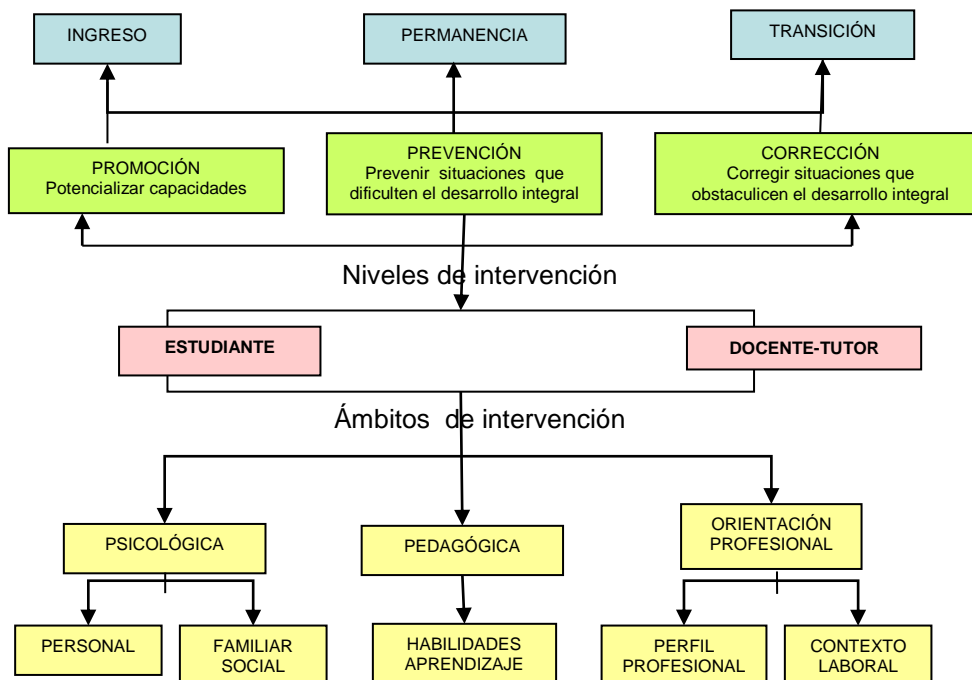
c. Salud nutricional: Este programa incluye actividades para sensibilizar y promover hábitos alimenticios sanos y estilos de vida saludables. Las acciones a desarrollar serán a nivel preventivo, estarán dirigidas a impedir la incidencia de este tipo de trastornos de la alimentación y a identificar los casos existentes para su debida canalización.

II. Tutoría Académica en la Escuela de Obstetricia de la UNT

A través de la tutoría, se orienta y apoya al alumno en nuevas metodologías de trabajo y estudio y será informado sobre aspectos académico-administrativos que debe tener en cuenta en las decisiones sobre la trayectoria en la carrera; así mismo, al crear un clima de confianza entre el tutor y el estudiante se pueden conocer aspectos importantes de su vida personal que de alguna forma afectan su desempeño, pudiendo sugerir actividades co-curriculares que puedan potencializar su desarrollo integral, personal y profesional. Cabe señalar que la tutoría no suplantarán a la docencia sino que más bien la viene a complementar y a enriquecer como una forma de atención centrada en el estudiante.

Se pretende que con la tutoría se pueda intervenir en tres áreas: en el área Psicopedagógica, atendiendo aspectos que impacten en el desempeño

académico de los estudiantes e incidir en el desarrollo de habilidades de aprendizaje y el área de orientación profesional, donde se pretende apoyar el perfil del futuro egresado y orientarlo en su vinculación con el contexto laboral. El modelo de Orientación y Tutoría corresponde al siguiente esquema:



En este modelo se destaca el binomio formado por el tutor y el estudiante, puesto que se propone que la tutoría sea un proceso dinámico que involucre a ambos actores, se trata de que el tutor figure como guía y promotor del desarrollo integral del alumno y no posea un carácter de consejería donde el estudiante hace lo que el tutor le dice, en esta propuesta se busca que el estudiante se responsabilice de su propia formación como persona y profesionalista, donde el tutor sea un acompañante durante ese proceso.

Este modelo contempla tres niveles de intervención: la Promoción, buscando potencializar las capacidades de los alumnos, el de Prevención, anticipándose a las situaciones que pudieran interferir con su desarrollo integral y el nivel de Corrección, corrigiendo situaciones que obstaculicen su desarrollo. La tutoría de esta forma, busca dar atención a los estudiantes de la Escuela de Obstetricia de la Universidad Nacional de Tumbes, desde el momento que ingresa, durante su estancia y hasta que egrese al mercado laboral.

Por su parte el docente -tutor es el encargado de brindar apoyo académico y/o personal necesario a los estudiantes que le han sido encomendados y de crear un ambiente a

decuado de confianza y respeto para su desarrollo ayudándole a prevenir posibles desajustes que se puedan presentar a lo largo de su trayectoria dentro de la Institución. También es encargado de promover entre los alumnos un aprendizaje significativo donde el estudiante aprenda a conocerse a sí mismo, a establecer metas y a tomar responsabilidad de sus acciones. La tutoría lleva implícito un compromiso en el que el tutor está atento al desarrollo del estudiante, mientras que el tutorado debe desempeñar el papel más activo como actor de su propio aprendizaje, todo en el marco de una

relación estrecha entre ambos, más que la establecida en un aula durante un curso normal.

La misión del tutor dentro de esta propuesta, es brindar orientación educativa y motivacional al estudiante en lo que respecta básicamente su vida académica, atendiendo problemas personales de aprendizaje, promoviendo el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes y consolidando el perfil del futuro profesional. El tutor juega un papel importante en el proyecto educativo, ya que apoya a los estudiantes en actitudes como la de crear en ellos la necesidad de capacitarse, de explorar aptitudes; de mejorar su aprendizaje y tomar conciencia de manera responsable de su futuro, la tarea del tutor, entonces, consiste en estimular las capacidades y procesos de pensamiento, de toma de decisiones y de resolución de problemas.

2.1. MODALIDADES DE LA TUTORÍA

- **Tutoría individual:** Tiene el propósito de brindar apoyo y orientación sistematizada al estudiante, en las áreas afectiva, psicopedagógica y socio-profesional, de tal forma que se favorezca su desarrollo académico y personal. Su carácter personalizado facilita la identificación de las necesidades particulares del alumno y así poder orientarlo sobre la mejor forma de superar sus dificultades y aprovechar sus potencialidades. En esta modalidad, un docente-tutor puede tener asignado un escaso número de estudiantes que puede atender en diferentes horarios y al igual que en la tutoría grupal, realizará sesiones semanales de una hora por lo que dure un semestre.
- **Tutoría grupal:** Consiste en la asignación de un tutor a una de una promoción de estudiantes por un semestre académico, con sesiones semanales programadas de una hora. Su objetivo es estimular en el alumno el conocimiento y aceptación de sí mismo, la construcción de valores, actitudes y hábitos positivos que favorezcan su trabajo académico y su formación integral; a través del desarrollo de una metodología de estudio y trabajo apropiada para las exigencias de la carrera y el fomento de actitudes participativas y habilidades sociales que faciliten su integración al entorno escolar y sociocultural.
- **Tutoría a distancia:** En este tipo de apoyo, la interacción tutor-estudiante queda más diferida en el espacio y normalmente, en el tiempo. Esta dirigida a los estudiantes que por diversas circunstancias no pueden participar en tutoría presencial. Para desarrollar este tipo de tutoría, se utilizará el correo electrónico, el cual facilita la interacción entre el tutor y el estudiante. A través de estos medios el estudiante recibe orientación y realimentación como en la tutoría presencial y puede tener acceso a información y material de apoyo, de tal forma que se incida en su desempeño escolar y desarrollo integral. Cabe resaltar que puede combinarse ocasionalmente con tutoría presencial. En esta modalidad de tutoría, el estudiante debe mantener contacto con su tutor por lo que dure un semestre, reportándose con él por lo menos una vez a la semana.

**V. MARCO METODOLÒGICO Y EVALUATIVO
PARA EL DESARROLLO DE LAS
ASIGNATURAS**

5.1. MARCO METODOLOGICO PARA EL DESARROLLO DE ASIGNATURAS

La propuesta curricular para el Programa Académico Profesional de Obstetricia, propicia una práctica pedagógica que privilegia la participación activa y cooperativa de los estudiantes. En esta tarea, el docente se constituye en un mediador para generar situaciones favorables para la reflexión y la activación de los diversos procesos mentales y socio afectivos que permitan su aplicación práctica por parte de los estudiantes. Por lo expuesto, el proceso docente educativo se debe caracterizar principalmente por lo siguiente:

- La creación de un clima afectivo que fomente una relación de empatía, de respeto mutuo, y convivencia que favorezca una amplia reflexión de los adolescentes y jóvenes, comprometiéndolos en una participación voluntaria para trabajar cooperativamente en interacciones de aprendizaje.
- La activación permanente de las experiencias y conocimientos previos, como punto de partida para abordar los conocimientos nuevos. De esta manera se propicia un aprendizaje significativo y funcional, que sea útil para la vida.
- La participación activa de los estudiantes en el proceso de su aprendizaje, a partir de una adecuada mediación pedagógica que favorezca progresivamente tanto la responsabilidad como la autonomía durante el proceso de formación profesional.
- La reflexión permanente de los estudiantes sobre su propio aprendizaje (metacognición), de modo que puedan identificar oportunamente sus potencialidades y limitaciones, con la finalidad de aprender a aprender, aplicando la autoevaluación y co- evaluación.
- El desarrollo articulado de las capacidades de las diversas disciplinas para aprovechar la capacidad conectiva de todos los alumnos y favorecer la visión integral y holística.
- El empleo de estrategias didácticas que favorezcan los procesos de aprendizaje y que permitan la práctica consciente en su práctica profesional.

5.1.1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS SEGÚN DISCIPLINA El desarrollo de cada disciplina exige la metodología más adecuada para el logro de las competencias previstas, tal como se propone para el aprendizaje de las diversas ciencias que intervienen en la adquisición de competencias profesionales, sociales y personales que a continuación se detallan:

A. DISCIPLINA: CIENCIAS SOCIALES

El aprendizaje de las ciencias sociales, plantea algunas cuestiones de orden general que atraviesan la formación profesional de todas las disciplinas que conforman el diseño curricular en la carrera de Obstetricia. En razón de las características de estos tipos de saberes, de la forma cómo se construyen, organizan, validan, y del papel formativo que tiene el aprendizaje de las disciplinas del área de lo humano y por ende, de lo social, en la formación profesional de los futuros obstetras y obstetras se utilizarán estrategias didácticas que estimulen el desarrollo de la conciencia social del estudiante a través de su participación activa vinculada a los grupos sociales para llevar a cabo actividades tanto individuales como en colaboración, diseñadas de tal manera que se puedan alcanzar las competencias señaladas y elaborar propuestas de intervención social. Así mismo, se considera el uso de técnicas creativas para el diagnóstico de los problemas socioculturales más apremiantes, a partir de sus intereses y necesidades, como también de técnicas participativas para investigar sobre la problemática de salud a partir del conocimiento de las mayores necesidades e intereses de la comunidad. En tal sentido, para el desarrollo de los aprendizajes de las disciplinas de las Ciencias Sociales, el docente hará uso de:

- Clases expositivas
- Elaboración de mapas conceptuales
- Trabajo cooperativo y de construcción colectiva del conocimiento
- Lectura y debate guiado

- Debates simulados
- Foros de discusión
- Trabajo de campo
- Estudio de los acontecimientos sociales

Recursos educativos:

- Proyector multimedia
- Rotafolios
- Pizarra
- Retroproyector
- Vídeos
- Programas informáticos (CD u on-line) educativos, lenguajes de autor, actividades de aprendizaje, presentaciones multimedia, enciclopedias, animaciones, etc.

B. DISCIPLINA: CIENCIAS BÁSICAS

El abordaje de las ciencias básicas se realizará utilizando diversos enfoques y alternativas según la naturaleza de cada asignatura, estimulando la motivación por el aprendizaje, como soporte para la comprensión y la solución de problemas a través de la adquisición de procesos mentales traducidos en habilidades y destrezas. Se considera la utilización de procedimientos que promuevan la construcción de capacidades para el razonamiento y conceptualización, y para la producción de inferencias e interpretaciones causales en el contexto de los fenómenos naturales. Para tal efecto, se tendrá en cuenta el uso de las siguientes estrategias didácticas.

- Técnicas de demostración, comprobación y validación, planteo, solución y formulación de problemas pertinentes a la etapa de formación, para educar la razón y promover la creatividad.
- Construcción de situaciones de aprendizaje de las ciencias básicas que impliquen producciones interesantes (trabajos de investigación, proyectos, acciones comunitarias, etc., en los cuales se pueda confluir sus propios intereses, la realidad actual y las cuestiones que se traten en otras disciplinas. La indagación
- científica. Además, de la estructura fundamental de la ciencia (objeto de estudio), los estudiantes reconocerán y experimentarán el método de trabajo de la misma, determinando la forma de cómo se produce el conocimiento, el mismo que se irá procesando, favoreciendo la actitud científica, propiciando la comprensión de que el conocimiento es un proceso dinámico y en evolución
- La selección, evaluación y uso de materiales y tecnologías diversas como apoyo para la observación y la experimentación, la formulación y verificación de hipótesis, la resolución de problemas, análisis de gráficos, la construcción de aparatos, etc.
- Las reflexiones históricas sobre el desarrollo del conocimiento, de comunicación e informaciones científicas (síntesis, conceptualizaciones, etc.) y de tareas de control que motiven hacia la reflexión y el autocontrol del aprendizaje, favoreciendo el despliegue de capacidades, habilidades, actitudes, valores y procesos de importante rango cognitivo
- La indagación de las ideas previas de los alumnos, indagando las anticipaciones que éstos tienen antes de encarar actividades, incluyendo etapas de planificación por parte de ellos bajo la supervisión del docente, para avanzar en la construcción de una imagen integrada del mundo natural en toda su complejidad.

Recursos educativos:

- Libros de texto.
- Materiales escritos: bibliografía científica, periódicos.
- Materiales de fácil adquisición para la experimentación.
- Materiales audiovisuales.
- Laboratorio
- Programas informáticos (CD u on-line) educativos: videojuegos, lenguajes de autor, actividades de aprendizaje, presentaciones multimedia, enciclopedias, animaciones y simulaciones.

C. DISCIPLINA: CIENCIAS MORFOLOGICAS

La formación y desarrollo de las habilidades para el grupo de asignaturas morfológicas que tienen por objeto caracterizar la constitución anatómica macroscópica y microscópica del organismo humano, tales como: Anatomía General, Embriología y genética, Histología General y Fisiología.

Para que el estudiante adquiriera la competencia de EXPLICAR, se debe promover la adquisición de habilidades en:

- La observación y el reconocimiento del objeto de estudio morfológico en sus dimensiones a través de la práctica sistemática de la observación en las clases prácticas para la identificación de las características, precisando estructura, porciones y detalles más significativos en las clases prácticas de la disciplina, de igual manera para comparar según patrones topográficos, morfométricos, etc, las características del objeto de estudio, estableciendo semejanzas y diferencias de acuerdo con el sistema de tareas propuesto en cada asignatura.
- Participación activa de los estudiantes: para identificar la estructura morfológica general teniendo en cuenta la dinámica de la relación estructura/función a través de los tipos de clases activadas como los Seminarios y Clases Prácticas.
- Preparación previa en cada uno de los temas de acuerdo a las recomendaciones del docente, tratando de estimular su motivación en la apropiación de conocimiento.
- El diálogo, para información y orientación acerca de un tema determinado que permitirá complementar y aclarar dudas que hallan surgido durante la revisión del tema por su parte.
- Ilustración de las sesiones de clase con diversos medios audiovisuales.
- Uso de laboratorios: Mediante una guía escrita y bajo la supervisión de los docentes responsables, para optimizar el tiempo que permanece en el aula o Laboratorio humanístico. Los docentes realizarán orientaciones adicionales a nivel individual o grupal de acuerdo a las necesidades que surjan, utilizando una metodología activa y participativa.

Recursos educativos:

- Libros de texto.
- Materiales escritos: bibliografía científica, periódicos.
- Materiales de fácil adquisición para la experimentación.
- Materiales audiovisuales.
- Maquetas y simuladores del laboratorio humanístico
- Programas informáticos (CD u on-line) educativos: videojuegos, lenguajes de autor, actividades de aprendizaje, presentaciones multimedia, enciclopedias, animaciones y simulaciones

D. DISCIPLINA: DOCENCIA EN SALUD REPRODUCTIVA

El aprendizaje para la educación en salud es otro de los pilares fundamentales de la formación profesional del obstetra, pues propicia la adquisición de competencias que como miembro del equipo de salud necesita para aprovechar positivamente el contacto con la comunidad, a partir del conocimiento profundo de la población y sus necesidades individuales o colectivas. En tal sentido, la disciplina de docencia en SSR, tiene por objetivo el desarrollo de competencias que conlleven a la promoción estilos de vida saludables y cambios de conducta en la mujer la familia y comunidad.

El proceso docente educativo de esta disciplina debe responder a los siguientes principios psicopedagógicos:

1. **Una concepción constructivista del aprendizaje:** construcción de conocimientos a partir de sus propias ideas, que han adquirido por experiencias físicas y emocionales, intercambios con otras personas, lecturas, etc..
2. **El aprendizaje como tratamiento de problemas de salud:** análisis de conflictos de salud, individuales o comunitarios, presentes en el medio que rodea a los alumnos. A partir de estas situaciones problemáticas, los alumnos deberán hacer conjeturas, buscar información, recoger datos y analizarlos, obtener algunas conclusiones y redactar pequeños informes.
3. **La función social del aprendizaje:** mediante difusión de las conclusiones o de las propuestas que se deriven del estudio de un determinado tema de salud, elaboración de murales, de diapositivas, diseño de campañas de sensibilización son algunos procedimientos eficaces de difusión.
4. **El aprendizaje en interacción:** trabajos de tipo cooperativo guiados por el profesor, como el tratamiento de problemas de salud para analizar su dinámica, intervenir en caso de conflicto, ayudar en la organización de las tareas y controlar las responsabilidades individuales de los estudiantes.
5. **Dinámicas de grupos,** para observar y conducir hacia la adquisición de hábitos saludables de tolerancia, diálogo, aceptación de fallos o errores, aumento de la autoestima y potenciación de la responsabilidad individual, búsqueda de información, el aporte de materiales de apoyo, elaboración de conclusiones, diseño de estrategias de difusión, y auto evaluación su trabajo.

Para ello, se hará uso de las siguientes estrategias didácticas:

- Conferencias clases magistrales
- Entrevistas
- Coloquios

Recursos educativos

- Impresos (textos): libros, fotocopias, periódicos, documentos, etc.,
- Tableros didácticos: pizarra, franelógrafo, papelotes, plumones
- Materiales manipulativos: recortables, cartulinas.
- Imágenes fijas proyectables (fotos): diapositivas, fotografías, etc.,
- Materiales sonoros (audio): casetes, discos, programas de radio.
- Materiales audiovisuales (vídeo): montajes audiovisuales, películas, vídeos, programas de televisión.
- Programas informáticos (CD u on-line) educativos: presentaciones multimedia, enciclopedias, animaciones.
- Servicios telemáticos: páginas web, correo electrónico, chats, foros, unidades didácticas:
- TV y vídeo interactivos.

E. DISCIPLINA: INVESTIGACION

Para el desarrollo del aprendizaje en las disciplinas de investigación científica en salud sexual y reproductiva, se considera importante promover el desarrollo de diversas dimensiones, tales como un espíritu de permanente observación,

curiosidad, indagación y crítica de la realidad, una sólida formación general y un creciente dominio de los conocimientos en el ámbito de la salud sexual y reproductiva, así como las teorías, principios, conceptos, métodos y técnicas que dejan de ser simples enunciados para convertirse en algo concreto y vivencial en el desarrollo de los siguientes saberes:

1. Prácticos: identificar, describir y diferenciar los diferentes métodos y técnicas en la investigación en salud
2. Teóricos: conocer los fundamentos y saberes teóricos que sustentan la investigación en salud.
3. Formativos: se buscará en el alumno el desarrollo de una actitud flexible, ética, profesional y responsable.

Para lograr el aprendizaje de las asignaturas de esta disciplina, se requiere que los estudiantes tengan:

- Comprensión clara de textos escritos.
- Deducción lógica, abstracción y aplicación de principios.
- Manejo general de los temas y métodos básicos de la práctica obstétrica.

Por su parte, el docente realizará el trabajo de asesoría para aclarar, ampliar y profundizar conceptos, orientar los ejemplos, ejercicios y prácticas hacia los temas y problemas propios de la investigación, resolver inquietudes y dudas, coordinar el trabajo con otros estudiantes, estimular el debate en grupos, estimular el aprendizaje en la práctica, auto-regular el proceso de aprendizaje. Tales objetivos se lograrán con las siguientes actividades:

- Exposiciones teórico - prácticas: por parte del docente, propiciando la discusión
- Participación activa de los alumnos a través de intervenciones orales y preparación de temas para discusión.
- Elaboración de proyectos de investigación y trabajos monográficos
- Exposición de proyectos y trabajos para establecer conclusiones sobre la calidad del proyecto y trabajo de investigación.
- Lecturas comentadas y gabinetes: en trabajo de grupo para análisis y discusión
- La realización de experimentos y trabajo en laboratorios.
- El diseño y la ejecución del proyecto de investigación.
- Elaboración de mapas conceptuales
- Utilización de materiales escritos y audiovisuales.
- Uso de software estadísticos

F. DISCIPLINA. OBSTETRICIA ASISTENCIAL

La presente propuesta pretende contribuir específicamente al desarrollo de innovaciones en las funciones y métodos docentes y en la coordinación de asignaturas a través de actividades teórico prácticas (sesiones clínicas, seminarios, estudios de casos, prácticas clínicas, en el contexto de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se producen en la Escuela de Obstetricia de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Tumbes. Se considera la generación de procedimientos pedagógicos y condiciones educativas que optimicen el potencial de aprendizaje de los estudiantes a través de un proceso de aprendizaje que integra un conjunto de componentes comunicables de las siguientes características:

- Orientado a facilitar que cada estudiante desde la primera asignatura, desarrolle su capacidad de observación de una manera sistemática e integrada y con una perspectiva interdisciplinaria.
- Atención integral de las personas, como un ser bio-psico-social, utilizando los contenidos de modo concordante con la realidad, para una

asimilación más natural por parte del estudiante de los procesos asociados a la vida, en sus dimensiones de salud y enfermedad.

- Con énfasis en la evolución de la vida intrauterina, considerando la trascendencia de los cambios que acontecen en esta etapa, para comprender mejor la repercusión de cualquier alteración en este momento del desarrollo.
- Con articulación horizontal de la estructura docente, en la cual los contenidos impartidos por los docentes de Obstetricia, Ginecología, Pediatría y Medicina, se coordinan y apoyan mutuamente, utilizando para ello también algunos recursos metodológicos comunes, sin perder por ello su identidad como materias concretas.
- Las situaciones médicas en las prácticas clínicas, producirán impacto positivo en la experiencia de los estudiantes, haciendo más fácil el aprendizaje, permitiendo organizar los conocimientos y experiencias de un modo cronológico, lo que facilita el recuerdo operativo de datos y procedimientos de intervención.
- Información obtenida en las sesiones clínicas y demás actividades, para ser protagonistas de su propia formación. Esto, fomentará la motivación de los estudiantes.
- Desarrollo del pensamiento crítico, habilidades interpersonales y clínicas y en la adquisición de responsabilidad social y ética.

Para el aprendizaje de las asignaturas de la disciplina Obstetricia asistencial se utilizarán las siguientes técnicas:

- Aprendizaje Basado en Problemas
- Método clínico centrado en el paciente
- Aprendizaje Basado en la presentación y discusión de casos clínicos.
- Modelos simulados para aprendizaje de habilidades clínicas
- Técnicas quirúrgicas: cirugía menor, infiltración de partes blandas en laboratorio humanístico
- Elaboración de la historia clínica
- Visitas domiciliarias

Recursos educativos

- Libros de texto
- Equipos multimedia
- Videos
- Simuladores de patologías en multimedia.
- Maquetas
- Instrumental y equipos médicos
- Guías de aprendizaje

G. DISCIPLINA: SALUD COMUNITARIA

Las asignaturas de la disciplina de Salud Comunitaria, están orientadas a preparar a los estudiantes para participar en la reforma de la política sanitaria, la misma que tiene en la atención primaria de salud una de sus bases principales. El desarrollo de las asignaturas de esta disciplina, proporcionará los elementos adecuados para la atención de salud en la comunidad, que va desde el reconocimiento de la importancia de realizar el trabajo comunitario, hasta el manejo de un conjunto de elementos que permitan conocer mejor la demanda, priorizar la intervención y mejorar la participación de la población en el cuidado de la salud y la promoción de su desarrollo. Las asignaturas están orientadas a que el estudiante aplique y adquiera capacidad en el trabajo organizado con la comunidad, a fin de proyectarse a atender las necesidades de salud de la población.

Para el desarrollo de los aprendizajes de esta disciplina se utilizará:

- Exposiciones teórico - prácticas: por parte del docente, propiciando la discusión
- Participación activa de los alumnos a través de intervenciones orales y preparación de temas para discusión.
- Elaboración de proyectos de investigación y trabajos monográficos
- Exposición de proyectos y trabajos para establecer conclusiones sobre la calidad del proyecto.
- Lecturas comentadas y gabinetes: en trabajo de grupo para análisis y discusión
- El diseño y la ejecución del proyecto de investigación.
- Elaboración de mapas conceptuales
- Utilización de materiales escritos y audiovisuales.
- Visitas domiciliarias
- Método investigativo para Investigar problemas relacionados al área de salud comunitaria a partir de:
 - Analizar los problemas detectados con los miembros de la comunidad auxiliándose de actividades creativas de participación.
 - Interpretar los problemas detectados, aplicando el pensamiento divergente.
 - Proponer diversas vías de solución a los problemas detectados.
 - Fundamentar las propuestas.
- **Trabajo de campo:**
 - Realizar un trabajo especializado de intervención social comunitaria para, en, con y desde la comunidad.
 - Capacitar al equipo de trabajo desde el punto de vista creativo, lograr acciones pertinentes, con eficiencia y eficacia.
 - Gestionar proyectos de desarrollo sociocultural, creativos y pertinentes.
 - Determinar métodos y técnicas de participación y animación, para la incorporación y la cohesión grupal de todos los integrantes de las comunidades en los proyectos.

Recursos educativos

- Impresos (textos): libros, fotocopias, periódicos, documentos...
- Tableros didácticos: pizarra, papelotes
- Materiales de laboratorio humanístico para educar en salud
- Imágenes fijas proyectables (fotos): diapositivas, fotografías
- Materiales sonoros (audio): casetes, discos, programas de radio.
- Materiales audiovisuales (vídeo): montajes audiovisuales, películas, vídeos, programas de televisión.
- Programas informáticos (CD u on-line) educativos: presentaciones multimedia, enciclopedias, animaciones
- Servicios telemáticos: páginas web, correo electrónico, foros, cursos on-line...
- TV y vídeo interactivos.
- Software para análisis estadísticos en salud

H. DISCIPLINA: GESTION EN SALUD

Para lograr la adquisición de competencias en esta disciplina, se debe tener en cuenta el aprendizaje basado en la experiencia para la transformación y cambio organizacional; planeación estratégica; procesos de calidad integral; desarrollo de habilidades de liderazgo, trabajo en equipo y comunicación; gestión por procesos; mediación y conciliación; toma de decisiones, rehabilitación, entre otros en el ámbito de la salud sexual y reproductiva.

Para tal efecto, se utilizarán estrategias didácticas que conduzcan a la construcción y apropiación del conocimiento a partir de la reflexión permanente de la práctica, la construcción de conceptos y la recuperación crítica de experiencias y del conocimiento acumulado, lo cual significa aprender de la realidad, con el respeto y aplicación de valores en los métodos de aprendizaje empleados, mediante los cuales se propiciará el aprendizaje de conceptos, habilidades, destrezas y actitudes.

Entre las estrategias didácticas se encuentran las siguientes:

- Las lecturas y consultas sobre conceptos teóricos de la administración.
- La realización de ejercicios aplicativos adaptándolos al entorno de los estudiantes.
- El uso de talleres, asociados aspectos que sean familiares para los alumnos.
- El diseño y desarrollo de casos asociados al contexto sectorial, regional o nacional.
- Uso y construcción de tablas gráficos estadísticos, a partir de datos reales.
- Apoyarse en herramientas como la estadística, dependiendo de las necesidades y el nivel de profundización requerida para la profesión.
- Se utilizará la investigación como herramienta que coadyuve a los estudiantes a la adquisición del conocimiento teórico mínimo. para avanzar sobre los límites del conocimiento en esta disciplina.

Recursos educativos

- Impresos (textos): libros, fotocopias, periódicos, documentos.
- Tableros didácticos: pizarra, papelotes.
- Materiales de laboratorio humanístico para educar en salud
- Imágenes fijas proyectables (fotos): diapositivas, fotografías
- Materiales sonoros (audio): casetes, discos, programas de radio.
- Materiales audiovisuales (vídeo): montajes audiovisuales, películas, vídeos, programas de televisión.

5.2. RECURSOS HUMANOS

Para el logro de las competencias en la formación académico profesional, debido a la naturaleza de la carrera, se ha considerado pertinente que las asignaturas con programación de prácticas: clínicas, comunitarias y/o de laboratorio se realizarán con grupos de estudiantes que no excedan en cinco (05) por cada grupo, el mismo que estará bajo la conducción del docente responsable de la asignatura y el apoyo de jefes de práctica, cuyo número estará en función de la cantidad de estudiantes matriculados en el semestre académico.

En lo que se refiere a personal administrativo, se necesita el incremento de 02 secretarías administrativas y 02 secretarías académicas sólo para el apoyo de las labores de la Escuela de Obstetricia. Del mismo modo personal permanente para el cuidado y mantenimiento de los laboratorios humanísticos, Química, Centros de atención materno.

5.3. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

5.3.1. Características de la Evaluación de los Aprendizajes en la Escuela de Obstetricia.

La evaluación de las competencias, tiene como propósito, contribuir al desarrollo de los profesionales obstetras, prepararlos para lograr un "alto desempeño" en la realización de sus actividades y funciones, estar técnicamente calificados para la investigación y ser capaces de desarrollar habilidades en la respuesta a los problemas, con una consecuente y real sistematización de la experiencia científica. Este propósito requiere del trabajo conjunto de los departamentos académicos que integran la Escuela Académico

El proceso de control y evaluación de los aprendizajes considera promover en el estudiante el interés por el estudio y la responsabilidad ante el mismo, el reconocimiento de los errores propios y las vías para su superación. Esta evaluación incorpora diversas formas de control como la autoevaluación, la evaluación mutua y la evaluación grupal, con la participación activa y consciente donde el estudiante puede conocer y analizar los resultados de la evaluación tanto cuantitativa como cualitativa.

En consecuencia, en el presente diseño curricular, el control y la evaluación de los aprendizajes es entendido como un proceso sistemático y riguroso de recolección de información significativa, que permitirá emitir juicios de valor sobre los niveles de logro de los aprendizajes durante el proceso mismo de aprendizaje, identificando los aspectos que requieren ser fortalecidos y tomar decisiones para mejorar la actividad educativa.

Es conveniente destacar que la evaluación de competencias no es una evaluación sumativa al estilo tradicional, sino que busca identificar en un momento dado el valor del desempeño de un estudiante para juzgar si ha logrado o no el nivel requerido y facilitar posteriores acciones de desarrollo en caso de ser calificado de "aún no competente", lo cual genera la oportunidad de retroalimentación para conocer lo que falta, con la adecuada orientación. La evaluación formativa o de proceso desempeña en este sistema un papel principal, porque integra a todas las demás y debe constituir el centro del sistema de evaluación en una enseñanza desarrolladora.

La comprobación de la adquisición de competencias, se hará mediante el cumplimiento de criterios de desempeño claramente establecidos en cada asignatura. Los criterios de desempeño, son los resultados esperados en términos de productos de aprendizaje o evidencias, para lo cual se establecerá las condiciones en las que se demostrará si se alcanzó la competencia. Por lo mismo, los criterios de evaluación están estrechamente relacionados con las características de las competencias establecidas.

La evaluación de los aprendizajes se desarrollará siguiendo las consideraciones que se indican:

- Considerará las competencias laborales identificadas y sus estándares.
- Se basará en los resultados del aprendizaje

- Utilizará evaluaciones válidas, confiables y practicables para asegurar la competencia en el campo laboral del profesional obstetra.
- Será accesible a todo los estudiantes capaces de demostrar los criterios de desempeño requeridos
- Estará libre de prácticas discriminatorias.

Por su parte, las evidencias que darán cuenta de las capacidades desarrolladas por los estudiantes tendrán que:

- Reunir los requisitos establecidos en la competencia esperada
- Cubrir todos los criterios de desempeño
- Incluir toda la gama de especificaciones de las competencias
- Reflejar que el/la estudiante entiende y puede aplicar el conocimiento

En ese sentido, la evaluación de las competencias en las asignaturas de cada de disciplina tendrá las siguientes características:

- Utiliza escalas numéricas
- Se basa en el juicio “competente” o “aún no competente”
- Es individualizada
- Los estudiantes conocen las áreas que cubrirá la evaluación
- Los evaluados participan en la fijación de objetivos de la evaluación
- Es un proceso planificado y coordinado
- Se centra en evidencias del desempeño real en la práctica
- El evaluador juega un papel activo, incluso como formador
- Incluye la evaluación de conocimientos previamente adquiridos por experiencia.

5.3.2. Sistema de Evaluación del Aprendizaje

Para obtener la evaluación por competencias en las asignaturas de cada disciplina se consideran tres formas de evaluar: frecuente, parcial y final. La evaluación frecuente se expresa mediante preguntas de control al inicio de las conferencias o prácticas y durante las prácticas. La evaluación parcial, incluye trabajos de control en clase y fuera de ella, así como evaluaciones de cada unidad. La evaluación final conlleva el resultado del promedio de todas las evaluaciones frecuentes y parciales, teniéndose en cuenta:

- **La evaluación de conocimientos**, que valorará la interpretación y la comprensión, utilizando métodos técnicas complementarios como: la generación de definiciones; el reconocimiento del significado de un concepto; la exposición temática (oral o escrita) en donde se valorará el uso de sus propias palabras, ejemplos, vivencias, analogías, etc. que ayuden a la comprensión temática; identificación y categorización de ejemplos o situaciones relacionadas con un concepto; y la detección, formulación, identificación, análisis y resolución de problemas, teniendo en cuenta el pensamiento crítico y la creatividad del razonamiento. En resumen, se evalúa la aplicación de los conocimientos y el desarrollo de sus habilidades profesionales en las actividades, funciones y tareas.
- **La evaluación del desarrollo de habilidades**, se hará comprobando su funcionalidad, observando como el estudiante realiza el procedimiento para verificar el nivel de logro, con indicadores de logro establecidos, que tiene que ser de conocimiento de los estudiantes; para lo cual resulta imprescindible la dedicación y el tiempo del docente, acompañando y facilitando el aprendizaje del procedimiento y su aplicación a situaciones similares. Para evaluar el nivel de logro de habilidades, se tendrá en cuenta los siguientes criterios: grado de conocimiento acerca del

procedimiento; grado de acierto en la elección de procedimientos para solucionar una tarea, un caso clínico o procedimiento de asistencia y cuidado de pacientes; generalización del procedimiento en otros contextos; grado de automatización del procedimiento; corrección y precisión de las acciones que componen el procedimiento; y aplicación del procedimiento a situaciones particulares.

- **La evaluación actitudinal**, considera del nivel de desarrollo de valores, manifestados en las actitudes que realmente contribuyan a la formación de las cualidades de la personalidad. Se evaluará su logro a través del estudio de:
 1. Las manifestaciones verbales de sus compromisos o intenciones de actuar en forma determinada ante una situación de dilema con respecto al valor elegido.
 2. La conducta real de los estudiantes, a través de las valoraciones de sus compañeros, jefes de práctica, profesores, que como evaluadores tendrán claro los criterios para la calificación del nivel de desarrollo del valor evaluado.

5.3.3. Indicadores de Logro

Se formularán indicadores de logro teniendo en cuenta los siguientes pasos:

- a. Verificar la competencia propuesta en el diseño
- b. Determinar las capacidades y actitudes a desarrollar , lo cual permitirá precisar los criterios.}
- c. Formulación de un listado de acciones observables con relación al logro de las capacidades(indicadores) los cuales serán evaluados en los siguientes elementos:
 - Acción: habilidad, destreza, actitud.
 - Contenido: referencia en los contenidos conceptuales, procedimentales, propuestos en cada asignatura.
 - Condición: De calidad o cantidad que el resultado de una acción debe tener
- d. Análisis de las acciones formuladas con el contenido, condición y forma.

Consecuentemente, al tratarse de una evaluación ética, evidenciada como justa y eficiente, donde docente y los estudiantes tienen conocimiento expreso de qué es lo que se va a evaluar y con qué criterios, se hará explícito qué es lo que se persigue con una determinada secuencia pedagógica, lo cual queda expresado en los sílabos elaborados para cada asignatura que consideran:

- La coherencia entre los objetivos y el resultado.
- La adaptación de los objetivos a las posibilidades de cada alumno.
- Si las exigencias están adaptadas a los intereses del alumno.
- Si las situaciones de aprendizaje y su presentación tienen relación con las actividades a desarrollar.
- Si la relación entre los recursos y las dificultades es explotada al máximo.
- Si el comportamiento del docente fue el adecuado

5.3.4. Instrumentos de evaluación

Otro aspecto considerado en la propuesta para la evaluación de los aprendizajes, son los instrumentos de evaluación, entre los cuales figuran:

1. La prueba objetiva
2. Las pruebas desarrollo
3. Las pruebas orales
4. Fichas de observación
5. Ficha de metacognición

6. Lista de cotejo o verificación

El/ la docente elegirá cada una de ellas, de acuerdo a la naturaleza de la competencia específica que se quiera evaluar, ya sea para evaluar la adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes en diferentes ambientes donde se desarrollan las actividades en la formación profesional como son el aula, laboratorios, comunidad y dentro del ambiente hospitalario para las prácticas clínicas.

**VI. MARCO EVALUATIVO Y DE PROYECCIÓN
DEL DISEÑO CURRICULAR DE LA
CARRERA PROFESIONAL DE
OBSTETRICIA**

6.1. EVALUACIÓN DE L DISEÑO PARA SU ADECUACIÓN

La evaluación del currículo de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia, se realizará considerando todas las partes que conforman el plan de estudios, siendo necesaria la adecuación permanente el plan curricular y la determinación de sus logros. Para ello se evaluarán continuamente los aspectos internos y externos del diseño curricular para determinar los avances, logros obtenidos en el proceso docente educativo al nivel de contexto, proceso y resultados, con la finalidad de una información más global de las actividades permitiendo establecer retroalimentación y medidas correctivas para el logro de los objetivos previstos. Para lograrlo se estima pertinente la autoevaluación y la evaluación por pares que en el caso particular de la carrera de Obstetricia estará a cargo de instituciones académicas como la Asociación Peruana de Escuelas y facultades de Obstetricia.

Concretamente, la autoevaluación o evaluación interna está referida a la evaluación del proceso, los cuales se mide a través de eficiencia y eficacia. Por otro lado la evaluación externa tiene estrecha relación con la evaluación del producto como proceso final del contexto educativo. La evaluación de proceso se identifica con la evaluación interna del currículo la cual trata de determinar el logro académico del alumno con respecto al Plan de Estudios; comprende la evaluación de los elementos curriculares, organización y estructura del Plan de Estudios. En cambio, la evaluación del producto se acerca al concepto de evaluación curricular externa, lo cual busca determinar el impacto que puede tener el egresado de una carrera, con respecto a lo determinado en el perfil profesional propuesto y a su capacidad para solucionar los problemas y satisfacer las necesidades que el ámbito social le demanda.

6.2. INDICADORES DE EVALUACIÓN CURRICULAR

Para valorar internamente la variable eficiencia del currículo es importante tener en cuenta los siguientes indicadores.

	EFICIENCIA	EFICACIA
Evaluación Interna	<ul style="list-style-type: none">• Congruencia del Plan• Viabilidad del Plan• Continuidad del Plan• Integración del Plan• Vigencia del Plan	<ul style="list-style-type: none">• Rendimiento Académico (Cumplimiento del plan de estudios)
Evaluación Externa	<ul style="list-style-type: none">• Relación Costo - Beneficio• Contrastación de los Planes de Estudio y sus resultados con otras Escuelas y Facultades de Obstetricia	<ul style="list-style-type: none">• Funciones Profesionales: Asistencial, Investigación, Docente, Administrativa y Preventivo promocional• Porcentaje de inserción en el mercado ocupacional• Mejoramiento de los indicadores de la salud sexual y reproductiva de la comunidad

La evaluación de la eficiencia del diseño curricular de la Escuela de Obstetricia busca determinar el grado en que los recursos son aprovechados durante las actividades realizadas en términos de costos -producto (económicos, tiempo, personal, etc). La evaluación de eficacia permitirá determinar el grado de semejanza entre los resultados obtenidos y las metas propuestas para cada actividad académica.

- **La evaluación de la eficiencia se realizará a través de:**

1. Análisis de la estructura interna y organización del Plan de Estudios de la Escuela de Obstetricia en el primer año de vigencia.
2. Análisis Costo-beneficio del egresado de la Escuela de Obstetricia en términos de Inversión en relación a la calidad de Formación profesional; Inversión en relación a la competitividad profesional; Inversión en relación al tiempo de Permanencia en la Universidad, etc.
3. Estudio comparativo sobre la Calidad de Formación Profesional y Desempeño de los profesionales obstetras egresados de dos a o más universidades peruanas

- **La evaluación de la eficacia se realizará a través de:**

1. Estudio sobre el rendimiento profesional de los obstetras y obstetrices egresados con este diseño en relación con los egresados formados con el diseño anterior
2. Estudio sobre el mercado de trabajo de los Obstetras y Obstetrices a nivel del IPSS, MINSA y Clínicas Privadas .
3. Estudio sobre las áreas funcionales de los obstetras y Obstetrices dentro del equipo que atiende la salud sexual y reproductiva.

6.3. CRITERIOS PARA EVALUAR LA ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA INTERNA DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. Pedagógicos
2. Presentación ó Comunicación
3. Psicológicos y epistemológicos
4. Sociales
5. Aspectos Académicos-Administrativos

En tal sentido, se analizará:

- Si el presente diseño curricular explicita adecuadamente los fundamentos filosóficos, psicológicos, pedagógicos y aspectos éticos y morales que lo sustentan.
- Si los contenidos de las asignaturas profesionales guardan relación con los objetivos curriculares, si se articula las demandas del contexto actual de la profesión y si está en función a los avances de la ciencia y tecnología en Obstetricia y las demandas sociales.
- Para lograr lo anterior, se considerará pertinente evaluar:
 1. **La viabilidad:**
 - Si el número de los docentes que laboran en la Facultad de ciencias de la Salud de la UNT son suficientes para el número total de alumnos de la Escuela de Obstetricia
 - Si las metodologías del proceso docente educativo empleadas por los profesores en la formación del recursos humano son o no participativas

2. **La vigencia:**

- Si el marco Contextual del currículo se encuentra acorde con la realidad y responde a las exigencias profesionales dentro de la globalización de la economía mundial.
- Si los fundamentos del currículo tienen relación con los objetivos curriculares propuestos y los contenidos que se imparten a los estudiantes de enfermería.

3. **La continuidad**

- Si los objetivos de las asignaturas profesionales que se imparten son coherentes con el Diseño Curricular.
- Si los estudiantes al cursar la asignatura Seminario de Tesis son capaces de desarrollar el proyecto de investigación como respuesta global de la formación previa de los ciclos anteriores

4. **Integración.**

- Si el Plan de Estudios se adecua al desarrollo de competencias para las cinco funciones propuestas en la práctica de la Obstetricia.
- Si existe integración docente-asistencial tanto en la formación de prácticas pre profesionales, como en el planeamiento y Organización de las Asignaturas de formación en el pre grado.

6.4. DATOS A RECABAR AL EVALUAR EL DISEÑO CURRICULAR:

1. Los juicios y opiniones, que constituyen una fuente valiosa de información a través de entrevista con expertos de diferentes campos los cuales proporcionaran riqueza a la evaluación del diseño curricular y los aportes innovativas para la reformulación curricular.
2. Las observaciones del Programa en el interior de los actores sociales que nos permiten valorar directamente las experiencias enseñanza-aprendizaje a fin de contrastar lo ideal plasmando/ mormatizado con la aplicación en el proceso mismo de la enseñanza aprendizaje con los objetivos y los propósitos previstos.
3. Del rendimiento académico de los estudiantes.. El rendimiento académico a través de los exámenes teórico-prácticos, la adquisición de competencias educativas: Trabajos grupales, individuales, creatividad y aplicación de los conocimientos científicos y en el campo asistencial.

Para la recolección de información se considera el empleo de técnicas diversas, además un proceso riguroso de resúmenes, observación participante y análisis de tal manera que la información permita emitir juicios válidos para la toma de decisiones.

6.5. VARIABLES SUSCEPTIBLES DE EVALUACIÓN EN EL PRESENTE DISEÑO CURRICULAR

Cada dimensión consta de un conjunto de variables relevantes:

- La variable población, abarca los estudiantes, maestros, administradores, especialistas, educadores, familia y comunidad. Es necesario evaluar la forma en que el currículo ha afectado a todos los actores sociales involucrados directa e indirectamente.
- La variable procedimientos. Se refiere al análisis de los conocimientos adquiridos y de las habilidades profesionales adquirido para interrelacionarlas con los escenarios simulados y reales.

6.6. ASPECTOS A EVALUAR EN EL PROCESO DOCENTE EDUCATIVO

- **El contenido.** Abarca el cuerpo de conocimientos estipulados en el Plan de estudios, Es la especificación de los temas a desarrollar dentro de los niveles y períodos de formación profesional.
- **La metodología.** Es el proceso diseñado para facilitar el aprendizaje: evaluación de métodos, material didáctico y principios de aprendizaje empleados para motivar e inculcar habilidades de estudio, etc.
- **Organización curricular.** Comprende la evaluación horizontal y vertical del Plan curricular, así como la evaluación de la adecuación de tiempo, secuencia y segmentos instruccionales, interrelación de contenidos, etc.
- **Facilidades.** Se refiere a locales, espacio, equipo disponible, costos y necesidades para el logro de los programas educacionales y académico-administrativos.
- **Costo.** Comprende al financiamiento requerido para el funcionamiento y la disponibilidad de personal y material-equipos, etc.
- **Población.** Justificación y recabar de información de todo los alumnos, la comunidad y los maestros.
- **Alumnos:** Edad. Sexo, Nivel de logro y actitudes. Esta información nos permite evaluar las características demográficas de los estudiantes y la forma en que el plan de estudios ejecutado ha generado los cambios esperados establecidos en perfil profesional .
- **Comunidad:** Situación geográfica, Estructura social y Estructura de poder .Esta información permite fundamentar la carrera ya que en estos ámbitos recaerá la prestación de servicios del profesional y permitirá realizar los aspectos respectivos en el plan de estudio, a fin de responder a la problemática social y características de la misma.
- **Docentes:** Grado académico, Experiencia Laboral, Habilidades Docentes. Es importante evaluar estos aspectos ya que reflejarán la eficacia del desempeño docente a fin de poder asegurar la adecuada implementación del plan y la calidad del proceso enseñanza- aprendizaje impartido.

PLAN DE ESTUDIOS- CARRERA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

Primer Ciclo

CÓDIGO	PRE REQUISITO	ASIGNATURA	HORAS Y CRÉDITOS				Dpto Académico responsable	Facultad
			TEORICAS	PRACTICAS	TOTAL DE HORAS	TOTAL DE CRÉDITOS		
S303101	Ninguno	Antropología	01	02	03	02	Ciencias Sociales	Derecho y CC.SS
S305102	Ninguno	Química	03	02	04	04	Biología y Bioquímica	F.C.S
S304103	Ninguno	Biología Celular y Molecular	03	05	08	04	Biología y Bioquímica	F.C.S
S303104	Ninguno	Anatomía	02	04	06	04	Ciencias Médicas	F.C.S
S303105	Ninguno	Comunicación en Salud	02	02	04	03	Gineco- Obstetricia	F.C.S
S303106	Ninguno	Metodología del Trabajo Universitario aplicado a las ciencias de la salud	01	02	03	02	Gineco- Obstetricia	F.C.S
S306107	Ninguno	Investigación aplicada I	02	02	04	03	Gineco- Obstetricia	F.C.S
ACTIVIDAD COCURRICULAR						02	C. SOCIALES	Derecho y Ciencias Sociales
TOTAL						24		

Segundo Ciclo

CÓDIGO	PRE-REQ	ASIGNATURA	HORAS Y CRÉDITOS				Dpto Académico responsable	Facultad
			TEORICAS	PRACTICAS	TOTAL DE HORAS	TOTAL DE CRÉDITOS		
S315108	<i>Antropología</i>	<i>Derechos Humanos y Ciudadanía</i>	01	02	03	02	<i>Ciencias Sociales</i>	<i>Derecho y CC.SS</i>
S317109	<i>Biología</i>	<i>Recursos Naturales y Ecología</i>	01	02	03	02	<i>Biología y Bioquímica</i>	<i>F.C.S</i>
S304110	<i>Química</i>	<i>Bioquímica</i>	03	02	05	04	<i>Biología y Bioquímica</i>	<i>F.C.S</i>
S313111	<i>Anatomía</i>	<i>Fisiología</i>	02	04	06	04	<i>Ciencias Médicas</i>	<i>F.C.S</i>
S302112	<i>Investigación</i>	<i>Bioestadística e Informática en salud</i>	02	04	06	04	<i>Matemáticas</i>	<i>F.C.</i>
S313113	<i>Anatomía</i>	<i>Semiología General y Obstétrica</i>	02	02	04	03	<i>Gineco- Obstetricia Ciencias Médicas</i>	<i>F.C.S</i>
S303114	<i>Ninguno</i>	<i>Liderazgo y Desarrollo Personal en SSR</i>	02	02	04	03	<i>Gineco- Obstetricia</i>	<i>F.C.S</i>
			13	18	29	22		
ACTIVIDADES CO- CURRICULARES						02	<i>Ciencias Sociales</i>	<i>Derecho y CC.SS</i>
TOTAL						24		

Tercer Ciclo

Código	PRE REQUISITO	ASIGNATURA	HORAS Y CRÉDITOS				Dpto Académico responsable	Facultad
			TEORICAS	PRACTICAS	TOTAL DE HORAS	TOTAL DE CRÉDITOS		
S306115	Ninguno	Bioética y Valores en Salud	01	02	03	02	Gineco-Obstetricia	F.C.S
S304116	Biología Celular y Molecular	Microbiología y Parasitología	02	04	06	04	Biología y Bioquímica	F.C.S
S313117	Anatomía	Embriología y Genética	02	04	06	04	<ul style="list-style-type: none"> • Biología y Bioquímica • Ciencias Médicas 	F.C.S
S303118	Ninguno	Inglés Técnico	02	02	04	03	Ciencias Sociales	Derecho y CC.SS
S306119	Investigación aplicada I	Investigación Aplicada II	02	04	06	04	Gineco-Obstetricia	F.C.S
S306120	Fisiología	Planificación Familiar	02	02	04	03	Gineco-Obstetricia	F.C.S
S313121	Bio- Estadística e Informática en Salud	Salud pública	01	02	03	02	Ciencias Médicas	F.C.S
ACTIVIDADES CO- CURRICULARES						02	Ciencias Sociales	Derecho y CC.SS
TOTAL						24		

CUARTO CICLO

CODIGO	PRE REQUISITO	ASIGNATURA	HORAS Y CRÉDITOS				Dpto Académico responsable	Facultad
			TEORICAS	PRACTICAS	TOTAL DE HORAS	TOTAL DE CRÉDITOS		
S313122	<i>Ninguno</i>	<i>Defensa Nacional</i>	<i>01</i>	<i>02</i>	<i>03</i>	<i>02</i>	<i>Ciencias Sociales</i>	<i>Derecho y CC.SS</i>
S306123	<i>Microbiología y Parasitología Bioquímica</i>	<i>Farmacología Básica</i>	<i>03</i>	<i>02</i>	<i>05</i>	<i>04</i>	<i>Biología y Bioquímica</i>	<i>F.C.S</i>
S304124	<i>Biología celular y molecular</i>	<i>Histología</i>	<i>02</i>	<i>04</i>	<i>06</i>	<i>04</i>	<i>Ciencias Médicas</i>	<i>F.C.S</i>
S313125	<i>Comunicación Aplicada</i>	<i>Estrategias Didácticas y Pedagógicas en Salud Reproductiva</i>	<i>02</i>	<i>02</i>	<i>04</i>	<i>03</i>	<i>Gineco-Obstetricia</i>	<i>F.C.S</i>
S313126	<i>Semiología general y Obstetricia</i>	<i>Atención de las Necesidades Básicas de la Gestante</i>	<i>04</i>	<i>04</i>	<i>08</i>	<i>06</i>	<i>Gineco-Obstetricia</i>	<i>F.C.S</i>
S313127	<i>Salud pública</i>	<i>Salud Familiar</i>	<i>02</i>	<i>02</i>	<i>04</i>	<i>03</i>	<i>Gineco-Obstetricia</i>	<i>F.C.S</i>
ACTIVIDADES CO- CURRICULARES						<i>02</i>	<i>Ciencias Sociales</i>	<i>Derecho y CC.SS</i>
TOTAL						24		

Quinto Ciclo

CODIGO	Pre-requisito	ASIGNATURA	HORAS Y CRÉDITOS				Dpto Académico responsable	Facultad
			TEORICAS	PRACTICAS	TOTAL DE HORAS	TOTAL DE CRÉDITOS		
S304128	Bioquímica	Nutrición y Dietética	01	02	03	02	Biología y Bioquímica	F.C.S
S313129	Fundamento y Estrategias Didácticas	Educación para la Salud	02	02	03	03	Gineco-Obstetricia	F.C.S
S306130	Semiología General y Obstétrica	Técnicas de Vigilancia fetal	01	02	02	02	Gineco-Obstetricia	F.C.S
S306131	Atención de las necesidades Básicas de la Gestante	Obstetricia I	04	04	08	06	Gineco-Obstetricia	F.C.S
S313132	Microbiología y Parasitología	Epidemiología	02	02	04	03	Ciencias Médicas	F.C.S
S306133	Salud pública	Terapéutica Tradicional en Obstetricia	01	02	03	02	Gineco-Obstetricia	F.C.S
S306134	Fisiología	Preparación Integral para el parto	02	04	06	04	Gineco-Obstetricia	F.C.S
ACTIVIDADES CO- CURRICULARES						02	Ciencias Sociales	Derecho y CC.SS
TOTAL						24		

Sexto Ciclo

CÓDIGO	PRE-REQUISITO	ASIGNATURA	HORAS Y CRÉDITOS				Dpto Académico responsable	Facultad
			TEORICAS	PRACTICAS	TOTAL DE HORAS	TOTAL DE CRÉDITOS		
S303135	Ninguno	Psicología	02	02	04	03	Ciencias Sociales	Derecho y CC.SS
S303136	Microbiología y Parasitología	Laboratorio Clínico	02	02	04	03	Biología y Bioquímica	F.C.S
S306137	Obstetricia I	Obstetricia II	04	04	08	06	Gineco- Obstetricia	F.C.S
S313138	Obstetricia I	Perinatología	02	02	04	03	Ciencias Médicas	F.C.S
S313139	Fisiología	Fisiopatología	03	02	05	04	Ciencias Médicas	F.C.S
S306140	Farmacología Básica	Anestesia Obstétrica	02	02	04	03	Gineco- Obstetricia	F.C.S
ACTIVIDADES CO- CURRICULARES						02	Ciencias Sociales	Derecho y CC.SS
TOTAL						24		

Séptimo Ciclo

CÓDIGO	Pre Requisito	ASIGNATURA	HORAS Y CRÉDITOS				Dpto Académico responsable	Facultad
			TEORICAS	PRACTICAS	TOTAL DE HORAS	TOTAL DE CRÉDITOS		
S306141	<i>Farmacología Básica</i>	<i>Farmacología Obstétrica</i>	04	02	06	05	<i>Gineco- Obstetricia</i>	<i>F.C.S</i>
S306142	<i>Obstetricia II</i>	<i>Cirugía Obstétrica</i>	02	04	06	04	<i>Gineco- Obstetricia</i>	<i>F.C.S</i>
S306143	<i>Salud familiar</i>	<i>Planif.estratégica en Proyectos de Salud comunit.</i>	02	02	04	03	<i>Gineco- Obstetricia</i>	<i>F.C.S</i>
S313144	<i>Fisiopatología Laboratorio Clínico</i>	<i>Urgencias médicas</i>	02	02	04	03	<i>Ciencias Médicas</i>	<i>F.C.S</i>
S306145	<i>Fisiología</i>	<i>Ginecología</i>	03	02	05	04	<i>Gineco- Obstetricia</i>	<i>F.C.S</i>
S307146	<i>Liderazgo y Desarrollo Personal</i>	<i>Administración y Gerencia en Salud</i>	02	02	04	03	<i>Administración y economía</i>	<i>F. CC.EE</i>
ACTIVIDADES CO- CURRICULARES						02	<i>Ciencias Sociales</i>	<i>Derecho y CC.SS</i>
TOTAL						24		

Octavo Ciclo

CÓDIGO	PRE- REQUISITOS	ASIGNATURA	HORAS Y CRÉDITOS				Dpto Académico responsable	Facultad
			TEORICAS	PRACTICAS	TOTAL DE HORAS	TOTAL DE CRÉDITOS		
S306147	<i>Investigación Aplicada II</i>	<i>Investigación Aplicada III</i>	02	06	08	05	<i>Gineco- Obstetricia</i>	<i>F.C.S</i>
S306148	<i>Obstetricia II</i>	<i>Obstetricia III</i>	04	04	08	06	<i>Gineco- Obstetricia</i>	<i>F.C.S</i>
S315149	<i>Obstetricia II</i>	<i>Aspectos legales en Obstetricia</i>	01	02	04	02	<i>Gineco- Obstetricia</i>	<i>F.C.S</i>
S313150	<i>Perinatología</i>	<i>Pediatría y Puericultura</i>	01	02	03	02	<i>Ciencias Médicas</i>	<i>F.C.S</i>
S306151	<i>Planeación estratégica en Proyectos de Salud Comunitaria</i>	<i>Ejecución de proyectos en Salud Comunitaria</i>	03	04	07	05	<i>Gineco- Obstetricia</i>	<i>F.C.S</i>
S311152	<i>Administración y Gerencia en servicios de salud</i>	<i>Marketing Social en Salud</i>	01	02	03	02	<i>Administración y economía</i>	<i>F. CC.EE</i>
ACTIVIDADES CO- CURRICULARES						02	<i>Ciencias Sociales</i>	<i>Derecho y CC.SS</i>
TOTAL						24		

IX - X CICLO

INTERNADO ACADÈMICO

CÓDIGO	ASIGNATURA	Horas teóricas semana	Horas prácticas x semana	Total de horas	Total de Créditos	Dpto Académico responsable	Facultad
S306153	SERVICIOS PERIFÈRICOS: (2 MESES)	02	12	14	08	Gineco - Obstetricia	F.C.S
S306154	CONSULTORIOS EXTERNOS: (4 MESES) <ul style="list-style-type: none"> • Rotación Consultorio Prenatal de alto y bajo riesgo • Consultorio de Ginecología Planificación Familiar • Psicoprofilaxis Obstétrica 	02	12	14	08		
S306155	HOSPITALIZACIÒN: (03 MESES) <ul style="list-style-type: none"> • Rotación Hospitalización de Gineco Obstetricia • Rotación Hospitalización en el servicio de Neonatología 	02	12	14	08		
S306156	CENTRO OBSTÈTRICO (03 MESES) <ul style="list-style-type: none"> • Rotación Emergencia Obstetricia-Monitoreo Fetal • Sala de Partos 	02	12	14	08		

ACTIVIDADES CO- CURRICULARES

ACTIVIDAD	CRÉDITOS	DPTO. RESPONSABLE
DANZA	02	CIENCIAS SOCIALES
TEATRO	02	CIENCIAS SOCIALES
MÚSICA	02	CIENCIAS SOCIALES
DEPORTES	02	CIENCIAS SOCIALES
ARTES PLÁSTICAS	02	CIENCIAS SOCIALES
TOTAL	10	

TABLA DE EQUIVALENCIAS

PLAN DE ESTUDIOS DE DISEÑO CURRICULAR VIGENTE Y PLAN DEL NUEVO DISEÑO CURRICULAR DE LA ESCUELA DE OBSTETRICIA

PLAN ESTUDIOS 1998			PLAN DE ESTUDIOS 2007		
ASIGNATURA	CRED.	CICLO	ASIGNATURA	CRED.	CICLO
Biología	04	I	Biología celular y molecular	04	I
Castellano	04	I	Comunicación en salud	03	I
Matemáticas	04	I		
Química general	04	I	Química	04	I
Sociología	02	I	Derechos humanos y ciudadanía	02	II
Anatomía general	05	II	Anatomía	04	I
Bioestadística	04	II	Bioestadística e informática en salud	04	II
Fisiología	02	II		
Física general	04	II		
Metodología de la Investigación	03	II	Investigación aplicada I	03	I
Psicología	03	II	Psicología	03	VI
Deontología medica	02	III	Bioética y valores	02	III
Embriología	03	III	Embriología y genética.	04	III
Físico química	04	III		
Fisiología aplicada	05	III	Fisiología	04	II
Tecnología aplicada	03	III	Estrategias didácticas y pedagógicas en SR	03	IV
Economía política (electivo)	03	III		
Historia critica de la cultura peruana (electivo)	02	III		
Historia de la cultura universal (electivo)	02	III		

PLAN ESTUDIOS 1998			PLAN DE ESTUDIOS 2007		
ASIGNATURA	CRED.	CICLO	ASIGNATURA	CRED.	CICLO
Administración hospitalaria	03	IV	Administración y gerencia	03	VII
Bioquímica	04	IV	Bioquímica	04	II

Enfermería obstetricia I	05	IV	Atención Necesidades Básicas de la gestante	06	IV
Microbiología y Parasitología	02	IV	Microbiología y Parasitología	04	III
Nutrición Y Dietética	02	IV	Nutrición Y Dietética	02	V
Inglés Técnico (electivo)	02	IV	Inglés Técnico	03	III
Realidad nacional (electivo)	02	IV	Defensa Nacional	02	IV
Enfermería Obstétrica II	05	V	Salud Familiar	03	IV
Epidemiología	03	V	Epidemiología	03	V
Farmacología Básica	04	V	Farmacología Básica	04	IV
Obstetricia I	05	V	Obstetricia I	06	V
Semiología	03	V	Semiología Gral. Y Obstétrica.	03	II
Desarrollo Psicomotor(electivo)	02	V		
Sexualidad Humana (electivo)	02	V		
Farmacología Obstétrica	05	VI	Farmacología obstétrica	05	VI
Ginecología Básica	05	VI	Ginecología	04	VII
Salud Pública y Desarrollo Comunal	03	VI	Salud Pública	03	III
Introducción a la Genética (electivo)	03	VI		
Programación Preventivo Promocional (electivo)	02	VI		
Anestesia Obstétrica	04	VII	Anestesia Obstétrica	03	VI
Cirugía Obstétrica	04	VII	Cirugía Obstétrica	04	VII
Neonatología	05	VII		
Obstetricia III	05	VII	Obstetricia III	06	VIII
Planificación Familiar	02	VII	Planificación familiar	03	III
Patología Obstétrica	02	VII		
PLAN ESTUDIOS 1998			PLAN DE ESTUDIOS 2007		
ASIGNATURA	CRED.	CICLO	ASIGNATURA	CRED.	CICLO
Propedéutica Gineco Obstétrica (electivo)	02	VII		
Medicina de Urgencia	04	VIII	Medicina de Urgencias	03	VII
Medicina Legal	02	VIII	Aspectos legales en Obstetricia	02	VIII
Obstetricia IV	05	VIII	Planificación Estratégica en Proyectos de Salud Comunitaria	03	VII

Pediatría y puericultura	05	VIII	Pediatría y Puericultura	02	VIII
Psicoprofilaxis Obstétrica	04	VIII	Preparación Integral Para el Parto	04	V
Elaboración de Tesis (electivo)	02	VIII	Investigación Aplicada II	04	III
Psiquiatría Obstétrica (electivo)	02	VIII		
Centro Obstétrico- Internado académico	10	IX y X	Centro Obstétrico	08	IX y X
Consultorio Externo Gineco-Obstétrico –Internado Académico	08	IX y X	Consultorios Externos	08	IX y X
Hospitalización- Internado Académico	10	IX y X	Hospitalización	08	IX y X
Servicios periféricos- Internado académico	08	IX y X	Servicios Periféricos	08	IX y X

